



Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela (ERISE) y contribución del proyecto LAZOS

INFORME DE EVALUACIÓN

Código de Proyecto: **RLA/21/09/SWE**

Tipo de la evaluación: **Agrupada**

Momento temporal de la evaluación: **Intermedia**

Naturaleza de la evaluación: **Independiente**

País(es): **América Latina y el Caribe, Argentina, Colombia, República Dominicana y Perú**

Resultado(s) de Programa y Presupuesto: **Resultado 6.4. Mayor capacidad de los Estados miembros para desarrollar marcos de migración laboral justos y eficaces.**

ODS: **ODS 8, ODS 10**

Fecha en que el evaluador completó la evaluación: **Mayo 2024**

Fecha en que EVAL aprobó la evaluación: **Junio 2024**

Oficina Administrativa (OIT): **RO-Latin America and the Caribbean**

Oficina Técnica (OIT): **MIGRANT**

Duración del proyecto: **enero 2022 – diciembre 2024**

Donante y presupuesto: **Suecia, USD 3,879,885**

Nombre(s) de (los) consultor(es): **Agustina Budani, David Pisano, Martina Ferrero y Sebastián Alliger.**

Gestión de la evaluación: **Cybele Burga, Oficial Regional de Evaluación**

Oficial Oficina Evaluación: **Patricia Vidal, EVAL**

Presupuesto de la evaluación: **USD 47,600**

Palabras clave: [Use themes as provided in i-eval Discovery](#)



**EVALUACIÓN DE MEDIO
TÉRMINO INDEPENDIENTE DE LA
ESTRATEGIA REGIONAL DE
INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA
LA POBLACIÓN REFUGIADA Y MIGRANTE
PROVENIENTE DE VENEZUELA (ERISE)**

INFORME FINAL



Organización
Internacional
del Trabajo

ZIGLA
STRATEGY & EVIDENCE
FOR SOCIAL CHANGE

Junio 2024

Índice

Principales siglas y acrónimos	4
Resumen ejecutivo	6
1. Introducción	16
2. Antecedentes de la evaluación	16
2.1. <i>Objetivo, alcance y destinatarios de la evaluación</i>	16
2.2. <i>Descripción del objeto de evaluación: ERISE y Proyecto Lazos</i>	18
2.3. <i>Enfoque y criterios</i>	20
2.4. <i>Fuentes y métodos de recolección de información</i>	23
2.5. <i>Dificultades y limitaciones de la evaluación</i>	26
2.6. <i>Consideraciones éticas</i>	27
2.7. <i>Contexto</i>	28
3. Principales hallazgos	31
3.1. <i>Relevancia</i>	31
3.2. <i>Coherencia y validez del diseño</i>	37
3.3. <i>Efectividad</i>	48
3.4. <i>Eficiencia</i>	83
3.5. <i>Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad</i>	93
4. Conclusiones	104
4.1. <i>Conclusiones</i>	104
4.2. <i>Lecciones aprendidas</i>	112
4.3. <i>Buenas prácticas</i>	115
4.4. <i>Recomendaciones</i>	121
5. Anexos	128
<i>Anexo 1: Términos de referencia de la evaluación</i>	128
<i>Anexo 2: Líneas de acción principales por eje de la ERISE</i>	128
<i>Anexo 3. Modelo de intervención: actores, resultados y productos esperados del Proyecto Lazos</i>	129
<i>Anexo 4: Matriz de preguntas de evaluación</i>	130
<i>Anexo 5. Preguntas de evaluación</i>	133
<i>Anexo 6. Lista de personas entrevistadas por instrumento</i>	135
<i>Anexo 7. Guías de entrevistas</i>	137
<i>Anexo 8. Cuestionario a actores clave</i>	145
<i>Anexo 9. Cuestionario a instituciones gubernamentales (países fuera de estudios de caso)</i>	148
<i>Anexo 10. Documentación revisada</i>	150
<i>Anexo 11. Listado de programas con foco en la integración socioeconómica de la OIT</i>	152
<i>Anexo 12: Estado de situación de los indicadores de resultado y de producto del Proyecto Lazos</i>	153
<i>Anexo 13. Listado de iniciativas relacionadas con integración socioeconómica</i>	155
<i>Anexo 14. Listado de actores involucrados durante la implementación del Proyecto Lazos</i>	155
<i>Anexo 15. Presupuesto total (desembolsado) del Proyecto Lazos</i>	157
<i>Anexo 16. Estudios de caso: Brasil, Chile, Ecuador y Panamá</i>	157

Principales siglas y acrónimos

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

APE: Agencia pública de empleo. Colombia

Asdi: Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CAMI: Centro de Atención Migrante

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CINTERFOR: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional

CMC: Consultas Migratorias del Caribe

CRM: Conferencia Regional sobre Migración

CSM: Conferencia Suramericana sobre Migraciones

CSS: Cooperación Sur-Sur

ERISE: Estrategia Regional de Integración Socioeconómica

ENISE: Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica. Perú.

ECCL: Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Colombia.

GIFMM: Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos. Colombia.

GTRM: Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. Perú.

IFP: Institución de Formación Profesional

IMESUN: Inicie y Mejore su Negocio

MTIGM: Mesa Intersectorial para la Gestión Migratoria (Perú)

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OISS: Organización Iberoamericana de Seguridad Social

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

p.p.: Puntos porcentuales

PdQ: Proceso de Quito

PMM: Pacto Mundial para la Migración

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PTP: Permiso Temporal de Permanencia

R4V: Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela

RMRP: Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela

SICA: Sistema de la Integración Centroamericana

SIVITMA: Sistema Virtual del Trabajador Migrante Andino. Perú.

SNU: Sistema de Naciones Unidas

SPE: Servicio Público de Empleo

UNEG: Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (sigla en inglés)

UNSDCF: Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (sigla en inglés)

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de ZIGLA. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar /a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Agradecimientos

El equipo de evaluación agradece a todas las personas e instituciones que formaron parte del proceso de evaluación, proveyendo información o facilitando el contacto con las personas entrevistadas. Específicamente, se agradece a los equipos técnicos de OIT y PNUD relacionados con la Estrategia, y al equipo técnico del Proyecto Lazos, así como a la Asdi. También se destaca el trabajo del equipo administrativo de la OIT. Se destaca y valora, además, el trabajo de los consultores nacionales, encargados de recolectar información valiosa en los países bajo estudio. Por último, el proceso ha contado con el acompañamiento, apoyo y retroalimentación de la Oficial Regional de Evaluación y gestora de esta evaluación, Cybele Burga, a quien se agradece particularmente por su trabajo y predisposición.

Resumen ejecutivo

Desde 2017, la crisis en Venezuela ha provocado que 7,7 millones de personas dejen el país, con 6,5 millones establecidas en América Latina y el Caribe. Esta situación presenta grandes retos en la integración de estos migrantes, desde la saturación del mercado laboral hasta desafíos en la inclusión social y financiera.

Frente a este contexto y en un proceso participativo de agencias del SNU, en 2021 la OIT junto al PNUD lanzaron la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela y sus comunidades de acogida (ERISE) con los objetivos de: i. Reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica de personas refugiadas y otros migrantes provenientes de Venezuela; ii. Maximizar la contribución de esta población a las economías de los países receptores; y iii. Promover la cohesión social. La ERISE se basa en siete ejes prioritarios: 1) Regularización y caracterización de la población; 2) Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias; 3) Promoción del empleo; 4) Emprendimiento y desarrollo empresarial; 5) Inclusión financiera; 6) Protección social; 7) Cohesión social. De manera complementaria, define cuatro mecanismos de cooperación regional: (i) Movilidad humana y regularización; (ii) Reconocimiento mutuo de títulos y competencias; (iii) Intermediación laboral; y (iv) Adopción de mecanismos regionales de protección social.

El Proyecto Lazos es una iniciativa que operacionaliza la ERISE, implementada por la OIT y financiada por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi). Tiene como objetivo mejorar la integración socioeconómica de los migrantes y refugiados en los países y comunidades de acogida mediante un enfoque de trabajo decente. Para lograrlo, cuenta con cuatro resultados específicos destinados al fortalecimiento de diversos actores en Argentina, Perú, Colombia y República Dominicana. El Proyecto se ejecuta desde 2022 y finaliza en 2024.

Propósito, alcance y clientes de la evaluación

La presente evaluación de medio término tuvo como objetos a la ERISE y al Proyecto Lazos. Los principales propósitos fueron: 1) evaluar la relevancia y validez del diseño de la ERISE y el Proyecto Lazos; 2) valorar el alineamiento y las contribuciones de la ERISE al logro de los ODS y al mandato de la OIT; 3) analizar la efectividad de la ERISE para lograr los resultados esperados en cinco de los siete ejes estratégicos; 4) revisar la pertinencia de contar con la Plataforma R4V y con el Proceso de Quito como estructuras de gobernanza y medios de actuación; 5) evaluar en qué medida incorpora la interseccionalidad al abordar el principio de la no discriminación; el principio de la sostenibilidad ambiental; y el mandato normativo de la OIT; 6) revisar las estrategias para la sostenibilidad de los resultados y la orientación al impacto de la ERISE y del Proyecto Lazos; 7) identificar lecciones y buenas prácticas de la ERISE para las partes interesadas; 8) proporcionar recomendaciones estratégicas para los diferentes actores involucrados.

Los clientes internos son: i) la Oficina Regional; ii) las oficinas nacionales de la región; iii) la oficina de evaluación; y iv) la Labour Migration Branch. Los clientes externos son: i) los gobiernos nacionales; ii) las organizaciones de empleadores; iii) las organizaciones de trabajadores; iv) las Agencias Fondos y Programas del SNU más involucradas en la implementación de la ERISE (OIT, PNUD, OIM y ACNUR); v) las organizaciones de la diáspora venezolana; y iv) los principales socios financiadores de las intervenciones

de integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la región (Suecia, EEUU, UE, Canadá, Alemania, España, BID y BM).

Metodología de la evaluación

Esta evaluación se enmarca en los criterios estándar de evaluación para proyectos de acuerdo con las definiciones y lineamientos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) de la OCDE. Siguió un diseño no experimental de enfoque mixto, en el que se aplicaron métodos cualitativos y cuantitativos de recolección y análisis de datos para dar respuesta a las preguntas de evaluación.

Se emplearon tanto datos de fuentes primarias como secundarias. Para el proceso de recolección primaria se utilizaron entrevistas semi-estructuradas, cuestionarios autoadministrados y talleres participativos. Aunque la conformación de la muestra no cuenta con representatividad estadística, se alcanzó, entre el equipo central y los consultores nacionales encargados de recolectar información en ocho países, a 202 personas, de las cuales 38 son personas migrantes y refugiadas. El resto de la muestra se conformó con representantes de OIT, agencias del SNU y gobiernos nacionales, OSCs, organismos de cooperación y organizaciones de trabajadores y empleadores. La propuesta metodológica privilegió un enfoque de Evaluación Centrada en el Uso, además de los siguientes enfoques: evaluación de desarrollo, perspectiva sistémica, tripartito y normativo, género, transición justa y sostenibilidad.

Hallazgos y conclusiones principales

ERISE

Luego del surgimiento de la crisis migratoria venezolana, y a partir de la permanencia en países de destino de migrantes y refugiados, surgió la necesidad de cambiar el enfoque de acción desde asistencia humanitaria hacia uno de integración socioeconómica. En este contexto, la ERISE se presenta relevante, ya que propone lineamientos de manera estructurada y genera un marco que puede ser utilizado por los gobiernos del Proceso de Quito y los distintos actores participantes de la Plataforma R4V. Además, demuestra un correcto entendimiento de la situación actual, de los mecanismos existentes, de las normativas a las que está alineada, las buenas prácticas y de los beneficios que representa la implementación de sus lineamientos.

El diseño de la ERISE es completo en cuanto a la inclusión de diversos actores, ejes temáticos, mecanismos de cooperación regional y marcos normativos, al punto que hacen que el instrumento sea aplicable en diversos entornos y países, y más allá de la situación migratoria venezolana. Los objetivos requieren de cambios profundos y están planteados para un horizonte de largo plazo. Las líneas de acción propuestas serán suficientes para alcanzarlos en la medida que: (i) diversos actores se coordinen para la implementación de iniciativas; (ii) el contexto (político, económico, social) sea favorable; y (iii) se establezcan hitos de cambio realistas en el mediano y largo plazo, que permitan conocer los avances hacia los objetivos.

La falta de una coordinación central que vele por el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, promoviendo la implementación de las líneas de acción y las soluciones regionales, fomentando la replicación de buenas prácticas y generando conocimiento, incide en el bajo nivel de apropiación de sus lineamientos entre los actores encargados de implementarlos. A pesar de esto, se destaca que las agencias

SNU y los actores públicos han venido implementado iniciativas de integración socioeconómica y, en este sentido, una coordinación central es necesaria para eficientizar los esfuerzos brindando acompañamiento en la búsqueda de fondos, coordinando iniciativas y actividades, y asignando responsables que garanticen la efectiva implementación.

Los espacios regionales dedicados a responder a cuestiones migratorias (PdQ, CRM, CSM, MIRPS, R4V) actualmente no son suficientes para la implementación efectiva de los ejes y mecanismos de cooperación propuestos por la Estrategia. Estos espacios no son vinculantes, por lo que la ERISE podría apalancarse en ellos para hacer incidencia en políticas públicas y difusión en general, pero necesitará incorporarse a espacios regionales vinculantes como la CAN o el Mercosur para lograr una mayor efectividad en cuanto a iniciativas regionales.

En líneas generales, se evidencian avances positivos en la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia, los cuales son dispares según eje y país. En general, la ERISE ha servido para que los distintos actores en los distintos países puedan comprender de manera más estructurada que hay un objetivo que se persigue de manera común. A nivel de cada eje:

- Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias: se evidencian logros en las iniciativas llevadas a cabo al interior de cada país, y en el potencial que conlleva la creación de marcos nacionales para la homologación y el reconocimiento de cualificaciones, a partir del Marco Regional. Ha sido fundamental el trabajo de CINTERFOR (OIT).

- Promoción del empleo: existen iniciativas promovidas por las agencias SNU, las entidades gubernamentales y OSCs que comienzan a mostrar resultados positivos. Se han comenzado a evidenciar esfuerzos a nivel regional y nacional para la inclusión explícita de personas migrantes y refugiadas en los SPE. Ha resultado de gran importancia la generación y promoción del diálogo relacionado a la intermediación laboral en el ámbito público de los países, para que las entidades ajusten sus servicios para la población migrante. También se destacan los procesos de sensibilización del sector privado.

- Emprendimiento: es uno de los ejes que más actividad ha generado a través de la participación de diversos actores en diferentes iniciativas, algunas de las cuales cuentan con resultados positivos sobre la población migrante y refugiada. La mayor contribución a la generación de emprendimientos sostenibles se logra cuando los programas cuentan con un componente de capacitación técnica y fortalecimiento de capacidades, y no necesariamente con la entrega de capital semilla. Existen aún grandes brechas para evitar que los emprendimientos de migrantes y refugiados sean meramente de subsistencia.

- Protección social: en línea con los escasos avances a nivel regional, a nivel de cada país tampoco se observan mayores logros relacionados al eje: sólo se han llevado a cabo iniciativas que incluyen algún componente, pero ninguna específicamente dirigida a mejorar el acceso a la protección social. Una de las principales causas está relacionada con los niveles de informalidad laboral que presentan los países y de los cuales la población migrante y refugiada no es ajena. A diferencia de otros ejes, el acceso a protección social depende casi exclusivamente de actores públicos.

- Cohesión social: ante el avance de situaciones de discriminación y xenofobia, no han existido iniciativas desde actores con mayor alcance, que permitan la difusión y transversalidad que requiere actualmente la búsqueda de la cohesión social. Los logros sectorizados en el marco de este eje se han alcanzado a través

de iniciativas puntuales al interior de cada país, pero no alcanzan a abordar de manera efectiva la magnitud del problema actual.

El Estado cumple un papel fundamental en la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, y en ese sentido es clave contar con políticas nacionales que institucionalicen el trabajo alrededor de la temática. Los modelos de intervención que buscan la integración masiva de población migrante deben tener de alguna manera a los Estados nacionales involucrados, y los casos en que esto ha surgido en el marco de los lineamientos de la Estrategia (por ejemplo, el trabajo del Proyecto Lazos con los SPE) demuestran buenos resultados, pero todavía presentan desafíos para el aumento de escala en temas relacionados con oportunidades de empleo, regularización, educación y fortalecimiento de negocios, entre otros.

La implementación de un proyecto de referencia, como el Proyecto Lazos, es relevante para la Estrategia ya que permite aplicar los lineamientos en acciones concretas con objetivos específicos, divulgarla y contar con puntos de referencia en países de acogida. A su vez, la existencia de proyectos de referencia habilita una mejor interacción entre agencias y Estados nacionales y podría estructurar y organizar las acciones en materia de integración socioeconómica. Al mismo tiempo, la implementación de la ERISE en proyectos diseñados dentro del marco de la OIT permite tomar aprendizajes de la puesta en práctica que podrían retroalimentar a la Estrategia.

El diseño de la Estrategia contiene puntos que incorporan la perspectiva de género, pero no ha logrado que este enfoque sea transversal en todos los ejes, objetivos y acciones. Esto se refleja en aspectos como la falta de indicadores diferenciados por género en las iniciativas relacionadas con la Estrategia, la inexistencia de ejes puntuales orientados específicamente cuestiones de género, la falta de líneas de acción relacionadas a la sensibilización y capacitación en temáticas de género. Además, tampoco se consideró la incorporación de otros grupos vulnerables como personas racializadas, indígenas, personas con discapacidad o adultos mayores.

Por último, la identificación de los actores relevantes, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la generación de espacios de diálogo y coordinación, la generación de conocimiento, y la promoción del tripartismo (éste último desde la OIT), se erigen como las claves para brindar sostenibilidad a una estrategia que plantea algunos de sus objetivos de manera indirecta, a ser alcanzados a través de las iniciativas de diversos actores.

Proyecto Lazos

El Proyecto Lazos es relevante porque aborda las brechas de integración relacionadas con el acceso al trabajo decente y a la formación profesional, mediante la difusión de la iniciativa de contratación equitativa y el fortalecimiento de dos instituciones centrales: los Servicios Públicos de Empleo (SPE) y las Instituciones de Formación Profesional (IFP). La puesta en marcha de iniciativas para regularizar la permanencia de la población migrante y refugiada brinda un marco pertinente ya que supera el mayor obstáculo para la integración. Adicionalmente, se abordan dos problemáticas relevantes para el contexto a nivel regional: la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas, y los sistemas de información y cooperación entre países del sur.

Por su parte, el Proyecto presenta un diseño adecuado para los contextos nacionales y una alineación coherente entre el objetivo y las líneas de acción. Además, delimita concretamente a los actores involucrados en cada resultado y formula los objetivos de manera tal que se implemente un plan de acción específico en cada país. La cadena causal planteada en el marco lógico es consistente y clara.

A pesar de ello, los productos y acciones planeadas podrían no ser suficientes para lograr los resultados. Como el modelo limita su accionar a cambios institucionales, es posible que los actores institucionales no transformen su accionar para integrar a la población migrante debido a múltiples razones, como la voluntad política. El plazo de tres años propuesto para lograr efectos sobre la población objetivo a partir de cambios institucionales es difícilmente viable, ya que se requiere transformar profundamente instituciones complejas como IFP o SPE y sostener un alto grado de voluntad política y compromiso gubernamental en un período de tiempo prolongado¹.

El Proyecto ha logrado avances significativos en todos los objetivos: generó conocimiento significativo, incidió de manera efectiva para lograr acuerdos institucionales para la integración socioeconómica y asistió técnicamente a diversas instituciones. Todavía es prematuro sostener que el modelo contribuirá a mejorar la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada. A nivel de cada resultado:

- Resultado 1: el conocimiento, evaluaciones y propuestas generadas dan cuenta de los avances para aumentar las capacidades de las IFP. El trabajo articulado con CINTERFOR en todas las etapas del proyecto es un factor determinante para explicar los avances. El desafío es lograr que las recomendaciones se traduzcan efectivamente en un incremento en el acceso y participación de la población migrante y refugiada en las oportunidades de formación profesional.

- Resultado 2: el Proyecto elaboró recursos, brindó capacitaciones en contratación equitativa y propició acuerdos para posicionar el enfoque de integración en los Estados. Se destacan las estrategias implementadas en Perú y Argentina en alianza con los principales actores sindicales del país y los gobiernos. Asimismo, la identificación de barreras de la población migrante y refugiada brinda un conocimiento relevante del mercado laboral para fortalecer las capacidades de los SPE. A pesar de estos logros, se encontraron barreras políticas, técnicas y legales para avanzar en la interconexión entre SPE a nivel regional. El desafío es lograr que el seguimiento de estos avances se refleje en un aumento de las oportunidades de empleo de la población migrante.

- Resultado 3: los principales logros son la identificación estratégica de actores clave para recibir la metodología IMESUN y para construir los pilotos de inclusión laboral. El desafío es que la implementación de estos pilotos y las capacitaciones en esa metodología se traduzcan en mejoras en las condiciones de la población destinataria y en aprendizajes replicables a otros actores estatales.

- Resultado 4: el diagnóstico sobre los sistemas de datos administrativos, la sistematización de 36 buenas prácticas y la incidencia en diversos actores estatales son evidencia del avance en el fortalecimiento de los sistemas de información. A pesar de ello, se han presentado resistencias gubernamentales para

¹ Los indicadores formulados al inicio se centraron en cambios en la situación de la población migrante y refugiada. Esta formulación presentó dificultades para el monitoreo de las actividades. Esta situación fue revisada por el equipo del Proyecto y en el informe de progreso del 2023 se presentaron nuevos indicadores focalizando la medición de los cambios a nivel de las políticas y no en la población migrante y refugiada.

evaluar la calidad de los informes de datos oficiales y para promover acuerdos interinstitucionales entre actores del ámbito migratorio y laboral para el intercambio de información. Se llevaron a cabo tres procesos de intercambio en el marco de la Estrategia Sur-Sur y el equipo participó activamente en encuentros regionales con el objetivo de posicionar el enfoque de integración. En suma, los avances en el fortalecimiento de los sistemas de información e intervenciones para la integración aún son incipientes debido, en parte, a las resistencias políticas.

Con respecto a la coordinación, el equipo del Proyecto cuenta con una dinámica de trabajo consolidada. El alto nivel de permanencia en los puestos, la comunicación constante a través de reuniones semanales y los dos encuentros presenciales en Lima han contribuido al fortalecimiento de la dinámica de trabajo y a la priorización de los planes de acción. Como oportunidad de mejora, se identificó la creación de una coordinación nacional exclusiva en Perú. El equipo regional, responsable también de la coordinación en el país, se vio imposibilitado de asumir todas las tareas necesarias, lo que ha repercutido en las actividades tanto con enfoque nacional como regional.

La gestión de los recursos financieros presentó desafíos que se abordaron mediante la reasignación de presupuesto y la extensión de los plazos de ejecución. El Proyecto estima recibir aproximadamente un 12% de recursos financieros menores al planificado debido a la evolución del tipo de cambio. Frente a esta situación y a las necesidades de fortalecer el enfoque regional y los mecanismos de articulación interinstitucional, se resignó presupuesto del Resultado 3 a las otras líneas de acción. A finales del 2023 se ha ejecutado un 47% del total presupuestado. Esto es menor al tiempo de ejecución transcurrido (57% del tiempo), por lo que el equipo ha pedido extender los plazos hasta el primer semestre de 2025.

El Proyecto Lazos ha sido diseñado con una orientación hacia el impacto y la sostenibilidad y se han tomado diversas medidas para promoverlo en el largo plazo. La sostenibilidad de los resultados quedará determinada, en gran medida, por la continuidad del enfoque de integración socioeconómica en las agendas gubernamentales de la región y en las agendas de la cooperación internacional. Los avances del Proyecto podrían actuar como un modelo ejemplar que fomente el enfoque de integración como el marco pertinente para abordar la crisis migratoria venezolana. En este sentido, la extensión del Proyecto hasta mediados del 2025 es una medida adecuada.

Principales recomendaciones

ERISE

R1. Fomentar el diálogo alrededor de las responsabilidades relacionadas con la implementación de la Estrategia. El trabajo de las agencias del SNU ha sido clave para la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia. Sin embargo, este trabajo interagencial encuentra diversos retos y limitaciones que podrían ser mitigados con la implementación de una coordinación central, entre ellos: falta de una mirada integral a la hora de trabajar con diversos actores; diferencias en estructuras, dinámicas y plazos de cada agencia; falta de un mapeo específico de las actividades que lleva a cabo cada una; acceso limitado a recursos, de donantes que en muchos casos son los mismos; ineficiencia en la coordinación entre múltiples actores, al interior de cada organización y entre organizaciones. Para lograr mejores resultados de la puesta en práctica de las recomendaciones de la Estrategia, resultaría clave definir entidades líderes que puedan tener a cargo el trabajo alrededor de cada eje temático y mecanismo de cooperación regional.

Esto permitiría contar con un responsable del seguimiento de la aplicación para luego compartir buenas prácticas, o bien liderar conversaciones con espacios clave como Mercosur o Caricom. El liderazgo de OIM y OIT del sector integración de la R4V y el liderazgo de Colombia (con apoyo de OIT, OIM, ACNUR y PNUD) del eje de integración socioeconómica del PdQ constituyen buenas prácticas y ejemplos relacionados. Además, esto sería clave para la apropiación de la Estrategia entre diferentes actores.

R2. Sistematizar y formalizar los procesos de monitoreo, evaluación y aprendizaje. En línea con la R1, la coordinación central debe estar a cargo de los mecanismos de monitoreo y evaluación de la Estrategia. En primer lugar, se recomienda realizar un ejercicio de reflexión estratégica que implique, como mínimo, la elaboración de una cadena causal que permita determinar los resultados esperados teniendo como base los objetivos propuestos por la Estrategia. A partir de esto, se deben diseñar medios de verificación para realizar el monitoreo de estos resultados. El siguiente paso consiste en el diseño de estrategias de recolección de información, y la definición de responsables del proceso. Para que esto sea posible será necesario incorporar de manera transversal el enfoque de gestión basada en resultados a partir del cual se incentive a las nuevas iniciativas a incorporar mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan reportar los avances efectuados. Los espacios regionales existentes son clave para aprovechar y hacer la incidencia necesaria para formalizar estos mecanismos.

R3. Contar con un proyecto en cada país que sirva de referencia de la implementación de la ERISE. La implementación de un proyecto cuyo marco conceptual y lineamientos sea la Estrategia, que organice y estructure las acciones de la OIT y las otras agencias SNU en cada país en materia de integración socioeconómica, posibilitaría una mirada integral y comprensiva sobre la problemática y las soluciones propuestas. Asimismo, permitiría tener un mayor acercamiento a otros actores intervinientes, conocer qué actividades realizan en cada uno de los ejes, hacer incidencia política en el país, aprender sobre estas experiencias y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas a otras iniciativas.

R4. Profundizar el trabajo en los espacios regionales donde ya se tiene presencia, fomentar la participación en nuevos espacios para implementar los mecanismos de cooperación regional y promover la Cooperación Sur-Sur en nuevos proyectos. Los espacios regionales donde los lineamientos de la Estrategia tienen mayor presencia son marcos adecuados para incidir en la implementación de las líneas de acción. Para lograr medidas vinculantes en ellos, es necesario cambiar hacia un enfoque de mayor discusión política por sobre el de discusión técnica actual: resulta clave el fomento de la participación de figuras como ministros y viceministros. Por otro lado, los mecanismos de cooperación regional tienen el potencial de ser aplicados en otros espacios como el Mercosur y su subgrupo de trabajo sociolaboral, u otros espacios como CRM, CSM, MIRPS y/o CAN. Esta presencia implicaría un cambio de foco, ampliando el alcance a personas migrantes y refugiadas en general, y no sólo personas venezolanas: las recomendaciones y líneas de acción de la Estrategia, en general, y de los mecanismos de cooperación, en particular, aplican a migrantes de cualquier nacionalidad, y pueden ser utilizados individualmente según la ocasión, necesidades y problemáticas de cada país o subregión. Por último, se sugiere fomentar la incorporación en futuras iniciativas de un componente de Cooperación Sur-Sur, que permita aprovechar las buenas prácticas y generar compromisos de implementación a partir de los aprendizajes.

Recomendación conjunta

R5. Transversalizar los enfoques de género, no discriminación y transición justa. Para reducir las brechas de género es necesario que el enfoque de género sea transversal. Es decir, que se tome en cuenta las diferencias de género en todos los ejes y mecanismos de cooperación, así como en el análisis, diseño, implementación y evaluación de todas las iniciativas que se desprendan de la Estrategia (como el Proyecto Lazos, que en mayor medida sí lo incorpora), a pesar de no estar explicitado en el documento original. De la misma manera, el enfoque de no discriminación debe ser adoptado de manera transversal en la Estrategia y promovido en iniciativas llevadas a cabo en su marco, prestando especial atención a la incorporación de grupos vulnerables como personas racializadas, indígenas, personas con discapacidad o adultos mayores. Más aún, se debe adoptar un enfoque interseccional en la Estrategia y en las iniciativas como el Proyecto Lazos, de manera que no se tenga en cuenta la pertenencia a estos grupos de manera separada. Por último, teniendo en cuenta que los efectos del cambio climático no se distribuyen homogéneamente entre todos los grupos sociales y tienden a acentuar las desigualdades pre-existentes (como las de los grupos vulnerables), la transversalización del enfoque de transición justa en la Estrategia y en el Proyecto Lazos debería poner el acento en maximizar las oportunidades sociales y económicas de la acción climática y en minimizar sus efectos negativos.

Proyecto Lazos

R6. Priorizar la implementación y evaluación de los pilotos para generar conocimiento que permita replicar y escalar la experiencia a otros actores públicos. Se recomienda determinar los efectos directos que el piloto genera en la población, para luego sistematizar conocimiento que permita replicar la experiencia y escalar las capacidades de actores institucionales. Además, la coordinación del proyecto debería priorizar el monitoreo de las actividades ya realizadas, especialmente las relacionadas con el desarrollo de capacidades de las instituciones de gobierno. Esto es fundamental para poder determinar los efectos en las personas migrantes y refugiadas.

R7. Priorizar el rediseño de indicadores y metas de forma alineada con el diseño y objetivos del Proyecto. En línea con los ajustes a los indicadores que se comenzaron a realizar, se sugiere continuar revisando metas e indicadores. Es prioritario que el sistema de monitoreo y evaluación pueda dar cuenta de los efectos producidos por el modelo de intervención, por lo que se debe centrar la medición en los cambios institucionales y no medir cambios a nivel de personas, ya que la intervención se focaliza principalmente en el fortalecimiento de capacidades institucionales.

R8. Crear una coordinación nacional exclusiva en Perú. Esto mejorará la implementación de actividades tanto a nivel nacional como regional. Actualmente, el equipo regional -que también es responsable de la coordinación en Perú- no puede asumir todas las tareas debido a la carga de trabajo. Esta situación ha planteado un desafío a la coordinación de las actividades en Perú, tanto en su enfoque nacional como regional. Una coordinación nacional exclusiva permitiría una gestión más focalizada, mejorando la supervisión y ejecución de las iniciativas del proyecto en el país.

R9. Revisar los plazos de implementación y asegurar recursos financieros adecuados. Se recomienda ajustar los tiempos establecidos para alcanzar los objetivos, considerando que las transformaciones institucionales profundas y la voluntad política necesaria son difíciles de lograr en el plazo de tres años

originalmente propuesto. Además, continuar la reasignación del presupuesto y extender los plazos de ejecución para compensar la disminución de recursos financieros y la baja ejecución presupuestaria inicial, garantizando así que las actividades puedan llevarse a cabo de manera efectiva.

R10. Reforzar la estrategia de producción de estadísticas que permita tener indicadores sobre migración laboral e integración socioeconómica, en relación con el Resultado 4. Para mejorar la producción de estadísticas sobre migración laboral e integración socioeconómica, se sugiere que el Proyecto Lazos involucre a diferentes expertos de la oficina regional de la OIT para asumir un rol más activo y de incidencia en la producción de información nacional. Este trabajo conjunto implica incidir directamente en oficinas de estadística nacional y/o ministerios de economía. Esta estrategia permitirá promover la inclusión de indicadores relevantes en las encuestas de hogares y otras encuestas nacionales y subnacionales relevantes, alineando los esfuerzos de todas las partes involucradas.

R11. Considerar la medición de los efectos del proyecto en la población migrante y refugiada en la evaluación final. Dado que el objetivo principal del proyecto es beneficiar directamente a estas personas, es importante que la evaluación final priorice la medición de los efectos en las poblaciones migrantes y refugiadas. Se recomienda diseñar y aplicar herramientas específicas para evaluar el impacto directo del proyecto en estas poblaciones.

Principales lecciones aprendidas y buenas prácticas

ERISE

LA1. Al no existir una gobernanza central, existe una falta de mecanismos de seguimiento de actividades, productos, resultados y aprendizaje, que permitan conocer los avances de la Estrategia con respecto al logro de sus objetivos.

LA2. La generación de lineamientos no vinculantes en el marco del PdQ y la R4V dificulta la aplicación del conocimiento generado y compartido en estos ámbitos, y pone en relieve la importancia de acciones de incidencia y sensibilización alrededor de las temáticas de los ejes.

LA3. La incorporación de la promoción de la igualdad de género en el documento de la ERISE no es suficiente para que las iniciativas que se llevan a cabo en su marco incluyan un enfoque de género.

BP1. Espacios como el PdQ y la plataforma R4V comprenden una multiplicidad de actores y generan intercambio de experiencias, diálogo y sensibilización alrededor de distintas temáticas.

BP2. La estructuración del diseño de la ERISE en ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional permite a los diversos actores tomar las recomendaciones específicas que mejor se adaptan a su contexto, necesidades y áreas de trabajo, y en cualquier momento del tiempo.

BP3. La experiencia previa de Colombia con su Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica sirvió de guía e inspiración para la ERISE.

BP4. Los proyectos de las agencias SNU constituyen una buena manera de operacionalizar la ERISE y tienen el potencial de inspirar a otro tipo de actores para aplicar sus lineamientos.

Proyecto Lazos

LA4. Un proyecto diseñado con objetivos regionales y nacionales requiere de equipos de coordinación tanto a nivel regional y nacional. La coordinación regional no tiene capacidad para asumir responsabilidades de una coordinación nacional sin descuidar el foco en la mirada regional.

LA5. La implementación de un proyecto que depende de la existencia de voluntades políticas y del compromiso de los gobiernos, debe considerar la incorporación de un componente de incidencia en política pública para poder prevenir y/o acompañar los cambios en las agendas de políticas.

LA6. La decisión de basar indicadores y metas en la población beneficiaria final, en vez de en los destinatarios directos, no permite monitorear los efectos directos del fortalecimiento a nivel institucional. Asimismo, dificulta el monitoreo y demanda un importante esfuerzo de recolección.

LA7. El involucramiento de los actores clave durante las reuniones de inicio es fundamental para coordinar las expectativas en términos de resultados esperados y planes de implementación. Esto brinda un marco necesario para evitar suposiciones erróneas y planes de acción viables.

BP5. Flexibilidad en la asignación presupuestaria en un proyecto con alto nivel de dependencia de la voluntad política y gubernamental.

BP6. La alineación temática del Proyecto Lazos con proyectos ejecutados previamente facilita la integración de lecciones aprendidas y conocimiento específico, permitiendo un abordaje más eficaz de la problemática en el contexto.

BP7. La focalización de resultados esperados en actores específicos proporciona claridad al equipo de coordinación del Proyecto Lazos.

BP8. El trabajo articulado y en alianza con servicios especializados como la red CINTERFOR posibilita aplicar innovadores modelos de intervención que promueven proyectos más focalizados y eficientes.

1. Introducción

Este documento presenta el resultado de la evaluación intermedia de la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica (ERISE) y del Proyecto Lazos. Sus características y parámetros se encuentran definidos en los Términos de Referencia (TdR) de la consultoría, que sirvió como base para realizar este trabajo (ver Anexo 1). En ellos se establece que la evaluación sea de carácter externo e independiente y recurra a la retroalimentación con los equipos técnicos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este documento está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, se presentan los antecedentes, y se brinda una visión general del objetivo, alcance y destinatarios de la evaluación. En esta sección se describen los enfoques y criterios, y se exponen las fuentes y los métodos de recolección de la información utilizados durante el proceso de evaluación. Además, se detallan las dificultades y limitaciones, así como las consideraciones éticas. En el apartado posterior se presentan los principales hallazgos de la evaluación por criterio; en esta sección se responden a todas las preguntas de evaluación de manera detallada. A partir de los hallazgos, en la última sección se presentan las conclusiones, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones.

2. Antecedentes de la evaluación

2.1. Objetivo, alcance y destinatarios de la evaluación

El objeto de esta evaluación de medio término independiente es la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela (ERISE), adoptada en el 2021 por la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) y por el Proceso de Quito (PdQ). A su vez, el estudio también tiene como objeto el Proyecto Lazos, desarrollado en Argentina, Colombia, Perú y República Dominicana, por la oficina regional para América Latina y el Caribe de la OIT.

La evaluación de medio término se plantea ocho objetivos específicos:

- a. Evaluar la relevancia y validez del diseño de la Estrategia y el Proyecto Lazos con respecto a la situación, necesidades, capacidades y expectativas de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, así como de las capacidades y necesidades de los actores priorizados para esta evaluación.
- b. Valorar el alineamiento y las contribuciones de la Estrategia al logro de los ODS, al mandato de la OIT y a los programas país, planes nacionales de desarrollo y las políticas nacionales en materia de migración laboral y empleo de los estudios de caso país país (Colombia, Perú, Chile, Argentina, República Dominicana, Panamá, Ecuador y Brasil), a los marcos nacionales relevantes (UNSDCF) y a los Objetivos del Pacto Mundial sobre Migración (2018).
- c. Analizar la efectividad real y potencial de la Estrategia para lograr los resultados e impactos esperados en cinco de los siete ejes estratégicos, incluyendo la revisión de riesgos, precondiciones, resultados inesperados y factores que afectan su implementación (positiva y negativamente) y la contribución del Proyecto Lazos en particular, en lo que se refiere a la

efectividad de los mecanismos regionales de intermediación y de reconocimiento mutuo de competencias.

- d. Revisar la pertinencia de contar con la Plataforma R4V y con el Proceso de Quito como estructuras de gobernanza y medios de actuación de la Estrategia; valorar los mecanismos de coordinación en el sector Integración de la Plataforma R4V que co-lidera OIT y en el PdQ junto con los distintos países miembros que participan activamente en las reuniones y discusiones; evaluar la eficiencia de sus mecanismos de implementación; así como las sinergias con otros proyectos implementados por la OIT y por otras agencias del SNU (principalmente OIM, PNUD, ACNUR) vinculados a la Estrategia llevados a cabo en el período 2021-2023.
- e. Evaluar en qué medida la Estrategia incorpora la interseccionalidad al abordar el principio de la no discriminación; el principio de la sostenibilidad ambiental; y el mandato normativo de la OIT.
- f. Revisar las estrategias para la sostenibilidad de los resultados y la orientación al impacto de la Estrategia y del Proyecto Lazos.
- g. Identificar lecciones y posibles buenas prácticas de la Estrategia para los mandantes tripartitos, las partes interesadas y los socios para el desarrollo.
- h. Proporcionar recomendaciones estratégicas para los diferentes actores involucrados.

Los clientes internos de la OIT de la evaluación son la Oficina Regional, las oficinas nacionales de los países de la región, la oficina de evaluación y la Labour Migration Branch. Los clientes externos son los distintos gobiernos nacionales, las organizaciones de empleadores, las organizaciones de trabajadores, las Agencias Fondos y Programas del SNU más involucradas en la implementación de la Estrategia (OIT, PNUD, OIM y ACNUR), los principales socios financiadores de las intervenciones de integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la región (Suecia, Estados Unidos, Unión Europea, Canadá, Alemania, España, BID y BM) y organizaciones de la diáspora de Venezuela.

La estrategia de evaluación planteada en los TdR (Anexo 1) establece un equipo evaluador líder a cargo de realizar la evaluación con un enfoque regional y cuatro consultores nacionales responsables de realizar estudios de caso en ocho países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá y República Dominicana). ZIGLA como evaluador líder de la evaluación, a su vez, fue la organización responsable de coordinar estos estudios de caso con el objetivo de obtener una mirada comparativa y regional de la situación de cada país.

Respecto de la cobertura geográfica, tuvo un alcance regional para todos los países (17) donde se establece la Estrategia, con mayor énfasis en los ocho países mencionados. Estos son los que tienen mayor cantidad de población refugiada y migrante de Venezuela, pero además forman parte de la Plataforma R4V, cuentan con Plataformas Nacionales (en el caso de Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Brasil) e integran el PdQ. En ellos, la OIT y otras agencias del SNU han llevado o están llevando a cabo proyectos, iniciativas y/o acciones vinculadas a la integración socioeconómica de la población venezolana. Además, en cuatro de estos ocho países el Proyecto Lazos tiene implementación nacional y es éste el proyecto que, por parte de la OIT, se espera esté contribuyendo más a la implementación de la Estrategia.

2.2. Descripción del objeto de evaluación: ERISE y Proyecto Lazos

El principal objeto de la evaluación es la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela y sus comunidades de acogida (ERISE). Este instrumento fue desarrollado por la OIT y el PNUD con la participación de diversas agencias, fondos y programas de Naciones Unidas, para dar una respuesta en conjunto y facilitar la coordinación entre las agencias del SNU y otros actores en el marco del Proceso de Quito y la Plataforma R4V.

El PdQ nació en el año 2018 como un espacio de trabajo técnico regional de un grupo de países de América Latina y el Caribe, con el apoyo de la OIM y el ACNUR. Su objetivo principal es el desarrollo de respuestas coordinadas frente a los retos institucionales generados en la región por los flujos de personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela. La Plataforma R4V está conformada por más de 200 organizaciones (agencias del SNU, sociedad civil, organizaciones religiosas y ONGs, entre otras) que coordinan sus esfuerzos bajo el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP) en 17 países de América Latina y el Caribe.

La Estrategia fue presentada en la VII Reunión Técnica del Proceso de Quito (Lima, mayo de 2021) y en la declaración de dicha reunión los países acordaron avanzar en su implementación. Está dirigida a los países de acogida de las poblaciones refugiadas y migrantes que provienen de Venezuela, en particular a:

- a. Instituciones gubernamentales nacionales y locales que tienen algún grado de competencia en la integración socioeconómica de esta población.
- b. Sociedad civil, incluidas las organizaciones de la diáspora que representan a personas migrantes y refugiadas, y las organizaciones de empleadores y trabajadores, con el ánimo de promover el diálogo social alrededor de este ámbito.
- c. Plataformas intergubernamentales y procesos consultivos como RV4, el PdQ, la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) y la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).
- d. Mecanismos multilaterales, como el Mercosur, la CAN, la Alianza del Pacífico, la CARICOM, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

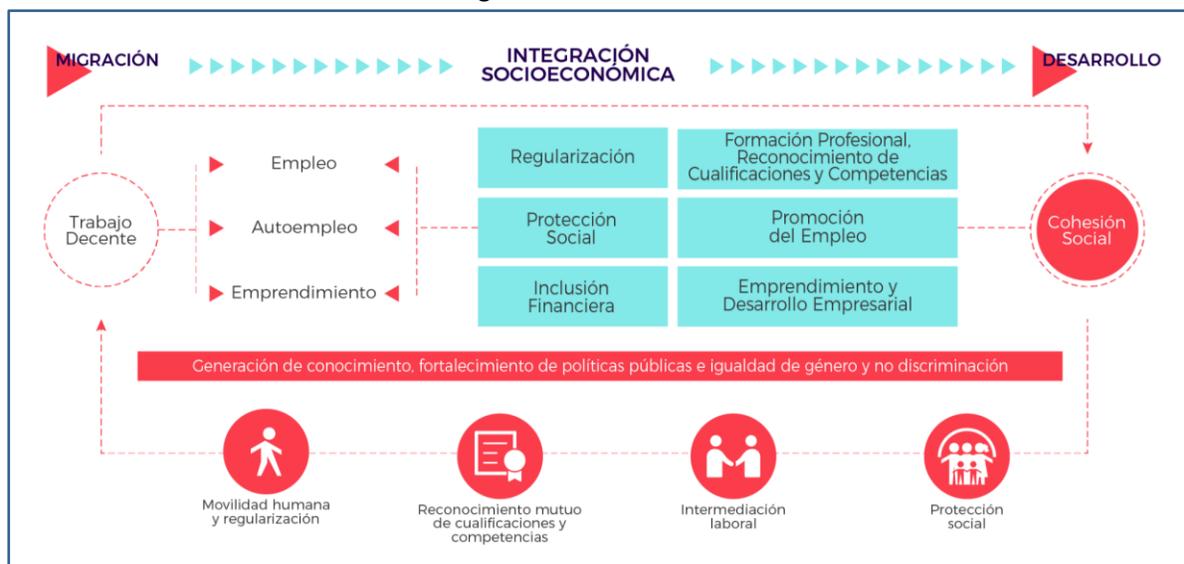
El documento de la Estrategia ofrece un modelo de intervención y un menú de temas, enfoques y mecanismos para abordar el desafío de la integración a nivel nacional y regional, considerando los diferentes roles y competencias institucionales de los actores mencionados. En este sentido, establece una guía y una serie de recomendaciones para encauzar y alinear los esfuerzos de los países receptores con el objetivo de adoptar medidas (programas, políticas, leyes) basadas en buenas prácticas de otros países y en el análisis realizado por expertos.

En línea con la normativa internacional y en base al marco de gobernanza de las migraciones en el nivel internacional existente, la Estrategia propone tres objetivos:

- I. Reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica de personas refugiadas y otros migrantes provenientes de Venezuela.
- II. Maximizar la contribución de esta población a las economías de los países receptores.
- III. Promover la cohesión social, gracias a iniciativas que beneficien también a las comunidades de acogida

Para lograr esto, la Estrategia plantea siete ejes (los cuales cuentan con líneas de acción prioritarias, detalladas en la Tabla A.1 del Anexo 2): (1) Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela; (2) Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias; (3) Promoción de empleo; (4) Emprendimiento y desarrollo empresarial; (5) Inclusión financiera; (6) Acceso a la protección social; y (7) Cohesión social. Además, se plantean cuatro mecanismos de cooperación regional: (i) Movilidad humana y regularización; (ii) Reconocimiento mutuo de títulos y competencias; (iii) Intermediación laboral; y (iv) Protección social.

Imagen 1. Diseño de la ERISE



Fuente: TdR evaluación intermedia de la ERISE

Lazos

Por su parte, la evaluación tiene como objeto el Proyecto Lazos y su contribución a la Estrategia. El objetivo del Proyecto es mejorar e incrementar los niveles de integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas de Venezuela en sus países de acogida a través de un enfoque de trabajo decente. Para alcanzarlo se contemplan cuatro resultados:

Resultado 1. Mejora de la capacidad de las Instituciones de Formación Profesional (IFP) para atender a los migrantes, refugiados y a las comunidades de acogida.

Resultado 2. Aumento de las oportunidades de empleo decente para los migrantes y refugiados venezolanos y sus comunidades de acogida mediante el fortalecimiento del vínculo entre los Servicios Públicos de Empleo (SPE) y el mercado laboral.

Resultado 3. Capacidades y condiciones mejoradas para incrementar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas venezolanas.

Resultado 4. Sistemas de información e intervenciones para la integración socioeconómica fortalecidas a partir de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular.

A su vez, el Proyecto ha previsto 9 productos y 38 actividades, y propone actuar en tres niveles²:

Nivel Macro: orientado a generar cambios a nivel de gobiernos nacionales, locales y redes regionales

Nivel Meso: cambios a nivel de programas, servicios públicos y privados

Nivel Micro: cambios en las condiciones de vida de las personas refugiadas y migrantes

Financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) y con un período de implementación de 3 años (2022- 2024), el Proyecto Lazos se pensó con un marco regional con actividades a nivel nacional en Argentina, Colombia, República Dominicana y Perú. Los países fueron seleccionados debido a su alta proporción de personas venezolanas entre su población migrante total, a su ubicación en tres subregiones del continente (Región Andina, Cono Sur y el Caribe), y a las condiciones para que la OIT aproveche los esfuerzos existentes para promover su integración socioeconómica, incluida la voluntad política, la infraestructura y el diálogo social. Además, forman parte de la Plataforma R4V e integran el PdQ.

Los destinatarios de sus acciones son actores institucionales a nivel nacional y redes regionales que mejorarán sus capacidades, conocimientos y procesos de coordinación para dar respuesta a la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas de Venezuela.

2.3. Enfoque y criterios

Enfoques

La evaluación siguió un diseño no experimental de enfoque mixto, en el que se aplicaron métodos cualitativos y cuantitativos de recolección y análisis de datos para dar respuesta a las preguntas de evaluación. La propuesta metodológica privilegió un enfoque de Evaluación Centrada en el Uso, alineado a la necesidad de dar respuestas confiables a las preguntas de evaluación, formular recomendaciones prácticas, identificar lecciones y posibles buenas prácticas del proceso de formulación, implementación y monitoreo de la Estrategia y del Proyecto Lazos.

- I. **Enfoque de Evaluación de Desarrollo:** La evaluación del desarrollo tiene como objetivo respaldar la innovación y el progreso en entornos complejos y en constante cambio. Esta práctica se utiliza para adaptarse a realidades emergentes y dinámicas. En un sistema complejo, caracterizado por la interacción e interdependencia de múltiples elementos, no existe un control centralizado. Los comportamientos emergentes y la autoorganización generan aprendizaje, evolución y desarrollo. Los entornos complejos para intervenciones sociales son aquellos en los que no está claro cómo resolver los problemas, y las partes interesadas clave tienen conflictos sobre cómo proceder. La evaluación del desarrollo se basa en el pensamiento sistémico y considera las dinámicas no lineales y complejas. El propósito es apoyar la innovación social y la gestión adaptativa.
- II. **Evaluación participativa:** La evaluación involucró a todos los actores relevantes, incluyendo a los países de acogida, principales Agencias, Fondos y Programas del SNU vinculadas al tema,

²En el Anexo 3 se muestra una representación gráfica del diseño del Proyecto.

organizaciones de la sociedad civil. Esto permitió recopilar diferentes perspectivas y experiencias, identificar lecciones aprendidas y obtener recomendaciones más sólidas.

III. Evaluación basada en la perspectiva sistémica:

- La evaluación del contexto: Dado que las dinámicas migratorias pueden cambiar rápidamente, es importante realizar evaluaciones periódicas del entorno en el que se implementa la Estrategia y el Proyecto Lazos. Esto permitió identificar los desafíos y oportunidades que enfrentan los países de acogida, y ajustar las acciones y enfoques de intervención.
- La evaluación de procesos: resulta fundamental evaluar los procesos de implementación de la Estrategia. Esto implicó examinar la coordinación entre los actores, la calidad de la planificación y la gestión de las acciones, la participación de los diferentes sectores y la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.
- La evaluación de resultados: Es importante evaluar los resultados y el impacto de las acciones implementadas en el marco de la Estrategia. Esto implicó analizar cómo han contribuido las intervenciones a los objetivos establecidos, qué cambios se han logrado y qué efectos se han observado en entidades gubernamentales, organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como en la población refugiada, migrante, sus organizaciones y en la comunidad de acogida.

IV. **Enfoque tripartito y normativo:** Las normas laborales son fundamentales para el trabajo de la OIT. La organización busca asegurar la coherencia y consistencia en su labor relacionada con las normas, incluyendo su integración e implementación en los Estados miembros. Para lograr esto, se enfoca en el monitoreo y la evaluación como herramientas de apoyo. El trabajo normativo, al igual que el del diálogo social, según el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) es esencial en todas las intervenciones de cooperación para el desarrollo de la OIT. Los proyectos de cooperación al desarrollo de la OIT pueden desarrollar, integrar o implementar las normas del trabajo. En ese sentido, la evaluación buscó indagar en qué medida la intervención ha promovido implícitamente la integración y/o aplicación de las normas, así como el diálogo social, en sus Estados miembros³.

V. **Enfoque de Género en el Desarrollo:** Se centra en analizar y transformar las relaciones de género para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Combina un enfoque sectorial, que busca fortalecer el empoderamiento de las mujeres, con un enfoque transversal, que implica integrar la perspectiva de género en todas las políticas y acciones. El empoderamiento de las mujeres es tanto un fin en sí mismo como un medio para lograr la igualdad de género, mediante acciones afirmativas y programas que reduzcan las brechas de desigualdad. El enfoque transversal reconoce que el género está presente en todas las esferas y exige un análisis de las experiencias y necesidades de mujeres y hombres en todas las áreas de la vida. El enfoque de igualdad de género también se basa en los derechos humanos, promoviendo el cumplimiento pleno de los derechos de todas las personas y mejorando las capacidades de ejercicio de estos derechos.⁴

³ Guidance Note 3.2, Adapting evaluation methods to the ILO's normative and tripartite mandate.

⁴ Guidance Note 3.1: Integrating gender equality in monitoring and evaluation.

- VI. **Enfoque de transición justa:** La transición justa hacia una economía ambiental y socialmente sostenible puede constituir un importante motor para la creación de puestos de trabajo, la mejora de la calidad del empleo, la justicia social y la erradicación de la pobreza. El desarrollo sostenible sólo es posible con la participación activa del mundo del trabajo. En esta línea, la OIT reconoce que los gobiernos, empleadores y las personas trabajadoras tienen una participación clave para desarrollar nuevas modalidades de trabajo que protejan el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras, erradiquen la pobreza y promuevan la justicia social fomentando empresas sostenibles y creando trabajo decente para todos⁵, y es por eso que este enfoque debería estar incluido en las iniciativas que se lleven a cabo alrededor de la integración socioeconómica de la población migrante.
- VII. **Evaluación de Sostenibilidad:** La evaluación aborda la sostenibilidad de las acciones y la capacidad de los países de acogida para mantener y fortalecer las medidas de integración socioeconómica a largo plazo. Esto implicó analizar la capacidad institucional, los recursos financieros y humanos disponibles, así como las políticas y marcos legales necesarios para respaldar la integración de manera sostenible.

Criterios

Esta evaluación se enmarca en los criterios estándar de evaluación para proyectos de acuerdo con las definiciones y lineamientos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, en su versión traducida al español del 2021 (DAC-OECD).

A continuación, se presentan los criterios de evaluación priorizados y las perspectivas de GED y Derechos, según las recomendaciones establecidas en los Términos de Referencia.

- I. **Relevancia:** La medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son consistentes con los requerimientos de las partes interesadas y las necesidades identificadas.
- II. **Coherencia y validez del diseño:** La medida en que la Estrategia es lógica y consistente.
- III. **Efectividad:** Efectividad de los procesos, productos, resultados intermedios y finales de la Estrategia y del Proyecto. La medida en que los objetivos inmediatos del Proyecto se lograron o se esperan lograr, teniendo en cuenta su importancia relativa, las capacidades de gestión y los arreglos de su implementación.
- IV. **Eficiencia:** Se busca valorar en qué medida los recursos/insumos del proyecto (fondos, experiencia, tiempo, etc.) se convierten en resultados.
- V. **Orientación hacia el impacto y sostenibilidad:** Se busca valorar si la orientación estratégica del proyecto bajo estudio permite hacer contribuciones significativas a sus objetivos de largo plazo. Estas contribuciones pueden ser cambios positivos y negativos producidos por la intervención ya sea directa o indirectamente, de manera intencional o no intencionada.

Cabe aclarar que tanto el equipo líder como los consultores nacionales evaluaron la relevancia y la coherencia y validez del diseño en todos los ejes y mecanismos de cooperación planteados en la Estrategia. Por otro lado, en análisis de los criterios de efectividad, eficiencia y orientación hacia el impacto

⁵ Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos. OIT, 2015.

y la sostenibilidad se focalizó en cinco de los siete ejes: i. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias; ii. Promoción del empleo; iii. Emprendimiento y desarrollo empresarial; iv. Acceso a la protección social; y v. Cohesión social.

Por su parte, mientras que el equipo líder evaluó el Proyecto Lazos tomando en cuenta todos los criterios, los consultores nacionales se focalizaron en la efectividad, eficiencia y orientación hacia el impacto y sostenibilidad. En los Anexos 4 y 5 se presenta la matriz de evaluación y las preguntas de evaluación por criterio.

2.4. Fuentes y métodos de recolección de información

La evaluación se llevó a cabo de conformidad con las partes pertinentes del Marco y la Estrategia de Evaluación de la OIT; Directrices de política de la OIT para la evaluación: principios, justificación, planificación y gestión para las evaluaciones y principios del UNEG ([ILO Policy Guidelines for Results-Based Evaluation: principios, racionalidad, planificación y gestión](#)). Asimismo, la evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las políticas y los procedimientos ordinarios de la OIT. La OIT se adhiere a las normas y estándares de evaluación del sistema de las Naciones Unidas.

La evaluación valora en qué medida se está transversalizando el enfoque de género y no discriminación (ver la Nota 3.1 [Integrating gender equality in monitoring and evaluation](#)), diálogo social y tripartismo (ver la Nota 3.2 [Adapting evaluation methods to the ILO's normative and tripartite mandate](#)), la transición al cambio climático y sostenibilidad ambiental. En todo momento, el equipo evaluador se aseguró de que las opiniones y percepciones de las mujeres se reflejen por igual en las entrevistas y que se incluyan preguntas específicas de género.

Considerando los enfoques de evaluación, las características propias de la Estrategia, que involucró a diversos actores en el diseño y más aún en su implementación, la evaluación apuntó a cruzar e integrar la mayor cantidad de miradas y perspectivas a fin de favorecer condiciones adecuadas para la triangulación de los testimonios. Para esto se procedió con la técnica bola de nieve para lograr una muestra suficiente. Aunque el procedimiento no es probabilístico, por lo que la muestra seleccionada no cuenta con representatividad estadística, la utilización de esta técnica permitió alcanzar actores clave de la Estrategia y el Proyecto Lazos.

En concreto, la muestra inicial fue determinada en conjunto con el equipo técnico de la OIT, específicamente por el especialista en migración laboral para América Latina y el Caribe, y la persona responsable de co-liderar el sector integración de la R4V por parte de la OIT. Adicionalmente, se pidió a diversos actores que nominen nuevos actores. En el Anexo 6 se encuentran los listados de personas alcanzadas por instrumento de recolección utilizado.

En paralelo a la selección de la muestra, se estructuraron los instrumentos de recolección. Dada las características de la evaluación y de la muestra se definieron tres instrumentos centrales:

- **Entrevista en profundidad semiestructurada:** se priorizaron informantes clave de OIT y agencias SNU con mirada regional para evitar duplicar esfuerzos y saturación con los estudios de caso. En

el Anexo 7 se encuentran las guías de preguntas de las entrevistas. En total se realizaron 25 entrevistas a un total de 21 actores relevantes, de los cuales 7 son parte de la OIT, 8 trabajan en otras agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU), 3 son parte de instituciones gubernamentales, 2 trabajan en Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y 1 persona vinculada a la Asdi. De los 21 actores, 10 se identifican como mujeres y 11 como hombres. Por su parte se buscó entrevistar a 6 personas más que por diversos motivos no se pudo concretar. En la Tabla A.2 del Anexo 6 se enlistan las personas entrevistadas. El relativo escaso número de entrevistas (dada la dimensión del objeto de evaluación) fue una limitación del estudio que desde el diseño y los TdR fue abordada con la realización de encuestas por parte del equipo central y levantamiento de información primaria en el marco de los estudios de caso, cuyo alcance se indica más adelante.

- **Cuestionario estructurado autoadministrado:** se dirigió, al igual que la entrevista en profundidad, a agencias del SNU, OSCs que trabajan en la temática a nivel regional y al grupo de amigos del Proceso de Quito, para los cuales por diversos motivos no se había podido concretar una entrevista en profundidad sincrónica. En el Anexo 8 se encuentra el cuestionario aplicado, que buscó que los actores involucrados contestaran algunas preguntas abiertas para proveer información cualitativa al análisis, sin necesidad de entrevistar. Este instrumento se envió a 21 organizaciones de las cuales 8 respondieron (3 pertenecen a agencias del SNU, 3 OSCs, 1 al grupo de amigos del Proceso de Quito y 1 al Consejo Noruego para Refugiados). En la Tabla A.3 se enlistan las 8 personas alcanzadas por este instrumento (7 mujeres y 1 hombre).
- **Cuestionario estructurado autoadministrado a entidades públicas:** se dirigió a actores públicos que trabajan en inclusión socioeconómica de población migrante en los 9 países no alcanzados por los estudios de caso, pero que forman parte del alcance geográfico de la evaluación. Se trata de un instrumento con limitadas preguntas, en su mayoría cerradas, de rápida respuesta y con el objetivo de conocer la opinión de los actores sobre su conocimiento de la Estrategia, su pertinencia y la participación en espacios de intercambio de experiencias, entre otras cuestiones. Acompañados por el equipo de la OIT, se pidió a agencias del SNU con sede en estos países que compartieran el enlace al cuestionario a las personas referentes y/o que compartieran el contacto con el equipo líder. Este cuestionario fue compartido con 31 personas de 17 organismos diferentes, con un total de 12 respuestas: 2 actores públicos de Paraguay, 1 de Uruguay, 4 de Costa Rica, 1 de Bolivia, 2 de Trinidad y Tobago y 2 de Curazao. En el Anexo 9 se encuentra el cuestionario, y en la Tabla A.4 se enlistan las 12 personas alcanzadas por este instrumento (9 mujeres y 3 hombres).

En resumen, **desde el equipo central se aplicaron instrumentos de recolección a 41 personas**, 26 mujeres y 15 varones; 7 personas pertenecen a la OIT, 11 a agencias del SNU, 12 de gobiernos de siete países, 8 de OSCs y 3 de organismos multinacionales de cooperación. Con esta distribución se aseguró evitar duplicados con los estudios de caso y alcanzar a los actores clave con un enfoque regional.

La estrategia de recolección de información primaria comprendió asimismo la realización de entrevistas en el marco de los estudios de caso, teniendo en cuenta la limitación temporal del equipo central y la mayor llegada de los consultores nacionales al interior de cada país. En la Tabla 1 a continuación se resume el total de personas alcanzadas en el marco de la evaluación, desagregado por tipo de actor. En total, **entre los estudios de caso y el presente estudio realizado por el equipo central, se entrevistó a 202**

personas, de las cuales 38 son personas migrantes y refugiadas venezolanas. Para llegar a esta población se buscó realizar grupos focales, pero por problemas de logística y dificultad de contactar con personas migrantes y refugiadas, sólo se realizaron dos en Brasil.

Tabla 1. Alcance de recolección primaria de información

Instrumento	Responsable	Alcance	Personas alcanzadas	Tipo de actor						
				OSC	Agencias SNU	Ent. públicas	Org. de empleadores	Org. de trabajadores	P. migrantes y refugiadas	Otros actores
Entrevista	Equipo central	Regional y por país	21	2	15	3	-	-	-	1
Encuesta	Equipo central	Regional	8	3	3	-	-	-	-	2
Encuesta	Equipo central	País	12	3	-	9	-	-	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (COL)	25	1	5	13	3	1	1	1
Entrevista	Consultores nacionales	País (ARG)	10	1	2	4	2	1	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (ECU)	10	3	1	6	-	-	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (PER)	25	4	8	11	1	-	-	1
Entrevista	Consultores nacionales	País (DOM)	18	2	4	11	1	-	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (BRA)	24	4	7	7	-	-	6	-
Entrevista grupal	Consultores nacionales	País (BRA)	31	-	-	-	-	-	31	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (PAN)	9	-	6	3	-	-	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (CHI)	9	1	4	3	1	-	-	-
Total de personas alcanzadas:			202	24	55	70	8	2	38	5

Fuente: elaboración propia

Un aspecto relevante dentro del proceso de recolección de información tuvo que ver con la participación del equipo líder de evaluación en el taller sobre integración socioeconómica del Proceso de Quito en Bogotá (septiembre de 2023). Esta participación tuvo el objetivo de presentar el proceso de evaluación y, al mismo tiempo, recolectar información de los actores presentes. En concreto se propusieron dos actividades. La primera consistió en recolectar de parte de los participantes qué resultados esperan para los próximos tres años en materia de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana, y qué indicadores pueden servir para medir esos resultados. A partir de un trabajo individual y, luego grupal, se debía expresar en una hoja todas las ideas vinculadas a cada eje de la Estrategia. La segunda actividad consistió en un mapeo de intervenciones. Se planteó a los participantes que

completaran un formulario virtual con las iniciativas que han desarrollado instituciones del gobierno, organizaciones de empleadores y trabajadores, el sector privado y la sociedad civil desde el año 2020 hasta la actualidad, que aborden la integración socioeconómica.

La recolección primaria de información se complementó con una revisión documental exhaustiva. Según lo acordado con el equipo de gestión, se tuvo en consideración una serie de documentos vinculados a la formulación, el diseño, las cuestiones operativas y el monitoreo tanto de la Estrategia como del Proyecto Lazos. En concreto se revisaron documentos marco y programáticos de la OIT, bases de datos y bibliografía adicional.

Por otra parte, con el objetivo de minimizar riesgos asociados a sesgos de selección y garantizar la validez de los hallazgos, se triangularon los hallazgos de las fuentes primarias con fuentes secundarias relevantes para la evaluación. En concreto se analizaron dos bases de datos proporcionadas por el BID y una vasta cantidad de bibliografía adicional con el objetivo de contextualizar y comparar los hallazgos. En el Anexo 10 se encuentra el listado de los 40 documentos revisados, más las dos bases de datos.

Una de las principales fuentes secundarias fue la base de datos de Regímenes de Política Migratoria en América Latina y el Caribe - Datamig⁶ (BID, 2022). Para dar soporte a algunas de las secciones presentadas más adelante, el equipo central de evaluación elaboró un tablero a partir de esta información, que es referenciada a lo largo del informe. Este tablero se estructura en tres grandes secciones, donde se pueden observar distintos indicadores relacionados con la migración, agrupados por ejes de la Estrategia (en primer lugar), por etapa de llegada del migrante, o bien por país (última página).

Imagen 2. Tablero de indicadores relacionados a la migración en América Latina ([enlace](#))



Fuente: elaboración propia en base a Datamig (BID)

Para procesar toda la información tanto cuantitativa como cualitativa se utilizaron diversas herramientas de recolección, procesamiento y análisis de la información:

- a. FormAssembly: aplicación para realizar cuestionarios online.
- a. Dovetail: software de procesamiento y análisis de información cualitativa. Permite subir y gestionar las desgrabaciones, codificar y etiquetar los testimonios.

⁶ [Base de Datos de Regímenes de Política Migratoria \(RPM\)](#). BID, 2022

- b. Excel/Power BI: se utilizaron para procesar y hacer el análisis estadístico de la información que provino del trabajo de campo cuantitativo.

2.5. Dificultades y limitaciones de la evaluación

Sobre las limitaciones de la presente evaluación, se puede mencionar las siguientes:

Tabla 2. Principales limitaciones y estrategias de mitigación

Riesgo / Limitación	Explicación	Estrategia de mitigación
Alcance temporal	<ul style="list-style-type: none"> - El Proyecto Lazos aún se encuentra en proceso de implementación. Al momento de culminar con la fase de recolección de esta evaluación (diciembre 2023), la información del último informe de progreso disponible (2023) era a diciembre de 2022. - Al momento de la recolección, múltiples indicadores se encontraban en proceso de revisión. La incorporación de los indicadores revisados en el informe de progreso de 2023, publicado en abril de 2024, fue posterior a la fase de recolección de información primaria e impidió la triangulación oportuna con los actores. - El tiempo estimado para la finalización es todavía considerable: dificultad para evaluar la sostenibilidad del Proyecto. 	<p>Estructurar los avances del proyecto a partir de los estudios de caso específicos y de los avances declarados por el equipo central y utilizar como fuente la documentación de planificación. Además, durante una fase posterior a la recolección (en abril 2024) se compartió el TPR de 2023, logrando de esta manera incorporar avances de ese año (lo que incluyó, asimismo, cambios en la formulación de los indicadores).</p>
Objeto de evaluación	<p>La propia naturaleza de una estrategia, como la ERISE, dificulta la evaluación ya que esta no cuenta con un sistema de planificación, monitoreo y evaluación adecuado para medir los avances de la ejecución, el desempeño y resultados.</p>	<p>Se tomaron en cuenta las evaluaciones de proyectos finalizados por OIT y un mapeo de iniciativas para fijar un alcance concreto a la evaluación.</p>
Metodología	<p>Dificultades en la disponibilidad de los actores relevantes por diversos motivos (principalmente, imposibilidad de agenda dentro de los términos de la evaluación).</p>	<p>El equipo evaluador se apoyó en los equipos de OIT y agencias del SNU para lograr la mayor cantidad de respuestas posibles; además, se realizaron entre tres y cuatro seguimientos por actor. A su vez, se elaboraron cuestionarios autoadministrados específicos para aquellos actores con dificultades en su agenda. Más allá de esto, la estrategia de recolección implicó el levantamiento por parte de consultores nacionales en el marco de los estudios de caso, para no duplicar información.</p>
Metodología	<p>Los estudios de caso fueron los asignados como responsables para recolectar la voz de la población migrante y refugiada mediante grupos focales y/o entrevistas tanto exploratorias como en profundidad pero debido a múltiples razones sólo el estudio de caso de Brasil pudo incluir a la población migrante y refugiada como fuente primaria. Esto representa una limitación significativa.</p>	<p>Se decidió incorporar la voz de las personas migrantes y refugiadas a través de demostraciones públicas, como por ejemplo, un discurso del presidente de la Coalición por Venezuela (OSC liderada por personas venezolanas).</p>

Fuente: elaboración propia

2.6. Consideraciones éticas , incluyendo el abordaje de la igualdad de género y no discriminación en la evaluación

Como garantía de respeto a los más altos estándares éticos y a la salvaguarda de la privacidad de todas las personas que participan en la evaluación, se sigue como marco general las diez normas generales de evaluación del UNEG, a saber: Principios, objetivos y metas convenidos internacionalmente, Utilidad, Credibilidad, Independencia, Imparcialidad, Ética, Transparencia, Derechos humanos e igualdad de género, Capacidades nacionales de evaluación y Profesionalidad.

Adicionalmente, y para asegurar un robusto cumplimiento de las normas y códigos éticos que rigen las evaluaciones en el marco del SNU, en el estudio se siguen dos documentos específicos: el “UNEG Ethical Guidelines for UN Evaluations” y el “Code of Conduct for Evaluations in the UN System”. Ambas guías profundizan y refuerzan las diez normas generales presentadas y son centrales a la hora de hacer un uso responsable del poder que implica llevar adelante una evaluación frente a todos aquellos involucrados, asegurar la credibilidad de los hallazgos de cara a todas las partes interesadas mediante una evaluación imparcial, justa y completa que redunde en una mayor probabilidad de que estas partes acepten los resultados y las eventuales recomendaciones; y utilizar responsablemente los recursos disponibles para aumentar las chances de que la evaluación sea bien recibida por las partes interesadas y, por lo tanto, permitir que la inversión realizada en la evaluación se traduzca en mejores resultados.

En particular, la consultoría buscó garantizar que dos enfoques que son complementarios y que se refuerzan mutuamente de manera positiva, estuvieran presentes en todas las instancias de evaluación: el enfoque de derechos humanos y el enfoque de igualdad de género.

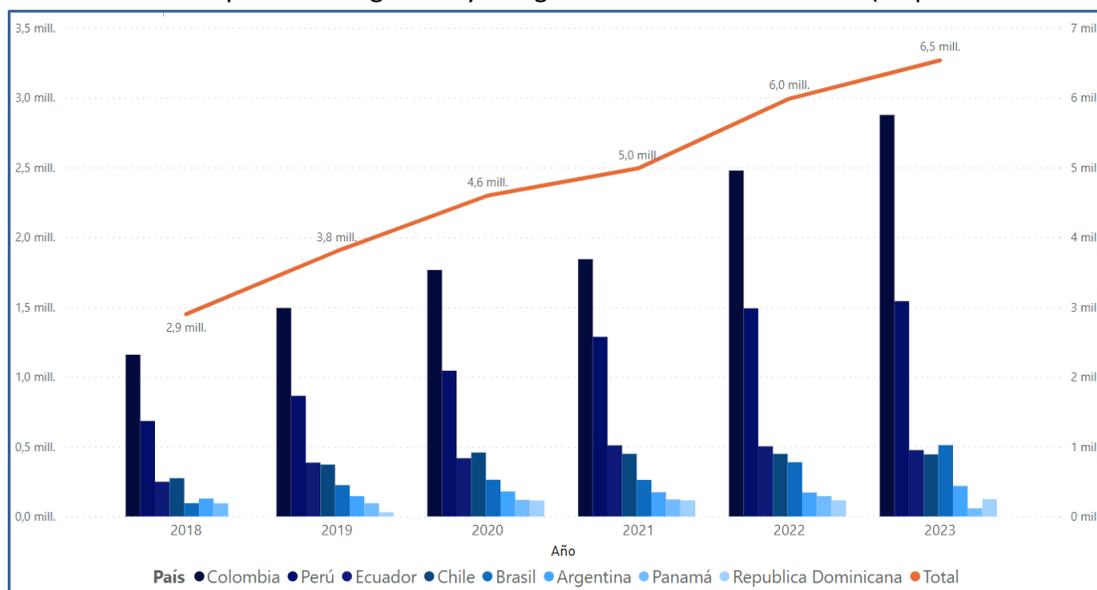
Por su parte, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en tanto objetivos, forman parte integral del enfoque de derechos humanos. Tal como afirma el documento guía “Integración de los derechos humanos e igualdad de género en las evaluaciones” elaborado por el UNEG, los derechos de las mujeres y la eliminación de toda discriminación hacia ellas tienen un lugar central en las leyes internacionales de derechos humanos.

Es por ello que en el párrafo anterior se afirma que ambos enfoques son complementarios y se refuerzan mutuamente. Con el fin de asegurar la aplicación de los mencionados enfoques a lo largo de todas las etapas de la evaluación, desde la propia conformación del equipo evaluador hasta la difusión de los resultados, se siguieron y aplicaron las normas y estándares propuestos en la mencionada guía.

2.7. Contexto

Desde 2017, la crisis en Venezuela ha provocado que 7,7 millones de personas dejen el país, con 6,5 millones establecidas en América Latina y el Caribe. A lo largo de los últimos años, según datos de la R4V (2023), Colombia, el principal país receptor, recibió 2,9 millones de personas venezolanas, y más de medio millón de personas colombianas retornadas desde Venezuela. En segundo lugar, se ubica Perú (1,5 millones), Ecuador (+500 mil) y Chile (+420 mil), información que se refleja en el Gráfico 1 a continuación.

Gráfico 1. Evolución de personas migrantes y refugiadas de Venezuela en LAC (en países seleccionados)



Fuente: elaboración propia en base a R4V

Estos y otros países de acogida han tenido que adaptar rápidamente sus estrategias y políticas, como la ampliación de la presencia de ACNUR, para responder a esta situación. Sin embargo, muchas barreras persisten, impactando negativamente tanto a migrantes como a las economías locales: entre los sectores categorizados por la R4V, la integración ocupa el segundo lugar con mayor proporción de personas con necesidad en destino con más de 60% de la población total migrante y refugiada venezolana. Esto significa que casi 4 millones de personas venezolanas están necesitadas de regularizar su situación migratoria, de medios de vida y/o sufren de discriminación y xenofobia en el país de acogida, entre otras circunstancias (RMNA 2022). Por ejemplo, entre 2016 y 2022, un 15% de todas las personas venezolanas que se mudaron a otro país de la región solicitó asilo, y de estas solicitudes, a junio de 2022, un 80% seguía pendiente⁷. Sin pasaporte o estatus legal, las posibilidades de abrir una cuenta o solicitar un crédito suelen ser nulas, a lo que se suma las dificultades para acceder a un piso de protección social. Asimismo, esta población sufre situaciones de rechazo, discriminación, estigmatización y prejuicio, muchas de las cuales han incrementado a lo largo del tiempo (OIT y PNUD, 2021).

En cuanto a las posibilidades de empleo, existen altos niveles de informalidad laboral y en algunos casos saturación de los mercados laborales, lo que genera menor absorción de talento humano migrante⁸. Para los profesionales, la validación de títulos puede insumir un largo período de tiempo y ser costosa: en Perú, por ejemplo, más de 40% de las personas refugiadas y migrantes venezolanas cuenta con estudios superiores, pero sólo el 9,5% ejerce su profesión⁹. De este modo, los emprendimientos independientes e

⁷ Apuesta por la regularidad migratoria. Migration Policy Institute (MPI), 2023.

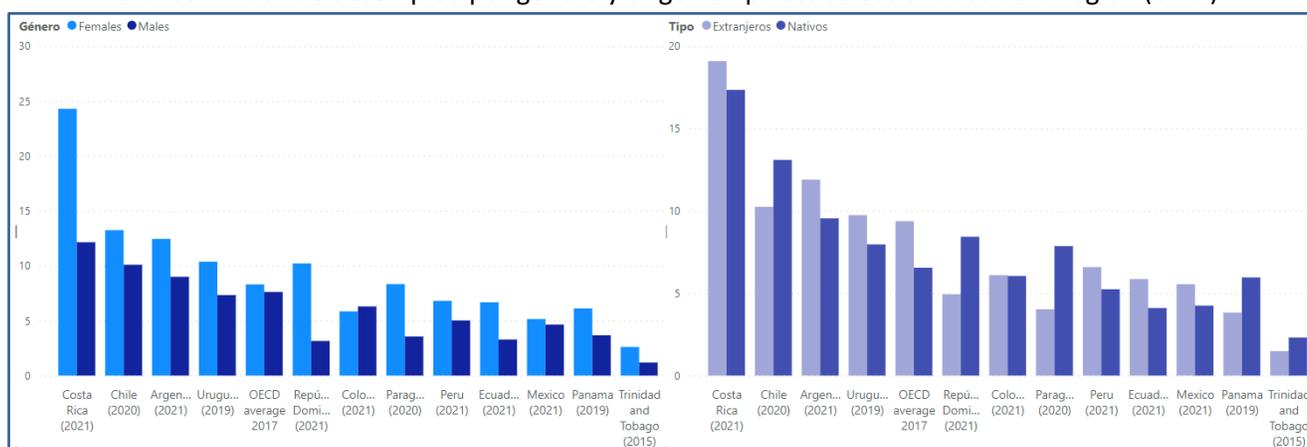
⁸ En Colombia, por ejemplo, mientras que el 47% del trabajo en general es informal (2021), la tasa de informalidad de las personas venezolanas es mucho mayor, entre el 72% y el 90% (MPI y OIM, 2023).

⁹ Impacto Económico de la Migración Venezolana en LAC. Equilibrium, CAVEX y OIM, 2023.

informales se establecen como un medio de subsistencia para una proporción de la población; se trata muchas veces de negocios no sostenibles, con bajos niveles de productividad e innovación¹⁰.

Por último, existen evidentes brechas de género: en general, las mujeres sufren de mayor desempleo y subempleo, y salarios más bajos, a la vez que trabajan menos horas debido a actividades de cuidado. Además, están más expuestas a situaciones de violencia y acoso sexual y laboral, y a situaciones de explotación sexual y trata de personas (OIT y PNUD, 2021). Estas brechas, según PNUD, OCDE y BID (2023)¹¹, se agravan en el caso de las mujeres migrantes. El Gráfico 2 a continuación muestra la tasa de empleo por género en países seleccionados de la región y la diferencia entre nativos y migrantes: en general, el desempleo es mayor en el caso de las mujeres (primer gráfico) y de las personas migrantes (segundo gráfico).

Gráfico 2. Tasa de desempleo por género y origen en países seleccionados de la región (en %)



Fuente: elaboración propia en base a BID, OCDE y PNUD (2023)

Con el transcurso del tiempo, este contexto y las condiciones en que sucede el flujo migratorio de personas desde Venezuela han persistido, y (en algunos casos) han sido agravados por diversas circunstancias y fenómenos que sucedieron durante los últimos años, entre ellos:

- el agravamiento de los discursos de discriminación y xenofobia, fundamentalmente post pandemia, mencionado por una gran cantidad de personas entrevistadas;
- la saturación de mercados laborales de algunos países, mencionada principalmente por los actores entrevistados de los países andinos;
- el establecimiento de nuevas políticas migratorias por parte de Estados Unidos, que en octubre de 2023 anunció la deportación de personas venezolanas que hubieran ingresado de manera indocumentada, luego del ingreso irregular de más de 330.000 personas venezolanas al país durante todo 2023¹²;

¹⁰ Creciendo con productividad. Una agenda para la región andina. BID, 2018.

¹¹ ¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica. PNUD, OCDE y BID, 2023.

¹² [Nationwide Encounters | U.S. Customs and Border Protection](#)

- el consiguiente ingreso y permanencia en países que no constituían históricamente un destino para personas venezolanas (por ejemplo, en América Central)¹³;
- la utilización de canales y rutas riesgosas de tránsito por parte de personas refugiadas y migrantes (por ejemplo, la región del Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá)¹⁴;
- el cambio en el perfil socioeconómico de personas refugiadas y migrantes en algunos países (nivel de ingresos, educación, etc.), mencionado por diversos actores entrevistados y artículos referidos a la materia¹⁵;
- la pandemia de COVID-19, que obligó a incorporar aspectos adicionales a la Estrategia (como se verá en la siguiente sección); y
- la continuidad de flujos migratorios mixtos (RMRP 2024).

El escenario descrito y los cambios que sucedieron a lo largo de los años son insumos fundamentales para contextualizar la sección de hallazgos, presentada a continuación.

3. Principales hallazgos

En la presente sección se exponen los principales hallazgos surgidos del estudio. Los mismos están presentados por criterio de evaluación y dentro de cada uno de ellos se responden las preguntas de evaluación planteadas en el Anexo 3, además de un resumen al comienzo de cada sub-sección. Para apoyar y complementar los datos y hallazgos, se presentan testimonios que provienen de los documentos revisados y las personas entrevistadas, quienes están citadas de manera anónima y sólo se incluye su organización y/o el área o rol que desempeñan.

3.1. Relevancia

Principales hallazgos - Relevancia
<p>ERISE</p> <p>La presencia creciente de migrantes y refugiados ha generado una demanda urgente de servicios en educación, salud, inclusión financiera y seguridad social en los países receptores de la región. Esta situación ha impulsado la implementación de una Estrategia Regional de Integración Socioeconómica (ERISE), destacando la coordinación entre países como clave para abordar estos desafíos. Las agencias del SNU han respaldado esta Estrategia promoviendo la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre los países del PdQ y la R4V. A pesar de la alta demanda, la financiación disponible para iniciativas de integración fue limitada, reflejando la necesidad de más apoyo financiero para satisfacer las necesidades de esta población vulnerable.</p> <p>La crisis migratoria de Venezuela evidenció la necesidad de una respuesta sostenible más allá de la ayuda humanitaria, impulsando la integración socioeconómica. Los gobiernos empezaron a reconocer la importancia de políticas estructuradas para regularizar el estatus de los migrantes y refugiados, así como para promover su inclusión socioeconómica. La ERISE, lanzada en 2021, surge como un marco coordinado regional para los países</p>

¹³ [Aumento sin precedentes de personas migrantes en Centroamérica y México \(OIM\)](#)

¹⁴ [Aumenta el número de personas de Venezuela que cruzan el Tapón del Darién \(OIM\)](#)

¹⁵ [Los migrantes venezolanos brindan oportunidades económicas a América Latina \(FMI\)](#)

receptores y busca mitigar riesgos políticos, optimizar recursos y facilitar la colaboración entre entidades públicas, agencias del SNU, sector privado y sociedad civil.

Además de la alineación con el RMRP, la ERISE cuenta con un apartado específico donde se destacan las normas y principios que guían y fundamentan sus acciones. Esto asegura que las iniciativas promovidas no sólo respondan a las necesidades inmediatas, sino que también contribuyan a objetivos a largo plazo establecidos en el PMM y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La ERISE se alinea especialmente con los ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 10. Reducción de Desigualdades, y 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas buscando convertir la migración en un motor de desarrollo sostenible en la región.

Además, la Estrategia incorpora mecanismos específicos de cooperación regional, siguiendo el ejemplo del PMM. Esto demuestra un compromiso firme con mejorar las condiciones laborales y sociales de los trabajadores migrantes en la región, en consonancia con los principios promovidos por la OIT.

La Estrategia no sólo colabora estrechamente con los gobiernos de los países receptores, sino que también involucra a una amplia gama de actores como el sector privado, la sociedad civil y las agencias internacionales. Esta colaboración multifacética es esencial para implementar acciones efectivas que promuevan la integración socioeconómica de migrantes y refugiados de manera sostenible y equitativa en toda la región.

Por último, incorpora lecciones aprendidas de experiencias anteriores, como la Estrategia nacional de Colombia, estructurando acciones progresivas por los siete ejes temáticos específicos planteados. Además, ha integrado respuestas a desafíos emergentes como los impactos de la pandemia de COVID-19.

LAZOS

El Proyecto Lazos se implementa en países que avanzaron en la regularización de personas migrantes y refugiados venezolanos. Si bien se reconocen retos pendientes en esa materia, el proyecto aborda las brechas en el acceso al trabajo decente y la formación profesional como dimensiones centrales de la integración socioeconómica, mediante la promoción de prácticas equitativas de contratación y el fortalecimiento de instituciones clave como los SPE y las IFP. Bajo este enfoque no sólo beneficia a la población migrante, sino que también fortalece las capacidades locales y contribuye a la cohesión social.

El Proyecto, además, aborda dos desafíos cruciales a nivel regional y global. Primero, la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas, destacando su inclusión en el mercado laboral como un aspecto esencial de la integración. Segundo, se concentra en fortalecer los sistemas de información y las intervenciones de integración, promoviendo la cooperación regional mediante buenas prácticas y diálogos que faciliten la creación de mecanismos regionales para abordar la migración de manera coordinada entre países.

El Proyecto estructuró tanto acciones comunes como específicas para adaptarse a las necesidades de cada país participante. Las acciones comunes incluyen la generación de conocimiento y la capacitación de entidades públicas. Las acciones específicas variaron según el contexto nacional. Esta adaptación estratégica permitió abordar de manera específica las realidades y prioridades de cada país en la integración socioeconómica de migrantes y refugiados venezolanos.

Como principal iniciativa en el marco de la Estrategia, el Proyecto se alinea estrechamente con múltiples marcos normativos y agendas internacionales. Está comprometido con los ODS 1, 5, 8, 10 y 17, y se integra con las prioridades estratégicas de los marcos de cooperación nacional de Argentina, Perú, Colombia y República Dominicana, conforme a las orientaciones del Marco UNSDCF.

Como iniciativa de la OIT, el Proyecto Lazos sigue un enfoque tripartito fundamental. Esto implica la participación activa del sector público a través de SPE e IFP, el sector empresarial en la creación de condiciones laborales adecuadas, y las organizaciones de trabajadores en la defensa de los derechos laborales de todas las

personas, incluidos migrantes y refugiados. Esta estructura tripartita asegura que el proyecto aborde de manera integral los retos de integración socioeconómica desde diversas perspectivas, promoviendo condiciones laborales justas y sostenibles para todos los trabajadores.

P1. ¿Cómo abordan la ERISE y el Proyecto Lazos las problemáticas y desafíos comunes en la recepción e integración socioeconómica de migrantes y personas refugiadas, incluyendo sus necesidades específicas?

La vocación de permanencia de personas migrantes y refugiadas generó una creciente demanda de empleo y servicios relacionados a la educación, la salud, la inclusión financiera, seguridad social, con la necesidad de crear condiciones de convivencia pacífica y constructiva con las comunidades de acogida. En poco tiempo, los países de la región enfrentaron desafíos para promover la integración socioeconómica en términos de políticas, normativas y servicios que permitan satisfacer estas necesidades, y es en este contexto que la Estrategia adquiere especial relevancia, poniendo en relieve además la importancia de la coordinación regional.

Con el surgimiento de la Estrategia, las agencias del SNU presentan su apoyo de manera estructurada y con metas concretas, generando un marco a ser utilizado por los gobiernos del Proceso de Quito y los distintos actores participantes de la R4V. Esta estrategia regional, además, resulta relevante ya que surgió como respuesta ante la falta de iniciativas en la región que buscaran facilitar la inclusión económica y los derechos de protección social de la población migrante, y ante la necesidad de cooperación entre los países de la región, que en su mayoría no habían enfrentado un reto similar. En el mismo sentido, todas las entidades públicas encuestadas coinciden en la necesidad de una estrategia o marco común regional para dar respuesta a la problemática, y es por ello que un valor diferencial de la ERISE es buscar que los países se retroalimenten unos a otros mediante el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Por último, al interior de estos países, las temáticas y acciones estratégicas de los ejes se encuentran directamente vinculadas con sus necesidades para promover la integración socioeconómica.

En línea con lo anterior, y para remarcar la relevancia del enfoque de integración socioeconómica de esta población, el sector Integración de la R4V presentó solicitudes de financiación en el Plan de Respuesta (RMRP, 2022) por más de USD 380 millones (a pesar de que se terminó financiando sólo 11,5% de este monto), con la participación de más de 100 socios en diferentes actividades y proyectos alrededor de la temática¹⁶.

Proyecto Lazos

En los cuatro países donde se implementa el Proyecto Lazos, la puesta en marcha de iniciativas para regularizar la permanencia de la población migrante y refugiada de Venezuela brinda un marco pertinente para buscar la integración socioeconómica, ya que supera el mayor obstáculo para la integración. Si bien

¹⁶ Para el RMRP 2024, la solicitud de financiación ascendía a USD 319 millones, con la participación de más de 160 socios.

aún restan esfuerzos por concretar¹⁷, el Proyecto es relevante porque aborda las brechas de integración relacionadas con el acceso al trabajo decente y a la formación profesional, mediante la difusión de la iniciativa de contratación equitativa y el fortalecimiento de dos instituciones centrales en este ámbito: los SPE y las IFP.

El Proyecto plantea que el fortalecimiento de estas instituciones no sólo aborda brechas relacionadas a la condición migrante sino que pretende afianzar la oferta para las comunidades de acogida y contribuir a la cohesión social. Se espera que el aumento de las capacidades de los SPE y las IFP contribuya positivamente en todas las personas que habitan el territorio nacional, incluyendo a las personas migrantes y refugiadas, a través del aumento de las capacidades del talento humano, del mejor entendimiento del mercado laboral de los países de acogida y de la facilitación del acceso a mecanismos de justicia y reparación.

Adicionalmente, el Proyecto aborda dos problemáticas relevantes para el contexto a nivel regional y global. En primer lugar, tiene un foco en la cuestión de género y migración, particularmente en las capacidades y condiciones de empleabilidad de las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas. En segundo lugar, se enfoca en los sistemas de información y en las intervenciones de integración. El Proyecto busca fortalecerlos en tanto son pilares centrales para promover la cooperación entre países en términos de buenas prácticas y la generación de diálogos que favorezcan la creación de mecanismos regionales de intervención pertinentes a la problemática de la migración.

P2. ¿Cómo responden la ERISE y el Proyecto Lazos a las necesidades de los actores implementadores, y en qué medida se han adaptado a los cambios en el contexto desde su implementación?

A partir de la crisis migratoria de Venezuela, los estados comenzaron a entender que no se trataba de una situación transitoria, y que se requería una respuesta más allá de la asistencia humanitaria. En este punto entró en escena la promoción de la integración socioeconómica, aspecto que está en gran medida relacionado con el accionar de los **gobiernos**, que son quienes promueven políticas, planes y leyes que permiten, por ejemplo, brindar estatus de regularidad a personas migrantes y refugiadas, o crear políticas de promoción de empleo.

“Si el gobierno no tiene voluntad de hacer integración o regularizar la situación, las agencias pueden hacer poco al respecto.”
(Agencia SNU)

A partir de la llegada y permanencia de una significativa cantidad de migrantes y refugiados, algunos países (fundamentalmente los de menor tradición migratoria) comenzaron a tomar decisiones basadas en escasa información, con riesgos y costos políticos elevados, y sin plasmar en políticas a largo plazo. La Estrategia surgió entonces para proponer vías de promoción a la integración socioeconómica, a partir de la necesidad de reforzar la coordinación entre distintos actores gubernamentales y de agencias del SNU, y encauzar y alinear los esfuerzos de los países receptores. Además, contribuye a aportar validez formal y regional: hasta ese momento, sólo Colombia contaba con una estrategia nacional, y los distintos actores

¹⁷ Si se toma en cuenta la cantidad de permisos concedidos y la cantidad de personas migrantes y refugiadas de Venezuela, se estima que Colombia ha regularizado al 79%, Perú al 31%, República Dominicana al 19%. Argentina concedió permisos a cerca del doble de la cantidad de personas migrantes provenientes de Venezuela en el país.

entrevistados coinciden en que existía una falta de capacidad del resto de los países para crear una propia a nivel interno (por tiempo, recursos humanos y recursos financieros).

“Escuchamos mucho esto de que ‘nos interesa tener una estrategia, pero tenemos miedo de las implicaciones, del costo político de demostrar que se invierte demasiado en la población venezolana’, entonces la Estrategia regional es una manera de limitar las críticas que se pueda recibir internamente porque ya no es una estrategia nacional, es regional.”

(Agencia SNU)

A pesar de dirigirse en gran parte a los gobiernos de los principales países de acogida, algunos de los actores entrevistados mencionan que se trata de una estrategia dirigida a gobiernos nacionales y no involucra aspectos referidos a territorialidad ni bajada a políticas locales.

Por otro lado, resultó relevante la inclusión del **sector privado** (fundamentalmente las empresas y organizaciones de empleadores) ya que son los actores que demandan trabajadores y es necesario que conozcan la situación, derechos y obligaciones de las personas migrantes y refugiada, y sus responsabilidades en la contratación equitativa y la promoción del trabajo decente. También se previó la participación de las **organizaciones de trabajadores** (que representan la oferta de mano de obra), consideradas de gran relevancia por defender los intereses y derechos de esta población.

Asimismo, en el marco de la R4V, se destaca la importancia de las **organizaciones de la sociedad civil**, que son quienes generalmente trabajan de manera directa en el territorio, por lo que cuentan con una visión clave de las personas migrantes y refugiados y sus necesidades, y pueden aportar aprendizajes desde una perspectiva que otros actores no tienen.

Con respecto a los **cambios en el contexto** que han sucedido en los últimos años (mencionados en la sección anterior), se observa que la Estrategia continúa siendo relevante tanto para diferentes países como para diferentes momentos del tiempo, aún dentro de un mismo país: los ejes que se plantean continúan siendo pertinentes, e incluso algunos han cobrado mayor relevancia, como el caso de la cohesión social, a partir de más episodios de xenofobia.

Al haber sido lanzada en 2021, permitió incorporar aspectos relacionados con la respuesta a los efectos adversos que se habían generado a partir de la pandemia de COVID-19 como, por ejemplo, la necesidad de contratar personas refugiadas y migrantes para satisfacer la demanda de talento humano local, en particular en los sectores de la salud y cuidado, y su consecuente necesidad de convalidación de títulos de profesionales de la salud¹⁸. De la misma manera, la Estrategia regional se vio fortalecida con la incorporación de aprendizajes a partir de la experiencia de la Estrategia nacional de Colombia, fundamentalmente en lo referido a mecanismos de regularización y a la manera en que se estructuran las soluciones brindadas, tal como lo expresó una persona entrevistada:

¹⁸ Existen diversos estudios que destacan el aporte de personas migrantes y refugiadas venezolanas en apoyo a la respuesta ante la emergencia sanitaria: “El aporte de las personas refugiadas y migrantes venezolanas frente a la pandemia de la COVID-19 en los servicios esenciales de salud” (OIT, 2021) y “El aporte de las personas refugiadas y migrantes venezolanas en los servicios de reparto de alimentos y medicina durante la pandemia de la COVID-19” (OIT, 2021).

“La Estrategia regional es más ‘paso a paso’: si usted necesita esto, haga esto. Comienza por el primer eje regularización y caracterización, que es lo más básico, y luego se va progresivamente abordando las otras temáticas, y se plantean actividades muy puntuales a las entidades.”
(Agencia SNU)

Proyecto Lazos

El Proyecto consideró en su planificación acciones generales para ser consideradas a través de productos y resultados comunes por los cuatro países y acciones específicas para cada caso. Las acciones comunes a los cuatro países se relacionan con la generación de conocimiento, la formación de entidades públicas y la implementación de pilotos.

Por su parte, las acciones específicas toman diversas formas en base al contexto de cada país. No se planificaron acciones de seguimiento laboral vinculadas a las IFP. En Perú no se priorizaron actividades vinculadas a la articulación entre la certificación de competencias, la intermediación laboral y servicios de formación complementaria como tampoco el diseño de campañas de sensibilización en el enfoque de género. En República Dominicana se decidió excluir la propuesta de acciones específicas para entidades públicas que tengan competencias relacionadas con la integración socioeconómica. Por último, en Colombia la planificación se focalizó en fortalecer el avance en el proceso de interconexión de la bolsa de empleo con Ecuador y seguir las acciones previas en el fomento de la contratación equitativa.

P3. ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos son coherentes con el RMRP de la R4V a nivel regional? ¿En qué medida están alineadas y contribuyen a los ODS, al PMM, al mandato normativo y tripartito de la OIT y a los marcos UNSDCF?

Desde 2019, el RMRP se presenta anualmente a través de un documento, que muestra, entre otras cosas, cifras clave, antecedentes y contexto, cronología de eventos, planificación anual y proyecciones, estrategias de respuesta y prioridades regionales y por país. La alineación de la Estrategia con el RMRP, además del trabajo alrededor de la misma temática y con los mismos actores, se hizo explícita en la versión 2023-2024¹⁹, donde se menciona que las actividades del sector Integración están alineadas con los ejes prioritarios de la Estrategia y seguirán reforzando las capacidades de las autoridades para incluir estas actividades en sus objetivos de gobernanza.

Asimismo, la Estrategia toma al RMRP como un marco de acción desde donde se pueden implementar iniciativas alrededor de la integración, subrayando de este modo la importancia del trabajo con actores diferentes a las instituciones gubernamentales de los países de acogida, y poniendo en relevancia la importancia de contar con una estrategia que unifique a estos diferentes tipos de actores.

Además del RMRP, el documento de la Estrategia cuenta con un apartado específico donde se destacan las normas y principios que la sostienen y orientan. Al estar orientada por estas normativas, la Estrategia demuestra una clara alineación con sus principios y objetivos. Así, por ejemplo, mientras que el PMM (UN, 2018) cuenta con un objetivo relacionado con la posibilidad de que las personas que trabajan en el sector formal puedan sumar los períodos de cotización en los diferentes sistemas de seguridad social de todos

¹⁹ Plan de respuesta para refugiados y migrantes (RMRP) 2023-2024. R4V, 2023.

los países donde hayan contribuido y accedan a las prestaciones correspondientes en el país donde se encuentran, la ERISE, siguiendo esta línea, incluye un mecanismo de cooperación regional específico de protección social.

A su vez, además del PMM, los principales instrumentos bajo los que se inscriben las líneas de acción de la Estrategia son el Pacto Mundial sobre los Refugiados y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incorpora los ODS, a los cuales la Estrategia está alineada en su búsqueda de convertir a la migración en un factor de desarrollo sostenible. Los principales ODS relacionados son: (8) Trabajo decente y crecimiento económico; (10) Reducción de desigualdades; y (16) Paz, justicia e instituciones sólidas.

Por último, la Estrategia presenta un alineamiento claro con el producto 7.5 y el resultado 7 del Programa y Presupuesto de OIT 2020-2021 y 2022-2023. Los productos promueven mejorar las capacidades de los Estados Miembros para establecer marcos, instituciones y servicios equitativos y eficaces en materia de migración laboral, a fin de proteger a los trabajadores migrantes. Este producto se enmarca en el resultado 7 de ambos documentos que busca la “protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos”.²⁰

Proyecto Lazos

Al ser el principal proyecto de aplicación de la Estrategia, el Proyecto Lazos está alineado a todos los marcos normativos mencionados anteriormente. Además, sus objetivos se enmarcan en la agenda de Trabajo Decente y en el Plan de Implementación de la OIT - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y persigue los siguientes ODS: (1) Fin de la pobreza, (5) Igualdad de género, (8) Trabajo decente y crecimiento económico, (10) Reducción de las desigualdades y (17) Alianzas para lograr los objetivos.

El proyecto presenta, a su vez, una alineación con las normativas nacionales en los cuatro países: está enmarcado en la prioridad estratégica 1 de Argentina y Perú de las Orientaciones relativas al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) 2021-2025 y 2022-2026, respectivamente; se alinea con el área estratégica 2 de Colombia y el área estratégica 3 de República Dominicana de sus respectivos marcos de cooperación para el desarrollo sostenible. Esta alineación evidencia que el Proyecto acompaña de manera coherente las actividades planteadas por la ONU para el desarrollo de los países.

Debido a que se trata de un proyecto de la OIT, el mandato tripartito cumple un rol central. El Proyecto contribuye al enfoque tripartito a través de la inclusión del sector público, representado por los SPE y las IFP, del sector empresarial, en su rol central en la generación de las condiciones de trabajo, y de las organizaciones de trabajadores, cuyo objetivo es organizar y defender a todas las personas trabajadoras, incluidas personas migrantes y refugiadas.

²⁰ Programa y Presupuesto para el bienio 2022-2023. OIT, 2021.

3.2. Coherencia y validez del diseño

Principales hallazgos - Coherencia y validez del diseño

ERISE

La Estrategia plantea siete ejes para lograr los tres objetivos. Los ejes 1, 3, 5 y 6 se complementan para reducir la vulnerabilidad socioeconómica (objetivo 1). Para maximizar las contribuciones económicas (objetivo 2), se plantean los ejes 1, 2 y 4. La consecución de los objetivos anteriores es posible siempre que se promueva la cohesión social (objetivo 3) entre la comunidad de acogida y personas migrantes y refugiadas. El eje 7 se plantea abordar específicamente la cohesión social para evitar la xenofobia y la discriminación. La sincronía y complementariedad entre los ejes muestran un alto grado de coherencia y validez del diseño de la Estrategia. Sin embargo, aunque tiene objetivos claros, no se ha definido formalmente resultados esperados a corto, mediano o largo plazo, ni indicadores específicos para medir su progreso.

La Estrategia constituye un marco de referencia para los países según sus necesidades específicas en cada momento del tiempo. Se trata de una estrategia completa en cuanto a la inclusión de diversos actores, ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional, al punto que hacen que el instrumento sea aplicable en otros entornos y países, y más allá de la situación migratoria venezolana.

Su implementación depende de la acción coordinada de diversos actores y está sujeta a contextos políticos y coyunturales internos que pueden influir en su ejecución. En este sentido, las líneas estratégicas propuestas serán suficientes para alcanzar los objetivos en la medida en que los actores tomen noción de la Estrategia, la apropien para llevar adelante sus iniciativas, participen de los espacios donde se fomenta el diálogo y se toman decisiones a nivel regional, y cuenten con plazos específicos para llevar a cabo las acciones necesarias para la consecución de esos objetivos.

La inclusión del enfoque de género en los ejes de formación profesional, promoción del empleo y cohesión social es reconocida, pero se señala la falta de una transversalización en todos los ejes, lo que limita la traducción de la Estrategia en acciones concretas y medibles. Aspectos como la transición justa y la inclusión de otras dimensiones de vulnerabilidad como discapacidad o población indígena no fueron prioritarios en el diseño inicial.

El diseño implicó un proceso participativo que involucró a diversos actores clave, como entidades gubernamentales, organizaciones de la R4V y principalmente agencias del SNU como la OIT y el PNUD. Aunque liderada por éstas, la participación de agencias como OIM y ACNUR desde el inicio fue fundamental para enriquecer el proceso con sus respectivos expertise y visiones. Sin embargo, se reconoce que la difusión y apropiación de la ERISE entre OIM y ACNUR fue posiblemente menor en comparación con OIT y PNUD.

El diseño también incluyó consultas amplias y la circulación de un borrador del documento para la aprobación en el marco del PdQ y la Plataforma R4V, lo que aseguró que no hubiera estrategias diferenciadas para gobiernos y sociedad civil.

LAZOS

El Proyecto Lazos, como iniciativa principal de la OIT para implementar la Estrategia, se alinea estrechamente con sus objetivos y mecanismos de cooperación. La ERISE actúa como un marco guía delineando los productos y actividades prioritarias que el proyecto debe enfocar y proponer. El Proyecto permite a la OIT desarrollar herramientas, hacer recomendaciones y promover políticas que fortalezcan institucionalmente a los actores responsables y fomenten la integración regional. Este enfoque se ve respaldado por la participación activa del equipo del Proyecto en espacios regionales, facilitando la transferencia de soluciones y metodologías a nivel nacional.

Por otro lado, el Proyecto muestra una alineación coherente entre sus líneas estratégicas y el objetivo de mejorar la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas venezolanas. Las cuatro líneas de acción propuestas con sus respectivos resultados esperados muestran una alineación coherente con el objetivo. Asimismo, las acciones se complementan entre sí facilitando así la integración laboral de la población objetivo.

Se reconoce que sus intervenciones están limitadas principalmente a actores institucionales, y que para lograr una integración efectiva, estos actores deben implementar acciones concretas más allá del alcance directo del Proyecto. La OIT proporciona asistencia técnica y realiza seguimientos para asegurar que los cambios propuestos se incorporen de manera efectiva en las IFP y los SPE.

En cuanto al enfoque de género y no discriminación, el Proyecto prioriza a las mujeres migrantes, refugiadas y de la comunidad de acogida en resultados específicos, aunque carece de una estrategia transversal de género para garantizar la participación equitativa. Además, no incluye una estrategia explícita para una transición justa en términos económicos y climáticos.

En cuanto a los plazos, el Proyecto inicialmente estableció la meta de lograr cambios estructurales en la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana en tres años. Sin embargo, enfrentó desafíos debido a cambios políticos y a la complejidad institucional de las entidades involucradas.

El proceso de diseño incluyó consultas a nivel nacional en los cuatro países y a nivel regional, utilizando plataformas de coordinación existentes y realizando consultas abiertas e interinstitucionales. Se destacó la participación de instituciones públicas con responsabilidades en migración, trabajo y formación profesional, así como agencias del SNU, y organizaciones de empleadores y trabajadores. Durante estas consultas se identificaron y validaron actividades prioritarias para cada uno de los cuatro resultados del Proyecto.

Aunque el Proyecto incorporó intervenciones directas para personas migrantes y refugiadas, como pilotos de empleabilidad y emprendedurismo, esta población no participó activamente en el diseño programático. Las decisiones fueron tomadas en diálogo y negociación entre el equipo de la OIT, entidades públicas, organizaciones de empleadores y trabajadores, sin una representación directa de migrantes y refugiados en ese proceso.

P4. ¿Las líneas estratégicas y propuestas de la ERISE y el Proyecto Lazos se alinean de manera coherente con los objetivos y principios establecidos? ¿Se complementan entre sí? ¿Son suficientes para alcanzar el objetivo de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿Cómo se han incorporado los enfoques de género y no discriminación? ¿La Estrategia se diseñó con un enfoque de reducción de la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas?

Alineación de las líneas estratégicas a los objetivos y complementariedad

Si bien todos los ejes temáticos tienen alguna relación con cada uno de los objetivos, existe una relación directa entre algunos de estos, como se detalla a continuación:

- I. **Reducción de vulnerabilidades:** en la búsqueda de este objetivo es fundamental, en primer lugar, la regularización del estatus migratorio de las personas (eje 1) - que permite el acceso a servicios y derechos básicos-, así como la promoción del empleo (eje 3), entendiéndolo como medio para la superación de la pobreza. El acceso al sistema financiero (eje 5) es también importante para la reducción de la vulnerabilidad socioeconómica, a lo que se suma el acceso a la seguridad social y otros servicios relacionados con la protección social (eje 6) de los grupos más vulnerables.

- II. **Maximización de las contribuciones económicas:** para la consecución de este objetivo también es necesario que cada vez más personas migrantes y refugiadas cuenten con la documentación necesaria (eje 1) para contar con empleos formales, hacer aportes a la economía local e incluso emplear a otras personas, a través de emprendimientos propios, para lo cual además necesitan contar con las herramientas adecuadas (eje 4). Además, para que las comunidades de acogida puedan aprovechar las cualificaciones y capacidades de personas migrantes y refugiadas, es necesario contar con mecanismos que permitan su formalización y reconocimiento (eje 2).
- III. **Promoción de la cohesión social:** la consecución de los objetivos anteriores es posible siempre que se promueva la convivencia ciudadana y cohesión social (eje 7) entre la comunidad de acogida y personas migrantes y refugiadas, evitando actitudes de xenofobia, discriminación y segregación.

La sincronía y complementariedad entre los ejes como modo de desarrollo hacia la integración socioeconómica y la transversalización del eje de cohesión social, muestran un alto grado de coherencia y validez del diseño de la Estrategia.

Más allá de contar con líneas complementarias entre sí, el diseño de la estrategia constituye un marco de referencia para los países según sus necesidades específicas en cada momento del tiempo. Es decir, no está estructurada como una guía con pasos obligatorios a seguir, sino que permite el trabajo puntual en temáticas específicas, y esto es el resultado de haber sido diseñada con el formato de ejes y mecanismos de cooperación regional concretos.

Además, desde el diseño, se trata de una estrategia completa en cuanto a la inclusión de diversos actores, ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional, al punto que hacen que el instrumento sea aplicable en otros entornos y países, y más allá de la situación migratoria venezolana. Por citar un ejemplo, un mecanismo de reconocimiento de títulos regional no sería útil sólo para personas refugiadas y migrantes venezolanas sino también para personas de otros países con necesidades de traslado.

Adecuación de las líneas estratégicas para cumplir los objetivos

La principal vía de implementación de la Estrategia para cumplir los objetivos que se propone es a través de iniciativas (programas, planes, políticas, estudios, etc.) que llevan a cabo los distintos actores (entidades gubernamentales, OSCs, agencias del SNU, etc.). Es decir, se espera que las recomendaciones que se plantean sirvan para encauzar el accionar de estos actores quienes en última instancia lograrán cumplir los objetivos propuestos.

De esta forma, la implementación de las recomendaciones depende de las acciones que emprendan diversos actores, y en ese sentido, al interior de cada país muchas veces está sujeta a factores políticos y coyunturales que terminan escapando al alcance de la Estrategia. Resulta entonces fundamental el intercambio de experiencias positivas que alienten a otros países a adoptarlas.

“La intervención depende mucho después de lo que es la política de cada país, y ahí hacer trabajo de incidencia es muy difícil, entonces (...) la herramienta más poderosa es que un gobierno que no quiere hacer avances, vea que otros hacen avances y se anime a hacerlo.”

(Agencia SNU)

A la dependencia de diversos actores al interior de cada país, se agrega que la Estrategia no cuenta con una fecha de caducidad ni de revisión. Por este motivo, a pesar de que continúa siendo relevante en el tiempo, no existe una definición de plazos para alcanzar los objetivos.

En conclusión, las líneas estratégicas propuestas serán suficientes para alcanzar los objetivos planteados en la medida en que los actores tomen noción de la Estrategia, la apropien para llevar adelante sus iniciativas, participen de los espacios donde se fomenta el diálogo y se toman decisiones a nivel regional, y cuenten con plazos específicos para llevar a cabo las acciones necesarias para la consecución de esos objetivos.

Inclusión del enfoque de género y transición justa

El documento de la Estrategia menciona de manera exhaustiva la situación de vulnerabilidad adicional que sufren las mujeres e incluso cuenta con una subsección referida a la distribución de la población y diferencias por género. De igual manera, se encuentra presente tanto al declarar que se siguen los principios rectores de derechos humanos y de perspectiva de género, como cuando se mencionan los instrumentos normativos del SNU y del Sistema Interamericano de DDHH que se vinculan más íntimamente con la Estrategia²¹.

Si bien es relevante la inclusión del enfoque de género y se destaca la conciencia que se tuvo de este tema desde el diseño, no se profundiza en todos los ejes: sólo los ejes 2. Formación profesional, 3. Promoción del empleo y 7. Cohesión social cuentan con líneas de acción relacionadas con la promoción de la igualdad de género, y tampoco existe un eje específico dedicado a la temática. Además, tampoco se consideran algunas temáticas puntuales relevantes al género como, por ejemplo, la economía de los cuidados. Esta falta de transversalización del enfoque (mencionada como una debilidad por las mismas agencias que participaron del diseño de la Estrategia) representa una debilidad a la hora de traducir las recomendaciones y líneas de acción brindadas por la ERISE en iniciativas concretas y medibles por parte de los diferentes actores. En la sección de efectividad se aborda este tema desde esa perspectiva.

En esta línea, si bien no existe un enfoque único para una transición justa, el aspecto medioambiental desde este lente no fue tenido en cuenta en ninguna sección de la Estrategia. El motivo de esto, según la opinión de actores intervinientes en el diseño de la ERISE, está relacionado con la prioridad asignada en el momento del diseño a aspectos relacionados con la urgencia por la pandemia de COVID-19, por sobre asuntos como el cambio climático en la región, la transición justa y empleos verdes. Del mismo modo, tampoco se dio relevancia a otros aspectos relacionados con la interseccionalidad como discapacidad, población indígena o adultos mayores.

Enfoque de reducción de pobreza multidimensional

Con respecto al tratamiento de la pobreza multidimensional y diversas vulnerabilidades que afronta la población migrante y refugiada, si bien no se hace referencia explícita al término “multidimensional” en la Estrategia, uno de sus tres objetivos específicos está relacionado con la reducción de los niveles de vulnerabilidad socioeconómica. Así, los ejes 1, 3, 5 y 6 incorporan específicamente aspectos de reducción de pobreza, reconociendo la situación en la que se encuentra una alta proporción de la población migrante

²¹ Por ejemplo, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

y refugiada, fundamentalmente luego de la pandemia de COVID-19 (a la crisis sanitaria le sucedió una crisis de protección). En particular, se destaca el tratamiento que se da a la reducción de la pobreza en el marco del eje 6. Protección social. De esta manera, si están alineadas a los ejes propuestos por la Estrategia, se espera que las iniciativas que desarrollen los diversos actores contribuyan de manera indirecta a la reducción de la pobreza en diversas dimensiones (empleo, educación, salud, entre otras).

Alineación entre ERISE y Lazos

El Proyecto Lazos “Brindar a las personas migrantes y refugiadas venezolanas acceso a trabajos decentes en los países de acogida de América Latina y el Caribe” se presenta como la continuación de una serie de seis proyectos vinculados a la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas de Venezuela realizados por la OIT²². Se trata del principal proyecto de la OIT para implementar y operacionalizar la Estrategia.

En este sentido, la Estrategia actúa como guía del Proyecto y le brinda una línea clara sobre qué productos y actividades debería priorizar y proponer. Como contraparte, el Proyecto Lazos le permite a la OIT construir herramientas, hacer recomendaciones, presentar propuestas de políticas, y desarrollar pilotos de estrategias para contribuir efectivamente a la integración mediante el fortalecimiento institucional de los actores responsables y los trabajos de incidencia en política pública y fomento del enfoque de integración y de mecanismos regionales.

Por su parte, el equipo del Proyecto, al participar de manera activa en espacios regionales, propicia una mayor conexión entre los acuerdos regionales y las aplicaciones en los países. Esta participación permite identificar soluciones que el Proyecto traslada a los contextos nacionales donde opera, ganando en eficiencia de la asistencia técnica y al haber desarrollado metodologías y herramientas con un enfoque de Cooperación Sur-Sur, puede contribuir a dinamizar la acción de estos mecanismos de integración regional.

El Proyecto plantea una alineación explícita con cinco ejes de la Estrategia y dos mecanismos de cooperación, en las temáticas donde la OIT cuenta con mayor experiencia y conocimientos. La Tabla 3 detalla esta relación, mientras que en la pregunta 8 se mencionan las contribuciones puntuales del Proyecto en el marco de los distintos ejes.

Tabla 3. Relación entre resultados del Proyecto Lazos y ejes y mecanismos de cooperación de la ERISE

Resultado Proyecto Lazos	Eje de la ERISE	Mecanismo de cooperación
Resultado 1: Mejora de la capacidad de las IFP para atender a los migrantes, refugiados y a las comunidades de acogida.	Eje 2: formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias	Mecanismo 2: Construir un marco regional de reconocimiento mutuo de títulos y competencias
Resultado 2: Aumento de las oportunidades de empleo decente para los migrantes y refugiados venezolanos y sus comunidades de acogida mediante el fortalecimiento del vínculo entre los servicios públicos de empleo (SPE) y el mercado laboral	Eje 3: promoción del empleo	Mecanismo 3: Promover la intermediación laboral a nivel regional

²² En el Anexo 11 se encuentra el listado de los seis proyectos vinculados a la integración implementados por la OIT.

Resultado Proyecto Lazos	Eje de la ERISE	Mecanismo de cooperación
Resultado 3: Capacidades y condiciones mejoradas para incrementar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas venezolanas	Eje 3: promoción del empleo Eje 4: emprendimiento y desarrollo empresarial Eje 5: inclusión financiera Eje 7: cohesión social	-
Resultado 4: Sistemas de información e intervenciones para la integración socioeconómica fortalecidas a partir de la Cooperación Sur-Sur y Triangular	-	-

Fuente: elaboración propia

Proyecto Lazos

Alineación de las líneas estratégicas a los objetivos y complementariedad

Teniendo en cuenta los resultados esperados y los productos, se puede sostener que las acciones propuestas por el Proyecto son coherentes con el objetivo de mejorar los niveles de integración socioeconómica. Se observa una relación causal clara entre el fortalecimiento institucional de los SPE y las IFP (Resultados 1 y 2) y la mejora en las condiciones y capacidades de las mujeres (Resultado 3), por un lado, y en los sistemas de información e intervención (Resultado 4) y la mejora en la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas de Venezuela, por el otro.

Las acciones propuestas por el Proyecto se presentan complementarias para lograr el fortalecimiento de las instituciones. La generación de conocimiento planteada por el Proyecto brinda información tanto a los SPE y a las IFP como a todas las entidades públicas que busquen disminuir las brechas de género. A su vez, el fortalecimiento de las IFP se complementa con el aumento de las capacidades de los SPE, ya que una mejora en el relacionamiento entre ellos posibilita mejores resultados a la población objetivo: si las IFP cuentan con una relación fluida con los SPE, se incrementan las probabilidades de integrar a la población mediante un trabajo decente. Además, los SPE necesitan de las IFP para cumplir con su misión de ser nexo entre la demanda y oferta laboral.

Adecuación de las líneas estratégicas para cumplir los objetivos

La lógica causal planteada por el Proyecto es clara y consistente. Sin embargo, se evidencia que las líneas de acción planteadas podrían no ser suficientes para incrementar los niveles de integración socioeconómica. El Proyecto limita principalmente su intervención a actores institucionales. Por ello, la integración se logrará en la medida que estos implementen acciones concretas con efectos sobre la población migrante y refugiada, fuera de la esfera de control del Proyecto. Es importante destacar que OIT realiza asistencia técnica y acciones de seguimiento para que los cambios propuestos se incorporen efectivamente en las IFP y los SPE.

Inclusión del enfoque de género, no discriminación y transición justa

El enfoque de género y no discriminación está incorporado en el diseño del Proyecto con una perspectiva sectorial porque prioriza a las mujeres migrantes, refugiadas y de la comunidad de acogida en un resultado específico. Asimismo, se contemplan actividades para disponer de información sobre las barreras que

pueden encontrar para acceder al empleo, certificar sus competencias o seguir el proceso formativo en los Resultados 1 y 2.

Sin embargo, el Proyecto no cuenta con una estrategia de género transversal de alcance regional, es decir, no integra la perspectiva de género en todas las áreas y niveles. Tampoco tiene estructuras para garantizar que tanto hombres como mujeres puedan influir y participar en las iniciativas. Para el caso de Colombia sí se incluyó la mirada de personas expertas en la temática en el diseño y la implementación de acciones vinculadas al resultado 3. No se halló evidencia de participación de especialistas en el resto de los países ni de manera transversal a todo el Proyecto.

El Proyecto no especifica resultados, productos ni actividades para favorecer una transición justa. Si bien se declaran intenciones de plantear una estructura económica más equitativa en términos sociales, reduciendo las brechas sufridas por la población migrante y refugiada, el diseño no incorpora lineamientos para identificar y compensar quienes sufrirían la transición económica y los cambios climáticos.

Enfoque de reducción de pobreza multidimensional

El propio objetivo del Proyecto tiene implícito el enfoque de reducción de la pobreza multidimensional, tanto en la visión de integración planteada como en los resultados propuestos. Se destaca que el modelo de intervención presta especial atención a la dimensión personal, laboral, educativa y de protección social, en tanto promueve el trabajo decente, la formación profesional y en capacidades y la integración socioeconómica en sentido integral.

P5. ¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE y el Proyecto Lazos son claros, realistas y alineados con los marcos normativos internacionales y nacionales pertinentes? ¿Es realista en términos de sus plazos?

Como se mencionó anteriormente (pregunta 3), la Estrategia se apoya en una serie de normativas internacionales que permiten dar un marco a las recomendaciones presentadas. Del mismo modo, algunos estudios de caso reflejan la manera en que los objetivos y las líneas estratégicas de la ERISE están alineadas con el contexto nacional y local, con los marcos normativos y con las necesidades de la población venezolana que residen en el país. Sin embargo, es importante destacar las diferencias que existen entre estas normativas, entre los distintos países, lo que en algunos casos ha impedido la implementación de buenas prácticas consideradas exitosas en otros países:

“Chile Valora es un modelo que ha funcionado bastante bien en Chile (...). Pero cuando tratamos de promover ese modelo en el marco de Mercosur nos dijeron ‘es muy interesante, pero no es compatible con la estructura institucional que tienen los países de Mercosur’.”
(Agencia SNU)

Con respecto a los plazos, la Estrategia funciona como una guía de recomendaciones atemporales para los distintos actores que trabajan alrededor de la integración socioeconómica, es decir que no cuenta con definiciones temporales de actividades ni líneas de acción. En este sentido, al tratarse de una estrategia, presenta una lógica diferente a un proyecto que cuenta con líneas de acción, actividades, productos que permiten hacer seguimiento de un cronograma definido (como por ejemplo, el Proyecto Lazos). La única temporalidad explícita en la Estrategia está referida a medidas propuestas para afrontar la crisis por

COVID-19, algunas de las cuales perdieron vigencia (como por ejemplo, en el marco del eje de promoción del empleo, la consideración de las condiciones particulares en las que se desarrolla la inserción laboral ante el riesgo de contagio de COVID-19, que demanda medidas adicionales de salud y seguridad en el trabajo). Sin embargo, en líneas generales, las recomendaciones y líneas de acción permanecen atemporales.

En línea con esto, si bien cuenta con objetivos claros, tampoco se llevó a cabo un ejercicio de definición de resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo, ni de indicadores específicos, que permitan comprender qué se espera específicamente que se logre en determinados plazos, ni medir su nivel de avance. Por su naturaleza, la Estrategia se desarrolla en un marco de mediano y largo plazo, reconociendo que la mayoría de las personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela van a establecerse por un período prolongado y que la promoción de la integración socioeconómica es la única opción viable para que contribuyan al desarrollo sostenible de los países de acogida. En estos términos, resulta realista esperar que los objetivos se cumplan a través de la aplicación de las recomendaciones planteadas en un mayor plazo, y resultaría poco realista esperar avances significativos en algunos de los ejes habiendo transcurrido menos de tres años desde su lanzamiento.

Proyecto Lazos

Con respecto a la claridad de los objetivos y metas, el Proyecto realizó un adecuado análisis del contexto y construyó un Marco Lógico claro que fue compartido por actores centrales de la implementación. La formulación de los resultados esperados brinda un marco adecuado para la planificación de los productos. Se advierte una delimitación concreta de los actores involucrados y una enunciación de los objetivos flexible a cada país. Esto ha generado claridad a la hora de organizar las actividades y, al mismo tiempo, brinda espacio para adecuar y calibrar acciones de acuerdo al contexto, tanto a nivel regional como nacional.

Las personas entrevistadas mencionan oportunidades de mejora en la delimitación de los productos. Se menciona que la enunciación en términos de mejora de capacidades de los productos vinculados a los resultados 1 y 2 podrían haberse especificado más.

En términos de plazos, el Proyecto asume que con voluntad política y compromiso gubernamental era posible lograr cambios estructurales con efectos directos en la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada de Venezuela en tres años. Este plazo es desafiante si se toma en cuenta la complejidad de las instituciones a transformar, como las IFP y los SPE, así como la inestabilidad política y gubernamental de la región.

Durante los primeros años de ejecución del Proyecto, se vivieron diversos cambios a nivel gubernamental que modificaron las voluntades y los compromisos políticos relacionados a la cuestión migratoria: el cambio de presidente en Colombia (2022)²³, la inestabilidad institucional en Perú desde 2021²⁴, el proceso

²³ El nuevo gobierno planteó una modificación en la relación con Venezuela y se mantiene hermético respecto a su apuesta de intervención con la población migrante y refugiada.

²⁴ La crisis está asociada a denuncias de corrupción y tensiones políticas entre el Ejecutivo y el Legislativo, que implicó un cambio de gobierno en diciembre de 2022 y una mayor rotación de funcionarios de nivel político en las instituciones contrapartes del Proyecto.

electoral y el cambio de gobierno en Argentina (2023)²⁵ y el proceso electoral (2024) y al rechazo gubernamental al tema migratorio en República Dominicana²⁶. A dichas variaciones políticas se suma que las realidades en términos de capacidades institucionales no estaban en línea con lo supuesto al momento del diseño del Proyecto.

“La región y los países están un paso más atrás de lo que nosotros habíamos diagnosticado. (...) Los funcionarios cambiaron. Con quien yo me reuní, ya se fue. [Esa persona] sí tenía una voluntad, incluso una voluntad o un interés más personal que institucional.”
(Agencia SNU)

En coherencia con lo planteado por el diseño original, los indicadores formulados se focalizaron en la situación de la población migrante y refugiada, con el objetivo de dar cuenta de cambios a nivel de las personas. Esta formulación presentó dificultades para el monitoreo de las actividades y su relación con los resultados. Al momento de la evaluación²⁷, sólo dos de ocho indicadores de resultados y 14 de 23 indicadores de producto eran adecuados. Esta situación fue revisada por el equipo del Proyecto y en el informe de progreso del 2023 se presentaron nuevos indicadores. En las Tablas A.5 y A.6 del Anexo 12 se muestran los indicadores de resultados y de productos en sus dos versiones.

La revisión de los indicadores se debió, en primer lugar, a la falta de datos a nivel de personas de parte de los estados nacionales y locales y, en segundo lugar, porque el equipo de coordinación reconoció que el modelo de intervención genera efectos de forma directa en las políticas de los gobiernos nacionales y en sus instituciones, para luego tener un impacto sobre la población beneficiaria. Resulta pertinente medir dichos cambios, en el corto y mediano plazo, sobre los actores gubernamentales e institucionales. Esta modificación se observa en la nueva formulación donde solo un indicador de producto se plantea en términos de las personas migrantes y refugiadas (en la anterior versión cinco indicadores de resultado y cinco de producto se referían a la población migrante y refugiada de Venezuela).

Se destaca que la revisión que llevó a cabo la coordinación no implica una reestructuración del modelo de intervención en general, sino reconocer que es necesario adecuar las métricas para medir mejor los efectos de acuerdo al tipo de productos y resultados esperados del Proyecto. En este sentido, se ha valorado positivamente los esfuerzos de la oficina de monitoreo y evaluación.

Por último, el Proyecto tuvo ciertas demoras y dificultades en el comienzo de la implementación. Aunque en términos oficiales comenzó en enero de 2022, los procesos administrativos generaron que la implementación efectiva comenzara en junio de ese año. Mediante la solicitud de una prórroga, se modificó el plazo de finalización de diciembre de 2024 a junio de 2025, lo que brinda mayor tiempo para cumplir con los objetivos propuestos. En el apartado de eficiencia se detalla mayor información sobre los plazos de ejecución.

²⁵ El cambio reciente de gestión plantea un interrogante respecto de las medidas adoptadas por el Estado para la promoción y protección de los derechos de la población migrante, en particular aquellas dirigidas a la integración socioeconómica y el fomento del empleo.

²⁶ El país se abstuvo de firmar la Declaración de Los Ángeles en 2022 y el Presidente ha tenido pronunciamientos contrarios a la igualdad de trato y no discriminación de personas migrantes y refugiadas.

²⁷ En el informe de progreso del año 2023, publicado en abril del 2024, se ajustaron los indicadores y las metas del Proyecto.

P6. ¿En qué medida el diseño de la ERISE y el Proyecto Lazos contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante? ¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?

Con respecto al diseño de la Estrategia, se trató de un proceso participativo que incluyó a diversos actores como entidades gubernamentales, actores participantes de la Plataforma R4V, y principalmente las **agencias del SNU**. Se destaca que, si bien fue liderado por la OIT y el PNUD, el proceso contó con la participación de otras agencias, fundamentalmente OIM y ACNUR, que brindaron su propio expertise y visión, hasta llegar a una versión final, con lenguaje y terminología adecuados. Si bien existen actores dentro de estas últimas dos organizaciones que reconocen la Estrategia y su participación en el diseño, la difusión de la ERISE en agencias como OIM y ACNUR probablemente ha sido menor que para los casos de OIT y PNUD, lo que podría ser una de las principales causas de la falta de apropiación en algunos casos (como se verá en la Pregunta 7).

“Si bien fue encabezada por OIT y PNUD, ACNUR y OIM participaron desde un inicio en las discusiones de la creación. De hecho, es el único producto que podemos decir de trabajo en conjunto, que se comparte tanto en la R4V como en el Proceso de Quito.”

(Agencia SNU)

El proceso de diseño, además, incluyó consultas y la posterior circulación de un documento borrador, para ser aprobado en el marco del PdQ y de R4V, evitando así tener una estrategia diferenciada para gobiernos y otra para sociedad civil. En el marco del primero, las **entidades gubernamentales** fueron consultadas y pudieron incluir comentarios, considerándose clave su participación, y entendiendo y poniendo en relevancia la naturaleza política que incluye la Estrategia.

Existen, sin embargo, opiniones dispares entre los actores entrevistados sobre la participación de **OSCs**. Mientras algunos de ellos mencionan que, aunque escasa, ésta se dio a través de la participación en la Plataforma R4V, otros mencionan que no existió tal participación. El motivo principal es que, en el año 2018, cuando se comenzó a gestar la Estrategia, el desarrollo de algunas OSCs era incipiente y tampoco las conocían del todo. Esto también implicó que personas migrantes y refugiadas no fueran incluidos directamente en este proceso, ya que estas organizaciones suelen representar y/o estar formadas por esta población.

Sin embargo, en este punto es necesario mencionar que el instrumento tuvo como principal inspiración la estrategia nacional de integración socioeconómica de Colombia (de hecho, hubo un mismo especialista del PNUD encargado de ambos documentos). Esto resultó clave porque, según los actores que participaron en su diseño, las problemáticas que dieron origen a la estrategia nacional resultan similares a la del resto de los países, y por ende sirven en gran medida para explicar la Estrategia regional. Además, destacan el carácter participativo que tuvo la estrategia nacional, incluyendo a actores de la sociedad civil, de entidades gubernamentales y otros actores. De esta manera, se percibe que esta primera experiencia allanó el camino para el diseño de la ERISE, y de manera indirecta, aportó la visión de migrantes y sociedad civil.

Proyecto Lazos

El Proyecto Lazos está concebido de manera que las partes interesadas se involucren desde el inicio de las operaciones. El propio diseño programático determina quiénes son las partes interesadas tanto en el ámbito nacional como regional. En el Anexo 14 se detallan las instituciones mencionadas en el documento inicial.

La evidencia recogida muestra una participación concreta de las instituciones identificadas durante el diseño en el proceso de validación e inicio de las operaciones. Los actores nacionales interesados²⁸ se involucraron completando una herramienta creada para recoger información sobre las actividades a implementar a nivel regional y nacional en cada uno de los países. Con el objetivo de priorizar productos y actividades, esta herramienta, elaborada por el equipo de coordinación, establece cinco criterios generales para guiar el ajuste del Marco Lógico.

Este ejercicio funcionó como un proceso de consulta a nivel nacional en cada uno de los cuatro países y a nivel regional, a través de las plataformas de coordinación existentes. Luego se realizaron consultas abiertas, participativas e interinstitucionales con actores institucionales públicos, agencias del SNU y OSC, y consultas específicas a través de reuniones y diálogos técnicos y recolección de recomendaciones en cada país. Se resalta la participación de instituciones públicas con responsabilidades migratorias y en aspectos laborales y de formación profesional, como los ministerios de trabajo, así como también agencias SNU y organizaciones de empleadores y trabajadores.

A partir de los encuentros, se identificaron y validaron actividades prioritarias para cada uno de los cuatro resultados del Proyecto. Las recomendaciones incluyeron el desarrollo de instrumentos que permitieran mejorar las capacidades de actuación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores en materia de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas.

En cuanto a la inclusión de las personas migrantes y refugiadas, se destaca que aunque el Proyecto incorpora intervenciones directas en esta población en formato de pilotos de empleabilidad y emprendedurismo, no participaron efectivamente en el diseño: las decisiones en términos programáticos fueron tomadas entre el equipo de OIT en diálogo y negociación con las entidades públicas, organizaciones de empleadores y de trabajadores.

²⁸En Colombia mostraron interés la Gerencia de Fronteras, la Unidad Administrativa del Servicio y representantes de la CGT y de ANDI; en Perú, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional; en República Dominicana, el Ministerio de trabajo y el INM; y en Argentina representantes del gobierno, de organizaciones de empleadores y trabajadores, de OIM, ACNUR y de OSCs.

3.3. Efectividad

Principales hallazgos - Efectividad

ERISE

Aunque la Estrategia proporciona un marco para la integración socioeconómica, no cuenta con un equipo coordinador específico ni con presupuestos asignados, lo que dificulta la coordinación de la implementación de iniciativas en busca de sus objetivos. La coordinación actual depende en gran medida de agencias del SNU, que han asumido roles destacados en la implementación y liderazgo sectorial en la región.

Las iniciativas bajo la Estrategia involucran a diversas agencias del SNU y a actores gubernamentales y de la sociedad civil en cada país. La falta de una entidad coordinadora centralizada ha generado desafíos para garantizar una apropiación efectiva de la Estrategia por parte de todos los actores involucrados. Esto ha impactado en su difusión y adopción en algunos países y contextos, como por ejemplo América Central y el Caribe, donde su conocimiento y aplicación son limitados.

A nivel regional, los mecanismos de cooperación han mostrado avances dispares. En el ámbito de la movilidad humana y regularización, si bien se han compartido buenas prácticas y experiencias entre países como Colombia, Chile, Perú y República Dominicana, aún persisten desafíos significativos en la implementación de políticas regionales comunes. El reconocimiento mutuo de títulos y competencias es uno de los mecanismos con mayor potencial de la Estrategia, facilitado por iniciativas como el Marco Regional de Cualificaciones de América Latina lanzado por CINTERFOR. La falta de recursos y una gobernanza centralizada han limitado su aplicación efectiva y la adopción de políticas transnacionales en esta área. En términos de intermediación laboral, se han desarrollado esfuerzos significativos, especialmente a través del Proyecto Lazos, para mejorar la cooperación entre los SPE en países como Ecuador y Colombia. A pesar de los avances, los obstáculos jurídicos y tecnológicos han ralentizado la creación de una bolsa de empleo regional integrada.

El intercambio de conocimientos y buenas prácticas ha sido un aspecto positivo dentro de la ERISE, facilitado por espacios como la Plataforma R4V y el PdQ. Aunque estos intercambios han fortalecido las relaciones entre los países y las agencias del SNU, aún falta una coordinación más efectiva y decisiones vinculantes para convertir estos aprendizajes en políticas y programas concretos.

En líneas generales, se han logrado resultados positivos, sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo que ha transcurrido desde el surgimiento de la Estrategia. Algunos de estos resultados han sido dispares entre los distintos ejes y entre los distintos países:

Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias: se evidencian logros en las iniciativas llevadas a cabo al interior de cada país. Ha sido fundamental el trabajo de CINTERFOR, que en el marco de la Estrategia acompaña a estos países en este proceso.

Promoción del empleo: existen iniciativas promovidas por las agencias SNU, gobiernos y OSCs que comienzan a mostrar resultados positivos. Se han comenzado a evidenciar esfuerzos a nivel regional y nacional para la inclusión explícita de personas migrantes y refugiadas en los SPE. Ha resultado de gran importancia la generación y promoción del diálogo relacionado a la intermediación laboral en el ámbito público de los países. Se destacan los procesos de sensibilización del sector privado, con resultados puntuales como el creciente registro de empresas en los SPE para ofrecer vacantes.

Emprendimiento y desarrollo empresarial: es uno de los ejes que más actividad ha generado, con resultados positivos sobre la población migrante y refugiada. La mayor contribución a la generación de emprendimientos sostenibles se logra cuando los programas cuentan con un componente de capacitación técnica y fortalecimiento

de las capacidades, y no necesariamente con la entrega de capital semilla. Existen todavía grandes brechas para evitar que los emprendimientos de migrantes y refugiados sean meramente de subsistencia.

Acceso a protección social: en línea con los escasos avances a nivel regional, a nivel de cada país tampoco se observan mayores logros. Una de las principales causas está relacionada con los niveles de informalidad laboral que presentan los países y de los cuales la población migrante y refugiada no es ajena.

Cohesión social: no han existido iniciativas desde actores con mayor alcance que permitan la difusión y transversalidad que requiere la búsqueda de la cohesión social. Los logros sectorizados en el marco de este eje se han alcanzado a través de iniciativas puntuales al interior de cada país, pero no alcanzan a abordar de manera efectiva la magnitud del problema actual.

LAZOS

Resultado 1: se destaca la creación y aplicación de una rúbrica para evaluar la inclusión del enfoque migrante en la oferta educativa. Esta herramienta despertó interés en Chile y Ecuador para evaluar sus propias IFP. Se lograron compromisos de mejora con el SENA en Colombia y el INFOTEP en República Dominicana.

Resultado 2: se destacan las capacitaciones en contratación equitativa y los acuerdos institucionales significativos en Perú y Argentina para promover la integración socioeconómica. Se encontraron barreras en la interconexión regional de los SPE debido a limitaciones tecnológicas y legislativas.

Resultado 3: el Proyecto avanzó en la transferencia de la metodología IMESUN y la implementación de pilotos de inclusión laboral. Se destaca la colaboración con actores estatales y la realización de eventos regionales como el Congreso Internacional de Inclusión Financiera.

Resultado 4: se avanzó en la generación de conocimiento y la asistencia técnica. Persisten obstáculos como la resistencia institucional para compartir datos y limitaciones en la calidad de los informes oficiales. Se implementaron intercambios exitosos en áreas como inclusión financiera y estadísticas migratorias entre países.

Con respecto al abordaje de las brechas de género, la falta de datos y evidencia imposibilita mostrar si se han abordado de manera efectiva. Los sistemas de datos gubernamentales no han sido modificados para monitorear adecuadamente la evolución de estas brechas, ni se ha integrado un enfoque de género en los indicadores y resultados de los proyectos. La publicación del informe del BID del 2021 proporciona una base significativa para abordar esta situación, aunque no refleja directamente los efectos de la implementación actual.

Por su parte, el Proyecto Lazos se propone mejorar la inclusión de mujeres migrantes y refugiadas en los sistemas estadísticos y técnicos. Aunque ha habido avances incipientes en la generación de conocimiento, aún persisten desafíos en la inclusión efectiva del enfoque de género en las iniciativas de integración socioeconómica. A pesar de los esfuerzos por abordar las brechas de género mediante iniciativas específicas, las evaluaciones sugieren que los proyectos implementados por OIT no logran impactar de manera efectiva en la reducción de estas brechas. La implementación y la falta de datos claros sobre los avances en género subrayan la necesidad de fortalecer aún más este enfoque en todas las etapas de los proyectos de integración.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de esta sección es conocer hasta qué punto los objetivos de la Estrategia se han alcanzado y qué contribución han tenido los mecanismos de cooperación regional y los ejes temáticos, se deben hacer algunas consideraciones previas. En primer lugar, existen algunos limitantes para evaluar la contribución de la ERISE:

- según las entrevistas y encuestas realizadas y los estudios de caso, la Estrategia en general no cuenta con un reconocimiento generalizado ni es un instrumento base para los actores relevantes en materia de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada;
- tampoco cuenta con una teoría de cambio, modelo lógico y/o cadena de resultados, que permita realizar un análisis de contribución tradicional²⁹;
- en línea con lo anterior, la falta de un mecanismo de monitoreo y evaluación claro, junto con la falta de indicadores específicos para medir el progreso en cada uno de los ejes limita la capacidad de evaluar la efectividad de la Estrategia de manera objetiva y sistemática;
- la coexistencia de múltiples actores e iniciativas paralelas plantea una dificultad al momento de trazar una relación directa entre la Estrategia y los logros que se generan alrededor de la integración socioeconómica.

A pesar de esto, sí es posible identificar qué avances de las instituciones y de los países en general se vinculan a los ejes de la Estrategia y dar algún tipo de reconocimiento por ello, y en algunos casos hablar de contribución de la Estrategia. Esto es así por diversos motivos: en primer lugar, en algunos casos las agencias del SNU sí conocen la Estrategia y aplican sus lineamientos a través de diversas iniciativas, y en los casos en que no ha sido del todo apropiada, llevan a cabo iniciativas a partir de sus propios mandatos, que están alineados con los ejes y principios de la Estrategia; por otro lado, al ser un instrumento surgido en el marco del PdQ y de la R4V, la Estrategia, incluso sin ser conocida por diversos actores, influye en los lineamientos que siguen en estos espacios las instituciones que trabajan en línea con las recomendaciones (el sector de integración de la R4V, por ejemplo, cuenta con la participación de más de 100 socios en diferentes actividades y proyectos alrededor de la temática).

Por su propia naturaleza de facilitar un marco con lineamientos para el trabajo de múltiples actores, se entiende que la cadena causal de resultados de la Estrategia incorpora en una primera instancia (corto y mediano plazo) la creación de iniciativas que sigan estos lineamientos, a partir de las cuales sería esperable (en mediano y largo plazo) el logro de resultados más relacionados con los objetivos planteados, es decir, efectos sobre la población migrante y refugiada y las comunidades de acogida.

Por este motivo (y dado que han transcurrido menos de tres años desde su lanzamiento), esta sección presenta principalmente los avances logrados a través de la creación de iniciativas y, en los casos que es posible y se cuenta con evidencia, los resultados que éstas han generado y continúan generando en el marco de los ejes temáticos y mecanismos regionales, entendiendo que la Estrategia ha contribuido a su consecución de manera directa y/o indirecta.

²⁹ [Análisis de contribución | Better Evaluation](#)

P7. ¿La gobernanza de la ERISE es adecuada para llevar a cabo los mecanismos de cooperación propuestos y los ejes temáticos? ¿Qué nivel de efectividad tienen los mecanismos de cooperación regional, y cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?

Gobernanza

Para hablar de la gobernanza, en primer lugar, es necesario aclarar que no existe una coordinación central o equipo coordinador específico para su implementación: la Estrategia constituye un marco para la implementación de acciones de integración socioeconómica, pero no es un programa en sí, con una temporalidad, resultados y presupuestos asignados. Dado que la implementación de acciones concretas alineadas con la ERISE y sus objetivos se materializa a través de agencias y actores específicos en cada país, y al no existir un referente explícito de la Estrategia, la coordinación no siempre resulta fluida y esto representa una debilidad en la gobernanza a la hora de implementar sus lineamientos a nivel regional y al interior de cada país, destacando la necesidad de fortalecer la coordinación entre las agencias y otros actores, como entidades gubernamentales, sector privado y OSCs.

Sin esta coordinación central, en líneas generales, han sido las agencias del SNU y **específicamente la OIT** quienes han asumido el rol de implementación. Con respecto a la OIT, más allá de haber sido, junto con el PNUD, una de las organizaciones que impulsó la Estrategia y la implementa a través de iniciativas, también es co-líder del sector de integración de la Plataforma R4V. Este doble rol, junto con su posicionamiento en cada país, brinda a la organización un panorama de las iniciativas que se llevan a cabo en el sector, lo que permite decidir dónde poner mayor foco o incentivar acciones, y dónde dejar espacio a otras agencias o actores que ya están trabajando o tienen mayor experiencia en la temática, por ejemplo:

“Emprendimiento es un eje que no hemos trabajado mucho, porque nos hemos dado cuenta que para agencias como OIM y ACNUR es muy fácil trabajar, prefieren hacer eso.”

(Agencia SNU)

Dependiendo del país, de la agencia y de la temática, las **otras agencias del SNU** coordinan con autoridades públicas nacionales, locales, sociedad civil y otros actores para llevar a cabo las diferentes iniciativas, tomando la Estrategia como guía. ACNUR y OIM, por ejemplo, trabajan más frecuentemente de manera directa con la población, mientras que OIT, por su constitución tripartita, de manera más cercana a gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores.

La falta de una coordinación centralizada tiene repercusión directa en la apropiación por parte de los diversos actores. Si bien el conocimiento de la Estrategia depende del país, actor o agencia que se trate, no representa todavía una guía sobre integración a nivel regional. Al tratarse de una estrategia diseñada por OIT y PNUD, existe un riesgo de no apropiación por parte de las otras agencias, fundamentado en que éstas ya trabajan y tienen iniciativas relacionadas con la integración socioeconómica, por lo que la llegada de una estrategia no necesariamente podría guiar estas acciones.

“Hemos tratado que [las agencias] sientan la Estrategia como propia. Pero no lo hicimos tan bien. Podría existir un recelo institucional y que nos digan ‘no voy a decir que yo hice algo que me costó un montón hacerlo y (...) fue gracias a la Estrategia’.”
(Agencia SNU)

Del mismo modo, y debido a que la Estrategia nació como respuesta a un flujo migratorio focalizado en una primera instancia mayoritariamente en países de América del Sur, algunos actores remarcan que existen países donde no ha sido totalmente socializada, principalmente en América Central y el Caribe. Siguiendo esta línea, sólo 25% de quienes respondieron la encuesta a países fuera de los estudios de caso declara conocer la Estrategia. Esta baja difusión en estos países podría representar un desafío a la hora de implementar iniciativas de integración socioeconómica, fundamentalmente durante los últimos años en que el flujo ha sido mayor hacia esa región.

Por último, la mencionada falta de coordinación dificulta el seguimiento de la implementación de la Estrategia al interior de cada país, donde muchas de las iniciativas dependen de **gobiernos** que cambian en el tiempo, y que afrontan diversas coyunturas políticas, económicas y sociales, lo cual impide contar con una trazabilidad temporal de acciones destinadas a la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada.

Mecanismos de cooperación regional

Los avances que se observaron desde el surgimiento de la Estrategia en el marco de estos mecanismos han sido dispares, dependiendo del área o mecanismo, pero también de cada país, ya que en general se trata de acuerdos que no involucran a la totalidad de la región. En términos generales, se puede afirmar que los avances son incipientes en cuanto a la cooperación regional. Los motivos son diversos:

- los lineamientos, acuerdos, acciones o políticas que involucran a más de un país suelen llevar más tiempo que cuando se deciden implementar de manera unilateral internamente;
- existen valiosos espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas en el marco del PdQ y la Plataforma R4V (que se verán más adelante), pero no generan decisiones vinculantes, por lo que muchas veces terminan quedando a libre aplicación de cada país;
- para algunos de estos mecanismos no existen organismos que puedan centralizar, guiar acciones o servir como punto focal (como sí lo es el caso de CINTERFOR de la OIT);
- coordinación deficiente entre las agencias para implementar los mecanismos.

A continuación, se brinda un análisis en el marco de cada uno de los mecanismos de cooperación regional planteados por la Estrategia.

I. Movilidad humana y regularización

Este mecanismo comenzó a mostrar avances en el corto período de implementación de la Estrategia, pero todavía cuenta con dificultades para plasmar resultados a nivel regional relacionados con la regularización y caracterización de la población migrante y refugiada.

Similar a otros mecanismos de cooperación, los mayores avances en el ámbito de la movilidad humana y regularización se han dado al interior de cada país de manera particular, y en general, no han existido los diálogos ni las iniciativas necesarias para lograr una mejor cooperación en el manejo de los flujos

migratorios a nivel regional y la adopción de mecanismos concertados de regularización. Es decir, las decisiones de regularización pertenecen a los Estados nacionales de manera individual y no ha habido un lineamiento general aplicado a nivel regional. Esto acarrea consecuencias negativas fundamentalmente para migrantes en tránsito, obligándolos a realizar nuevamente procesos de regularización al cambiar de países de destino, ya que son los estados de manera individual quienes deciden las condiciones de ingreso y regularización.

De todos modos, sí se evidencian intercambios y aplicación de buenas prácticas de los países, fundamentalmente en lo relacionado al levantamiento de información del perfil socioeconómico de migrantes en el momento de la regularización. Esto resulta clave porque, en general, las personas migrantes o refugiadas que llegan a un país tienen escaso acercamiento con las instituciones públicas del Estado de acogida, entonces es fundamental aprovechar los momentos de contacto, como por ejemplo, el registro o la solicitud de estatus migratorio regular para realizar una caracterización o perfil socioeconómico, que posteriormente ayudará con su inserción laboral, inclusión financiera, acceso a empleos adecuados a sus cualificaciones, etc. De este modo, cuando surgió la Estrategia, el único país que asociaba al ejercicio de regularización la toma de datos sobre el perfil socioeconómico de las personas migrantes era Colombia. Desde ese entonces, a partir de compartir y replicar buenas prácticas en el marco de la Estrategia, otros países han hecho lo mismo (por ejemplo, Chile, Perú y República Dominicana). En este sentido, se destaca el trabajo en el marco de la R4V y el PdQ y las agencias ACNUR, OIM y PNUD, que además de contar con información actualizada, lideran los esfuerzos en la región en relación con la regularización y su vínculo con la caracterización socioeconómica de personas migrantes.

II. Reconocimiento mutuo de títulos y competencias

Se trata de uno de los mecanismos de cooperación regional de la Estrategia que mayor progreso ha evidenciado. Para lograr esto, la existencia de un organismo como el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR) de la OIT, especializado en la temática, perteneciente a una agencia del SNU y con llegada a toda la región, ha sido un diferencial con respecto a su avance y potencial avance.

Si bien los principales resultados en términos de reconocimiento de títulos y competencias han sido en materia nacional, el principal hito regional es el lanzamiento, en el año 2022, del Marco Regional de Cualificaciones de América Latina. Este documento, desarrollado por CINTERFOR (OIT) es un hito fundamental que contribuye al desarrollo de iniciativas en el marco de la Estrategia, ya que uno de sus principales objetivos es facilitar el reconocimiento de las cualificaciones a las poblaciones migrantes³⁰.

A partir de este marco regional -y en el marco de la Estrategia-, se está desarrollando una iniciativa conjunta de CINTERFOR con el apoyo de los proyectos de migración laboral de la OIT (IRCC y el Proyecto Lazos). Se trata de una iniciativa binacional entre Ecuador y Colombia, que cuenta con la participación de sus Ministerios de Trabajo, el SENA y el SECAP, y que aplica metodologías de reconocimiento y homologación de certificaciones de migrantes. Además, el marco regional de cualificaciones sirve para que los países (cuenten o no con un marco nacional de cualificaciones) puedan utilizarlo de referencia

³⁰ Marco regional de cualificaciones. OIT, 2022.

para sus políticas internas y para homologación regional. Más allá de estos logros, el escaso tiempo transcurrido desde su lanzamiento no permite observar grandes resultados desde entonces:

“Esa parte es muy lenta, porque todos los mecanismos de reconocimiento y validación de títulos se mueven en ámbitos que tienen que ver con los ministerios de relaciones exteriores y de educación.”

(Agencia SNU)

La principal limitante para aplicar el marco regional es la falta de una gobernanza central (como la que tiene la Unión Europea³¹, que adoptó un marco de cualificaciones transversal a todos los países), y la consecuente falta de recursos para implementar este tipo de iniciativas regionales.

III. Intermediación laboral

Desde el lanzamiento de la Estrategia, las agencias y los organismos gubernamentales comenzaron a trabajar en la cooperación entre los SPE de los países para la inclusión laboral de la población venezolana, con algunos avances alrededor de iniciativas puntuales (el Proyecto Lazos entre ellas) y fundamentalmente con la creación de un Marco operativo y funcional de los SPE en América Latina³² (2021). Se trata de un documento completo, que cuenta con un diagnóstico, un plan de acción para el prototipo de la red, e incluso detalles del sistema de monitoreo y aspectos referidos a la plataforma tecnológica.

A partir de este marco, se impulsó un proceso de acercamiento entre dos de los países con mayor flujo de migrantes (Ecuador y Colombia), para implementar sus recomendaciones y fomentar el intercambio de vacantes y perfiles de trabajadores migrantes entre los SPE. Este proceso actualmente está interrumpido por la imposibilidad de intercambio de información sin la autorización de las personas involucradas. Si bien existió voluntad desde las agencias para continuar con esta iniciativa y sortear las dificultades, los actores reconocen que las nuevas autoridades de estos países no tomaron este tema como una prioridad, por lo que no se presentaron nuevos avances.

Con respecto a los avances en el marco del Proyecto Lazos (que se verán con mayor detalle más adelante en esta sección), la vinculación de los países al proceso de interconexión para la creación de una bolsa única de empleo ha enfrentado dificultades de carácter jurídico y tecnológico. Al respecto, el Proyecto está enfocado en la superación de las dificultades jurídicas, mientras que existe otro proyecto financiado por Asdi para superar las dificultades de tipo tecnológico. Por el momento, se destaca el intercambio entre Colombia y Perú en materia de SPE inclusivos (entre el SNE de Perú y el SPE de Colombia).

Por último, el proyecto de OIT “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente” propone la articulación de los SPE de Perú y de Ecuador, pero en el marco de su evaluación no se pudieron evidenciar resultados relacionados a ese componente.

En conclusión, se refleja un avance concreto en este mecanismo y se destaca la importancia de continuar con el trabajo iniciado y buscar las alternativas para sortear las dificultades mencionadas. En esta línea, además, se destaca que en la última plenaria de la CSM, Colombia (que tiene la presidencia pro tempore)

³¹ [El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente](#). Comunidades Europeas, 2009.

³² [Marco operativo y funcional de los servicios públicos de empleo en América Latina](#). OIT, 2021.

mencionó su interés en promover la interconexión entre SPE de diferentes países de la región, lo cual se convierte en una oportunidad para el desarrollo de este mecanismo.

IV. Protección social

La falta de una agencia, institución o autoridad que promueva la coordinación entre legislaciones nacionales de seguridad social, para garantizar el acceso de las personas trabajadoras migrantes y sus familias a los sistemas nacionales de protección social, y reforzar el sistema de portabilidad de los derechos, fue el principal obstáculo para lograr avances en el marco de este mecanismo.

Si bien no ha habido avances a nivel regional con relación a la protección social, los distintos actores entrevistados, en línea con el documento de diseño de la Estrategia, señalan la importancia del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social de la OISS: se trata de una norma de coordinación que establece reglas comunes que protegen derechos de seguridad social. En este sentido, deja librado a que los países adopten sus propios acuerdos, muchas veces bilaterales (y que dependen de voluntades políticas coyunturales), en los que dejan por fuera a ciudadanos de terceras nacionalidades. Además, para el caso específico de Venezuela, el convenio fue ratificado por el país, pero no se desarrollaron los protocolos de aplicación, por lo que no existen mecanismos de portabilidad de derechos y prestaciones para personas venezolanas en la región.

A pesar de ser anterior a la Estrategia, este convenio se podría tomar como una base a partir de la cual trabajar a futuro con los países de la región para que sigan los lineamientos de este mecanismo particular. La necesidad de trabajar en esta línea se ve reflejada en las recomendaciones de algunos estudios de caso, que proponen impulsar la coordinación regional para avanzar en la firma de convenios bilaterales y multilaterales que permitan el acceso a la seguridad social cuando la persona se desempeñó en el mercado formal de trabajo en diferentes países de la región.

Intercambio de conocimientos y buenas prácticas

Uno de los valores agregados propuestos por la Estrategia es el llamado a la cooperación regional en materia de integración socioeconómica para que los países se retroalimenten unos a otros mediante el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas. En este sentido, a grandes rasgos, este intercambio se ha logrado, pero todavía no resulta suficiente para que estas buenas prácticas sean trasladadas a iniciativas concretas al interior de cada uno de los países.

Los principales espacios de intercambio son el Proceso de Quito y la Plataforma R4V, en cuyo marco surgió la Estrategia. La **Plataforma R4V** brinda orientación, parámetros, guías en diversos componentes de la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada; y en ese sentido constituye una buena posibilidad para posicionar la ERISE ya que trabaja líneas de acción similares. Con respecto al **Proceso de Quito**, si bien es un espacio de convergencia de los países alrededor de la crisis migratoria de Venezuela, y es un apoyo importante para realizar, validar y legitimar actividades, la mayoría de los actores consultados destacan la necesidad de una mejor coordinación entre las agencias y de un cambio hacia discusiones políticas por sobre discusiones técnicas, lo que permitiría tomar decisiones sobre políticas y programas comunes entre los países.

Otros espacios son la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), que tienen modelos establecidos y estructurados sobre los cuales interactúan los actores de interés de la Estrategia y donde las agencias del SNU son organismos observadores, por lo que resultan el espacio propicio para hacer incidencia y avanzar en la implementación de la Estrategia, a pesar de que todavía no existe evidencia de intercambios fructíferos en ese sentido.

Según los actores consultados, el intercambio en estos espacios está permitiendo compartir experiencias y buenas prácticas, reforzar vínculos con distintas entidades, conocer otras realidades (institucionales, de contexto, etc.), compartir barreras y obstáculos a la hora de implementar iniciativas de integración socioeconómica, aprender de realidades y países donde la organización o la agencia no tiene presencia, entre otras. Al respecto, más de la mitad de las entidades públicas encuestadas declararon haber participado de espacios de intercambios de buenas prácticas y conocimientos, en todos los casos con resultados positivos para este intercambio. Un ejemplo clave en este sentido ha sido la réplica de la iniciativa de toma de datos sobre perfil socioeconómico de las personas migrantes y refugiadas asociado al ejercicio de regularización, aplicado por Colombia y replicado por países como Chile, Perú y República Dominicana.

Sin embargo, existen algunas limitaciones que impiden que estos intercambios positivos se reflejen en la aplicación y adaptación de acciones específicas por parte de los distintos actores involucrados, entre ellas:

- algunos de los actores entrevistados coinciden en que se trata de una gran cantidad de mecanismos y cada uno tiene su plan específico, y no existe complementariedad ni coordinación entre estos ellos, incluso entre las mismas agencias;
- en muchos de ellos sólo participan los gobiernos y no organizaciones de trabajadores, ni de empleadores ni OSCs;
- en estos espacios no se toman decisiones vinculantes para los países, como sí ocurre, por ejemplo, con otros mecanismos o acuerdos transnacionales (Mercosur, CAN, SICA, CARICOM, etc.)

Como respuesta a estas limitaciones, la OIT ha incluido un componente de **Cooperación Sur-Sur** en los proyectos de mayor envergadura (como el Proyecto Lazos), a partir del cual no sólo se identifican prácticas que han sido efectivas en un país sino que también se identifican los países que pudieran necesitar de esas prácticas específicas adaptadas a sus contextos.

P8. ¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en estos resultados, así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?

A partir de las aclaraciones del inicio de esta sección de Efectividad, se presentan a continuación los principales logros en cada uno de los ejes priorizados en el marco de esta evaluación. De manera previa, sin embargo, es necesario hacer algunos comentarios generales relacionados a la Estrategia como un todo:

- ha sido operacionalizada en los países a través de proyectos, tanto de la OIT como de otras agencias del SNU y de otros actores (un ejemplo de esto es el Proyecto Lazos);

- a grandes rasgos, se han generado resultados positivos, sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo que ha transcurrido desde la implementación;
- algunos de estos resultados han sido dispares entre los distintos ejes;
- existen avances dispares entre los distintos países;
- ha servido para que los distintos actores en los distintos países puedan comprender de manera más estructurada que hay un objetivo que se persigue de manera común.

A pesar de que en esta sección se tratarán los cinco ejes priorizados, algunos de los principales logros se dieron en el ámbito del primer eje: **Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela**. Los procesos de regularización son el eje central de una estrategia de integración socioeconómica exitosa y en tal sentido todos los países de la región han implementado programas de regularización para personas migrantes venezolanas. Sin embargo, las formas en que lo han hecho han variado entre sí: algunos de ellos han creado mecanismos específicos para regularizar a personas migrantes venezolanas. Este es el caso de Colombia, país que en materia de regularización ha servido de inspiración para otros países de la región, como Perú o Ecuador.

De manera general, si bien es posible afirmar que una gran cantidad de migrantes ha tenido acceso a documentación legal en la región (algún tipo de residencia regular), también existe una amplia proporción de personas migrantes y refugiadas (36%) que todavía se encuentran en situación irregular o sin un permiso válido³³, y existen otros problemas relacionados con la “calidad” de la regularización: en Panamá, por ejemplo, aunque se han producido cambios normativos recientes, siguen existiendo importantes prohibiciones, como la falta de acceso al sistema público de formación profesional y a los servicios públicos de empleo, independientemente de su situación migratoria. En este sentido tienen un rol clave las OSCs (además de las agencias), con proyectos del tipo acompañamiento personalizado a migrantes para el acceso a documentación.

A continuación, se presenta el análisis de los avances por cada uno de los ejes del estudio. Como la Estrategia se implementa en cada país y en la región en conjunto a través de iniciativas (proyectos, líneas, políticas, etc.), en cada eje se incluye una tabla que presenta un listado de las más importantes, que actualmente lideran y/o implementan agencias del SNU, entidades gubernamentales y otros actores. De manera complementaria, en el Anexo 14 se incluye una tabla completa con todas las iniciativas mapeadas en el marco del presente estudio.

Eje 2. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias

Los logros alrededor de este eje se reflejan en una gran cantidad de iniciativas llevadas a cabo al interior de cada país, con diferencias entre unos y otros, y en el potencial que conlleva la creación de marcos nacionales para la homologación y el reconocimiento de cualificaciones. De todos modos, todavía no existe evidencia de los resultados que han tenido estas iniciativas sobre la población migrante y refugiada.

Por su naturaleza, se trata de un eje que depende casi exclusivamente de entidades gubernamentales, que son quienes certifican competencias y validan títulos de manera formal en cada país. Es clave entonces la existencia del mencionado Marco Regional de Cualificaciones: más allá de permitir la

³³ Refugee and Migrant Needs Analysis (RMNA), 2023.

cooperación regional, el objetivo es que este marco sea referencia para la creación de marcos nacionales. Mientras algunos países ya cuentan con sus propios marcos (Colombia, por ejemplo), existen otros que lo han diseñado sin todavía implementarlo (Perú, por ejemplo), o que todavía no lo han diseñado (como el caso de Argentina, donde existe un conjunto de acciones encaminadas a la construcción del marco de cualificaciones nacional). Ha sido fundamental (y continúa siéndolo) el trabajo de CINTERFOR, que en el marco de la Estrategia acompaña a estos países en este proceso.

En esta línea, por ejemplo, en el marco del Proyecto de Inclusión Económica USAID-WOCCU (Ecuador-Perú), el ACNUR y la OIT trabajaron en el fortalecimiento de capacidades de las universidades para el reconocimiento de los títulos de la población migrante y refugiada, y ampliar la oferta disponible aprobada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) de Perú.

Más allá de la creación de marcos nacionales de cualificaciones y de la convalidación de títulos, existen avances en iniciativas puntuales, fundamentalmente relacionadas con la formación profesional (que no depende exclusivamente del sector público), que se detallan en la Tabla 4. Así, por ejemplo, en Brasil algunos de los principales avances de la Operación Acogida están relacionados con la formación profesional: en 2023 se inauguró un centro de formación profesional para apoyar a personas migrantes y refugiadas que buscan empleo, con oferta de cursos específicos para satisfacer las solicitudes de las empresas. En Panamá, por otro lado, en el marco del proyecto IRCC Colombia-Panamá (2022-2023), se comenzó a evaluar la factibilidad de incluir a personas migrantes y refugiadas en el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación (INADEH).

Tabla 4. Principales iniciativas alrededor del eje 2. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Proyecto Lazos	Argentina, Colombia, Perú, Rep. Dominicana	OIT	Múltiples actores	Promoción del empleo Emprendimiento Cohesión social
Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover trabajo decente	Colombia	OIT	SENA, SPE	Promoción del Empleo Emprendimiento Protección social
Fortaleciendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas - MPTF	México Chile	OIT, OIM y ACNUR	Entidades públicas	Promoción del empleo Emprendimiento Cohesión social
Saber hacer vale	Colombia	ACNUR	SENA, BID	Promoción del empleo
Operación Acogida	Brasil	ACNUR, OIM, ONU Mujeres y UNFPA	Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud	Promoción del empleo Protección social Cohesión social
Proyectos "Empoderando refugiadas" y "Mujeres fuertes"	Brasil	ACNUR y ONU Mujeres	Ministerio Público de Trabajo	Promoción del empleo Emprendimiento Cohesión social
Proyectos "Trabajo Esclavo Nunca Más", "Cocina y Voz", "Uno más sin dolor"	Brasil	OIT	Ministerio Público de Trabajo	Cohesión social Promoción del empleo
Apoyo a la ISE de los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia y Panamá	Colombia Panamá	OIT	IRCC, MITRADEL	Cohesión social Promoción del empleo

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Contratación equitativa en Centroamérica	Panamá Costa Rica Honduras Guatemala	OIT y OIM	IRCC, MITRADEL	Cohesión social Promoción del empleo
Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica	Panamá	OIM, OIT y ACNUR		Protección social Cohesión social
Talento sin frontera	Panamá	ACNUR	HIAS	Promoción del empleo

Fuente: elaboración propia

Como se observa en la tabla, en este eje se destaca tanto el trabajo individual como conjunto de la OIT y el ACNUR. Para el caso específico del ACNUR, se trata de uno de los ejes donde mayor injerencia ha tenido en la implementación de la Estrategia. A modo de ejemplo, ha trabajado en Ecuador con la Subsecretaría de Cualificaciones en la eliminación de barreras y promoción del acceso.

Por último, éste es uno de los ejes de la Estrategia donde el proyecto Lazos mayor contribución ha tenido, a través de seis iniciativas concretas: i) análisis de la oferta de las IFP para elaborar propuestas de mejora de políticas institucionales e incorporación del enfoque migrante (en Perú, República Dominicana y Colombia); ii) elaboración de una rúbrica para medir el grado de incorporación del enfoque migrante en la oferta de las IFP (regional y líneas de base en Perú, República Dominicana y Colombia); iii) asistencia técnica para adecuación de políticas y oferta de servicios (Colombia y República Dominicana); iv) servicios de certificación de competencias laborales inclusivas de la población migrante (Certificación de Mujeres, Colombia); v) piloto de reconocimiento mutuo de competencias laborales Colombia-Ecuador (SENA-SECAP); y vi) fortalecimiento de las IFP para trabajar con población migrante y refugiada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina).

Eje 3. Promoción del empleo

A pesar de que todavía no existe acceso generalizado a empleos formales y en condiciones decentes³⁴ (tanto para personas migrantes y refugiadas como para nacionales), se destacan algunos avances que se han logrado en general y en cada país. En líneas generales, existen iniciativas promovidas por las agencias del SNU, las entidades gubernamentales y OSCs que comienzan a demostrar resultados positivos y en algunos casos grandes cambios. La Tabla 5 muestra las principales iniciativas que han tenido y tienen entre sus objetivos la promoción del empleo para la población migrante y refugiada. Como se observa, el trabajo de las agencias del SNU en torno a la promoción del empleo está presente en toda la región, con numerosas iniciativas de la OIT, pero también de ACNUR y OIM, en general de manera coordinada, y proyectos puntuales de agencias como ONU Mujeres y UNFPA.

³⁴ Según la OIT ([enlace](#)), el trabajo decente significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para todos, entre otras condiciones.

Tabla 5. Principales iniciativas alrededor del eje 3. Promoción del empleo

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Proyecto Lazos	Argentina, Colombia, Perú, Rep. Dominicana	OIT	Múltiples actores	Convalidac. de títulos Emprendimiento Cohesión social
Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad	Ecuador y Perú	OIT	Ministerios de Trabajo	Emprendimiento
Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos con trabajo decente	Ecuador y Perú	OIT	Ministerios de Trabajo	Emprendimiento
Inversión sobre oportunidades laborales y mejoras al SPE, orientado a mujeres y jóvenes	Ecuador	OIT y ACNUR	SPE	-
Guía de Derechos Laborales para la población venezolana	República Dominicana	OIM y OIT		-
Promoción de medios de vida y transición en Lima Metropolitana	Perú	OIT	SPE	Emprendimiento Inclusión financiera
Promoviendo la ISE y el trabajo decente de personas migrantes, refugiadas y nacionales en situación de vulnerabilidad	Perú	OIT	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convalidac. de títulos
Proyectos "Nosotras conectadas" y "Somos parte"	Argentina	OIM y ACNUR	Gobierno Buenos Aires	Emprendimiento
Fortaleciendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas – MPTF	México y Chile	OIT, OIM y ACNUR	Entidades públicas	Emprendimiento Convalidac. de títulos Cohesión social
Proyectos "Acompaña hoy" y "Mercado inclusivo"	Chile	ACNUR	Caritas	Emprendimiento
Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover trabajo decente	Colombia	OIT	SENA, SPE	Convalidac. de títulos Emprendimiento Protección social
Ruta de empleabilidad para Migrantes y Retornados	Colombia	ACNUR	Ministerio de Trabajo - SPE	-
Operación Acogida	Brasil	ACNUR, OIM, ONU Mujeres y UNFPA	Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud	Convalidac. de títulos Protección social Cohesión social
Plataforma y foro Empresas con Refugiados	Brasil	ACNUR		Cohesión social
Programa LEAP (Empoderamiento, Acceso y Protección) y Programa Moverse	Brasil	ONU Mujeres, ACNUR y UNFPA		Emprendimiento
IRCC Colombia – Panamá	Colombia y Panamá	OIT	IRCC, MITRADEL	Convalidac. de títulos Cohesión social
IRCC Panamá – Costa Rica	Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala	OIT y OIM	IRCC, MITRADEL	Convalidac. de títulos Cohesión social

Fuente: elaboración propia

Para entender los avances alrededor de este eje, se deben considerar cuatro aspectos clave: el papel de los SPE y el sector público en general; la existencia de plataformas y/o mecanismos de recopilación de información; el papel del sector privado; y el papel de la sociedad civil.

En primer lugar, se comienzan a evidenciar esfuerzos a nivel regional y nacional para la inclusión explícita de personas migrantes y refugiadas a los **Servicios Públicos de Empleo** y/u otros tipos de servicios, a pesar de que en algunos países la legislación todavía es adversa al acceso de esta población a estos servicios (y muchas veces no existe voluntad política). En Perú, por ejemplo, en el marco del Proyecto Lazos se logró que se reconociera el Permiso Temporal de Permanencia como documento válido para que las personas migrantes y refugiadas venezolanas se registren en el SPE y accedan a ofertas de vacantes, servicios de acompañamiento y orientación. También dentro del Proyecto Lazos, en Colombia se certificaron prestadores de la red de contratación equitativa en el marco del trabajo con el SPE, y en Argentina se apoyó a oficinas de empleo de siete ciudades. En Brasil, además, se lograron avances para atender la demanda y oferta de vacantes en el estado de Roraima a través de la alianza entre la Operación Acogida y el principal sistema nacional de búsqueda de empleo del país (SINE).

En esta línea, también resulta relevante la capacitación técnica a entidades gubernamentales enfocadas en inserción laboral, como viene trabajando la OIT, por ejemplo, en proyectos puntuales en Panamá, a través de iniciativas como el Programa Conjunto Ciudades (México y Chile) o el proyecto “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente”, que buscó generar capacidades institucionales en los Ministerios de Trabajo de esos países para la inserción laboral de personas migrantes y refugiadas en condiciones de trabajo decente, incluyendo el acceso a SPE y el fortalecimiento de los servicios de inspección laboral. También se destaca, en el marco del Proyecto Lazos, la actualización de la guía de orientación para la integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes, que se aplica a través de los centros de empleo en Perú.

Para reforzar estos resultados, resulta un avance en sí mismo la generación y promoción del diálogo relacionado a la intermediación laboral en el ámbito público de los países, para que las entidades ajusten sus servicios para la población migrante o al menos comiencen a cuestionar la factibilidad de incluir a esta población.

Otro tipo de iniciativas que ha contribuido con los resultados esperados del eje está relacionado con la incorporación de **herramientas** orientadas a mejorar la atención y los servicios dirigidos a personas migrantes y refugiadas: este es el caso de Costa Rica, México, Panamá o Chile, por ejemplo, donde se comenzaron a implementar plataformas de búsqueda de oportunidades laborales o bien se reforzaron para la inclusión de población migrante y refugiada. En Ecuador, se fortaleció la capacidad tecnológica de la Red Encuentra Empleo³⁵. En Colombia, en el marco de Lazos, se llevó a cabo una mejora de la plataforma tecnológica para fortalecer los mecanismos de intermediación laboral con el apoyo complementario de USAID. El desarrollo de mecanismos de recopilación de información a través de estas herramientas está

³⁵ En el marco del proyecto “Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad” - RLA/18/01/RBSA

permitiendo contar con datos más precisos sobre la caracterización, necesidades y cualificaciones de esta población, lo que posibilita asimismo refinar las políticas de integración a través de los SPE.

Más allá de los servicios públicos, son fundamentales en el marco de este eje los procesos de sensibilización del **sector privado** que han comenzado de manera paulatina en los países de la región. En general, el sector privado no cuenta con información completa sobre las normativas que competen específicamente a personas migrantes y refugiadas o, por ejemplo, los derechos que estas personas tienen a la hora de trabajar, y se han hecho esfuerzos desde las agencias y los gobiernos para lograr difundir cada vez más estos conocimientos, dando por resultado una mayor sensibilización a empresas y organizaciones de trabajadores en casos puntuales. Un ejemplo paradigmático de esto es el trabajo alrededor del Resultado 2 del Proyecto Lazos, con la creación de guías para orientar a las empresas sobre el proceso de contratación de personas extranjeras (ver Pregunta 9). También existen iniciativas dentro del Proyecto, como la campaña Entrelazando en Colombia, para promover en los empleadores la contratación equitativa de personas migrantes. En otros casos también se comienza a observar un registro creciente de empresas en los SPE para ofrecer puestos de trabajo a personas migrantes y refugiadas:

“Destaco la apertura de las empresas a contratar. Han entendido que en la población migrante van a tener el talento que buscan, y hoy las empresas están registrándose como potenciales empleadores de población migrante.”
(Servicio Nacional de Empleo - Gobierno de México)

Por último, la articulación con las **OSCs** ha resultado un avance considerable en la contribución a los logros de este eje, ya sea a través de la vinculación con gobiernos locales (programas propios asociados a bolsas de empleo locales, por ejemplo), ofreciendo programas específicos a personas migrantes y refugiadas venezolanas para familiarizarlos con los mercados laborales locales, o bien facilitando la regularización o asociándose con el sector privado para la intermediación laboral. Un ejemplo de esto es el trabajo de Veneactiva en Perú junto con la OIT en la elaboración del Plan Intersindical de Migración Laboral y Movilidad.

Eje 4. Emprendimiento y desarrollo empresarial

En cuanto a iniciativas llevadas a cabo, este eje es uno de los que mayor cantidad de programas ha abarcado, e incluso algunos cuentan con evaluaciones que permiten conocer resultados positivos y concretos sobre la población migrante y refugiada. En general, el hecho de contar con múltiples iniciativas proviene de la mayor facilidad que supone implementar programas de apoyo a emprendimientos por sobre programas de intermediación laboral, que suelen requerir de la coordinación de más actores y mayor cantidad de tiempo. Existen, sin embargo, algunos países, como por ejemplo Chile y Argentina, donde la cantidad de iniciativas en este ámbito es menor, y los diversos actores señalan la necesidad de implementar este tipo de proyectos como medio alternativo a la generación de empleo dependiente. En la Tabla 6 se muestran las principales iniciativas relacionadas a los avances de este eje.

Tabla 6. Principales iniciativas alrededor del eje 4. Emprendimiento y desarrollo empresarial

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Proyecto Lazos	Argentina, Colombia, Perú, Rep. Dominicana	OIT	Múltiples actores	Convalidac. de títulos Promoción del empleo Cohesión social
Emprende Segur@ I y II	Ecuador y Perú	OIT	Alternativa para Perú y FUDELA (Ecuador)	Protección social
Proyectos "Más PYMEs para el mundo" y "Compra con propósito"	Ecuador	ACNUR	Ministerio de Producción	-
Programa de capacitación para emprendedores en oficios	República Dominicana	OIM	CADOVEN y Ministerio de Trabajo	-
Promoción de medios de vida y transición en Lima Metropolitana	Perú	OIT	SPE	Promoción del empleo Inclusión financiera
Iniciativa "Creando"	Perú	PNUD		-
Somos parte	Argentina	OIM, ONU Mujeres	Gobierno Buenos Aires	Promoción del empleo Cohesión social
Fortaleciendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas – MPTF	México y Chile	OIT, OIM y ACNUR	Entidades públicas	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Cohesión social
Emprende hoy	Chile	OIT		-
Promoción de mujeres emprendedoras migrantes y refugiadas venezolanas	Colombia	ONU Mujeres		-
Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover trabajo decente	Colombia	OIT	Gobernación del Valle del Cauca, PMA, PNUR, Fundación ANDI	Convalidac. de títulos Promoción del empleo Protección social
Proyecto Oportunidades	Brasil	OIM	Múltiples actores	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Cohesión social
Plataforma Refugiados Emprendedores	Brasil	ACNUR	Múltiples actores	Cohesión social
Migrando el emprendimiento	Panamá	OIM		-

Fuente: elaboración propia

La participación de las agencias del SNU, principalmente OIT, ACNUR y OIM (con algunos proyectos específicos de PNUR y ONU Mujeres), resulta fundamental para la promoción de programas de emprendimiento, y en algunos casos se trata de iniciativas interagenciales. Los proyectos que se llevan a cabo son variados, dependiendo del país, la modalidad, si es implementado por una entidad gubernamental o una OSC, entre otras variables. En general, se trata de iniciativas que brindan uno o varios de estos componentes:

- incubación / fortalecimiento de capacidades: ya sea de manera individual o asociativa, se ofrecen servicios de asistencia técnica a emprendedores;
- capital semilla: algunos programas lo otorgan de manera directa, otros luego de un proceso de fortalecimiento de las capacidades;

- apoyo para la sostenibilidad y escalabilidad: en este tipo de programas se busca la formalización de los negocios y la posibilidad de que contraten a otras personas;
- articulación entre el sector público y los emprendimientos;
- componentes específicos de adecuación a entornos diferentes: por ejemplo, inclusión de un componente de capacitación en portugués en programas en Brasil.

En líneas generales, estos programas han mostrado buenos resultados, en algunos casos inclusive medidos a través de instrumentos específicamente diseñados para su evaluación. Este es el caso, por ejemplo, del programa *Emprende Segur@* de Perú y Ecuador, donde se capacitó a más de 600 personas (428 en Perú y 208 en Ecuador) en gestión de negocios mediante la metodología IMESUN (*Inicie y Mejore Su Negocio, OIT*), y se evidenció que más del 80% de los emprendimientos se mantenía al finalizar, y más del 84% de migrantes de Venezuela declararon incrementos de sus ventas después del proyecto. Es decir, el programa contribuyó a la generación de ingresos de los beneficiarios, en particular de las personas migrantes venezolanas³⁶. También se destacan las intervenciones alrededor del Proyecto Lazos en el marco de este eje, que consistieron en la evaluación de la oferta de servicios de desarrollo empresarial en los cuatro países, y la transferencia de la metodología IMESUN a prestadores de servicios de capacitación en Colombia (2023), proyectada para Perú y República Dominicana en el año 2024. Además, en conjunto con el Proyecto *Somos Parte (OIM)* y con la participación de ONU Mujeres, el Proyecto Lazos diseñó y puso en marcha un curso virtual sobre emprendimiento para personas refugiadas y migrantes.

Se observa que los mejores resultados se obtienen generalmente cuando los programas cuentan con un componente profundo de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades, y no necesariamente con la entrega de capital semilla. Es decir, sin los conocimientos adecuados, ni las redes de contacto, ni el acceso a espacios de comercialización ni capacidades emprendedoras, entre otras, la probabilidad de que los emprendimientos sean de subsistencia es mayor por sobre la de crear empresas formales, con la posibilidad de permanecer, crecer e incluso generar empleo. Para que esto último ocurra, se identifican todavía grandes brechas, que deberán ser abordadas en el futuro: el estudio de los sectores o unidades productivas con mayores probabilidades de subsistencia, el acercamiento con el sector privado, o incluso la posibilidad de apoyar menor cantidad de emprendimientos pero de manera más profunda, son líneas a explorar para lograr mayor consolidación y formalización de los negocios que llevan adelante personas migrantes y refugiadas.

Eje 6. Acceso a la protección social

En línea con los escasos avances a nivel regional alrededor de este eje, a nivel nacional no se observan mayores logros en el ámbito del acceso a la protección social. Una de las principales causas de esto está relacionada con los niveles de informalidad que presentan los países y de los cuales la población migrante y refugiada no es ajena: se presentan los mismos retos estructurales que tiene toda la población de la región, y la protección social en muchos casos está limitada por el empleo formal.

³⁶ Evaluación Final Independiente del Migración Laboral - Proyecto RLA/18/01/RBS y Evaluación de Medio Término Interna Migración Laboral - Proyecto RLA/19/03/USA

“Hay medidas que de manera temporal han vinculado a los migrantes y refugiados con la protección social, pero a largo plazo uno se pregunta: ‘si sólo se emplean por cortos períodos de tiempo al año, si son emprendedores y no participan en los sistemas de seguridad social, ¿cómo a futuro se van a proteger y a garantizar esos derechos laborales?’”
(Agencia SNU)

La Tabla 7 presenta todas las iniciativas mapeadas en el presente estudio, a pesar de que para algunas de ellas no existe evidencia de la manera en que se aplicaron lineamientos de protección social. Como se observa, a diferencia del resto de los ejes, en este eje los avances han sido muy puntuales y con una relación indirecta con la Estrategia. Otro aspecto que diferencia a este eje es que el acceso a protección social depende casi exclusivamente de actores públicos, por lo que la incidencia en estos actores es clave.

Tabla 7. Listado de iniciativas alrededor del eje 6. Protección social

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Emprende Segur@	Ecuador y Perú	OIT	Alternativa para Perú y FUDELA (Ecuador)	Emprendimiento
Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover trabajo decente	Colombia	OIT	SENA, SPE	Convalidac. de títulos Promoción del Empleo Emprendimiento
Campaña “Los derechos también migran”	Colombia	OIT	Ministerio de Trabajo	
Operación Acogida	Brasil	ACNUR, OIM, ONU Mujeres y UNFPA	Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Cohesión social
Subproyecto de fortalecimiento de la lucha contra el trabajo esclavo en el estado de Mato Grosso	Brasil	OIT	Ministerio Público de Trabajo	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Emprendimiento Cohesión social
Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica	Panamá	OIM, OIT y ACNUR		Convalidac. de títulos Cohesión social

Fuente: elaboración propia

Existen, sin embargo, iniciativas puntuales como el proyecto “Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente” de la OIT, que promueve el fortalecimiento del acceso al sistema de seguridad social y de protección social colombiano, a través de divulgación de información sobre los beneficios de la seguridad social para la población migrante y refugiada, y acciones dirigidas a generar conocimiento e intercambiar experiencias, tales como diagnósticos sobre el sistema de seguridad social con recomendaciones para mejorar el acceso³⁷. Además, en Ecuador y Perú el programa Piloto Emprende Segur@, a partir de la pandemia, buscó ampliar la protección social a toda la población, aplicar medidas de mantenimiento del empleo y reforzar las medidas de seguridad y salud en el trabajo, además de la entrega de bonos para gastos familiares a participantes en situación de mayor vulnerabilidad. Por último, el Proyecto Lazos no contó con actividades relacionadas con la promoción de la protección social para personas migrantes y refugiadas.

³⁷ Evaluación Final Independiente del proyecto "Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente" COL/18/02/RBS

Eje 7. Cohesión social

Ante el avance de situaciones de discriminación y xenofobia (agravadas en los últimos años según la percepción de diversos actores entrevistados), incluso desde el gobierno a nivel presidencial (como sucede en Perú³⁸), no han existido iniciativas desde actores con mayor alcance (generalmente entidades gubernamentales), que permitan la difusión y transversalidad que requiere actualmente la búsqueda de la cohesión social.

Sin embargo, han existido y existen diversas iniciativas puntuales (en la Tabla 8 se presentan las principales), de las cuales sólo algunas están referidas específicamente a cohesión social y otras cuentan con componentes relacionados a la temática o fomentan de manera implícita la búsqueda de una mejor convivencia ciudadana entre comunidades de acogida y los migrantes y refugiados.

“Hay muchas y buenas iniciativas de cohesión social pero sectorizadas y dependientes de actores de la cooperación que cuando se van no sabemos que tanto han sido apropiadas por los liderazgos sociales o las entidades locales y municipales. Hay muchos esfuerzos diseminados y un impacto no medido para entender qué tanto se avanza.”

(Agencia SNU)

Tabla 8. Principales iniciativas alrededor del eje 7. Cohesión social

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Proyecto Lazos	Argentina, Colombia, Perú, Rep. Dominicana	OIT	Múltiples actores	Convalidac. de títulos Promoción del empleo Emprendimiento
Somos parte	Argentina	OIM, ONU Mujeres	Gobierno Buenos Aires	Promoción del empleo Cohesión social
Estudios sobre ISE para la población migrante y refugiada.	República Dominicana	ACNUR y OIT; OIM, UNFPA y PNUD		-
Capacitación a líderes de opinión y periodistas	Rep. Dom.	OIM, OIT y UNESCO		-
Grupo de Integración de GTRM de R4V	Perú	OIT y PNUD		-
Apoyo a organizaciones vecinales de migrantes para registrarse en el Registro Único de Organizaciones	Perú	PNUD y OIM		-
Fortaleciendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas – MPTF	México y Chile	OIT, OIM y ACNUR	Entidades públicas	Promoción del empleo Emprendimiento Convalidac. de títulos
Campaña "Kilómetros de sueños"	Colombia	OIM		
Operación Acogida	Brasil	ACNUR, OIM, ONU Mujeres y UNFPA	Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Protección social
Plataforma y foro Empresas con Refugiados	Brasil	ACNUR		Promoción del empleo
Proyectos "Trabajo Esclavo Nunca Más", "Cocina y Voz", "Uno más sin dolor"	Brasil	OIT	Ministerio Público de Trabajo	Convalidac. de títulos Promoción del empleo

³⁸ Estudio de caso - Perú (en el marco de la presente consultoría).

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Apoyo a la ISE de los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia y Panamá	Colombia y Panamá	OIT	IRCC, MITRADEL	Convalidac. de títulos Promoción del empleo
Contratación equitativa en Centroamérica	Panamá, C. Rica, Hond. y Guatem.	OIT y OIM	IRCC, MITRADEL	Convalidac. de títulos Promoción del empleo
Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica	Panamá	OIM, OIT y ACNUR		Convalidac. de títulos Protección social

Fuente: elaboración propia

Se destaca que algunos de los principales avances han sido en el marco del Proyecto Lazos. Las medidas aplicadas por el Proyecto para trabajar sobre la persistencia de conductas discriminatorias y xenófobas hacia la población venezolana consistieron en: formación y acompañamiento a funcionarios y actores privados para la incorporación de un enfoque inclusivo de personas migrantes y refugiadas; campañas dirigidas a distintos actores para visibilizar los potenciales beneficios de la migración; y trabajo colaborativo con OSCs, en particular de la diáspora, para fortalecer la capacidad de incidencia. En el marco de este proyecto se destaca que el eje de cohesión social ha sido el de principal avance en Argentina, principalmente a través de la creación de la red intersindical (ver Pregunta 9), que también ha tenido un efecto transversal en los ejes de formación profesional, promoción del empleo y protección social.

De manera similar al resto de los ejes, los principales avances se han dado de la mano de las agencias del SNU, principalmente de la OIT (con el Proyecto Lazos como bandera), el ACNUR y la OIM, y en menor medida PNUD, ONU Mujeres, UNFPA e incluso UNESCO. Por ejemplo, en República Dominicana UNESCO tiene una línea de trabajo con periodistas desde hace algunos años, a la cual se han ido sumando otras agencias como la OIM, UNFPA, el PNUD y el ACNUR.

P9. ¿Qué logros se han alcanzado en el marco del Proyecto Lazos a nivel general?

En esta sección se revisan los logros por resultado, producto y, cuando sea necesario, actividad. Para llevar a cabo este análisis, los principales insumos fueron el informe de progreso de 2022 y 2023, los avances reportados en las entrevistas, los estudios de caso y otra información complementaria. Es pertinente destacar que se trata de una evaluación intermedia y que el Proyecto ha propuesto una ampliación la fecha de finalización a junio 2025.

En la Tabla 9 al final de la sección se sintetizan los avances por resultado, producto y país. En los siguientes párrafos se detallan hallazgos centrales asociados a cada uno de los resultados del Proyecto.

Resultado 1: Mejora de la capacidad de las IFP

Para avanzar en este resultado el Proyecto se apoyó particularmente en la experiencia y el conocimiento de CINTERFOR. Todas las actividades fueron diseñadas e implementadas de manera articulada con el Centro.

El principal avance en la consecución del objetivo fue la construcción de una rúbrica que permite medir la incorporación del enfoque migrante en la oferta las IFP. Se trata de un instrumento basado en seis dimensiones y cinco niveles de desarrollo que facilita no solo evaluar a las instituciones, sino, sobre todo, disponer de una serie de criterios para mejorar su desempeño en la inclusión de personas refugiadas y

migrantes en su oferta regular. Esta rúbrica ofrece una alternativa a la tendencia de crear servicios diferenciados para personas extranjeras. Permite responder a las vulnerabilidades específicas con un enfoque de igualdad de trato y no discriminación. Con esta herramienta se evaluó el desempeño de las IFP en Colombia, República Dominicana y Perú.

A partir del análisis de desempeño, el Proyecto brindó una serie de recomendaciones específicas para lograr que las IFP avancen en las dimensiones evaluadas. Para esto se realizaron presentaciones con responsables institucionales y se brindó asistencia técnica específica. Al momento de la evaluación, el SENA en Colombia y el INFOTEP en República Dominicana asumieron compromisos institucionales para implementar las recomendaciones propuestas. En Perú no se ha identificado interés de las IFP en trabajar con el Proyecto así como tampoco se encuentran condiciones para que las acciones que se puedan desarrollar sean efectivas y sostenibles. Por lo tanto, se ha tomado la decisión de no avanzar en la ejecución de actividades vinculadas a este resultado.

La rúbrica fue presentada en la 46ta Reunión Técnica Internacional del CINTERFOR y generó interés de parte de diversos actores. Chile y Ecuador presentaron intenciones de utilizarla para evaluar sus IFP y el sistema nacional de certificación de competencias (SECAP, en Ecuador, y Chile Valora, en Chile).

Se profundizó el conocimiento en dos aspectos relevantes para las IFP como son los mecanismos y estrategias de seguimiento a la inserción laboral y los desafíos que enfrenta la población migrante y refugiada para acceder a la oferta de formación profesional y certificación de competencias laborales. A partir de estos estudios, se formuló la guía para construir un sistema de seguimiento de trayectorias laborales. Con esta publicación se busca incidir en las IFP para que implementen estrategias de seguimiento de las trayectorias laborales de los estudiantes y, de esta manera, aumentar la capacidad de las IFP en la generación de vínculos con el mercado laboral.

En Argentina la falta de datos impidió realizar la evaluación de las políticas institucionales de las IFP, por lo que se decidió avanzar en un estudio solicitado por el Ministerio de Trabajo en el que se analiza la contribución de la certificación de competencias laborales a la inclusión sociolaboral. Se enfatizó en el impacto que esta política tiene para la población migrante en los sectores de la construcción, estaciones de servicio y mecánica automotriz. El trabajo brinda recomendaciones de política pública en sistemas de información, política de certificación y de investigación aplicadas a la gestión pública. El Proyecto se encuentra a la espera de la nueva designación de autoridades públicas para presentar los resultados y dar seguimiento a la implementación de las recomendaciones.

En Colombia se desarrolló el modelo de referenciación y direccionamiento cruzado entre los servicios de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y de Orientación Ocupacional e Intermediación Laboral. Esta herramienta, construida en conjunto con la Agencia Pública de Empleo, representa un avance en las capacidades de intermediación laboral del proceso de certificación.

En suma, hay avances significativos en la generación de conocimiento y procedimientos para fortalecer las capacidades institucionales de las IFP. Los compromisos institucionales del SENA y el INFOTEP representan pasos importantes. Asimismo, se observan logros en la generación de herramientas para la articulación de las IFP con el mercado laboral. Aunque todavía resta tiempo de implementación, se puede sostener que el Proyecto está brindando un aporte para avanzar en el eje de formación profesional de la

Estrategia y el mecanismo de cooperación relacionado con el reconocimiento mutuo de títulos y competencias.

Resultado 2: Aumento de las oportunidades de empleo decente mediante el fortalecimiento del vínculo entre los SPE y el mercado laboral

En el marco de este resultado se destaca la actualización de los materiales pedagógicos vinculados a la contratación equitativa y el diseño de los cursos. Con este insumo se avanzó en la identificación y articulación con actores estatales comprometidos con la temática. A continuación se realizaron una serie de capacitaciones³⁹ con actores nacionales y regionales con distintos niveles de participación. El conocimiento de los principios generales y las directrices de contratación equitativa resultó pertinente para las instituciones no sólo en el trabajo con la población migrante sino también en el abordaje de otra temática relevante como la trata de personas con fines de explotación laboral y sexual y el trabajo forzoso. Esta problemática afecta en mayor proporción a las personas provenientes de Venezuela en su inserción al mercado de trabajo.

Se resalta como un logro significativo la ejecución del primer diplomado en migración laboral en República Dominicana de la Escuela Nacional de Migración del Instituto Nacional de Migraciones y el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) en alianza con la OIT. La formación tiene el objetivo de crear competencias especializadas para abordar las oportunidades y desafíos presentes en el contexto nacional y regional en relación con los movimientos migratorios. Cuenta con un módulo específico en Contratación Equitativa.

Asimismo, el Proyecto brindó recursos para sindicatos, ministerios de trabajo, IFP y otros actores. Se destaca la “Guía Talento en Movimiento” desarrollada junto con la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTEMP). Esta herramienta se construyó para acompañar a los diversos actores en su respuesta a las necesidades de las personas migrantes y refugiadas de Venezuela, especialmente a mujeres.

Los cursos impartidos y los recursos brindados generaron articulaciones para la transversalización del enfoque de integración socioeconómica en los Estados nacionales. En Argentina, se destaca la creación una red intersindical sobre migración laboral y movilidad humana⁴⁰ entre las tres uniones de centrales sindicales del país (CTA-A, CTA-T y CGT) y la elaboración de la Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades locales para Promover y Fortalecer la Integración Socioeconómica de Personas Migrantes y Refugiadas con enfoque de Derechos, Género e Interculturalidad. A partir de estos acuerdos institucionales se crearon siete Mesas de Trabajo Multiactor con el fin de contribuir a facilitar procesos que garanticen la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada con un enfoque de trabajo decente. En las Mesas participan organizaciones de empleadores y de trabajadores, la Dirección Nacional de Migraciones, el SPE, las IFP, universidades, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

En Perú, se destaca, en primer lugar, la aprobación de la Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica (ENISE) por la mesa Intersectorial para la Gestión Migratoria. En segundo lugar, el armado del plan intersindical sobre migración laboral y movilidad humana 2023-2030 junto a las cuatro centrales

³⁹ En Perú se realizará en 2024.

⁴⁰ El 18/12/2023, día internacional del migrante, se lanzó oficialmente la red intersindical ([enlace](#)).

de trabajadores más grandes del país (CGTP, CGT, CUT y CATP) y en coordinación con la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) de OIT. El trabajo de incidencia de parte del equipo del Proyecto fue central en el logro de estos acuerdos.

Con el objetivo de fortalecer los procesos de interconexión para la creación de la bolsa única de empleo de los SPE de Colombia y Ecuador, se realizó un diagnóstico del sitio web del SPE colombiano y se llevó a cabo una asistencia técnica al proceso de certificación binacional de competencias laborales (CCL) entre ambos países. Las legislaciones vigentes en términos de protección de datos y las limitadas capacidades de las plataformas de servicios de intermediación se presentaron como barreras para promover la incorporación de más países al proceso. Estas dificultades se presentan como un aprendizaje para pensar la viabilidad de la red regional de intermediación laboral propuesta como un mecanismo de cooperación por la ERISE.

Por su parte, el Proyecto le ha presentado varias propuestas al Ministerio de Trabajo de República Dominicana para fortalecer al SPE, concientizar sobre los derechos laborales de personas migrantes y refugiadas, y capacitar a funcionarios del Departamento de Migración Laboral. Sin embargo, estas iniciativas no recibieron una respuesta positiva por parte de la institución. Aunque los funcionarios técnicos mostraron interés por la temática, las autoridades rechazaron las propuestas políticas no explícitas.

En síntesis, en el marco del Resultado 2 se vislumbran avances dispares. En concreto, se realizaron capacitaciones sobre Contratación Equitativa, se brindaron recursos y hay acuerdos institucionales significativos en Perú y Argentina para garantizar el enfoque de integración. Por su parte, la búsqueda por fortalecer los procesos de interconexión de los servicios públicos de empleo para facilitar una intermediación laboral regional encontró barreras desafiantes. En este sentido, se puede afirmar que el Proyecto está aportando al eje 3 de la Estrategia (promoción del empleo) y brinda información relevante para la creación de un servicio público regional planteado en el mecanismo de cooperación 3 de la Estrategia.

Resultado 3: Capacidades y condiciones mejoradas para incrementar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas venezolanas

En el marco de este resultado el Proyecto generó conocimientos para la mejora de las intervenciones en términos de empleabilidad para mujeres migrantes. Se destaca el estudio sobre las barreras que enfrentan las mujeres migrantes para acceder a las IFP y SPE y la evaluación de los servicios de desarrollo empresarial en los cuatro países. A partir de estos estudios se incorporó el enfoque de género en las cartillas, folletos y guías elaboradas en las actividades enmarcadas en el producto 2.2.

A su vez, el Proyecto comenzó un proceso de articulación con instituciones prestadoras de servicios de desarrollo empresarial para transferir la metodología IMESUN. Al momento de la evaluación se cuenta con compromisos suscritos con las organizaciones que participarán del proceso en Colombia. En Perú y República Dominicana ya se identificaron las instituciones y en 2024 se avanzará en la suscripción de dichos acuerdos.

El Proyecto avanzó, en alianza con actores estatales, con el desarrollo de los pilotos de inclusión laboral de personas migrantes y refugiadas para generar aprendizajes replicables y escalables en otros contextos.

En Colombia se acordó con el Servicio Público de Empleo (SPE) la realización de un piloto de servicios de empleo en las Casas de Refugio. En Argentina se desarrolló la propuesta “Talento Mujer Migrante: estrategia para crear oportunidades de acceso al trabajo decente para mujeres migrantes en Argentina” con el objetivo de promover la inserción laboral de mujeres migrantes altamente calificadas en el sector industrial. En Perú se implementó un piloto para incluir el enfoque migrante en el algoritmo de clasificación socioeconómica que alimenta el SISFHO. En República Dominicana se ha dificultado acordar con el Ministerio de Trabajo para realizar el piloto de inclusión como estaba previsto. Se está elaborando un piloto multiactoral vinculado al emprendedurismo con las instituciones que reciban la metodología IMESUN.

A nivel regional, se apoyó la realización de la segunda edición del “Congreso Internacional de Inclusión Financiera” y se planea implementar un foro regional sobre acceso de mujeres migrantes a la oferta de productos y servicios de protección social en países de América Latina y el Caribe. Con estas actividades el Proyecto busca aportar en la consecución de los objetivos planteados en los ejes de Emprendimiento y desarrollo empresarial y de inclusión financiera de la Estrategia.

En suma, se ha generado conocimiento y fomentado articulaciones en línea con el resultado esperado. La adecuada transferencia de la metodología IMESUN, la implementación de los pilotos y la posterior generación de evidencia y aprendizaje se presentan como factores determinantes en el logro de los resultados esperados y su contribución a los ejes 2, 3 y 4 de la Estrategia.

Resultado 4: Sistemas de información e intervenciones para la integración socioeconómica fortalecidas a partir de la Cooperación Sur-Sur y Triangular

El proyecto avanzó en el diagnóstico de los sistemas de información a través de un estudio específico sobre los datos administrativos y las estadísticas oficiales en materia de migración laboral e integración. Durante el proceso, el equipo identificó falencias en términos de generación de datos. Se determinó priorizar las actividades vinculadas a la producción de datos por sobre el uso específico de los mismos para la construcción de políticas y programas. En esta línea, el Proyecto brindó asistencia técnica en generación de datos para la integración socioeconómica al CONICET en Argentina, la Superintendencia Nacional de Migraciones en Perú, la Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias del INM en República Dominicana y el organismo de Migraciones en Colombia.

A pesar de estos avances, el Proyecto encontró obstáculos para lograr el compromiso de las instituciones para recibir asistencia técnica e implementar las recomendaciones pertinentes para mejorar la base de conocimientos y el uso de datos para políticas. Se han presentado dificultades para evaluar la calidad de los informes de datos oficiales y promover acuerdos interinstitucionales entre actores del ámbito migratorio y laboral para el intercambio de información. Las barreras principales incluyen inconsistencias en los sistemas de datos, limitaciones tecnológicas en los servicios de migración y resistencia institucional para compartir información y otorgar acceso a bases de datos. Además, los mecanismos de articulación existentes no priorizan el enfoque en datos e información en temas de migración e integración socioeconómica.

Por su parte, se sistematizaron 36 buenas prácticas de política pública ejecutadas en la región para la integración socioeconómica y se categorizaron en los siete ejes de la Estrategia. Con este insumo se buscó

iniciar conversaciones que motiven a los estados nacionales a implementar la estrategia de Cooperación sur-sur que fue adaptada por el Proyecto para esta temática.

A partir del conocimiento generado, las asistencias técnicas y la incidencia, el Proyecto implementó la estrategia de Cooperación sur-sur en tres procesos de intercambio: i. sobre inclusión financiera entre Perú y Argentina; ii. sobre prevención y atención de la violencia basada en género hacia mujeres migrantes entre Perú y Chile; y iii. sobre estadísticas migratorias entre Perú y Argentina. Durante 2024 se prevé ampliar los procesos de intercambio entre los países del Proyecto. Estos intercambios, en el marco de la estrategia de Cooperación Sur Sur, facilitan diálogos pertinentes para avanzar en los mecanismos de cooperación propuestos por la Estrategia.

Adicionalmente, a partir de la participación activa del equipo del Proyecto en encuentros regionales, se ha brindado asistencia técnica a diferentes países con roles asignados en espacios institucionales regionales como el Proceso de Quito y la CSM. Tanto en la participación como en la asistencia técnica se ha buscado posicionar el enfoque de integración socioeconómica. Es prematuro mencionar si estas acciones tendrán efectos sobre las agendas regionales.

En suma, existen logros significativos vinculados al Resultado 4 en términos de generación de conocimiento, asistencia técnica y acuerdos para implementar intercambios en el marco de la estrategia de Cooperación Sur-Sur. La contribución del Proyecto a la mejora en la integración socioeconómica estará determinada por la implementación de los intercambios y el nivel de efectividad del trabajo de incidencia para posicionar el enfoque de integración.

Tabla 9. Logros del Proyecto Lazos

RESULTADOS	Productos	Argentina	Colombia	República Dominicana	Perú	Regional
RESULTADO 1. Mejora de la capacidad de las IFP para atender a los migrantes, refugiados y a las comunidades de acogida	Producto 1.1. Capacidades incrementadas de las IFP para facilitar la integración socioeconómicas		- Evaluación de la políticas institucionales de IFP (SENA, INFOTEP y MT) a nivel nacional y de forma comparativa. - Presentación de los resultados a responsables y recomendaciones.			
		- Tres talleres con el objetivo de mejorar los mecanismos de articulación entre las IFP y las municipalidades de CABA, Neuquén y San Carlos de Bariloche.	- Compromiso para implementar recomendación con asistencia técnica para SENA.	- Compromiso para implementar recomendación con asistencia técnica para INFOTEP. - Publicación de resumen ejecutivo de la evaluación para tres talleres con sus equipos regionales para formar y sensibilizar sobre el proceso de adecuaciones - Diagnóstico sobre el estado actual de los mecanismos y las estrategias de seguimiento a la inserción laboral de personas migrantes y refugiadas de Venezuela egresadas de los servicios del INFOTEP		- Construcción de una rúbrica para medir la incorporación del enfoque migrante en la oferta las Instituciones de Formación Profesional (IFP) en 6 dimensiones con 5 niveles. - Publicación de la Guía para construir un sistema de seguimiento de trayectorias laborales
	- Diagnóstico sobre el estado actual de los mecanismos y estrategias de seguimiento a la inserción laboral.					
	Producto 1.2. Mejora de la capacidad de las IFP para ofrecer programas de atención a las demandas de PMyR y a las comunidades de acogida	- Diagnóstico sobre los desafíos que enfrentan las personas refugiadas y migrantes, en particular mujeres, para acceder a las vías de formación profesional y certificación de competencias				
	- Estudio "Trayectorias laborales y certificación de competencias en Argentina"	- Creación de un modelo de referenciación y direccionamiento cruzado entre los servicios de ECCL y de Orientación Ocupacional e Intermediación Laboral de la APE.				

RESULTADOS	Productos	Argentina	Colombia	República Dominicana	Perú	Regional
RESULTADO 2. Aumento de las oportunidades de empleo decente para los migrantes y refugiados venezolanos y sus comunidades de acogida mediante el fortalecimiento del vínculo entre los SPE y el mercado laboral	Producto 2.1. Mayor capacidad de los SPE para realizar su misión con eficacia	<p>- Junto a la Universidad Católica de Córdoba (UCC) se ofreció un curso de formación sobre Contratación Equitativa, para operadores del SPE, organizaciones de empleadores y de trabajadores, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>- Ejecución de cursos con la Universidad Javeriana para funcionarios del servicio público de empleo y de la red de prestadores - Diagnóstico del sitio web del SPE - Asistencia técnica al proceso de certificación binacional de CCL entre Colombia y Ecuador. - Apoyo a la realización de la "Certificación" mujeres 2023, liderada por el SENA, fortaleciendo el equipo de evaluadores. - Se está desarrollando una Caja de Herramientas de Orientación Ocupacional que incluye talleres de habilidades blandas con enfoque de género y migración. - Asistencia técnica al SENA para fortalecer su estrategia de posicionamiento y valoración de la CCL.</p>	<p>- Realización del primer diplomado en migración laboral con un módulo específico junto al Instituto Nacional de Migraciones. Un módulo se destinó a Contratación Equitativa. La formación tuvo una duración de 90 horas en 12 semanas y participaron 58 personas. - Elaboración de una propuesta de Política Institucional y un protocolo para promover la atención a personas venezolanas en los diferentes servicios del INFOTEP.</p>	<p>- En 2024 se espera realizar un curso con funcionarios públicos en el marco de la Escuela Nacional de Administración</p>	<p>- 18 funcionarios de ministerios de trabajo y organizaciones de trabajadores participaron de la Academia de Migración Laboral de la OIT. Esta actividad se implementó en alianza con USAID/migraciones de Perú..</p>
		<p>- Actualización de los materiales pedagógicos y diseño de cursos vinculados a la Contratación Equitativa.</p>				
	Producto 2.2. Mejora de la capacidad de los SPE para responder a las necesidades	<p>- Estudio "Mujeres migrantes de Venezuela en América Latina: ¿Quiénes son y qué barreras enfrentan para su integración socioeconómica?" sobre los desafíos que enfrentan las personas refugiadas y migrantes, en particular mujeres, para acceder a las vías de formación profesional y certificación de competencias donde se incluyen recomendaciones a partir de los hallazgos.</p>				

de la PMyR de Venezuela, especialmente mujeres

- Siete encuentros sobre migración laboral, movilidad e integración socioeconómica, con el objetivo de promover el diálogo social sobre el tema a nivel local.
- Dos cursos sobre migración laboral, movilidad e integración socioeconómica para funcionarios de los gobiernos de las ciudades de Buenos Aires y Córdoba.
- Creación de la Red Intersindical sobre migración laboral y movilidad entre las tres centrales de trabajadores del país (CTA-A, CTA-T y CGT).
- Elaboración de Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades locales para Promover y Fortalecer la Integración Socioeconómica de Personas Migrantes y Refugiadas con enfoque de Derechos, Género e Interculturalidad.
- Creación de Mesas de Trabajo Multiactor.
- Elaboración de un folleto sobre los derechos laborales de las personas migrantes y reedición del folleto sobre derechos laborales de las personas migrantes para fortalecer los servicios de los sindicatos.
- Desarrollo de un curso de formación sobre derechos migratorios, laborales y sindicales para delegados/as de las tres centrales sindicales del país.
- Actualización del Pasaporte Ladrillero. Es una guía de orientación sobre derechos laborales y migratorios de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina (UOLRA).
- Realización del "Encuentro entre ciudades: La integración socioeconómica de las personas migrantes en zonas urbanas"

- Diseño y gestión de una campaña comunicacional, denominada Entrelazando, donde se buscó orientar en el paso a paso para contratar a una persona migrante. Esta campaña contó con más de 50 recursos comunicacionales.
- Elaboración de una cartilla sobre derechos laborales y acceso a servicios de empleo de las personas trabajadoras refugiadas y migrantes en Colombia junto al Ministerio de Trabajo, la Universidad Javeriana y ACNUR.
- Asistencia a la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, con el fin de reactivar la Mesa de Empleabilidad para Migrantes y Refugiados que lidera el Ministerio de Trabajo.

- Apoyo a la creación de guías de derecho laboral para la población migrante y refugiada.
- Elaboración de una guía para empleadores sobre afiliación a la seguridad social de personas refugiadas y migrantes que complementa la guía de derechos laborales para la población migrante y refugiada ya existente.
- Asistencia técnica a la Mesa Interinstitucional de Migración Laboral
- Apoyo a la publicación de la Memoria del Seminario Internacional de Migración Laboral, a la edición N.º 4 de la Revista Estudios Migratorios, al Taller Interagencial para periodistas sobre derechos humanos, migración y género y al Seminario Internacional Redes Transnacionales y Migración

- Aprobación de la ENISE por la mesa Intersectorial para la Gestión Migratoria en articulación con el PNUD y el BM. Asistencia técnica para actualizar la propuesta de la ENISE.
- En articulación con el Solidarity Center y la ONG CEDRO Veneactiva, se dispone de una versión finalizada del plan intersindical sobre migración laboral y movilidad humana 2023-2030 junto a las cuatro centrales de trabajadores más grandes del país (CGTP, CGT, CUT y CATP). Se elaboraron dos documentos para acompañar la implementación del plan.
- Elaboración y actualización de la Guía de Orientación Socioeconómica y Laboral para Personas Refugiadas y Migrantes" del Servicio de Orientación al Migrante (SOM) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú (MTPE).
- Elaboración en alianza con la SNMN, en el marco de la implementación del Plan Nacional Derechos Humanos y Empresa 2021-2025, de una cartilla para la contratación de personas extranjeras, solicitantes de asilo y refugiadas dirigida al sector privado.
- Desarrollo del Taller Territorios Integradores con el objetivo fortalecer las capacidades de las autoridades para proponer y desarrollar acciones que permitan identificar la contribución que brindan los migrantes en el país.
- Logró que desde octubre del 2022 se reconociera el CPP como documento válido para que personas refugiadas y migrantes de Venezuela se registren en el SPE y accedan a ofertas de vacantes, servicios de acompañamiento y orientación.

- Asistencia técnica para la elaboración de los contenidos de la Guía Talento en Movimiento en conjunto a la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTEMP) con el objetivo de fortalecer las capacidades de incidencia del sector privado en el diseño e implementación de políticas migratorias y su alineación con políticas de empleo y desarrollo en los países de la región.
- Plan 2024:
- Campaña regional de orientación sobre Contratación Equitativa dirigida a empleadores (adecuación y réplica de la experiencia de Colombia).
- Concurso de ideas (ideatón) sobre productos comunicacionales orientados a reducir la discriminación contra las personas refugiadas y migrantes, en particular mujeres.

RESULTADOS	Productos	Argentina	Colombia	República Dominicana	Perú	Regional
RESULTADO 3. Capacidades y condiciones mejoradas para incrementar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas venezolanas	Producto 3.1. Mejora en las condiciones de empleabilidad de las mujeres para ampliar las oportunidades de empleo en sectores con alto porcentaje de mujeres	<p>- Estudio "Mujeres migrantes de Venezuela en América Latina: ¿Quiénes son y qué barreras enfrentan para su integración socioeconómica?" sobre los desafíos que enfrentan las personas refugiadas y migrantes, en particular mujeres, para acceder a las vías de formación profesional y certificación de competencias donde se incluyen recomendaciones a partir de los hallazgos.</p> <p>- Incorporación de recursos con enfoque de género en las cartillas, folletos y guías elaboradas en las actividades enmarcadas en el producto 2.2</p>				
		<p>- Junto a red AMIA en una iniciativa de la Unión Industrial Argentina se desarrolló la propuesta del piloto "Talento Mujer Migrante. Estrategia para crear oportunidades de acceso al trabajo decente para mujeres migrantes en Argentina". Se implementará en el segundo trimestre de 2024.</p>	<p>- Acuerdo con el Servicio Público de Empleo (SPE) para realizar un piloto de servicios de empleo en las Casas de Refugio para mejorar las condiciones de empleabilidad y acceso a servicios de intermediación laboral a mujeres víctimas de violencia</p>	<p>- Desarrollo de un piloto en emprendimiento con una estrategia para articular al INFOTEP, al Ministerio de Industria y Comercio y al Banco Dominicano de la Mujer, así como Bancos y Asociaciones empresariales para el desarrollo empresarial de las mujeres venezolanas, incluyendo la entrega de un capital semilla.</p>	<p>- Acuerdo para realizar el "Piloto de Empadronamiento de Hogares por Barrios Focalizados en zonas urbanas de concentración de mayor pobreza y población migrante" con el objetivo de incluir la variable migración en los sistemas de clasificación socioeconómica en el Padrón General de Hogares que permita el acceso a la oferta de servicios de protección social para la población migrante. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) es el actor institucional aliado en la realización del piloto.</p>	<p>Plan 2024:</p> <p>- Realizar el foro regional sobre acceso de mujeres migrantes a la oferta de productos y servicios de protección social en países de América Latina y el Caribe</p>
	Producto 3.2. Mejorar las capacidades de las mujeres para que puedan emprender de forma más segura y sostenible.	<p>- Evaluación de proveedores de servicios de desarrollo empresarial para seleccionar las instituciones que recibirán la transferencia de la metodología IMESUN.</p>				
		<p>- Está planificada la transferencia de la metodología IMESUN para el segundo semestre del 2024.</p>	<p>- Cuatro instituciones fueron seleccionadas por el Proyecto para la transferencia de IMESUN en Colombia. Se inició el proceso de transferencia con tres de ellas.</p>	<p>- Definición de cuatro entidades relevantes para ser capacitadas. Se realizará en el primer trimestre del 2024.</p>	<p>- Está planificada la transferencia de la metodología IMESUN para el segundo semestre del 2024.</p> <p>- Participación junto a WOCCU, ACNUR, MIGRACIONES y SBS, en una serie de 3 talleres informativos y de sensibilización sobre la inclusión financiera dirigidos a 105 instituciones financieras del país.</p> <p>- Inicio de un estudio cualitativo para el diseño de una campaña de comunicación dirigida a instituciones financieras para promover el uso de la Guía de inclusión financiera para ofertar productos y servicios financieros a mujeres refugiadas y migrantes.</p>	<p>- Apoyó la segunda edición del Congreso Internacional de Inclusión Financiera y participación en el Comité Consultivo sobre Inclusión Financiera de Personas Migrantes.</p> <p>- Se planificó para 2024 realizar un foro regional sobre acceso de mujeres migrantes a la oferta de productos y servicios de protección social en países de América Latina y el Caribe.</p> <p>- Elaboración de una guía de orientaciones y recomendaciones transversales de género para la transferencia de IMESUN en los países de intervención.</p>
RESULTADO 4. Sistemas de información e	Producto 4.1. Base de conocimientos mejorada con	<p>- Evaluación rápida de datos oficiales, registros administrativos y mecanismos de generación, análisis y uso de información sobre migración laboral internacional e integración socioeconómica de migrantes.</p>				

RESULTADOS	Productos	Argentina	Colombia	República Dominicana	Perú	Regional
intervenciones para la integración socioeconómica fortalecidas a partir de la Cooperación Sur-Sur y Triangular	datos sobre personas trabajadoras migrantes y refugiadas	- Hay articulaciones en marcha con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE) y el Ministerio de Trabajo. Para el 2024 se planean asistencias técnicas.		- Asistencia técnica a la ONE y al INM con el propósito de elaborar el Reglamento Operativo de la Mesa técnica de Estadísticas Migratorias. - Asistencia técnica a la Mesa de Estadísticas Migratorias para realizar un mapeo y evaluación de las fuentes de datos de la migración laboral internacional	- Inclusión de dos preguntas de vinculación laboral de personas extranjeras en el cuestionario anual de demanda ocupacional llevado adelante por la Dirección de Investigación Socioeconómica del Ministerio de Trabajo. - Hay articulaciones en marcha con la Superintendencia Nacional de Migraciones y la cátedra de migración de la Universidad del Pacífico	
	Producto 4.2. Mejor uso de datos para políticas y programas públicos	- Asistencia técnica al Ministerio de Trabajo para elaborar material audiovisual con datos de estudios de migración y mercado laboral. - En 2024 se planificó un estudio de demanda de calificación laboral y necesidades de formación profesional y estudio sobre cambio climático, movilidad humana y reconversión laboral.	- Propuesta de documentar un Estudio de caso para evaluar la cobertura de la Encuesta de trabajo del DANE de Colombia con respecto a la inclusión de la población migrante nacida en el extranjero y usar la información para intercambios de cooperación sur-sur y para nutrir la propuesta formativa del Curso Regional de Estadísticas.	- Asistencia técnica en el plan de trabajo de la Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM)	- Acuerdo entre el SNE y la SNM para que las personas migrantes y refugiadas con CPT de Permanencia puedan registrarse en las bolsas de trabajo. - En 2024 se firmará un acuerdo de colaboración con la cátedra de migración de la Universidad del Pacífico para promover el conocimiento y uso de datos	- Se planea realizar un curso sobre estadísticas de migración laboral para el fortalecimiento de capacidades de las oficinas nacionales de estadísticas en el segundo semestre del 2024.
	Producto 4.3. Programa de Cooperación Sur-Sur sobre integración socioeconómica de PMyR refugiadas de Venezuela fortalecido	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de 36 buenas prácticas en 7 países de la región - Adaptación de la estrategia de Cooperación Sur-Sur y Triangular - Intercambio 1: Sobre el anuario estadístico migratorio. INEI de Perú y CONICET de Argentina - Intercambio 2: Sobre modelo de Casa de Acogida para mujeres vulneradas por la trata de personas y migrantes en situación de explotación MIMP de Perú y Chile Atiende - Intercambio 3: Sobre inclusión financiera de personas migrantes y refugiadas. SBS de Perú y Banco Central de Argentina - Asistencia técnica a dos Redes de Trabajo (educación y trabajo y género) en la CSM - Asistencias técnica a Perú en el marco de la presidencia Pro Tempore de la CSM - Asistencia a las acciones comprometidas por Colombia en relación Protección temporal y regularización y a Perú vinculadas al combate de la xenofobia en el marco de la IX Cumbre de las Américas. - Asistencia técnica a la Presidencia Pro Tempore del Proceso de Quito 2023 (Chile), en temas de integración socioeconómica con enfoque local, alineado con prioridades de acción de la Declaración de Los Ángeles. - lanzamiento del Mecanismo Regional de Sociedad Civil, en el marco de la Red Regional de Migración para seguimiento del Pacto Mundial sobre Migración. Iniciativa coliderada con PNUD. - Realización de un Foro Gobierno-sociedad civil, sobre migración, movilidad humana e integración socioeconómica. - Participación en la Conferencia de Solidaridad con Venezuela que tuvo lugar en Bruselas en marzo 2023 - Participación en la reunión técnica del Grupo de Trabajo sobre Integración y apoyo a las comunidades receptoras, asociado al Pilar I de Estabilidad y asistencia para las comunidades, de la Declaración de los Ángeles (Quito, junio 2023). - Participación como parte del equipo técnico en el proceso de elaboración del Plan Regional Conjunto OIM-OIM 2023-2028 sobre Migración en Las Américas. - Co-líder junto al PNUD de la Mesa de Vinculación de Sociedad Civil de la Red Regional del Pacto Mundial sobre Migración (PMM) en América Latina y el Caribe, - Participación en el diseño e implementación del Primer Conversatorio de Sociedad Civil "Alianzas estratégicas para potenciar la gobernanza migratoria en América Latina y el Caribe" (Panamá, agosto 2023) - Realización Junto a la OIM y la OEA el Segundo Encuentro Regional de Lideresas de la Diáspora Venezolana (Buenos Aires, agosto 2023). - Participación en el Primer Encuentro tripartito sobre migración laboral y movilidad en América Latina, organizado por la OIT (Lima, septiembre 2023) como parte del proceso de elaboración y aprobación de la Estrategia Regional sobre Migración Laboral y Movilidad 2023-2030 				

RESULTADOS	Productos	Argentina	Colombia	República Dominicana	Perú	Regional
		<ul style="list-style-type: none"> - Realización junto con la Secretaría Técnica del Proceso de Quito (OIM y ACNUR) el Taller Temático sobre Integración Socioeconómica de Personas Refugiadas y Migrantes en Países de Acogida de América Latina y el Caribe, en el que participaron los 13 países miembros - Participación junto a la OIM y ONU Mujeres en el diseño de los módulos de formación del Curso Virtual sobre Emprendimiento para Personas Migrantes en modalidad autodirigida. Se aportó técnicamente en el desarrollo de los contenidos - Asistencia técnica a la Cancillería de Perú en su rol de XXI Presidencia Pro tempore de la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM). 				

Fuente: elaboración propia

P10. ¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE y el Proyecto Lazos se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la transición justa y la sostenibilidad medioambiental en las intervenciones?

Generación de datos y evidencia con enfoque de género

Para poder analizar de manera certera si en la implementación de la Estrategia y el Proyecto Lazos se generaron resultados a partir del abordaje de las brechas de género, es necesario contar con datos y evidencia que principalmente provienen de estadísticas a nivel nacional y regional. En este sentido, no se hallaron evidencias de modificaciones en los sistemas de datos de los diferentes niveles de gobierno que permitan llevar un adecuado monitoreo de la evolución de las brechas de género. A su vez, no hay evidencia de la incorporación de un enfoque de género en los indicadores, metas y resultados de los proyectos vinculados a la integración.

Esta situación no solo representa una limitación para evaluar en qué medida se está promocionando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, sino también se presenta como una barrera para conocer qué acciones logran reducir las brechas existentes. En esta línea, la publicación del informe del BID “¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?” brinda una referencia significativa como punto de partida para dar luz a este asunto. Aunque la información utilizada no logra visibilizar los efectos de la implementación de la Estrategia ni del Proyecto Lazos, ya que corresponde al año 2021 o anterior, proporciona evidencia sistematizada con el potencial de ser replicada en años posteriores y obtener lecciones de política pública.

Por su parte, el Proyecto Lazos, como herramienta de aplicación de la Estrategia, tiene la intención de abordar la problemática en los sistemas de datos y las brechas de género con dos objetivos específicos. Plantea asistir técnicamente e incidir políticamente para lograr la inclusión de población migrante y de las mujeres en los sistemas estadísticos de manera transversal en todos los niveles estatales.

En este sentido, se observan avances incipientes en la generación de conocimiento. El diagnóstico sobre los desafíos que enfrentan las personas refugiadas y migrantes, en particular las mujeres, para acceder a las vías de formación profesional y certificación de competencias buscó explícitamente romper con la homogeneización de la mujer migrante. El estudio brinda fundamentos empíricos y herramientas concretas para la construcción de modelos de intervención adecuados a las necesidades específicas de las mujeres y poblaciones vulnerables.

El abordaje de las brechas de género en los proyectos de integración de OIT y las iniciativas sistematizadas

En base a las evaluaciones realizadas sobre los programas de integración socioeconómica ejecutados por la OIT, se puede sostener que los proyectos no lograron incidir de manera efectiva en la reducción de las brechas de género. En tres de las cuatro evaluaciones realizadas a programas con el foco en la migración laboral de la población migrante de Venezuela, se reporta que la inclusión de la perspectiva de género en los diseños es limitada o débil. A pesar de esto, se resalta que en el componente de emprendimiento de los proyectos “Integración Económica de Migrantes y Refugiados Venezolanos en Perú y Ecuador con Trabajo Decente” y “Promoción de Medios de Vida y Transición hacia Empleo Decente de Trabajadores Independientes Venezolanos en Lima Metropolitana” se establecieron cuotas mínimas de participación femenina y se desarrolló un módulo especial para mujeres emprendedoras.

Por su parte, el 12% (10 de 83) de las iniciativas sistematizadas durante el taller de Bogotá explicitan la temática de género como parte de sus objetivos, lo que demuestra que se debe reforzar aún más este enfoque para reducir las desigualdades presentadas. A su vez, durante el proceso de recolección de esta evaluación no se ha podido constatar la participación de la población beneficiaria en la planificación, implementación y evaluación de las iniciativas y proyectos.

Avances en la reducción de las brechas de género

Dada la falta de datos y evidencia recolectada al respecto, no se cuenta con indicadores que permitan establecer en qué medida han existido avances en la reducción de las brechas de género. Sin embargo, la opinión general de las personas entrevistadas es que no se lograron grandes avances en términos de género.

“Me parece que no hemos hecho lo suficiente en términos de género. Yo veo que, por ejemplo, en el caso de la estrategia nacional para Colombia una de las diez prioridades era el tema de género y se ha trabajado con la población venezolana en su conjunto.”

(Agencia SNU)

La implementación de iniciativas para abordar las brechas de género al interior de los países se lleva adelante de manera heterogénea: algunos actores incorporan el enfoque de género desde lo estrictamente lingüístico y comunicacional, mientras que otros países promueven iniciativas explícitas de formalización laboral como la reducción de costos a la formalización laboral de mujeres. Esta situación, en parte, responde a que la implementación de la ERISE depende de factores políticos, coyunturales y de la lectura que hagan las propias entidades implementadoras.

Proyecto Lazos

El Proyecto Lazos tiene un objetivo focalizado en mejorar las capacidades y condiciones para incrementar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas venezolanas. En el marco de este objetivo, se realizó un estudio sobre las barreras que enfrentan las mujeres en términos de los servicios públicos de empleo y de formación profesional que será publicado en los próximos meses. Este estudio se utilizó como guía para adaptar recursos con enfoque de género en las cartillas, folletos y guías elaboradas en todas las actividades y para la formulación de estrategias concretas de seguimiento a mujeres migrantes y refugiadas en las IFP.

A su vez, se realizó un análisis en los cuatro países de intervención sobre el entorno económico y empresarial para emprendimientos sostenibles. Este estudio identificó la oferta actual de servicios de desarrollo empresarial con el objetivo de fortalecer a los actores clave en el ecosistema de formación empresarial tanto en la metodología IMESUN, como en el abordaje de las diferencias de género. Con el estudio y los procesos de transferencia, el Proyecto busca diferenciarse de propuestas focalizadas únicamente en la capacitación o en la transferencia de capital semilla para abordar las brechas desde un enfoque centrado en el ecosistema integral de formación empresarial. Los intercambios en el marco de las actividades de seguimiento de parte de la Consejera de Asdi tuvieron un rol protagónico en la determinación de esta manera de trabajar.

En cuanto a intervenciones directas en la población beneficiaria, en 2024 se llevarán a cabo cuatro pilotos donde se atenderán las brechas desde diferentes dimensiones. En Argentina, en alianza con la UIA y la Red MIA, Mujeres de la Industria Argentina, se buscará facilitar el acceso a oportunidades de trabajo decente

de mujeres migrantes altamente calificadas en la industria. En Colombia, se buscará incorporar un enfoque de inclusión laboral en casas refugio para mujeres migrantes víctimas de violencia basada en género a través de los servicios brindados por el SPE nacional. En Perú, el piloto plantea la inclusión del enfoque migrante en el algoritmo de clasificación socioeconómica que alimenta el SISFHO, con el objeto de aumentar el acceso a la oferta de servicios de protección social. En República Dominicana, se buscará fomentar el emprendedurismo de mujeres mediante formación y la entrega de capital semilla.

El Proyecto, al fortalecer las capacidades para incluir a la población migrante y refugiada en las IFP y los SPE, presenta un potencial para contribuir a una transición más justa hacia una nueva estructura económica ambiental. La inclusión efectiva de las personas migrantes y refugiadas en las IFP y los SPE, junto con el rol protagónico que estas instituciones desempeñan en el proceso de transición, como la capacitación en nuevas habilidades o la intermediación en nuevos empleos, tiene el potencial de ampliar las oportunidades de trabajo decente para las personas migrantes y refugiadas. A pesar de esto, no se evidenciaron avances para identificar y compensar a las personas afectadas por el proceso de transición y por los cambios y riesgos climáticos.

Por último, a pesar de que el diseño del Proyecto Lazos se plantea bajo el enfoque de no discriminación y la búsqueda de la igualdad de oportunidades, no hay evidencia de que estos lineamientos hayan sido promovidos de manera efectiva en la población beneficiaria final ni en las instituciones públicas.

P11. ¿En qué medida la población migrante y refugiada venezolana reconoce y se ha apropiado de los avances que se han realizado al momento?

Si bien son pocos casos en los que se cuenta con la voz de las personas migrantes y refugiadas en el marco de este estudio, en este apartado se destacan algunos ejemplos puntuales que reflejan el impacto que ha tenido en algunos de ellos la participación en distintos espacios e iniciativas promovidos en el marco de la Estrategia o relacionados con ésta.

Existen algunos espacios regionales que nuclean a personas migrantes y refugiados venezolanos o a OSCs lideradas por ellos, como la Coalición por Venezuela (iniciativa de OSCs lideradas por personas venezolanas a nivel regional, que cuenta con el apoyo de la OIM y el ACNUR), la Cámara de Empresarios Venezolanos en el exterior (CAVEX), y los Encuentros Regionales de Lideresas de la Diáspora Venezolana (promovidos por la OIT, la OIM y la OEA), entre otros. Según las personas entrevistadas, a partir de estos espacios de articulación, la voz de la población migrante se ha comenzado a hacer presente priorizando la integración socioeconómica sobre la asistencia humanitaria tradicional en diversos espacios regionales.

Este cambio en la perspectiva hacia la integración refleja una evolución clave en la comprensión de las necesidades y aspiraciones de la población destinataria. El énfasis en el empleo, el apoyo a emprendimientos y la priorización de la integración sobre la asistencia humanitaria subrayan que la población migrante y refugiada percibe la integración en las comunidades de acogida como una meta.

“El presidente de la Coalición por Venezuela literalmente dijo que ellos no querían más kits de aseo, sino que querían empleo, que los dejen trabajar, y que apoyen sus emprendimientos. Ahí hay un llamado de la propia población migrante a que se privilegie la integración sobre la asistencia humanitaria.”

(Agencia SNU)

Adicionalmente, la Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana llevó a cabo dos encuentros con el objetivo de mejorar la incidencia y capacidades de venezolanas a cargo de organizaciones en los países de acogida. De estos encuentros surgieron dos declaraciones públicas⁴¹ donde reconocen avances y acuerdan pedidos a diversos actores. La voz de las lideresas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- existe poca participación en espacios de diálogo por parte de las organizaciones de la diáspora en procesos e iniciativas regionales sobre la migración y desplazamiento forzado desde Venezuela;
- existen insuficientes recursos para la sostenibilidad y mantenimiento del tejido social de la diáspora en sus comunidades de acogida;
- se percibe ausencia de personas venezolanas, y en particular de mujeres migrantes y refugiadas, en los espacios de toma de decisiones y de consulta;
- se solicita el acompañamiento de las agencias de cooperación, su asesoría especializada, formación continua y herramientas para seguir profundizando conocimientos y habilidades en las mujeres lideresas de la diáspora venezolana;
- se insta a la comunidad internacional, a los donantes, a los bancos de desarrollo y organismos de cooperación a destinar recursos dirigidos a la sostenibilidad, para el mantenimiento del tejido social de la diáspora en sus comunidades de acogida y para la incidencia a nivel local.

El último caso presentado está referido al Proyecto Mujeres Fuertes, desarrollado en Brasil por la OSC Hermanitos en Manaus con el apoyo de ACNUR y ONU Mujeres, que busca apoyar a mujeres migrantes y refugiadas venezolanas con perfil emprendedor en los ámbitos de gastronomía y estética. Se destaca puntualmente no sólo la formación técnica sino el apoyo integral brindado, incluyendo por ejemplo un componente de apoyo psicosocial, valorado de manera positiva por este público muchas veces discriminado, que se desarrolla en otra cultura e incluso habla un idioma diferente al nativo.

“Para mí fue una formación integral, aprendí mucho. Me ayudó principalmente en mi formación de carácter. Porque nosotras venimos con un trauma de Venezuela y aquí se nos ayudó muchísimo con eso. Y pudo aprender controlar ese carácter, esa emoción, aprender a emprender, a no desistir.”

(Participante Grupo Focal - Estudio de caso Brasil)

3.4. Eficiencia

Principales hallazgos - Eficiencia

ERISE

Con respecto a la lucha contra la trata de personas, se destacan iniciativas incipientes de colaboración en Brasil y Panamá, aunque aún sin evidencia concreta sobre sus impactos debido al corto período de implementación. En Brasil, colaboraciones entre el Ministerio Público del Trabajo, la OIM y la OIT se centran en la prevención, promoción y represión del trabajo esclavo y la trata de personas entre migrantes. En Panamá, la cooperación entre el ACNUR y la OIM refleja esfuerzos conjuntos para proteger a las personas migrantes y refugiadas víctimas de trata, resaltando la necesidad de una estrategia más amplia y formal para fortalecer estas sinergias.

⁴¹ [Declaración de la Ciudad de Panamá \(2022\)](#) y [Declaración de la ciudad de Buenos Aires \(2023\)](#).

La migración mixta proveniente de Venezuela ha incrementado el riesgo de trabajo infantil, exacerbado por la pandemia de COVID-19 que afectó la precarización laboral y educativa. A pesar de que algunos países como Chile, Colombia, Ecuador y Perú tienen políticas para prevenirlo, no siempre se articulan eficazmente con la atención a niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados venezolanos. Se subraya la necesidad de una estrategia cohesiva que integre las acciones relacionadas con trabajo infantil y trata de personas para enfrentar estas problemáticas de manera más efectiva.

LAZOS

El equipo coordinador del proyecto destaca una dinámica de trabajo integrada y estable, con reuniones periódicas donde se discuten avances, dificultades y soluciones. La gestión incluye seguimiento continuo por parte de la Consejera de Asdi, quien ha mostrado flexibilidad para ajustar indicadores y resultados. Se identificaron desafíos en el doble rol que tomó la coordinación regional y nacional en Perú debido a que la naturaleza de las actividades a nivel nacional son diferentes a las planificadas a nivel regional.

En términos de recursos, el presupuesto final se redujo un 12% debido a fluctuaciones cambiarias. Casi la mitad del presupuesto se destinó directamente a actividades relacionadas con resultados específicos, destacándose la asignación significativa para mejorar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas. El proyecto inició con retrasos, lo que llevó a una extensión de tiempo sin incremento presupuestario hasta el primer semestre de 2025. Hasta diciembre de 2023, se ha ejecutado el 47% del presupuesto total para los tres años, con variaciones en la ejecución de actividades según los resultados esperados, siendo el Resultado 2 el más avanzado y el Resultado 3 el menos ejecutado hasta el momento.

Se destaca la importancia de las colaboraciones con actores clave. Las relaciones establecidas han sido fundamentales para avanzar en los acuerdos pertinentes y fortalecer otras iniciativas regionales relacionadas con la integración socioeconómica de migrantes y refugiados venezolanos. A su vez, los esfuerzos han contribuido significativamente al posicionamiento del enfoque de integración en diversas plataformas interinstitucionales y regionales. El Proyecto ha trabajado con agencias del SNU como la OIM, ACNUR, PNUD y otras entidades como la CEPAL. Estas colaboraciones han fortalecido su capacidad para incidir en políticas públicas, transferir conocimientos y promover iniciativas conjuntas.

Se ha promovido activamente el diálogo social tripartito, adaptándose a las necesidades específicas de cada país. Un ejemplo destacado es el Encuentro Tripartito de Migración Laboral de 2023, organizado por la OIT en América del Sur, donde se reunieron representantes de empleadores, trabajadores y ministerios de trabajo para validar estrategias regionales que dinamicen la contribución de estos sectores a la migración laboral y movilidad. El Proyecto ha contribuido significativamente al aportar experiencias y conocimientos técnicos en la integración socioeconómica de migrantes y refugiados. Sin embargo, se observan algunos desafíos en la implementación del enfoque tripartito como la falta de vinculación con entidades públicas. Se reconoce el valor del diálogo tripartito como un lineamiento inclusivo que facilita discusiones equitativas entre los sectores gubernamentales, empleadores y trabajadores. La participación activa de la diáspora venezolana ha sido fundamental en la Estrategia, fortaleciendo la representatividad de la comunidad y contribuyendo significativamente al eje de cohesión social.

P12. ¿Qué sinergias existen con otros proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas?

Existen al momento algunos ejemplos de sinergias en el marco de la lucha contra la **trata de personas**, pero para las cuales no existe aún evidencia sobre sus resultados. Esto es esperable, sin embargo, dado el corto período de implementación de la Estrategia.

En Brasil, la temática del trabajo esclavo involucrando migrantes ha cobrado más fuerza desde 2021. En particular, se identifican colaboraciones entre el Ministerio Público del Trabajo, la OIM y la OIT. Las sinergias se presentan para luchar contra el trabajo análogo a la esclavitud y la trata de personas en el contexto de la migración mediante tres frentes: la prevención, mediante la orientación; la promoción, mediante la articulación de redes y capacitación; y la represión, mediante estrategias de rescate y mecanismos para evitar la repetición de casos. A su vez, se identificaron iniciativas promovidas por la OIT en alianza con el MPT en São Paulo, Río de Janeiro, Bahía, Goiás y Mato Grosso para la inclusión de personas migrantes y refugiadas en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral; y combatir y prevenir el trabajo esclavo e infantil.

En el caso de Panamá, por ejemplo, se destaca una colaboración efectiva entre el ACNUR y la OIM en el ámbito de la trata de personas. Aunque el ACNUR tiene un mandato tangencial en este tema, se ha unido a esfuerzos con la OIM para apoyar a las personas en busca de protección internacional que también son víctimas de la trata. La participación activa de la OIM con la Comisión Nacional contra la Trata de Seres Humanos de Panamá refleja una colaboración a largo plazo en el desarrollo de capacidades a nivel nacional, evidenciando un enfoque integral en la lucha contra la trata (en el marco de la campaña “Piénsalo dos Veces” contra la explotación laboral).

Con respecto al **trabajo infantil**, la migración mixta puede ser un factor determinante debido a las vulnerabilidades en las que se da la migración venezolana. Además, la pandemia por COVID-19 trajo aparejada una reducción de empleo, precarización del trabajo y cierre de escuelas, lo que provocó mayores riesgos de trabajo para niños, niñas y adolescentes⁴². En general, las respuestas de los gobiernos provienen de programas relacionados a la restitución de derechos y la educación como factores de protección ante esta problemática.

Según el estudio “Estado de situación de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes de Venezuela y su vínculo con el trabajo infantil en América Latina” del subsector Protección de la niñez de la R4V, Chile, Colombia, Ecuador y Perú cuentan con elementos de política para la prevención y erradicación del trabajo infantil, pero no se evidencia la articulación de estas políticas con la atención a niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes venezolanos. En el marco de la presente evaluación, asimismo, tampoco se recolectaron ejemplos de iniciativas sobre la temática bajo el lente de migración para los países considerados.

En definitiva, más allá de los ejemplos presentados e iniciativas puntuales, se percibe que falta una estrategia generalizada y formal que favorezca la sinergia entre las acciones desarrolladas en el marco de la ERISE y otros proyectos relacionados con trabajo infantil y con trata de personas.

P13. ¿Se han asignado y utilizado eficientemente los recursos (financieros, humanos y técnicos) para implementar el Proyecto Lazos? ¿Cómo se ha considerado el enfoque de género en la asignación y uso de los recursos?

En términos de los recursos humanos y técnicos, el equipo coordinador destaca que se ha consolidado una dinámica de trabajo a través de una gran integración entre los distintos miembros con un alto nivel de

⁴² [Estado de situación de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes de Venezuela y su vínculo con el trabajo infantil \(R4V\)](#)

permanencia en sus puestos, baja rotación y comunicación constante. Esto se refleja en las reuniones periódicas (por lo general semanales) donde suele participar el equipo técnico y administrativo. En estas reuniones se discuten y comparten avances, planes, dificultades y alternativas de solución, y se alinean expectativas.

Asimismo, se llevaron a cabo dos encuentros presenciales en Lima en noviembre de 2022 y octubre de 2023. Fueron espacios donde se pudieron realizar balances sobre lo avanzado y planificar las acciones prioritarias a realizar en el futuro. Estas jornadas han contribuido al fortalecimiento de la dinámica de trabajo y a la discusión de diversos aspectos del Proyecto.

Por su parte, con respecto a la relación con el financiador, la Consejera de Asdi ha dado seguimiento a la ejecución y al análisis de cumplimiento de los hitos y productos comprometidos en el Marco Lógico. El registro del cumplimiento se captura en archivos de trabajo y sistemas de la OIT con el objetivo de realizar tres informes de progreso anuales. El acompañamiento de la Consejera de Asdi se caracterizó por la confianza en el equipo en términos de la gestión cotidiana del proyecto y por la flexibilidad a la hora de realizar cambios en indicadores, resultados e intervenciones, sin perder la preocupación por cumplir efectivamente los objetivos.

Con respecto a los recursos financieros del Proyecto, al momento de la planificación inicial, el presupuesto para los 3 años de ejecución ascendía a USD 4.649.903. Sin embargo, por la evolución del tipo de cambio, entre el momento de planificación inicial y el momento de entrega de los recursos, el presupuesto total estimado es de USD 4.368.978, es decir, aproximadamente un 12% menos del monto en USD planificados inicialmente. Hasta diciembre de 2023, el Proyecto ha recibido 3 desembolsos por un total de USD 3.879.885. El último, estimado en USD 489.093, se ha reprogramado para extender la implementación de enero-junio 2025.

Del total del presupuesto, casi 45% fue asignado a actividades directamente asociadas a los resultados, el 34% al equipo técnico y administrativo y el 5% a monitoreo y evaluación. El restante 16% se asigna a actividades de apoyo al Proyecto y costos de operación. En el Anexo 15 se detallan las partidas asignadas por categoría.

Del total del presupuesto, el resultado 3 vinculado a la mejora de las capacidades y condiciones para incrementar la empleabilidad en las mujeres migrantes y refugiadas es el que cuenta con mayores asignados (43%). Le sigue el resultado 2 con el 26% de los recursos. El resultado 4, vinculado a los sistemas de información, recibió una asignación del 17% del total presupuestado. Por último, el resultado 1 sobre las intervenciones en las IFP representó el 12 % del presupuesto. Al final de 2023, luego de dos años de ejecución del Proyecto, se lleva ejecutado aproximadamente 66% del presupuesto para 2022 y 2023. En términos de resultados, las actividades referidas al Resultado 1 llevan ejecutado 46%; las referidas al Resultado 2, 92%; al Resultado 3, 29% y las actividades referidas al Resultado 4, 50%. (ver Tabla 10, datos al cierre de 2023). Si se considera el total del presupuesto del Proyecto, se ha ejecutado en 2022 y 2023 un 47% del total previsto para los 3 años.

Tabla 10. Ejecución presupuestaria Proyecto Lazos para el total presupuestado y para el presupuesto 2022-2023 (post inception report)

Concepto	% ejecución sobre presupuestado	
	2022 - 2023	Total
Resultado 1. Mejora de la capacidad de las Instituciones de Formación profesional (IFP) para atender a los migrantes, refugiados y a las comunidades de acogida.	46%	36%
Resultado 2. Aumento de las oportunidades de empleo decente para los migrantes y refugiados venezolanos y sus comunidades de acogida	92%	73%
Resultado 3. Capacidades y condiciones mejoradas para incrementar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas venezolanas	29%	21%
Resultado 4. Sistemas de información e intervenciones para la integración socioeconómica	45%	45%
Costos de operación	50%	33%
Costos de equipo y administración	93%	58%
Total Proyecto	66%	47%

Fuente: Ejecución presupuestal anual 2022 - 2023

Durante la ejecución, el equipo requirió reasignar presupuesto en función de las necesidades del Proyecto. Para lograr fortalecer los mecanismos regionales e inter institucionales se solicitó la reasignación del 15% del presupuesto del resultado 3 a los productos vinculados a las temáticas regionales garantizando la implementación de los productos comprometidos. La solicitud fue aprobada por el financiador.

Con respecto a la consideración del enfoque de género en la asignación y uso de recursos, si bien este enfoque no se encuentra de manera transversal en el Proyecto, se destaca que todo un resultado esperado está dedicado al tratamiento de las brechas de género, para el cual se asignó un presupuesto específico y significativo (como se aclara previamente, el Resultado 3 es el primero en orden de importancia en cuanto a asignación presupuestaria).

En términos de plazos, el proyecto comenzó a ejecutarse con retrasos. En función del registro de ejecución y de las declaraciones de las personas entrevistadas, en el primer año no pudieron ejecutarse todas las actividades previstas, mientras que en el segundo año aumentó la ejecución de actividades. Entre 2022 y 2023 se ha ejecutado el 66% de lo previsto para esos años. Por ello, la coordinación del Proyecto ha solicitado una extensión de tiempo para poder dar cumplimiento a las actividades previstas. Al momento de esta evaluación intermedia se ha aprobado una extensión de tiempo (pero no de presupuesto) hasta el primer semestre de 2025. Si se considera el nuevo plazo de proyecto, el tiempo de ejecución es de 42 meses en total. Al 31 de diciembre de 2023, el proyecto ha ejecutado un 47% del total presupuestado, mientras que ha transcurrido un 57% del tiempo (24 de 42 meses). Es decir, el porcentaje de presupuesto ejecutado es inferior al porcentaje de tiempo transcurrido.

P14. ¿Cómo ha sido la coordinación entre actores en el marco del Proyecto Lazos, y cuáles son las oportunidades de mejora en términos de gestión, comunicación, intercambio de conocimientos y aprendizajes? ¿Cómo se complementaron los proyectos de la OIT en temas de migración de la población venezolana con otras iniciativas de Agencias del SNU y entidades gubernamentales, y cuál fue el papel de la ERISE en esta coordinación?

Coordinación entre actores del Proyecto Lazos

Después de dos años de implementación del Proyecto, uno de los aspectos principales es el doble nivel de coordinación: nacional, en cada uno de los países, y regional para todo el Proyecto. Durante el diseño del Proyecto se consideró que, dado que la coordinación regional tendría sede en Perú, no sería necesario contar con una coordinación nacional en ese país. Sin embargo, la naturaleza de las actividades a nivel nacional son diferentes a las planificadas a nivel regional. Adicionalmente, la intervención del Proyecto en Perú se vio complejizada por el cambiante y desafiante contexto político e institucional desatado en los últimos años. Por estos motivos, se concluye que no resultó adecuado, en términos de eficiencia, la asignación de tareas a nivel nacional y regional en una misma persona. Esto, a su vez, contrastó con los casos de Argentina, Colombia y República Dominicana, donde la dinámica de coordinación funcionó de manera correcta y las tareas de alcance nacional se complementaron adecuadamente con la coordinación regional.

Por otro lado, el equipo del Proyecto reconoce que las colaboraciones y articulaciones con actores claves, como organismos multilaterales, OSCs e instituciones públicas son una parte fundamental del trabajo del equipo de coordinación. En alguna medida, el cumplimiento de los resultados del Proyecto depende de las relaciones y colaboraciones que se puedan construir con los actores institucionales. Hay evidencia para sostener que el Proyecto logró coordinar de manera eficaz acuerdos relevantes. Estos avances son facilitadores para el logro de los resultados.

Con respecto a la articulación del Proyecto Lazos con otras agencias del SNU, es pertinente resaltar que, desde el diseño, la Asdi ha concebido el Proyecto como complemento al Proyecto Somos Parte: se trata de un proyecto regional, implementado por la OIM y financiado por esta agencia, cuyo objetivo es promover la integración socioeconómica de las personas migrantes venezolanas en los países de América Latina y el Caribe. Tiene alcance regional y local en dos de los cuatro países en donde interviene Lazos (Argentina y República Dominicana).

En la misma línea, se destaca el esfuerzo constante del equipo del Proyecto por participar en encuentros de actores regionales y articular acciones interinstitucionales con el objetivo de contribuir al posicionamiento del enfoque integración en el abordaje de las migraciones. El enfoque se ha promovido y construido en acciones interagenciales con la OIM y ACNUR en República Dominicana y Argentina; con el BM, el ACNUR, la OIM y el PNUD en Perú; con ONU mujeres, el ACNUR y la OIM en Colombia; y a nivel regional con el PNUD, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la OIM en el marco de la Red Regional del PMM. Las plataformas nacionales y regionales de la R4V fueron el marco principal para estas articulaciones.

A pesar de que las acciones coordinadas con otros organismos no han sido tan frecuentes, sí han tenido efectos relevantes. En primer lugar, las articulaciones han contribuido al posicionamiento del enfoque de

la integración socioeconómica entre las agencias SNU y con los Estados nacionales. En segundo lugar, el Proyecto fortaleció otras iniciativas de la OIM y el ACNUR al difundir información y brindar formación especializada a la población migrante y refugiada. La interacción con proyectos de ACNUR permitió generar una mayor llegada territorial.

En cuanto al trabajo en coordinación con OSCs se destacan:

- En República Dominicana, se trabajó con la ONG Venezolanos en San Cristóbal para desarrollar diversos estudios sobre la población migrante y refugiada.
- En Colombia, se establecieron colaboraciones con la incubadora de negocios Créame de Medellín, la ONG Corporación Minuto de Dios, el Centro Tecnológico de la alcaldía de Cúcuta y el Centro de Oportunidades del distrito de Barranquilla para ofrecer la transferencia de la metodología IMESUN.
- En Perú, se colaboró con Veneactiva en la elaboración del Plan Intersindical de Migración Laboral y Movilidad, y se contrató a Equilibrium CENDE para apoyar en la elaboración del diagnóstico de la ENISE y en el estudio de las barreras para la integración socioeconómica de las mujeres migrantes, del cual se desprenden propuestas de políticas públicas al respecto.
- En Argentina, se certificó a representantes del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) y la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA). Asimismo, la sociedad civil está representada en las Mesas de Trabajo Multiactor en el marco de la Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades locales para Promover y Fortalecer la Integración Socioeconómica de Personas Migrantes y Refugiadas con enfoque de Derechos, Género e Interculturalidad

“Es central resaltar el trabajo interagencial. (...) Que hayamos tratado de encontrar puntos en común entre Somos Parte y el Proyecto Lazos fue muy bueno. La OIT trae sus miembros del ámbito privado, gremial y el Estado en su pata laboral que es muy valioso, es un valor agregado tremendo para hacer incidencia, avanzar.”

(Agencia SNU)

Complementariedad de proyectos de la OIT con agencias del SNU y rol de la ERISE

Es importante mencionar el rol central que tiene la OIT en la implementación de la Estrategia. Además de haber sido una de las organizaciones impulsoras, y ser co-líder del sector integración de la Plataforma R4V, cuenta con presencia regional y oficinas particulares en los países. Esto le permite tener un panorama de las iniciativas que se llevan a cabo en la región en relación a la integración de personas migrantes y refugiadas de Venezuela, e identificar posibles intervenciones con diferentes actores según eje temático, país y contexto.

En líneas generales, las agencias del SNU reconocen que la OIT tiene mucha experiencia en la mayoría de los ejes de la Estrategia, así como en hacer incidencia en políticas públicas y, por esa misma razón, consideran que podría hacer mayor incidencia en lo que respecta a ajustes normativos y diseño de políticas públicas orientadas a la integración socio económica de la población migrante y refugiada. También se resalta el valor agregado que ofrece la OIT en su capacidad de promover diálogos e interacciones tripartitas.

Además, en los últimos años la OIT está poniendo especial énfasis en que sus proyectos transfieran lecciones aprendidas sobre el enfoque de atención a migrantes para que los especialistas las incorporen en la planificación y diseño de las intervenciones de la organización y, de esta manera, consolidar una visión

institucional en la temática de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada. Esto permite, en el marco de la ERISE, afianzar su rol de aliada de otras agencias del SNU a la hora de implementar iniciativas.

En relación al trabajo interagencial alrededor de la Estrategia y las iniciativas llevadas a cabo, el principal hito ha sido el desarrollo del Proyecto Lazos, descrito en la subsección anterior. Más allá de este proyecto, la OIT lleva adelante numerosas iniciativas en la región en el ámbito de los distintos ejes temáticos, y muchas de ellas en coordinación con otras agencias del SNU. Esto se ve reflejado en el mapeo de iniciativas realizado para el presente estudio: del total, más de 42% de éstas han sido lideradas o cuentan con el apoyo de la OIT. Además, 17 de esas iniciativas cuentan con la participación de otras agencias del SNU (además de otros actores), principalmente el ACNUR y la OIM, con algunos casos de trabajo interagencial con el PNUD y UNFPA.

En países donde no se implementa el Proyecto Lazos como Chile, por ejemplo, la OIT y otras agencias del SNU, junto con otros actores (entidades gubernamentales, OSCs, la Central Unitaria de Trabajadores -CUT- y la Cámara de la Producción y del Comercio -CPC-) ya llevaban a cabo actividades y programas para impulsar la integración. A pesar de esto, distintas personas entrevistadas remarcan que la Estrategia ha promovido una mejor coordinación entre los actores y la complementariedad de acciones con un mismo objetivo de inclusión de la población migrante y refugiada.

P15. ¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?

Dado el mandato de la OIT, el diálogo social tripartito alrededor de la migración ha sido promovido en líneas generales desde las diferentes iniciativas llevadas a cabo en el marco de la Estrategia, entendiendo el rol clave que cumplen cada una de las partes en el proceso de integración socioeconómica. Se destaca además que el enfoque tripartito no es rígido, y ha permitido a la OIT poner el foco, según el país y la circunstancia, en los actores que requieren mayor nivel de atención.

Un ejemplo de promoción del diálogo que contribuye a la Estrategia es el Encuentro Tripartito de Migración Laboral (2023), que reunió a representantes de organizaciones de empleadores y de trabajadores y de los ministerios de trabajo de 10 países de América del Sur, convocados por la OIT con el objetivo de validar una estrategia regional de migración laboral y movilidad que permita dinamizar la contribución de los constituyentes de la OIT al tema en la región. El Proyecto Lazos aportó experiencias y conocimientos técnicos en la dimensión de integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes.

Sólo existen algunas excepciones puntuales, como por ejemplo, el caso de *Emprende Segur@* en Ecuador, en cuya evaluación⁴³ se reconoce la falta de vinculación de entidades públicas para transferir o asociar el programa a otros programas nacionales de promoción del autoempleo, posiblemente debido al mayor foco en la población objetivo, descuidando tanto el trabajo con representantes del tripartismo como la incidencia política, como es habitual en las iniciativas de la OIT. A pesar de que se trata de un caso aislado,

⁴³ Evaluación de Medio Término Interna Migración Laboral - Proyecto RLA/19/03/USA.

este ejemplo resulta paradigmático ya que muestra las consecuencias que tiene un débil diálogo tripartito sobre la sostenibilidad de las iniciativas y la incidencia política.

Con respecto a las otras agencias del SNU, los actores entrevistados en general reconocen el concepto de tripartismo y consideran que es un lineamiento de inclusión y de trabajo conjunto. Esto permite el diálogo en igualdad de condiciones y la generación de iniciativas más apropiadas de actores que son fundamentales en relación a la integración y, por consiguiente, en el marco de la Estrategia. Por ejemplo, resulta apropiado para llevar a los sindicatos a discusiones políticas, o para acompañar a empresarios en temas de migración laboral.

En relación a la incorporación de otras organizaciones por fuera del enfoque tripartito, los distintos actores entrevistados resaltan la necesidad de un tratamiento más específico y cuidadoso para, por ejemplo, actores como las OSCs. Aunque se asume que no deben ser introducidas directamente en discusiones políticas, se subraya la necesidad de proporcionar formación adecuada para que estén preparadas para participar en tales diálogos cuando sea necesario. Al respecto, no existe evidencia para afirmar que en el marco de la Estrategia el enfoque tripartito se haya convertido en un limitante a la hora de incorporar a otro tipo de actores, diferentes a las entidades gubernamentales, las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Por otro lado, la participación activa de las organizaciones de la diáspora venezolana ha sido un elemento crucial en la consolidación de la representatividad de la comunidad en el marco de la Estrategia. Se destaca, por ejemplo, la mencionada Coalición por Venezuela, que ha llevado a cabo estudios de impacto económico para influir en la percepción migratoria, demostrando de manera empírica que la migración es un factor de desarrollo, y contribuyendo así al eje de cohesión social. Esta iniciativa ha generado resultados concretos, fortaleciendo notablemente el papel de la sociedad civil y del sector privado en el ámbito de la integración socioeconómica. El enfoque estratégico de la Coalición ha consolidado un papel relevante para la comunidad venezolana. Otro ejemplo es el de la CAVEX a través de la capacitación y creación de una red de emprendedores y empresarios.

Además, la diáspora venezolana ha desempeñado un papel clave en el fortalecimiento de las capacidades de las OSCs, evidenciado por la creación de centros de capacitación y formación laboral, así como la participación en ámbitos intergubernamentales como el PdQ y la Conferencia Internacional de Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos.

Proyecto Lazos

Con respecto a la incorporación del enfoque tripartito durante el diseño y ejecución del Proyecto, se destaca la flexibilidad con la que OIT trabajó con los distintos tipos de actores, al adoptarse la realidad y trayectoria de estos en cada país, como se detallará a continuación.

En **Perú**, se destaca, por el lado de los trabajadores, la participación en la elaboración del Plan Intersindical de Migración Laboral y Movilidad Humana. Por el lado de las organizaciones de empleadores, resalta el rol central en la elaboración de la Guía para empleadores que tiene por objeto orientar a las empresas sobre el proceso de contratación de personas extranjeras.

En términos de diálogo social, a través del Proyecto Lazos, la OIT colidera las mesas y grupos de trabajo sobre inclusión laboral o integración socioeconómica del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) formado en el marco de la plataforma nacional de la R4V. Asimismo, el equipo integró el comité consultivo sobre inclusión financiera de personas migrantes y refugiadas dentro del marco del Consejo Nacional de Inclusión Financiera y brindó asistencia técnica para el diseño de la ENISE como instrumento asociado a la política nacional migratoria. Junto al Banco Mundial y el PNUD acompañaron el proceso de aprobación de la Estrategia en la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM).

En **República Dominicana**, el Proyecto ha tenido acercamientos con el comité intersindical de Migración Laboral para ofrecer asistencia técnica pero no se han concretado por la sensibilidad política al tema migratorio con el caso haitiano y las elecciones en 2024. Por su parte, la organización de empleadores COPARDOM ha manifestado interés en que sus funcionarios reciban la metodología IMESUN para poder formar personas de la organización en el desarrollo de habilidades emprendedoras.

En términos de diálogo social, el Proyecto ha logrado impulsar la Mesa Interinstitucional de Migración Laboral, liderada por Ministerio de Trabajo, donde la OIT ha brindado asistencia técnica permanente desde antes del inicio del Proyecto. Además, se ha establecido la Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias, en la cual la OIT proporciona asistencia técnica desde el comienzo del Proyecto.

En el caso de **Argentina**, se observa la dificultad de involucrar a las organizaciones de empleadores en las acciones relacionadas con la integración socioeconómica. En particular, las iniciativas de una parte del sector sindical no cuentan con la participación de las cámaras empresariales, aunque sí con la colaboración de instituciones públicas locales y nacionales, la academia, ONGs y otras entidades, pero no del sector privado. En esta línea, se resalta el rol del Proyecto Lazos, que ha facilitado espacios de diálogo entre instituciones públicas y el sector sindical. Además, las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto incluyen la participación directa de organizaciones de base de personas migrantes y trabajadores migrantes.

“Muchas veces necesitamos a organismos internacionales para sentar a la mesa a actores que sino no se juntan. Con los sindicatos se hicieron muchas acciones.”

(Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina)

En cuanto a los espacios de diálogo, las acciones más destacadas del Proyecto han sido aquellas dirigidas a promover la articulación entre el sector sindical, el estado y las organizaciones de migrantes. Esto se ha logrado a través de la creación de la Red Intersindical de Migración Laboral y Movilidad, así como mediante acciones de formación para distintos actores relevantes en la integración socioeconómica de personas migrantes, incluyendo a funcionarios nacionales y municipales, y al sector sindical. En concreto, uno de los grandes logros del Proyecto Lazos ha sido la creación de espacios institucionales en materia de trabajo y migración dentro de las tres centrales sindicales del país.

En **Colombia** el Proyecto ha trabajado de manera articulada con la organización de empleadores ANDI en el diseño y puesta en marcha de la campaña comunicacional “Entrelazando”, cuyo objetivo es proveer información tanto a los empleadores interesados en contratar extranjeros como a los extranjeros que buscan empleo. Esta colaboración se suma a una serie de actividades conjuntas que evidencian la cordial relación entre la OIT y ANDI.

En relación a las organizaciones de trabajadores, el Proyecto no ha logrado articular acciones específicas a pesar de reiterados esfuerzos. Los sindicatos aún muestran resistencia a trabajar con la población migrante, ya que consideran que podría tener efectos negativos sobre los trabajadores colombianos. La OIT, en conjunto con la sociedad civil, está incidiendo para que estas instituciones incorporen el tema en sus agendas. Además, se destaca que no ha habido articulación tripartita para la creación de acuerdos conjuntos de implementación del Proyecto Lazos en los espacios legales de diálogo social existentes. El Ministerio de Trabajo, quien es el convocante del tripartismo, ha priorizado involucrarse en la Reforma Laboral propuesta por el nuevo gobierno.

Asimismo, la OIT Colombia participa desde 2019 de espacios como el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM). Si bien no es atribuible al Proyecto Lazos esta participación, sí se puede afirmar que el Proyecto le ha dado sostenibilidad al rol de la OIT, a tal punto que es líder del sector de integración en dicho espacio. Tanto desde allí cómo a partir de la participación del Proceso de Quito, la OIT ha impulsado la participación de diversidad de actores para lograr la mirada tripartita en todos estos espacios de diálogo.

A nivel **regional** el Proyecto, en articulación con el PNUD y la Mesa de Vinculación del Mecanismo de Sociedad Civil del PMM, ha logrado la incorporación de empleadores y trabajadores en la Mesa sobre Inclusión de las Personas Migrantes. Por su parte, resalta la realización del Encuentro Tripartito de Migración Laboral coordinado por OIT en alianza con el Comité Intersindical de República Dominicana con el objetivo de validar la Estrategia Regional de Migración Laboral y Movilidad de la OIT.

3.5. Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad

Principales hallazgos - Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad

ERISE

La identificación de los actores relevantes, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la generación de espacios de diálogo y coordinación, la generación de conocimiento, y la promoción del tripartismo, se erigen como las claves para brindar sostenibilidad a una estrategia que plantea algunos de sus objetivos de manera indirecta, a ser alcanzados a través de las iniciativas de diversos actores. Se destaca que el fortalecimiento de las capacidades de actores públicos y privados está presente en las iniciativas alineadas a la Estrategia, lo que contribuye a la replicación y continuidad del trabajo alrededor de la integración socioeconómica.

Con respecto a los migrantes, el fortalecimiento a las OSCs que interactúan directamente con esta población es un elemento crucial para generar resultados significativos y sostenibles a lo largo del tiempo. Los avances en materia de regularización se constituyen como el primer gran paso para fortalecer o comenzar a trabajar en relación al resto de los ejes.

La implementación de proyectos dirigidos al fortalecimiento de capacidades de personas refugiadas y migrantes muestra progresos incipientes hacia la mejora de su calidad de vida. Aunque se han identificado iniciativas positivas, como la certificación de competencias y el apoyo a emprendimientos, aún no existen resultados generales concluyentes que demuestren un impacto significativo en la población beneficiaria.

Por otro lado, algunos actores sugieren que la focalización en el diálogo tripartito y la incidencia política por parte de agencias como la OIT podría ser más efectiva que las intervenciones directas con la población meta, lo cual afecta

la sostenibilidad de programas. Se destaca el fortalecimiento de organizaciones de la diáspora venezolana y de OSCs locales, fundamentales para la generación de resultados sostenibles a largo plazo.

La sostenibilidad de estos logros se ve favorecida por la coordinación regional continua, respaldada por plataformas como la Plataforma R4V y el PdQ, que facilitan la colaboración entre más de 200 organizaciones y actores gubernamentales. Sin embargo, el desafío actual radica en traducir el intercambio de buenas prácticas en acciones concretas y fortalecer acuerdos regionales sostenibles.

LAZOS

El Proyecto fue diseñado con un enfoque orientado hacia el impacto y la sostenibilidad a largo plazo. La sostenibilidad de los resultados quedará determinada, en gran medida, por la continuidad del enfoque de integración socioeconómica en las agendas gubernamentales de la región y en las agendas de la cooperación internacional. Los avances del Proyecto podrían actuar como un modelo ejemplar que fomente el enfoque de integración como el marco pertinente para abordar la crisis migratoria venezolana. En este sentido, su extensión hasta mediados del 2025 es una medida adecuada.

Asimismo, el desarrollo de la rúbrica para evaluar el progreso de las políticas de las IFP y la publicación de la Guía Talento en Movimiento para las organizaciones de empleadores son ejemplos que evidencian que el Proyecto tiene potencial de lograr resultados sostenibles. Sin embargo, es prematuro analizar si estos recursos tendrán efectos en las instituciones gubernamentales y en la población migrante y refugiada, y en qué horizonte temporal se concretarán estos cambios.

Por último, se lograron acuerdos institucionales relevantes con organismos multilaterales, OSCs, organizaciones de trabajadores y empleadores e instituciones públicas para trabajar en la búsqueda de la integración socioeconómica. La institucionalización de los compromisos contribuye a la integración tanto en el corto plazo, a través de la implementación de acciones concretas, como en el mediano y largo plazo, a través del posicionamiento del enfoque de integración.

P16. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por los cinco ejes prioritarios de la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?

El fortalecimiento de las capacidades institucionales es, sin dudas, uno de los aspectos más relevantes que propone la Estrategia y los proyectos que llevan a cabo las agencias del SNU y que están alineados a ésta. El tipo de capacidades que se busca fortalecer, tanto en entidades gubernamentales como en otro tipo de instituciones, está relacionado principalmente con la sensibilización, los conocimientos vinculados a la integración socioeconómica, la inclusión del enfoque de género, la creación y fortalecimiento de programas de atención a las demandas de la población, la generación de estadísticas de migración laboral, entre otros.

En las iniciativas que incluyen fortalecimiento de capacidades se identifican diversos aspectos que contribuyen a la sostenibilidad de la Estrategia y de sus resultados:

- **Identificación de los actores:** se ha identificado una multiplicidad de actores públicos, privados, de la sociedad civil, entre otros, sus roles y responsabilidades en los espacios de coordinación y

articulación interinstitucional especializados en materia de migración y de integración socioeconómica.

- **Capacitación a entidades gubernamentales:** en el marco de la ERISE y de los distintos proyectos, y apalancado por la incidencia política de la OIT, se ha desplegado un conjunto de iniciativas de capacitación dirigidos a los actores responsables de ejecutar acciones en los ejes prioritarios, entre los que se encuentran entidades gubernamentales enfocadas en inserción laboral. Estos programas se focalizan en la transferencia de conocimientos, capacidades, habilidades y herramientas para las autoridades nacionales y también a nivel de gobiernos locales.

Con respecto a estos últimos, para la población migrante en general los municipios son la puerta de entrada al Estado, por lo que en la medida que se fortalece la mirada desde lo local, el aporte a la sostenibilidad es mayor, a partir de un mayor compromiso de estos actores con la temática. Se destacan algunos ejemplos como el Proyecto MPTF en Chile, que contó con capacitaciones a municipalidades a partir de lo cual se creó la Ruta del Migrante y Refugiado, un manual que permite establecer un flujo de coordinación entre servicios de las propias municipalidades. Otro ejemplo es el del proyecto “Ciudades Solidarias” de ACNUR, que en Argentina ha demostrado grandes beneficios para las instituciones locales que reciben la capacitación, se nutren del intercambio de experiencias y de la conformación de redes de pares para mejorar sus políticas de integración e inclusión de la población migrante. Por último, la creación de la “Estrategia de fortalecimiento de capacidades locales para promover y fortalecer la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas con enfoque de derechos, género e interculturalidad” en el marco del Proyecto Lazos, es otro ejemplo de capacitación a entidades gubernamentales.

“Se crearon nuevos departamentos y áreas que ayudaron a la implementación del proyecto, y esto permitió incluir actividades de capacitación, mejoras en el flujo de las personas migrantes en el municipio. Se capacitó a los funcionarios municipales, y esto ha permitido sostener el capital humano en el tiempo y hacer sostenible el proyecto.”

(Gobierno de la Ciudad de Santiago - Chile)

- **Capacidades institucionales más allá de entidades gubernamentales:** instituciones representativas de empleadores y trabajadores, empresas, medios de comunicación y OSCs están siendo fortalecidas en el marco de diversos proyectos, ya que son estos los actores responsables de seguir las estrategias de integración socioeconómica, en temáticas como nuevas normativas vigentes o conceptos relacionados con derechos migratorios laborales. Se destaca, por ejemplo, la participación de las organizaciones de empleadores en el Proyecto Lazos, que han sido una fuente de información importante para elaborar la Guía “Talento en movimiento”⁴⁴ para orientar a las organizaciones empresariales sobre migración laboral y contratación equitativa.
- **Espacios de diálogo y coordinación:** los espacios de diálogo y coordinación interinstitucional establecidos brindan sostenibilidad a la Estrategia gracias a la participación activa de gobiernos, sociedad civil y otros actores como organizaciones de trabajadores y empleadores, y sólo se conseguirá reforzar la sostenibilidad en la medida en que el enfoque de inserción prevalezca cada vez más por sobre el enfoque de asistencia humanitaria. En este sentido, también ha sido clave el

⁴⁴ Talento en movimiento. Una guía para organizaciones empresariales sobre migración laboral y contratación equitativa. OIT, 2023.

apoyo de las organizaciones que aportan recursos, como por ejemplo las que se encuentran nucleadas en el grupo de amigos del PdQ.

A nivel nacional, existen numerosos espacios fomentados por las agencias del SNU que buscan mejorar la articulación entre los actores gubernamentales en diferentes niveles y sectores, con otros tipos de actores, y que están permitiendo un intercambio efectivo de información, recursos y experiencias. Un paradigma de estos espacios nacionales son los Grupos de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) nacionales en el marco de la R4V, liderados por agencias del SNU y con enfoques más adaptados a las realidades locales.

- **Promoción del tripartismo:** las iniciativas promovidas por la OIT relacionadas a la Estrategia buscan promover la incorporación progresiva del diálogo social y el tripartismo como metodología para lograr el involucramiento de los actores del mundo del trabajo en las acciones que se desarrollan. Parte del trabajo de la OIT como organización facilitadora y coordinadora es el fortalecimiento de capacidades de las distintas partes. Como ejemplos de esto se puede mencionar el trabajo que se está llevando a cabo en Perú para lograr un Plan Intersindical de acción en materia de migración y la experiencia en Argentina con la creación de la Red Intersindical sobre migración laboral y movilidad con las tres principales centrales de trabajadores del país.
- **Generación de conocimiento:** una manera de fortalecer capacidades es a través de la difusión de conocimientos y prácticas actualizadas, mediante informes, estadísticas y estudios, que generan evidencia sobre las contribuciones de la migración a las comunidades de acogida, o información para caracterización de la población y un mejor direccionamiento de políticas y acciones. Se destaca, por ejemplo, la reciente publicación y lanzamiento de una Caja de herramientas sobre regularización migratoria e integración socioeconómica (OIM, 2023)⁴⁵. Este recurso, diseñado para responsables de políticas tanto como para referentes organizacionales o institucionales que interactúan con población migrante y tratan de dar respuestas a sus desafíos de regularización e integración, tiene como objetivo potenciar sus habilidades y facilitar la promoción de dichos procesos de integración.
- **Rol de las agencias del SNU:** el posicionamiento y liderazgo de las agencias del SNU en los espacios de la integración socioeconómica son también un factor clave para la sostenibilidad, ya que son quienes cuentan con el conocimiento específico y relaciones a nivel regional y al interior de cada país.

Proyecto Lazos

El Proyecto Lazos, como proyecto implementado bajo los lineamientos de la Estrategia, cuenta con actividades dedicadas específicamente al fortalecimiento de capacidades con perspectiva de generar sostenibles en el mediano y largo plazo. El Proyecto ha estructurado sus intervenciones en dos niveles: macro y meso.

A nivel macro, presenta avances significativos en términos de generación de conocimiento, asistencia técnica, incidencia política, creación de espacios de articulación y de cooperación:

- En la generación de conocimiento se resalta:

⁴⁵ [Caja de herramientas sobre regularización migratoria e integración socioeconómica](#). OIM, 2023.

- la evaluación de las políticas institucionales de formación profesional,
- certificación de competencias y articulación con los servicios de empleo para la inclusión de personas refugiadas y migrantes,
- el diagnóstico sobre los desafíos que enfrentan las personas refugiadas y migrantes, en particular las mujeres, para acceder a las vías de formación profesional y certificación de competencias
 - el estudio del entorno económico y empresarial para emprendimientos sostenibles.
- En términos de asistencia técnica, el Proyecto ya avanzó en el acompañamiento a diversos actores en la generación de datos. Se destaca como el proceso de acompañamiento al Ministerio de Trabajo de Perú derivó la incorporación de dos preguntas relativas a vinculación laboral de personas extranjeras en el formulario de la Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO 2022) realizado por el área de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL).
- En relación a la incidencia, se distingue el accionar del Proyecto en la aprobación de la ENISE en Perú. Se logró que las cuatro centrales de trabajadores más representativas de Perú se comprometieron con la elaboración, aprobación e implementación de un Plan Intersindical sobre Migración Laboral y Movilidad Humana 2023-2030. En Argentina se destaca la elaboración de la Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades locales para Promover y Fortalecer la Integración Socioeconómica de Personas Migrantes y Refugiadas con enfoque de Derechos, Género e Interculturalidad.
- Sobre la creación de espacios de articulación, en Argentina, el Proyecto cumplió un rol primordial en la creación de la “Red Intersindical sobre Migración Laboral y Movilidad” y dió lugar al avance en la institucionalización del enfoque de integración y migración laboral de las tres centrales de trabajadores del país.

A nivel meso, el Proyecto se propone fortalecer las diversas instituciones de los países que trabajan alrededor de la integración socioeconómica. Se observan avances en relación al análisis del desempeño institucional, a la adecuación y mejora de programas y servicios de atención, a las capacidades de funcionarios, empleadores y trabajadores y en el desarrollo herramientas, guías, manuales para diversos actores.

- Con respecto al análisis del desempeño institucional, se destacan: las evaluaciones realizadas a las políticas de Formación Profesional de los países, a los sistemas de datos administrativos de trabajo y a las estadísticas oficiales en materia de migración laboral e integración económica.
- A partir del análisis de la situación inicial, surgieron recomendaciones específicas para las IFP y un proceso de asistencia técnica para las oficinas vinculadas a la generación de datos.
- En relación a las capacidades de funcionarios y el desarrollo de recursos para los mismos, se destaca la actualización de los materiales pedagógicos vinculados a la Contratación Equitativa y las formaciones brindadas al personal público sobre este tema. En especial, se destaca la creación del diplomado en Migración laboral en articulación con el Instituto Nacional de Migraciones de República Dominicana con un módulo específico sobre Contratación Equitativa.

P17. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas? ¿Existe evidencia sobre esta contribución?

En relación con el fortalecimiento de las capacidades de las personas refugiadas y migrantes, se reconoce que el acceso a oportunidades económicas y sociales se encuentra en una fase inicial. Aunque todos los esfuerzos que se han realizado tienen como finalidad última mejorar la calidad de vida de la población migrante y refugiada, aún es prematuro hablar de resultados generales que demuestren de manera concluyente estas mejoras, y en general los datos con los que se cuentan refieren a iniciativas puntuales con un público acotado.

En esta línea, existen algunos indicios de resultados positivos en la población, a partir de iniciativas puntuales como las que se describen a continuación. En el marco del Programa Conjunto, por ejemplo, se brindó un proceso de certificación de competencias laborales, al cual 71% de las personas que participaron le asignaron una utilidad alta, aduciendo que ahora cuentan con un certificado que acredita su competencia laboral, que han identificado sus potencialidades y limitaciones en el perfil laboral, o bien que sienten más confianza en el trabajo.

Por su parte, en los estudios de caso también se presenta evidencia de resultados en la población destinataria. Para mencionar algunos, en Argentina las personas migrantes reconocen de manera particular que las certificaciones profesionales y el financiamiento a emprendimientos otorgados a partir de las capacitaciones han impactado significativamente en términos de integración (por ejemplo, en el Municipio de Quilmes). En Brasil, se destacó las formaciones en habilidades técnicas de gastronomía y estética, conocimientos en contabilidad, marketing, finanzas y apoyo psicosocial como un paso sustantivo de la integración en la sociedad brasileña. Según las propias participantes y otros actores, es posible decir que, en varios aspectos, estas mujeres fueron impactadas y tuvieron cambios significativos en sus vidas. A pesar de esto, todavía enfrentan algunas barreras estructurales y dificultades financieras en sus emprendimientos que estas iniciativas no han podido resolver.

Sin embargo, algunos actores entrevistados señalan que sería más provechoso que una agencia como la OIT trabaje más en fomentar el diálogo tripartito y en estrategias de incidencia política, más que en proyectos enfocados en la intervención directa con la población meta, lo que ha representado un riesgo para la sostenibilidad de programas como *Emprende Segur@* en Perú y Ecuador.

Más allá del fortalecimiento de personas migrantes y refugiadas en el marco de proyectos puntuales, se destaca el fortalecimiento que han tenido organizaciones de la diáspora venezolana. Un ejemplo de esto son los Encuentros Regionales de Lideresas de la Diáspora Venezolana (2022 y 2023), que han contribuido a la consolidación de redes y liderazgos dentro de la comunidad migrante venezolana.

Por otro lado, el fortalecimiento de las OSCs, y en particular de las organizaciones de base que interactúan directamente con la población migrante y refugiada, es un elemento crucial para generar resultados significativos y sostenibles a lo largo del tiempo. Estas organizaciones desempeñan un papel fundamental al ser actores directos que comprenden de manera intrínseca las necesidades y desafíos que enfrenta la

población objeto de atención. El proceso gradual de capacitación que se está llevando busca dotar a estas organizaciones con las herramientas y conocimientos necesarios para mantener una visión sostenible a largo plazo. La formación de la Coalición por Venezuela, por ejemplo, ha sido emblemática en este proceso. Esta coalición, que representa la unión de OSCs venezolanas, ha desempeñado un papel crucial en la articulación de acciones destinadas a la defensa y promoción de los derechos humanos, las libertades y los valores democráticos. El cambio en la perspectiva hacia la integración refleja una evolución clave en la comprensión de las necesidades y aspiraciones de la población migrante y refugiada venezolana. El énfasis en el empleo, el apoyo a emprendimientos y la priorización de la integración sobre la asistencia humanitaria subrayan la influencia positiva de la Coalición en la sostenibilidad y el impacto a largo plazo de la Estrategia.

Por último, se destaca que la implementación de la Estrategia no cuenta con evidencia concreta ni mediciones específicas que demuestren su contribución directa a la reducción de la pobreza multidimensional en la población refugiada y migrante en los países de acogida (en línea con la falta de evidencia de resultados específicos sobre la población de la ERISE en general). En línea con esto, es necesario destacar que los aspectos relacionados con la pobreza multidimensional dependen en gran medida de otras variables exógenas, como las condiciones económicas de los países, principalmente.

En definitiva, es necesario destacar que la implementación de los lineamientos de la Estrategia está comenzando a reflejar cambios a nivel institucional, que fueron tratados en este estudio. A partir de esto es factible reconocer que, hasta el momento, los ajustes y mejoras se encuentran en una fase inicial, y se espera que los resultados tangibles se manifiesten de manera más evidente a medida que su implementación avance.

Proyecto Lazos

Para analizar la sostenibilidad del Proyecto Lazos en términos de los resultados es necesario aclarar que los esfuerzos de la OIT en la búsqueda de la integración socioeconómica provienen, por lo menos, desde el 2019, con la implementación del primer programa específico en la temática. En este sentido, el Proyecto es en sí mismo una continuidad de los programas destinados a trabajar con el enfoque de integración de población migrante, por lo que contribuye a la sostenibilidad en la consecución de los objetivos.

Es prematuro reflexionar sobre la sostenibilidad de los resultados en términos de la población migrante y refugiada. El Proyecto se encuentra aproximadamente en la mitad de la implementación y quedan acciones significativas por desarrollar que pueden determinar el logro y sostenibilidad de los resultados. Es importante señalar que los resultados esperados referidos a la integración socioeconómica son ambiciosos y complejos. Por un lado requieren de voluntad política y compromiso tanto estatal como institucional. Por otro lado, dependen de la comunidad de acogida en términos de cohesión social. Esto se traduce en intervenciones de alta complejidad técnica y política y en procesos largos y exigentes.

La incorporación del enfoque de integración en las agendas gubernamentales de la región y en la agenda de la cooperación internacional es un factor importante para el logro de los resultados esperados del Proyecto. En este sentido, el Proyecto Lazos puede ser considerado un modelo de referencia para fomentar el enfoque de integración socioeconómica como el marco pertinente para trabajar en relación a la crisis migratoria venezolana. Por ello, es pertinente el análisis de la orientación al impacto y sostenibilidad de los logros generados del modelo de intervención en función de los tres niveles de intervención.

A **nivel Meso**, si bien el Proyecto se propone fortalecer las instituciones de los países, se registran casos donde el fortalecimiento está directamente relacionado con las capacidades de las personas migrantes y refugiadas y de las comunidades de acogida.

- El Proyecto avanzó en la transferencia de las metodologías IMESUN para que entidades públicas colombianas capaciten a mujeres migrantes en términos de emprendedurismo y desarrollo empresarial. En 2024 se continuará la transferencia en Colombia y comenzará con instituciones en Perú y República Dominicana.
- El equipo del Proyecto apoyó en la formulación de guías, herramientas y manuales vinculados a procesos de afiliación a la seguridad social de personas refugiadas y migrantes para empleadores y la guía de derechos laborales para la población migrante y refugiada publicadas en República Dominicana.

En **términos micro**, el Proyecto cuenta con alianzas estratégicas para el desarrollo de los pilotos. Estas acciones a realizar durante el 2024 servirán tanto para la población migrante y refugiada como para las instituciones de gobierno, ya que la OIT va a acompañar a los mismos en la implementación para fortalecer sus políticas (macro) y que estos pilotos sirvan para recoger evidencias y aprendizaje para escalar dichas intervenciones.

En síntesis, tanto el Proyecto Lazos como la Estrategia tienen un diseño con un enfoque centrado en la sostenibilidad. La intervención esquematizada en tres niveles del Proyecto Lazos, y en siete ejes estratégicos y cuatro mecanismos de cooperación de la ERISE, plantean una concepción integral de las problemáticas de la población migrante y refugiada que se asocia a intervenciones sostenibles. En este sentido, uno de los desafíos centrales será que el enfoque de integración continúe ocupando lugares protagónicos en las principales agendas públicas tanto regionales como locales. La evolución de la mirada gubernamental acerca de la migración es un aspecto determinante para el logro de la sostenibilidad.

P18. ¿Qué medidas se han tomado o se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE y el Proyecto Lazos?

A lo largo del presente informe se presentaron los resultados que está generando la Estrategia, tanto en el marco de los ejes como de los mecanismos de cooperación regional. A continuación, se presentan a nivel transversal de la Estrategia, los principales factores que facilitan actualmente o podrían facilitar la sostenibilidad de estos resultados.

- **Coordinación regional y cooperación:** la sostenibilidad de la Estrategia se respalda mediante la preservación de la coordinación y cooperación a nivel regional. La Plataforma R4V y el Proceso de Quito continúan siendo fundamentales en este sentido. La colaboración entre más de 200 organizaciones, así como la participación activa de actores gubernamentales en diferentes niveles y sectores en el marco de estos espacios, favorecen una respuesta conjunta y coordinada a los desafíos transfronterizos. El principal desafío en este sentido es que el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas todavía no se plasma en un número significativo de acciones concretas. De la mano con esto, es fundamental que los mecanismos de cooperación regional se fortalezcan, y fundamentalmente se generen acuerdos con espacios más afianzados en el tiempo, como el Mercosur.

- **Inclusión y regularización:** la Estrategia reconoce la importancia de la regularización y caracterización de las personas provenientes de Venezuela para su integración socioeconómica. Con el objetivo de superar las barreras asociadas a la falta de un estatus legal, se están tomando medidas específicas y se destaca la regularización de alrededor de la mitad de la población refugiada y migrante de Venezuela en los últimos años. Sin embargo, aún falta profundizar la implementación de procesos eficientes, con enfoque en la simplificación administrativa y la agilización de trámites, garantizando así la regularización de la población migrante y su plena participación en la comunidad de acogida.
- **Apropiación de estados, agencias y otros actores:** una de las medidas clave para garantizar la profundización y sostenibilidad de los resultados de la Estrategia es la promoción de su apropiación por parte de los distintos actores. Como se vio, hasta el momento, la integración de la Estrategia en las políticas gubernamentales, en las acciones de algunas agencias del SNU y otros actores se encuentra en un nivel incipiente. En este punto es clave concebir a la Estrategia como una herramienta que ofrece una serie de lineamientos que deben ser difundidos y socializados, y no una imposición a un grupo de países y en un ámbito cerrado.
- **Monitoreo y evaluación:** por el momento no existen mecanismos para hacer un adecuado seguimiento de los avances efectuados en el ámbito de cada uno de los ejes y mecanismos regionales. Los espacios como el PdQ y la Plataforma R4V son cruciales para apoyar cualquier tipo de seguimiento y recolección de información, pero es necesario contar con responsables específicos y un plan adecuado. Esto permitirá la identificación de todas las acciones que se llevan a cabo, identificando brechas y sugiriendo nuevas líneas de acción.
- **Acuerdos y convenios:** un factor relevante para brindar sostenibilidad a los resultados y para alentar avances en materia de integración socioeconómica es la suscripción por parte de los estados y las agencias a acuerdos y convenios relacionados con la temática. Se destacan el PMM y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Sin embargo, el primero no ha sido avalado por Brasil, Chile, República Dominicana, Paraguay ni Trinidad y Tobago; mientras que el Pacto Mundial sobre Refugiados tampoco ha sido avalado por República Dominicana. Desde la adopción de la Estrategia, la OIT ha publicado tres documentos adicionales en 2023⁴⁶, lo que evidencia un compromiso continuo con la adaptación y fortalecimiento de las políticas regionales en relación con la migración y la integración socioeconómica. A pesar de que se trata de instrumentos normativos globales de la OIT (y no específicos para la región), se destaca que, entre otros aspectos, refuerzan los principios de seguridad laboral y el desarrollo de habilidades y aprendizajes de calidad para personas migrantes.
- **Sistematización de normativa:** resulta importante abordar de manera integral los desafíos identificados para asegurar la sostenibilidad de la Estrategia en cada uno de los ejes, en materia de las normativas que cada uno de los países adopta. La Tabla 11 a continuación muestra una síntesis de los indicadores clave presentados en Datamig (2022) asociados a cada eje, destacando aquellos casos que ofrecen aspectos significativos en la construcción de la sostenibilidad (marcados en color

⁴⁶ Convenio sobre un entorno de trabajo seguro y saludable (consiguientes enmiendas), (núm. 191); Recomendación sobre un entorno de trabajo seguro y saludable (consiguientes enmiendas), (núm. 207); y Recomendación sobre los aprendizajes de calidad, (núm. 208).

verde) o, por el contrario, presentan elementos que podrían obstaculizar dicha perspectiva a largo plazo (en color rojo). En línea con esto, algunos actores entrevistados señalan la importancia de contar con una política migratoria nacional capaz de generar cambios estructurales más significativos en torno a la integración.

Tabla 11. Principales normativas adoptadas por los países

Eje	Principales normativas
Regularización y caracterización	<ul style="list-style-type: none"> → Chile, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay aún no permiten la doble ciudadanía para que personas extranjeras puedan naturalizarse en los países de acogida. → En Chile, República Dominicana, Ecuador, México y Trinidad y Tobago, el costo de visa supera el 25% del salario mínimo. → En Chile, Perú, Colombia, República Dominicana, Guyana y Trinidad y Tobago no existen mecanismos permanentes de regularización.
Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias	<ul style="list-style-type: none"> → En Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Perú las personas migrantes deben abonar para que sus títulos sean reconocidos, y los requisitos no son uniformes en comparación con los ciudadanos nativos. → En Brasil, Ecuador y Trinidad y Tobago, todas las personas migrantes tienen acceso al sistema público de reconocimiento de competencias. En Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, sólo para personas migrantes en estado regular.
Promoción del empleo	<ul style="list-style-type: none"> → En Brasil, Chile, República Dominicana, México, Panamá, Perú la contratación de personas migrantes está sujeta a límites y cuotas. → En Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Uruguay las personas migrantes enfrentan restricciones laborales, como la imposibilidad de trabajar en empleos públicos. → Salvo en Trinidad y Tobago, las personas migrantes tienen acceso a servicios de inspección laboral independientemente de su situación migratoria.
Emprendimiento y desarrollo empresarial	<ul style="list-style-type: none"> → En todos los países las personas migrantes tienen el derecho garantizado de formar asociaciones y establecer negocios formales, con requisitos y costos equiparables a las personas nativas. → En Brasil, Costa Rica, Rep. Dom., Ecuador, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay no existen políticas nacionales de promoción empresarial específicas para migrantes. → En Chile, esto se limita a programas para startups, mientras que en Colombia es viable solo para migrantes regulares.
Inclusión financiera	<ul style="list-style-type: none"> → Sólo migrantes regulares tienen el derecho de abrir cuentas bancarias y acceder a créditos en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay. → En Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay no existen políticas de inclusión financiera para migrantes.
Acceso a protección social	<ul style="list-style-type: none"> → Sólo en Ecuador, Panamá y Perú las personas migrantes en situación regular no tienen acceso a servicios públicos de asistencia social y apoyo familiar. → En todos los países con información disponible, las personas migrantes pueden acceder a servicios de emergencias gratuitos, independientemente de su situación migratoria.
Cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> → Sólo Trinidad y Tobago y República Dominicana no implementan campañas nacionales o locales para prevenir la xenofobia. → En Chile, República Dominicana, Panamá y Trinidad y Tobago no existen programas o políticas gubernamentales específicos sobre discriminación y xenofobia, mientras que en Brasil, Costa Rica y Perú estas no se focalizan directamente en la población migrante.

Fuente: elaboración propia en base a Datamig (BID)

Proyecto Lazos

La sostenibilidad de los resultados del Proyecto Lazos en el mediano y largo plazo dependen en gran medida de cuánto se han fortalecido las capacidades institucionales para atender a la población migrante y refugiada. En el propio diseño del modelo se plantea el fortalecimiento de actores clave como el aspecto crucial para lograr la integración socioeconómica de la población migrante. A continuación, se brindan algunos factores que favorecen la sostenibilidad de resultados:

- **Extensión del Proyecto:** La extensión de los plazos, hasta mediados del año 2025, permitirá continuar la línea de trabajo actual y preparar el terreno para nuevas intervenciones;
- **Continuidad del modelo de intervención:** los procesos políticos necesarios para garantizar el fortalecimiento institucional necesitan intervenciones sostenidas en el tiempo. Es por eso que, desde la coordinación regional, se está estructurando un nuevo proyecto que busque, al igual que Lazos, el aumento de las capacidades institucionales. Se presenta el desafío de identificar actores interesados en financiar estas propuestas.
- **Monitoreo:** La implementación de la rúbrica para monitorear el progreso de las IFP marca un hito para la definición del rumbo por donde deberían avanzar las políticas institucionales. Es importante contar con este tipo de herramientas para otras líneas del proyecto, que permitan identificar avances y brechas con respecto a los resultados esperados.
- **Hitos particulares en los países:** la creación de la Red Intersindical sobre Migración Laboral y Movilidad en Argentina establece un marco institucional concreto para pensar en la integración sostenible de la población migrante y refugiada en el país. En Perú, se destaca la formulación y aprobación de la Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica (ENISE), que da la oportunidad de estructurar iniciativas con resultados de largo plazo. En Colombia, se desarrollaron cursos para funcionarios del servicio público de empleo y de la red de prestadores. En República Dominicana se realizó el primer diplomado en migración laboral con un enfoque de integración que se espera continuar en los próximos años.
- **Pilotos de inclusión laboral:** para garantizar la sostenibilidad en términos de resultados, será fundamental el correcto desarrollo de las pruebas piloto en los cuatro países. La adecuada ejecución de los mismos tiene el gran potencial de lograr evidencia y aprendizajes para mejorar el accionar institucional y así avanzar en la integración de la población migrante y refugiada.
- **Nuevo financiamiento:** los resultados en términos de integración socioeconómica de la población migrante dependen en alguna medida de la posibilidad de que se sigan financiando proyectos y programas con este objetivo. En este sentido, el adecuado posicionamiento del Proyecto Lazos en espacios de cooperación internacional, como el Proceso de Quito o la Plataforma R4V, tiene el potencial de brindar sostenibilidad de mediano y largo plazo.

4. Conclusiones

4.1. Conclusiones

ERISE

(C1) La estrategia propone lineamientos relevantes dado el contexto y las problemáticas comunes que enfrentan personas migrantes y refugiadas, así como las comunidades de acogida.

Luego del surgimiento de la crisis migratoria venezolana, y a partir de la permanencia en países de destino de personas migrantes y refugiadas, surgió la necesidad de cambiar el enfoque de acción desde asistencia humanitaria hacia uno de integración socioeconómica. Los países habían comenzado a advertir que tenían desafíos transfronterizos, necesidades comunes y falta de intercambio de buenas prácticas en estas temáticas. En este contexto, la Estrategia se presenta relevante, ya que propone lineamientos de manera estructurada y genera un marco que puede ser utilizado por los gobiernos del Proceso de Quito y los distintos actores participantes de la Plataforma R4V. Si bien la situación de cada país es diferente, existen problemáticas comunes, y la estrategia permite abordarlas según cada caso, a través de distintos ejes de manera independiente, con líneas de acción concretas.

La Estrategia demuestra un correcto entendimiento de la situación actual, de los mecanismos existentes, de las normativas a las que está alineada, las buenas prácticas y de los beneficios que representa la implementación de los lineamientos. En ese sentido, es amplia y abarcativa ya que tiene en cuenta de manera explícita no sólo las necesidades de los gobiernos sino de otros actores como agencias, OSCs, sector privado, organizaciones de trabajadores.

Por último, la Estrategia brinda un marco adecuado al cual los países pueden recurrir para adaptar iniciativas a sus realidades institucionales y contextos regionales y locales. De esta manera, convoca a los actores a realizar un análisis sobre su situación actual en relación a la integración socioeconómica y aplicar aquellas recomendaciones que sean útiles en un momento y circunstancia específicos. Los ejes continúan siendo relevantes a lo largo del tiempo, ya que las problemáticas que les dieron sustento continúan e incluso, en algunos casos, se están agravando.

(C2) El diseño de la Estrategia es completo, cuenta con ejes complementarios, es coherente y alineado con los objetivos propuestos. En la medida en que los actores tomen noción de la Estrategia y la apropien, sus líneas estratégicas podrán ser suficientes para alcanzar los objetivos planteados.

La Estrategia se destaca por su diseño, practicidad y pertinencia a las problemáticas que se enfrentan en materia de integración socioeconómica de población migrante y refugiada venezolana. Se trata de un diseño en general completo en cuanto a la inclusión de diversos actores, ejes temáticos, mecanismos de cooperación regional y marcos normativos, al punto que hacen que el instrumento sea aplicable en diversos entornos y países, y más allá de la situación migratoria venezolana. La participación de diversos actores en el proceso de diseño fue clave.

Por su parte, se destaca que, si bien no se menciona la temporalidad en el documento de la Estrategia, los objetivos requieren cambios profundos y, por tal motivo, están planteados para un horizonte de largo plazo. Asimismo, los objetivos de reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica y de maximizar la

contribución a las economías de los países receptores que se propone, se alcanzan de manera indirecta ya que la Estrategia busca ser marco de referencia a iniciativas (políticas, programas, planes, estrategias, etc). De este modo, las líneas de acción propuestas serán suficientes para alcanzarlos en la medida que: (i) diversos actores se coordinen para la implementación de iniciativas; (ii) el contexto (político, económico, social) sea favorable; y (iii) se establezcan hitos de cambio realistas en el mediano y largo plazo, que permitan conocer los avances hacia los objetivos.

(C3) La falta de una coordinación central que vele por el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, promoviendo la implementación de las líneas de acción y las soluciones regionales, fomentando la replicación de buenas prácticas y generando conocimiento, incide en el bajo nivel de apropiación de sus lineamientos entre los actores encargados de implementarlos.

No existe una organización (o grupo de organizaciones y/o entidades) responsable de la Estrategia, encargada de coordinar de manera asertiva la difusión de sus contenidos específicos, la creación de marcos de referencia para la implementación de las líneas de acción, la implementación de acciones en pos de la replicación de buenas prácticas, la generación de conocimiento significativo, la creación de soluciones regionales a problemáticas regionales, entre otras. Esto deja la apropiación de la ERISE sin dirección ni planificación clara, y se destaca que la apropiación por parte de los distintos actores implementadores es una condición necesaria para que la Estrategia contribuya de manera efectiva a la integración socioeconómica.

En la actualidad se encuentra que el nivel de apropiación es ampliamente heterogéneo, tanto entre los países y agencias del SNU, como al interior de las propias estructuras organizaciones. A pesar de esto, se destaca que las agencias del SNU y los actores públicos han venido implementado iniciativas de integración socioeconómica para la población migrante y refugiada de Venezuela. En este sentido, una coordinación central es necesaria para eficientizar los esfuerzos brindando acompañamiento en la búsqueda de fondos, coordinando iniciativas y actividades, y asignando responsables que garanticen la efectiva implementación.

(C4) Los espacios regionales dedicados a responder a cuestiones migratorias (PdQ, CRM, CSM, MIRPS, R4V) actualmente no son suficientes para la implementación efectiva de los ejes y mecanismos de cooperación propuestos por la Estrategia.

La historia migratoria de la región ha generado diversos encuentros regionales referidos a la cuestión. Estos espacios, donde se evidencia efectivamente que se han intercambiado buenas prácticas, generando y compartiendo conocimiento, principalmente técnico, significativo y valorado por diversos implementadores, tienen la característica común de no ser espacios vinculantes, es decir, los acuerdos construidos no necesariamente serán implementados en los países. La coyuntura económica, social, el signo político del gobierno, entre otras cosas, son los factores que, en mayor o menor medida, terminan determinando la existencia de iniciativas que busquen la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas.

Esta característica explica de alguna manera por qué la implementación de las líneas de acción y los mecanismos de cooperación propuestos por la Estrategia todavía no logran hacerse efectivos en la región. En este sentido, la Estrategia podría apalancarse en estos espacios para hacer trabajo de incidencia en

políticas públicas y de difusión general, pero necesitará incorporarse en los espacios regionales vinculantes, como la CAN o el Mercosur, para lograr una mayor efectividad.

(C5) Se evidencian avances positivos en la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia, los cuales son dispares según eje y país.

Se han generado resultados positivos, sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo que ha transcurrido desde el surgimiento de la Estrategia. Algunos de estos resultados han sido dispares entre los distintos ejes y entre los distintos países, como se destaca en la sección de hallazgos. Se destaca además que la Estrategia ha servido para que los distintos actores en los distintos países puedan comprender de manera más estructurada que hay un objetivo que se persigue de manera común.

La evidencia recolectada está referida principalmente a la implementación de iniciativas en el marco de los ejes temáticos, y en menor medida a los resultados que éstas han generado sobre la población migrante y refugiada. A continuación, se detallan los principales logros para cada uno de los ejes priorizados en esta evaluación:

- Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias: se evidencian logros en las iniciativas llevadas a cabo al interior de cada país, y en el potencial que conlleva la creación de marcos nacionales para la homologación y el reconocimiento de cualificaciones de cualificaciones, a partir del Marco Regional. Ha sido fundamental (y continúa siéndolo) el trabajo de CINTERFOR, que en el marco de la Estrategia acompaña a estos países en este proceso.
- Promoción del empleo: existen iniciativas promovidas por las agencias SNU, las entidades gubernamentales y OSCs que comienzan a mostrar resultados positivos y en algunos casos cambios de relativa importancia. Se han comenzado a evidenciar esfuerzos a nivel regional (como la creación de un Marco operativo y funcional de los SPE en América Latina, de 2021) y nacional para la inclusión explícita de personas migrantes y refugiadas en los SPE. En esta línea ha resultado de gran importancia la generación y promoción del diálogo relacionado a la intermediación laboral en el ámbito público de los países, para que las entidades ajusten sus servicios para la población migrante o al menos comiencen a cuestionar la factibilidad de incluir a esta población. También se destacan los procesos de sensibilización del sector privado (por ejemplo, el trabajo alrededor del Resultado 2 del Proyecto Lazos), con resultados puntuales como el creciente registro de empresas en los SPE para ofrecer vacantes (como en el caso del SPE de México).
- Emprendimiento y desarrollo empresarial: se trata de uno de los ejes que más actividad ha generado a través de la participación de diversos actores en diferentes iniciativas, algunas de las cuales cuentan con resultados positivos sobre la población migrante y refugiada, destacando su contribución a la generación de ingresos (por ejemplo, Emprende Segur@). Se evidencia que la mayor contribución a la generación de emprendimientos sostenibles se logra cuando los programas cuentan con un componente profundo de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades, y no necesariamente con la entrega de capital semilla. Existen todavía grandes brechas para evitar que los emprendimientos de migrantes y refugiados sean meramente de subsistencia.
- Acceso a protección social: en línea con los escasos avances a nivel regional, a nivel de cada país tampoco se observan mayores logros en el ámbito del acceso a la protección social: sólo se han llevado a cabo iniciativas que incluyen algún componente relacionado con la temática, pero ninguna

específicamente dirigida a mejorar el acceso a la protección social. Una de las principales causas de esto está relacionada con los niveles de informalidad laboral que presentan los países y de los cuales la población migrante y refugiada no es ajena. A diferencia de otros ejes, el acceso a protección social depende casi exclusivamente de actores públicos, por lo que la incidencia en estos actores es determinante.

- **Cohesión social:** ante el avance de situaciones de discriminación y xenofobia, no han existido iniciativas desde actores con mayor alcance (generalmente entidades gubernamentales), que permitan la difusión y transversalidad que requiere actualmente la búsqueda de la cohesión social. Los logros sectorizados en el marco de este eje se han alcanzado a través de iniciativas puntuales al interior de cada país (como por ejemplo la capacitación a líderes de opinión y periodistas liderada por UNESCO y OIM en República Dominicana) que no alcanzan a abordar de manera efectiva la magnitud del problema actual.

(C6) El Estado cumple un papel fundamental en la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, y en ese sentido es clave contar con políticas nacionales que institucionalicen el trabajo alrededor de la temática.

Los Estados nacionales mediante su estructura normativa y sus políticas públicas son actores centrales en la determinación de la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas dado la potestad de regir sobre el territorio y la escala propia del Estado. Las iniciativas de pequeño alcance y simbólicamente relevantes pueden brindar buenos resultados, pero se necesita del estado para ampliar el alcance y tener una cobertura relevante para la situación migratoria actual. En este sentido, los modelos de intervención que buscan la integración masiva de población migrante deben tener de alguna manera a los Estados nacionales involucrados, y los casos en que esto ha surgido en el marco de los lineamientos de la Estrategia (por ejemplo, el trabajo del Proyecto Lazos con los SPE) demuestran buenos resultados, pero todavía presentan desafíos para el aumento de escala en temas relacionados con oportunidades de empleo, regularización, educación y fortalecimiento de negocios, entre otros.

Adicionalmente, las iniciativas vinculadas a la integración socioeconómica, al depender en gran medida del signo político del gobierno, sufren volatilidades con efectos concretos sobre la sostenibilidad de la integración. Desde esta perspectiva, cuanto más institucionalizado se encuentre el accionar y menos dependiente del gobierno, más permanente y sostenible será la integración. En la misma línea, resulta determinante el trabajo que se hace, en el marco de la Estrategia, desde las agencias del SNU para el fortalecimiento institucional estatal, ya que brinda sostenibilidad a la estrategia planteando modificaciones estructurales independientes del signo político del gobierno. En particular, resalta la capacidad de las mismas en acompañar a estructurar estrategias, planes, políticas estructurales y permanentes.

(C7) La existencia de un proyecto de referencia como el Proyecto Lazos sirve no sólo como modelo de la aplicación de los lineamientos de la Estrategia, sino también como generación de conocimiento y aprendizajes de su puesta en práctica, además de contribuir a su divulgación y apropiación.

La implementación de un Proyecto de referencia, como el Proyecto Lazos, es relevante para la Estrategia ya que permite aplicar los lineamientos en acciones concretas con objetivos específicos, divulgar la Estrategia y contar con puntos de referencia en países de acogida de personas migrantes y refugiadas de Venezuela. A su vez, la existencia de proyectos de referencia habilita una mejor interacción entre agencias y Estados nacionales y podría estructurar las acciones en materia de integración socioeconómica de manera

más organizada. Al mismo tiempo, la implementación de la ERISE en proyectos diseñados dentro del marco de la OIT permite tomar aprendizajes de la puesta en práctica que podrían retroalimentar a la Estrategia.

(C8) Más allá de iniciativas puntuales, no existe una incorporación del enfoque de género y no discriminación transversal y completo en la Estrategia.

El diseño de la Estrategia contiene puntos que incorporan la perspectiva de género, pero no ha logrado que este enfoque sea transversal en todos los ejes, objetivos y acciones. Esto se refleja en aspectos como los siguientes: i) existe una falta de indicadores diferenciados por género en las iniciativas relacionadas con la Estrategia que permitan medir las potenciales brechas y desigualdades; ii) no existen ejes puntuales orientadas específicamente a las mujeres ni se encuentra líneas de acción en todas los ejes; iii) no están planteadas en las líneas estratégicas de la Estrategia la sensibilización y capacitación en temáticas de género a los implementadores y actores involucrados; iv) no se incorporó a actores especialistas en la temática en el proceso de diseño; v) además, no se consideró la incorporación de otros grupos vulnerables como personas racializadas, indígenas, personas con discapacidad o adultos mayores.

A pesar de esta carencia en el diseño, existen en el marco de la Estrategia iniciativas que abordan las brechas de género desde distintos aspectos, las cuales han tenido una buena recepción, utilidad y nivel de satisfacción por parte de las beneficiarias (como el Proyecto Lazos, como principal referente). Sin embargo, se trata por ahora de esfuerzos aislados que no han sido realizados de manera transversal con el fin de disminuir las desigualdades por motivos de género en la implementación de la Estrategia.

(C9) El fortalecimiento de las capacidades de actores públicos y privados, en general, está presente en acciones alineadas a la Estrategia, y esto favorece la continuidad de los resultados alrededor de la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas.

La identificación de los actores relevantes, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la generación de espacios de diálogo y coordinación, la generación de conocimiento, y la promoción del tripartismo (éste último desde la OIT), se erigen como las claves para brindar sostenibilidad a una estrategia que plantea algunos de sus objetivos de manera indirecta, a ser alcanzados a través de las iniciativas de diversos actores. Particularmente, se destaca que el fortalecimiento de las capacidades de actores públicos y privados está presente en las iniciativas alineadas a la Estrategia, lo que contribuye a la replicación y continuidad del trabajo alrededor de la integración socioeconómica de migrantes y refugiados en la región.

Con respecto a los migrantes, el fortalecimiento a las OSCs que interactúan directamente con esta población es un elemento crucial para generar resultados significativos y sostenibles a lo largo del tiempo. Los avances en materia de regularización se constituyen como el primer gran paso para fortalecer o comenzar a trabajar en relación al resto de los ejes.

Proyecto Lazos

(C10) El proyecto presenta un diseño adecuado para los contextos nacionales y una alineación coherente entre el objetivo y las líneas de acción. No obstante, existen oportunidades de mejora en cuanto a la suficiencia de las actividades para alcanzar el objetivo en los plazos previstos de implementación.

El Proyecto delimita concretamente a los actores involucrados en cada resultado y formula los objetivos de manera tal que se implemente un plan de acción específico en cada país. Plantea objetivos comunes y

adecúa las actividades a las heterogéneas realidades migratorias, políticas y regulatorias de los países donde interviene.

El modelo de intervención presenta una alineación coherente entre el objetivo y las líneas de acción ya que plantea fortalecer actores institucionales con roles centrales en la integración socioeconómica. El aumento de las capacidades de estos actores incide de manera directa en la población beneficiaria. La cadena causal planteada en el Marco Lógico es consistente y clara.

A pesar de ello, los productos y acciones planeadas podrían no ser suficientes para lograr los resultados. Como el modelo limita su accionar a la generación de propuestas o capacitaciones es posible que los actores institucionales no transformen su accionar para integrar socioeconómicamente a la población Migrante debido a múltiples razones, como la voluntad política. Para mitigar este riesgo el Proyecto incorpora un componente de seguimiento.

En esta línea, el plazo de tres años propuesto por el Proyecto para lograr efectos sobre la población migrante y refugiada a partir de cambios institucionales es difícilmente viable. En primer lugar, se requieren transformaciones profundas en instituciones complejas como las IFP o los SPE. En segundo lugar, este tipo de intervención exige un alto grado de voluntad política y compromiso gubernamental sostenido en el tiempo que difícilmente se logren en los plazos planteados. La inclusión de estos aspectos como supuestos del modelo y no como actividades a implementar sugiere la necesidad de revisar los plazos en los que se esperan alcanzar los resultados.

(C11) El proyecto ha logrado avances significativos en todos los objetivos. Se destacan los logros vinculados a las IFP. Las resistencias políticas y las barreras tecnológicas se presentan como desafíos para alcanzar los resultados esperados 2 y 4. La implementación de los pilotos de inclusión laboral determinará el cumplimiento del resultado 3.

El Proyecto generó conocimiento significativo, incidió de manera efectiva para lograr acuerdos institucionales para la integración socioeconómica y asistió técnicamente a diversas instituciones. Son avances importantes para lograr el fortalecimiento institucional planeado pero todavía es prematuro sostener que el modelo contribuirá a mejorar la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada.

El logro de los resultados dependerá de las mejoras en la población beneficiaria que sean generadas por los pilotos de inclusión laboral, del nivel de escalabilidad que tengan los aprendizajes de estos pilotos y por el nivel de fortalecimiento de políticas públicas en el marco de la estrategia de Cooperación Sur-Sur.

Con respecto al **Resultado 1**, el conocimiento, evaluaciones y propuestas generadas hasta el momento dan cuenta de los avances obtenidos por el Proyecto para aumentar las capacidades de las IFP. El trabajo articulado con CINTERFOR en todas las etapas del proyecto es un factor determinante para explicar los avances. El desafío es lograr que las recomendaciones se traduzcan efectivamente en un incremento en el acceso y participación de la población migrante y refugiada en las oportunidades de formación profesional.

Con respecto al **Resultado 2**, el Proyecto elaboró recursos, brindó capacitaciones en Contratación Equitativa y propició acuerdos para posicionar el enfoque de integración en los Estados. Se destacan las estrategias implementadas en Perú y Argentina en alianza con los principales actores sindicales del país y

los gobiernos. Asimismo, la identificación de barreras de la población migrante y refugiada brinda un conocimiento relevante del mercado laboral para fortalecer las capacidades de los SPE. A pesar de estos logros, el Proyecto encontró barreras políticas, técnicas y legales para avanzar en la interconexión entre SPE a nivel regional. El desafío es lograr que el seguimiento de estos avances se refleje en un aumento de las oportunidades de empleo de la población migrante.

Con respecto al **Resultado 3**, los principales logros son la identificación estratégica de actores clave para recibir la metodología IMESUN y para construir los pilotos de inclusión laboral. El desafío es que la implementación de estos pilotos y las capacitaciones en la metodología IMESUN se traduzcan en mejoras en las condiciones de la población destinataria y en aprendizajes replicables a otros actores estatales.

Con respecto al **Resultado 4**, el diagnóstico sobre los sistemas de datos administrativos, la sistematización de 36 buenas prácticas y la incidencia en diversos actores estatales son evidencia del avance en el fortalecimiento de los sistemas de información. A pesar de ello, se han presentado resistencias gubernamentales para evaluar la calidad de los informes de datos oficiales y para promover acuerdos interinstitucionales entre actores del ámbito migratorio y laboral para el intercambio de información. Se llevaron a cabo tres procesos de intercambio en el marco de la Estrategia Sur-Sur y el equipo participó activamente en encuentros regionales con el objetivo de posicionar el enfoque de integración. En suma, los avances en el fortalecimiento de los sistemas de información e intervenciones para la integración socioeconómica aún son incipientes debido, en parte, a las resistencias políticas.

(C12) El equipo ha logrado una dinámica de trabajo consolidada. La falta de una coordinación nacional exclusiva en Perú se presentó como una oportunidad de mejora.

El equipo ha consolidado una dinámica de trabajo debido, en parte, al alto nivel de permanencia en sus puestos. Se destaca la comunicación constante a través de reuniones semanales donde suele participar gran parte del equipo y donde se discuten y comparten avances, planes, alineación de expectativa, desafíos y alternativas de solución. Asimismo, los dos encuentros presenciales en Lima en noviembre de 2022 y octubre de 2023 han contribuido al fortalecimiento de la dinámica de trabajo y a la priorización de los planes de acción.

Como oportunidad de mejora, se identificó la creación de una coordinación nacional exclusiva en Perú. El equipo regional, responsable también de la coordinación en el país, se vio imposibilitado de asumir todas las tareas necesarias. Lo que ha repercutido en las actividades tanto con enfoque nacional como regional.

(C13) La gestión de los recursos financieros presentó desafíos que se abordaron mediante la reasignación de presupuesto y la extensión de los plazos de ejecución.

El Proyecto estima recibir aproximadamente un 12% de recursos financieros menores al planificado inicialmente debido a la evolución desfavorable del tipo de cambio. Frente a esta situación y a las necesidades de fortalecer el enfoque regional y los mecanismos de articulación interinstitucional se ha reasignado presupuesto del resultado 3 a las otras líneas de acción.

A su vez, la baja ejecución presupuestaria del primer año de implementación del programa debido a las demoras en el comienzo se compensa, en parte, con un aumento del ritmo de ejecución el segundo año. A pesar de esto, a fines del 2023 se ha ejecutado un 47% del total presupuestado. Esto es menor al tiempo

de ejecución transcurrido (57% del tiempo, 24 de 42 meses). Debido a esta situación, el equipo ha pedido extender los plazos hasta el primer semestre de 2025.

(C14) El Proyecto Lazos ha sido diseñado con una orientación hacia el impacto y la sostenibilidad y se han tomado diversas medidas para promoverlo en el largo plazo. Sin embargo, es prematuro el análisis de la sostenibilidad de los resultados.

El Proyecto Lazos, implementado bajo los lineamientos de la Estrategia, ha sido diseñado con un enfoque orientado hacia el impacto y la sostenibilidad a largo plazo. La sostenibilidad de los resultados quedará determinada, en gran medida, por la continuidad del enfoque de integración socioeconómica en las agendas gubernamentales de la región y en las agendas de la cooperación internacional. Los avances del Proyecto podrían actuar como un modelo ejemplar que fomente el enfoque de integración como el marco pertinente para abordar la crisis migratoria venezolana. En este sentido, la extensión del Proyecto hasta mediados del 2025 es una medida adecuada.

Asimismo, el desarrollo de la rúbrica para evaluar el progreso de las políticas de las IFP y la publicación de la Guía Talento en Movimiento para las organizaciones de empleadores son ejemplos que evidencian que el Proyecto tiene potencial de lograr resultados sostenibles. Sin embargo, es prematuro analizar si estos recursos tendrán efectos en las instituciones gubernamentales y en la población migrante y refugiada, y en qué horizonte temporal se concretarán estos cambios.

Se lograron acuerdos institucionales relevantes con organismos multilaterales, OSCs, organizaciones de trabajadores y empleadores e instituciones públicas para trabajar en la búsqueda de la integración socioeconómica. La institucionalización de los compromisos contribuye a la integración tanto en el corto plazo, a través de la implementación de acciones concretas, como en el mediano y largo plazo, a través del posicionamiento del enfoque de integración.

4.2. Lecciones aprendidas

ERISE

<p>Descripción de la lección aprendida (LA. 1)</p>	<p>Al no existir una coordinación central, no hay responsables claros de los ejes, mecanismos de cooperación ni temáticas. Esto genera una falta de mecanismos de aprendizaje, que permitan conocer los avances de la Estrategia con respecto al logro de sus objetivos.</p>
<p>Contexto y otras precondiciones relacionadas</p>	<p>La Estrategia surgió a partir del trabajo de la OIT y el PNUD, en coordinación con otras agencias, organismos gubernamentales y otras organizaciones. Sin embargo, no cuenta con responsables explícitos de la Estrategia como un todo, ni de los ejes o mecanismos de cooperación, como sí lo hacen, por ejemplo, el PdQ y la Plataforma R4V (donde, por ejemplo, la OIT colidera el sector Integración). Asimismo, tampoco cuenta con mecanismos de seguimiento de actividades, productos y resultados.</p>
<p>Usuario meta/beneficiarios/as</p>	<p>Organizaciones a cargo del diseño / rediseño de la Estrategia, Agencias del SNU.</p>

Desafíos/lecciones negativas - Factores causales	La falta de una o más organizaciones encargadas de coordinar acciones en el marco de la Estrategia, o bien la falta de responsables por eje o mecanismo, dificulta la difusión de sus lineamientos y la consiguiente apropiación y conocimiento por parte de distintos actores.
Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales	Tanto OIT como PNUD han asumido el rol de manera implícita y promovido, según país, temática y situación, la participación de otras agencias del SNU con distinto expertise.

Descripción de la lección aprendida (LA. 2)	La generación de lineamientos no vinculantes en el marco del PdQ y la R4V dificulta, al interior de cada país, la aplicación del conocimiento generado y compartido en estos ámbitos, y pone en relieve la importancia de acciones de incidencia y sensibilización de las temáticas de los ejes.
Contexto y otras precondiciones relacionadas	El PdQ está conformado por los países de ALC para brindar respuestas coordinadas a los retos institucionales generados por la crisis migratoria de Venezuela. A pesar de esto (y de la activa participación de agencias gubernamentales en este y en otros espacios), la aplicación de acciones concretas al interior de cada país depende de decisiones políticas que varían según coyuntura, partido que ocupa el gobierno, entre otros factores.
Usuario meta/ beneficiarios/as	Agencias del SNU y organismos gubernamentales.
Desafíos/lecciones negativas - Factores causales	No se han generado alianzas con espacios que toman decisiones vinculantes como el Mercosur, la CAN o la CARICOM.
Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales	A pesar del bajo nivel de aplicación, la alta participación de los países en estos espacios ha generado un intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas que, como mínimo, generan mayor diálogo alrededor de las distintas temáticas.

Descripción de la lección aprendida (LA. 3)	La incorporación de la promoción de la igualdad de género en el documento de la Estrategia no es suficiente para que las iniciativas puntuales que se llevan a cabo en su marco incluyan un enfoque de género.
Contexto y otras precondiciones relacionadas	Las mujeres migrantes, en general, están expuestas a peores condiciones sociales, laborales y económicas que los varones y también que las mujeres de las comunidades de acogida. Esta problemática es resaltada en el documento de diseño de la Estrategia, y a la vez se proponen acciones como el diseño de políticas públicas sensibles al género. Sin embargo, el enfoque de género no está explicitado en todos los ejes ni mecanismos, por lo que no actúa como un marco de referencia para aquellas iniciativas que se desarrollen en esos ejes y propongan acciones relativas a la promoción de la igualdad.
Usuario meta/ beneficiarios/as	Organizaciones a cargo del diseño / rediseño de la Estrategia

Desafíos/lecciones negativas - Factores causales	Las iniciativas relacionadas no incorporan de manera transversal el tratamiento de las desigualdades de género, o no lo hacen de manera explícita. Existe el desafío para nuevas iniciativas de no contar en la Estrategia con un marco de referencia para la implementación de iniciativas con enfoque de género (en ciertos ejes).
Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales	Las problemáticas relacionadas con la desigualdad de género son generalmente conocidas y están en agenda de muchas organizaciones y países. Además, se pueden aprovechar los conocimientos y experiencia de profesionales especialistas (de OIT, ONU Mujeres y/u otras agencias de SNU) y/o instituciones especializadas en género para el diseño y la implementación de intervenciones con enfoque de género.

Proyecto Lazos

Descripción de la lección aprendida (LA. 4)	Un proyecto diseñado con objetivos regionales y nacionales requiere de equipos de coordinación tanto a nivel regional y nacional. La coordinación regional, al contar con objetivos de alcance regional específicos, no cuenta con la capacidad para asumir responsabilidades de una coordinación nacional sin descuidar el foco en la mirada regional.
Contexto y otras precondiciones relacionadas	Las problemáticas de la migración requieren tanto de respuestas regionales como nacionales. Proyectos que buscan abordar esta situación deben incorporar componentes en ambos aspectos. En este sentido, la unificación de dos coordinaciones quita la posibilidad de contar con equipos diferenciados que tengan el foco en el cumplimiento de los objetivos tanto nacionales como regionales.
Usuario meta/ beneficiarios/as	Equipo de gestión del proyecto
Desafíos/lecciones negativas - Factores causales	En Perú, el Proyecto no contempló una coordinación a nivel nacional, ya que esa función fue asumida por el equipo de coordinación regional radicado en el país. En este sentido, asignar objetivos regionales y nacionales al mismo equipo de trabajo no resulta operativamente eficiente.
Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales	En Argentina, Colombia y República Dominicana, contar con coordinaciones nacionales además de la regional, facilitó una adecuada ejecución de las actividades en cada país.

Descripción de la lección aprendida (LA. 5)	La implementación de un Proyecto que depende de la voluntad política y el compromiso de los gobiernos debe incorporar un componente de incidencia en política pública. Esto es esencial para poder prevenir y/o acompañar los cambios en las agendas políticas de los estados nacionales.
Contexto y otras precondiciones relacionadas	En el contexto latinoamericano, la voluntad política y el compromiso de los gobiernos en temas como la migración pueden sufrir modificaciones repentinas e imprevisibles. Aunque es necesario considerar estos supuestos al estructurar el marco lógico, es pertinente reconocer que para cumplir los objetivos del Proyecto, se requiere un esfuerzo específico para garantizar que la temática sea prioritaria para los estados.
Usuario meta/ beneficiarios/as	Equipo de diseño de proyectos

Desafíos/lecciones negativas - Factores causales	El cambio de presidente en Colombia en 2022, la inestabilidad institucional en Perú desde 2021, el proceso electoral y el cambio de gobierno en Argentina en 2023, y el proceso electoral de 2024 en República Dominicana han implicado modificaciones sustantivas de la voluntad gubernamental, afectando los procesos de implementación y los resultados del Proyecto.
Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales	La incorporación de un componente de incidencia en política pública podría mitigar los efectos negativos de cambios gubernamentales en la implementación del Proyecto, asegurando una mayor estabilidad y continuidad en el compromiso de los estados con los objetivos planteados.

Descripción de la lección aprendida (LA. 6)	La decisión de basar los indicadores y metas en la población beneficiaria final, en lugar de los destinatarios directos previstos por el modelo del Proyecto Lazos, dificulta el monitoreo de los efectos directos del fortalecimiento a nivel institucional en los plazos previstos. Asimismo, demanda un importante esfuerzo de recolección de datos para la generación de evidencia.
Contexto y otras precondiciones relacionadas	Aunque el Proyecto considera a las personas migrantes y refugiadas como población beneficiaria final, tiene como destinatarios directos a las instituciones públicas con resultados esperados en un plazo de 3 años. Para un monitoreo efectivo, los indicadores y las metas deben reflejar los efectos percibidos en estos actores. Es necesario reconocer que plantear indicadores y metas en términos de la población migrante requiere de sistemas de estadísticas nacionales efectivos para un monitoreo asertivo.
Usuario meta/ beneficiarios/as	Equipo de monitoreo y evaluación, diseñadores de proyectos
Desafíos/lecciones negativas - Factores causales	La falta de incorporación de indicadores y metas pertinentes a los cambios esperados en el plazo esperado dificulta el monitoreo y las evaluaciones intermedias, lo que impide realizar los ajustes necesarios para cumplir con los objetivos.
Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales	La flexibilidad del equipo de monitoreo y del financiador de rediseñar los indicadores y metas abre la posibilidad de ejecutar una evaluación final que genere conocimiento que contribuye al diseño de nuevos proyectos.

Descripción de la lección aprendida (LA. 7)	El involucramiento comprometido de los actores clave en el Proyecto durante las reuniones de inicio es fundamental para coordinar las expectativas en términos de resultados esperados y planes de implementación.
Contexto y otras precondiciones relacionadas	En proyectos donde la capacidad institucional es central, lograr involucramiento comprometido de las mismas instituciones desde el inicio proporciona un marco necesario para evitar suposiciones erróneas y garantizar planes de acción viables operativamente y en términos de plazos.
Usuario meta/ beneficiarios/as	Equipo de coordinación, entidades públicas

Desafíos/lecciones negativas - Factores causales	Después de la primera reunión con los stakeholders del Proyecto, el equipo de coordinación asumió que los estados estaban mejor preparados en términos de datos de lo que verdaderamente ocurrió. Este supuesto derivó en la planificación de ciertas actividades que debieron revisarse durante la implementación.
Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales	La inclusión de las entidades públicas destinadas a ser fortalecidas por el Proyecto desde las reuniones iniciales permitió generar el involucramiento requerido para el logro de los objetivos.

4.3. Buenas prácticas

ERISE

Resumen de la buena práctica (BP. 1)	Espacios como el PdQ y la plataforma R4V comprenden una multiplicidad de actores y generan intercambio de experiencias, diálogo y sensibilización alrededor de distintas temáticas.
Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad	Los espacios que dieron origen a la Estrategia continúan activos y fomentan el debate alrededor de diversas temáticas relacionadas con la crisis migratoria de Venezuela. Allí se presentan estudios, se generan debates, se formulan datos, que dan soporte a los lineamientos para la integración socioeconómica. Además, la OIT ha incluido un componente de Cooperación Sur-Sur en algunos proyectos a partir del cual se identifican prácticas específicas a ser adoptadas por diversos países de acuerdo a su contexto. Un gran limitante es que en la práctica los países actúan, en general, de manera individual, sancionando las normativas que creen convenientes según la coyuntura, más allá de lo que se discute y se comparte en encuentros del PdQ, por ejemplo.
Relaciones causa-efecto identificadas	Resulta clave para esta buena práctica el hecho de que la Estrategia surgió como iniciativa de estos espacios, y son las mismas organizaciones (e incluso se han sumado nuevas) las que continúan llevando a cabo las distintas iniciativas.
Beneficiarios objetivo	Agencias del SNU, entidades gubernamentales, OSCs, sector privado
Potencial de replicación y por quién	Existe potencial para que otras agencias apliquen componentes de cooperación similar al que adoptó la OIT. Además, es posible hacer parte de estos espacios a otros mecanismos (como el Mercosur), con mayor peso en la toma de decisiones de los países. Por último, es posible sumar a más organizaciones a las discusiones, como lo está haciendo la Plataforma R4V.

Resumen de la buena práctica (BP. 2)	La estructuración del diseño de la Estrategia en ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional permite a las organizaciones, agencias y entidades gubernamentales tomar las recomendaciones específicas que mejor se adapten a su contexto, necesidades y áreas de trabajo, y en cualquier momento.
Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y	El contexto y problemáticas que dieron origen al diseño de una estrategia regional siguen vigentes, e incluso algunas se han agravado, por lo que la Estrategia se mantiene relevante. Y en este contexto, existen organizaciones e iniciativas cada vez más

aplicabilidad	especializadas que pueden valerse de la Estrategia para implementar sus líneas de acción.
Relaciones causa-efecto identificadas	Existen proyectos específicos (como el Proyecto Lazos) que surgieron bajo los lineamientos de la Estrategia y que incorporan sólo algunos de sus lineamientos (ejes 2, 3 y 4, en el caso del Proyecto Lazos), lo que permite que las organizaciones implementadoras puedan llevarlos a cabo según su expertise.
Beneficiarios objetivo	Agencias del SNU, entidades gubernamentales, OSCs, sector privado
Potencial de replicación y por quién	La flexibilidad temporal y temática de la Estrategia permitiría asimismo ser replicada en otros contextos, para problemáticas similares relacionadas con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, pero no específicamente de la población venezolana.

Resumen de la buena práctica (BP. 3)	La experiencia previa de Colombia con su Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica sirvió de guía e inspiración para la ERISE.
Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad	A lo largo de los últimos años, Colombia recibió casi 3 millones de personas venezolanas o colombianos retornados desde Venezuela, convirtiéndose en el principal país receptor y el país líder en cuanto a medidas de integración socioeconómica. Desde el año 2018 cuenta con su propia estrategia de integración, que sirvió como inspiración para la Estrategia regional, al enfrentar el país problemáticas similares al resto de la región. También PNUD formó parte de ambos diseños lo que brindó trazabilidad al proceso. El diseño de la ERISE implicó un proceso consultivo con diversos actores; sin embargo, este proceso no incluyó la participación de múltiples OSCs y población migrante, como sí había sucedido para el caso colombiano.
Relaciones causa-efecto identificadas	El caso colombiano ha sido precursor de la Estrategia regional, y a través de ésta ha inspirado a otros países en la implementación de estrategias nacionales (Perú, por ejemplo) y de otras iniciativas, y como país referente en la temática continúa haciéndolo. Por ejemplo, se trata (junto a Ecuador) del único país que cuenta con políticas nacionales de promoción del empleo sin restricciones relacionadas con la migración. Otro ejemplo de inspiración ha sido la asociación de la regularización con la toma de datos sobre el perfil socioeconómico de migrantes que, hasta antes de la ERISE, sólo aplicaba Colombia y a partir de ésta otros países han comenzado a realizarlo.
Beneficiarios objetivo	Entidades gubernamentales
Potencial de replicación y por quién	El caso colombiano se erige como una referencia de país que durante las últimas dos gobernaciones estructuró sus políticas migratorias en estrecho vínculo con las agencias SNU, más allá del partido político gobernante. Asimismo, cuenta con múltiples iniciativas que están siendo replicadas y pueden ser replicadas por otros países, adaptándolas al contexto de cada uno.

Resumen de la buena práctica (BP. 4)	Los proyectos de las agencias del SNU (como el Proyecto Lazos) constituyen una buena manera de operacionalizar la Estrategia y tienen el potencial de inspirar a otro tipo de actores para aplicar los lineamientos de la Estrategia.
---	---

<p>Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad</p>	<p>Debido al bajo nivel de apropiación por parte de algunos actores (fundamentalmente los que no son agencias del SNU), resulta relevante contar con iniciativas que traduzcan en acciones concretas los lineamientos de la Estrategia y que, de esta manera, puedan servir de inspiración a otras organizaciones y entidades gubernamentales.</p> <p>Ejemplos de este tipo de iniciativas son, además del Proyecto Lazos: “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente”; “Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente”; “Emprende Secur@”; “Programa Conjunto Ciudades”. Algunas de estas iniciativas comenzaron antes del surgimiento de la Estrategia, pero luego tomaron a ésta como marco conceptual y operativo, como una muestra de respuesta a nivel territorial por parte de las agencias del SNU.</p> <p>Uno de los principales limitantes a que, por ejemplo, entidades gubernamentales implementen nuevas iniciativas, es la falta de voluntad política, para lo que las agencias podrían llevar a cabo acciones de sensibilización e incidencia (en alianza con éstas o con otras organizaciones, donde se destaca el rol de la OIT).</p> <p>Otro desafío para las agencias del SNU es (además de implementar) actuar como facilitadoras del proceso de integración socioeconómica, promoviendo que otras organizaciones locales e internacionales con igual o mayor expertise puedan ser implementadoras.</p>
<p>Relaciones causa-efecto identificadas</p>	<p>Las agencias del SNU cuentan con transversalidad regional: tienen actuación a nivel de cada uno de los países y en espacios de intercambio como R4V o el PdQ, con roles de liderazgo. Además, se reconoce que cada una tiene su expertise particular en distintos ejes de la Estrategia. Por ejemplo, el Proyecto Lazos incorpora lineamientos de los ejes 2, 3 y 4 de la ERISE y ya está demostrando resultados en cuanto a la formación profesional y la promoción de empleo en cuatro países de la región, lo que sirve de guía para otras organizaciones que trabajan en las temáticas.</p> <p>Además, la implementación de este tipo de iniciativas permite generar aprendizajes: por ejemplo, en el marco de las iniciativas de emprendimiento, los mejores resultados se obtienen cuando los programas cuentan con un componente profundo de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades.</p>
<p>Beneficiarios objetivo</p>	<p>Agencias del SNU, entidades gubernamentales, OSCs</p>
<p>Potencial de replicación y por quién</p>	<p>A la hora de replicar este tipo de iniciativas, es importante contar con alianzas con organismos como CINTERFOR, que tienen alcance regional en temáticas específicas. Además, la ERISE puede convertirse en un marco para la búsqueda de financiamiento por parte de agencias del SNU y también por otros actores como OSCs y entidades gubernamentales.</p>

Proyecto Lazos

Resumen de la buena práctica (BP. 5)	Flexibilidad en la asignación presupuestaria en un Proyecto con alto nivel de dependencia de la voluntad política y gubernamental.
Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad	Los proyectos con múltiples componentes dependientes de voluntad política requieren cierto nivel de flexibilidad presupuestaria para lograr su ejecución efectiva. En el caso del Proyecto Lazos, implementado en varios países con diversos actores estatales, existe la posibilidad de cambios en las oportunidades de implementación debido a un contexto político y económico variable.
Relaciones causa-efecto identificadas	Una distribución rígida de recursos podría dificultar abordar problemáticas focalizadas. La capacidad de revisar la asignación presupuestaria durante la ejecución del proyecto permite adaptarse mejor a las oportunidades y viabilidad del contexto político y económico en cada país donde se opera.
Beneficiarios objetivo	Equipo de diseño de proyectos
Potencial de replicación y por quién	La flexibilidad presupuestaria depende en parte de las condiciones establecidas con el ente financiador del proyecto. Para replicar esta práctica, se requieren acuerdos que permitan la movilización de presupuestos, lo que implica un proceso de negociación y una dinámica de comunicación periódica efectiva.

Resumen de la buena práctica (BP. 6)	La alineación temática de Lazos con proyectos ejecutados previamente facilita la integración de lecciones aprendidas y conocimiento específico, permitiendo un abordaje más eficaz de la problemática en el contexto.
Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad	La preocupación de Asdi por desarrollar un proyecto alineado con su agenda pública y el reconocimiento estratégico de la OIT en la materia conducen a esta práctica. El financiador comenzó el diálogo con la OIT por el reconocimiento de la existencia de proyectos anteriores y del posicionamiento estratégico en materia de la ERISE. La continuidad de la temática de integración socioeconómica dentro de la agenda de los financiadores se vuelve necesaria.
Relaciones causa-efecto identificadas	La ejecución recurrente de proyectos posibilita adaptar estrategias para enfrentar las diversas aristas de los fenómenos migratorios, lo que contribuye a una intervención más efectiva. Mediante sucesivas iteraciones de proyectos que comparten el objetivo último, pero implementan distintas estrategias de acción, se aborda de manera efectiva la compleja realidad que envuelve los fenómenos migratorios.
Beneficiarios objetivo	OIT
Potencial de replicación y por quién	La replicabilidad de esta práctica reside en la persistencia de la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada en las agendas de cooperación internacional, ofreciendo a la OIT la oportunidad de continuar adoptándola.

Resumen de la buena práctica (BP. 7)	La focalización de resultados esperados en actores específicos proporciona claridad al equipo de coordinación del Proyecto.
Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad	El modelo de intervención del Proyecto Lazos tiene como objetivo final la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada de Venezuela, centrado en el fortalecimiento estatal de actores públicos específicos (SPE, IFP, etc). La delimitación de los actores estatales a fortalecer fue incorporada desde el diseño del Proyecto. La replicabilidad de esta práctica puede verse en modelos de intervención directa a la población beneficiaria, en donde la ausencia de entidades públicas reduce la capacidad de aplicabilidad de esta estrategia.
Relaciones causa-efecto identificadas	La focalización en actores específicos, como los SPE y las IFP, genera un lineamiento claro sobre las acciones a realizar y facilita la generación de relaciones entre instituciones involucradas.
Beneficiarios objetivo	Equipo diseñador de proyectos, OIT
Potencial de replicación y por quién	Esta práctica puede ser replicada por diseñadores de proyectos y organizaciones que trabajen en el fortalecimiento institucional, especialmente en contextos donde la colaboración con entidades públicas es clave para el éxito del proyecto.

Resumen de la buena práctica (BP. 8)	El trabajo articulado y en alianza con servicios especializados como la red CINTERFOR de OIT posibilita aplicar innovadores modelos de intervención que promueven proyectos más focalizados y eficientes.
Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad	La articulación de las oficinas regionales de OIT con CINTERFOR en el marco del Proyecto Lazos fue posible gracias a la alineación de sus líneas de trabajo. Este proceso requiere un gran esfuerzo de diálogo y coordinación entre las partes.
Relaciones causa-efecto identificadas	El conocimiento específico de una agencia como CINTERFOR proporciona el expertise técnico y las herramientas necesarias para desarrollar modelos de intervención significativos e innovadores, que de otro modo no serían posibles de diseñar y ejecutar.
Beneficiarios objetivo	OIT, agencias del SNU
Potencial de replicación y por quién	Las agencias del SNU, gracias a su especialización y conocimiento específico en diversas temáticas, tienen el potencial de complementarse y lograr sinergias valiosas. Esto permite la continua innovación en modelos de intervención más efectivos y eficientes.

Resumen de la buena práctica (BP. 9)	Ante la imposibilidad de lograr acuerdos con instituciones del nivel nacional, la articulación con gobiernos locales es una alternativa viable para avanzar hacia la integración socioeconómica.
Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad	Es necesario que los gobiernos locales cuenten con un grado de autonomía adecuado para intervenir en sus territorios.

Relaciones causa-efecto identificadas	Los gobiernos provinciales en países federales cuentan con las capacidades y las posibilidades para intervenir en diversas áreas vinculadas a la integración socioeconómica. Incidir sobre estos gobiernos y fortalecerlos contribuye a la integración de la población migrante y refugiada.
Beneficiarios objetivo	OIT, agencias del SNU
Potencial de replicación y por quién	Las agencias del SNU, con su especialidad y conocimiento específico en la temática de integración, pueden complementarse para continuar innovando en modelos de intervención más efectivos y eficientes.

4.4. Recomendaciones

ERISE

Recomendación 1					
Fomentar el diálogo alrededor de las responsabilidades relacionadas con la implementación de la Estrategia.					
<p>El trabajo de las agencias del SNU (tanto de manera individual como en coordinación interagencial) ha sido clave para la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia. Esto se debe fundamentalmente a su experiencia en los distintos ejes temáticos y a su capacidad de incidencia política. Sin embargo, este trabajo interagencial encuentra diversos retos y limitaciones que podrían ser mitigados con la implementación de una coordinación central, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - falta de una mirada integral a la hora de trabajar con diversos actores (gobiernos, OSCs, sindicatos, etc.); - diferentes estructuras, dinámicas y plazos de cada agencia; - falta de un mapeo específico de las actividades que lleva a cabo cada una; - acceso limitado a recursos, de donantes que en muchos casos son los mismos; - ineficiencia cuando las iniciativas son en más de un país y con más de una agencia, debido a la coordinación entre múltiples actores, al interior de cada organización y entre organizaciones. <p>En el caso de que establecer una coordinación central fuera dificultoso, se debe fomentar el diálogo entre los distintos actores sobre las responsabilidades en la implementación de la Estrategia, con vistas a generar una mayor apropiación y difusión. En tal sentido, para lograr mejores resultados de la puesta en práctica de las recomendaciones de la Estrategia, resultaría clave definir entidades líderes que puedan tener a cargo y supervisar el trabajo alrededor de cada eje temático y mecanismo de cooperación regional. Esto permitiría contar con un actor responsable del seguimiento de la aplicación para luego compartir buenas prácticas, o bien liderar conversaciones con espacios clave como Mercosur o CARICOM (para lo cual es fundamental contar con líderes de entidades gubernamentales). Este liderazgo debería estar conformado o ser acompañado (además de entidades gubernamentales) por agencias del SNU y grandes OSCs, aprovechando su experiencia y posicionamiento en la temática de la que se trate en cada eje. En este punto también es fundamental que los líderes de cada eje se encarguen de transversalizar el enfoque de género y de no discriminación.</p> <p>Se destaca, asimismo, que esto sería clave para la apropiación de la Estrategia entre diferentes actores. La importancia del reconocimiento de la ERISE es un factor determinante para su posicionamiento como referente en materia de políticas e iniciativas de integración socioeconómica. Contar con responsables claros que empujen agendas temáticas en diversos espacios (vinculantes y/o sólo de intercambio) es un gran paso para el reconocimiento de la Estrategia y su puesta en práctica por parte de diversos actores.</p> <p>El liderazgo de OIM y OIT del sector integración de la R4V y el liderazgo de Colombia (con apoyo de OIT, OIM, ACNUR y PNUD) del eje de integración socioeconómica del PdQ constituyen buenas prácticas y ejemplos relacionados. Incluso el hecho de contar con presidencias pro-témpore en el PdQ favorece la apropiación de diversos actores y esto podría ser replicado en el caso de la Estrategia.</p> <p>Por otro lado, el establecimiento de una coordinación central y/o de responsables específicos requeriría contar con financiamiento propio para la implementación de la Estrategia. En ese sentido, será necesario involucrar a los actores comprometidos con la temática como, por ejemplo, el grupo de amigos del Proceso de Quito (BM, USAID, Canadá, UK, Alemania, España, BID, Francia, UE, Países Bajos, Suiza, Italia) y apalancarse en ellos para lograr la sostenibilidad financiera.</p>					
¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Agencias SNU, gobiernos y Oficina Regional la OIT	Alto	Mediano	Alto	3	1

Recomendación 2

Sistematizar y formalizar los procesos de monitoreo, evaluación y aprendizaje.

En línea con la Recomendación 1, la coordinación central debe estar a cargo de los mecanismos de monitoreo y evaluación de la Estrategia. En primer lugar, se recomienda realizar un ejercicio de reflexión estratégica que implique, como mínimo, la elaboración de una cadena causal que permita determinar los resultados esperados teniendo como base los objetivos propuestos por la Estrategia, y que incluya hitos y temporalidad de los resultados. A partir del ejercicio se debe contar con resultados esperados a nivel general, en cada eje y en cada mecanismo de cooperación.

A partir de la formulación de los resultados esperados, se deben diseñar medios de verificación para realizar su monitoreo (indicadores, señales de progreso o rúbricas de evaluación, por ejemplo). El siguiente paso propuesto consiste en el diseño de estrategias de recolección de información, además de la definición de responsables del proceso. Como mínimo, esto debería permitir el conocimiento de manera sistemática y estructurada de las iniciativas llevadas a cabo en el marco de los resultados esperados en cada uno de los ejes y mecanismos de cooperación de la Estrategia. En un mayor nivel de profundización, se debería recabar información sobre los logros y avances de esas iniciativas, de qué manera contribuyen a los resultados formulados en los distintos ejes, y qué brechas y buenas prácticas existen, para luego socializar los aprendizajes.

Para que esto sea posible será necesario incorporar de manera transversal el enfoque de gestión basada en resultados a partir del cual se incentive a las nuevas iniciativas a incorporar mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan reportar los avances efectuados. Los espacios regionales existentes son clave para aprovechar y hacer la incidencia necesaria para formalizar estos mecanismos. En este sentido, la coordinación central adquiere un rol crucial.

Por último, en línea con esto, se sugiere focalizar en iniciativas de incidencia para que las entidades públicas al interior de cada país homogenicen la producción estadística de las diferentes instituciones.

¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Agencias SNU, Oficina Regional de la OIT, Proyecto LAZOS y Unidad regional de evaluación	Alto	Mediano	Bajo	2, 3, 5	1

Recomendación 3

Contar con un proyecto en cada país, llevado a cabo por alguna de las agencias del SNU, que sirva de referencia de la implementación de la ERISE.

La implementación de un proyecto cuyo marco conceptual y lineamientos sea la Estrategia, que organice y estructure las acciones de la OIT y las otras agencias del SNU en cada país en materia de integración socioeconómica de migrantes y refugiados, posibilitaría una mirada integral y comprensiva sobre la problemática y las soluciones propuestas.

Asimismo, permitiría tener un mayor acercamiento a otros actores intervinientes en el marco de la Estrategia, conocer qué actividades se llevan a cabo en cada uno de los ejes, hacer incidencia política en el país, aprender sobre estas experiencias y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas a otras iniciativas. En definitiva, permitiría una presencia explícita de la Estrategia en el país y apalancamiento para lograr una mayor difusión y apropiación.

¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Agencias del SNU	Medio	Mediano	Alto	7	-

Recomendación 4					
<p>Profundizar el trabajo en los espacios regionales donde ya tiene presencia la Estrategia, fomentar la participación en nuevos espacios para implementar los mecanismos de cooperación regional y promover un componente de Cooperación Sur-Sur en nuevos proyectos.</p>					
<p>Los espacios regionales donde los lineamientos de la Estrategia tienen mayor presencia, como el PdQ, son marcos adecuados para incidir en la implementación de las líneas de acción recomendadas por los ejes. Particularmente, estos espacios tienen la característica de no dictar medidas vinculantes a los países miembros por lo que los acuerdos muchas veces no se efectivizan en los Estados nacionales. Para lograr esto, es necesario cambiar hacia un enfoque de mayor discusión política por sobre el de discusión técnica actual: resulta clave el fomento de la participación de figuras como ministros y viceministros.</p> <p>Por otro lado, los mecanismos de cooperación regional propuestos por la Estrategia tienen el potencial de ser aplicados no sólo en los espacios actuales sino también en otros espacios como el Mercosur y su sub grupo de trabajo sociolaboral, que actualmente ya trabaja con lineamientos similares (movilidad humana y regularización, portabilidad de seguridad social, bolsa de empleo regional), u otros espacios como CRM, CSM, MIRPS y/o CAN. La CSM, por ejemplo, coexiste con el Foro Especializado Migratorio del Mercosur (FEM), generando un proceso de retroalimentación y un espacio vinculante para los países integrantes del Mercosur.</p> <p>La presencia en estos espacios alternativos a los actuales podría implicar un cambio de foco, ampliando el alcance a personas migrantes y refugiadas en general, y no sólo personas venezolanas. Según distintos actores involucrados no sólo en el diseño sino también en la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia, sus recomendaciones y líneas de acción, en general, y los mecanismos de cooperación, en particular, aplican en principio a migrantes de cualquier nacionalidad, y pueden ser utilizados individualmente según la ocasión, necesidades y problemáticas de cada país o subregión. Esto podría facilitar su inserción en espacios vinculantes como los mencionados, que en general trabajan sobre iniciativas sin orientación a una nacionalidad específica.</p> <p>Por último, se sugiere fomentar la incorporación en futuras iniciativas de un componente de Cooperación Sur-Sur, similar al del Proyecto Lazos, que permita aprovechar las buenas prácticas, con procedimientos que permitan generar compromisos de implementación a partir de los aprendizajes.</p>					
¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Agencias del SNU, gobiernos, Oficina Regional de la OIT	Alto	Largo	Bajo	4, 6	2

Recomendación conjunta

Recomendación 5					
Transversalizar los enfoques de género, no discriminación y transición justa.					
<p>Para reducir las brechas de género es necesario que el enfoque de género sea transversal. Es decir, que se tome en cuenta las diferencias de género en todos los ejes y mecanismos de cooperación, así como en el análisis, diseño, implementación y evaluación de todas las iniciativas que se desprendan de la Estrategia (como el Proyecto Lazos, que en mayor medida sí lo incorpora), a pesar de no estar explicitado en el documento original.</p> <p>En línea con esto, se recomienda articular acciones con el sector Protección de la R4V y el área de trabajo de Equidad de Género del PdQ, creando un contexto favorable para promover la incorporación de la perspectiva de género en el marco de la Estrategia y para implementar actividades concretas que reduzcan las brechas de género en términos de integración socioeconómica.</p> <p>De la misma manera, el enfoque de no discriminación debe ser adoptado de manera transversal en la Estrategia y promovido en iniciativas llevadas a cabo en su marco, prestando especial atención a la incorporación de grupos vulnerables como personas racializadas, indígenas, personas con discapacidad o adultos mayores. Más aún, se debe adoptar un enfoque interseccional en la Estrategia y en las iniciativas como el Proyecto Lazos, de manera que no se tenga en cuenta la pertenencia a estos grupos de manera separada.</p> <p>Teniendo en cuenta que los efectos del cambio climático no se distribuyen homogéneamente entre todos los grupos sociales y tienden a acentuar las desigualdades pre-existentes (como las de los grupos vulnerables), la transversalización del enfoque de transición justa en la Estrategia y en el Proyecto Lazos debería poner el acento en maximizar las oportunidades sociales y económicas de la acción climática y en minimizar sus efectos negativos.</p> <p>De incorporarse de manera transversal estos enfoques, implicaría un ajuste estratégico al diseño de la ERISE y de iniciativas como el Proyecto Lazos. A continuación, se presentan, a modo de ejemplo, algunas acciones específicas que podrían contribuir a estos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - formación y capacitación a entidades públicas en el abordaje de brechas específicas del mercado laboral, la formación profesional y la protección social (en el caso del Proyecto Lazos, las IFP y los SPE); - formación y capacitación para el emprendedurismo e inclusión de estrategias de financiamiento empresarial aplicadas exclusivamente a mujeres y otros grupos vulnerables; - promoción de sistemas de cuidado para garantizar la participación de mujeres en la formación profesional y en el mercado laboral; - incorporación de indicadores específicos de género e inclusión de grupos vulnerables de manera transversal en todos los ejes y mecanismos de cooperación, además de promoverlo en las iniciativas relacionadas con la Estrategia (en el caso del Proyecto Lazos, a través de los sistemas de información de las IFP, los SPE y otros actores vinculados a la integración socioeconómica). - incorporación de especialistas en las temáticas como actores centrales en el análisis, diseño, implementación y evaluación de todas las iniciativas vinculadas a la integración socioeconómica. - formación y capacitación a diversos actores para identificar a trabajadores y comunidades afectadas por el proceso de transición económica; - promoción de intervenciones para compensar trabajadores y comunidades afectadas por los daños climáticos. 					
¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Agencias del SNU, gobiernos, Oficina Regional de la OIT, equipo Lazos	Alto	Mediano	Medio	8	3

Proyecto Lazos

Recomendación 6					
Priorizar la implementación, monitoreo y evaluación de los pilotos y otras actividades de fortalecimiento de capacidades para generar conocimiento y escalar la experiencia a otros actores públicos.					
Considerando el rol innovador de los pilotos en el Resultado 3, se sugiere priorizar los esfuerzos institucionales en su adecuada implementación. Se recomienda determinar los efectos directos que el Piloto genera en la población migrante y refugiada, para luego sistematizar conocimiento que permita replicar la experiencia y escalar las capacidades de actores institucionales. Además, la coordinación del proyecto debería priorizar el monitoreo de las actividades ya realizadas, especialmente las relacionadas con el desarrollo de capacidades de las instituciones de gobierno. Esto es fundamental para poder determinar los efectos en las personas migrantes y refugiadas.					
¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Equipo Lazos, gobiernos, donante	Alto	Corto	Bajo (ya está contemplado)	11 y 13	4, 5 y 7

Recomendación 7					
Priorizar el rediseño de indicadores y metas de forma alineada con el diseño y objetivos del Proyecto.					
En línea con los ajustes a los indicadores que comenzó a realizar el equipo del Proyecto Lazos, se sugiere continuar revisando los indicadores y metas. Es prioritario que el sistema de monitoreo y evaluación del Proyecto pueda dar cuenta de los efectos producidos por el modelo de intervención. Para ello, se recomienda centrar la medición en los cambios institucionales que procura generar el proyecto y no medir cambios a nivel de personas, dado que la intervención del Proyecto se focaliza principalmente en el fortalecimiento de capacidades institucionales.					
¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Equipo Lazos, Unidad regional de evaluación, donante	Alto	Corto	Bajo	10	6

Recomendación 8					
Crear una coordinación nacional exclusiva en Perú.					
Establecer una coordinación nacional dedicada específicamente para Perú para mejorar la implementación de actividades tanto a nivel nacional como regional. Actualmente, el equipo regional, que también es responsable de la coordinación en Perú, no puede asumir todas las tareas necesarias debido a la carga de trabajo. Esta situación ha planteado un desafío a la coordinación de las actividades en Perú, tanto en su enfoque nacional como regional. Una coordinación nacional exclusiva permitiría una gestión más focalizada, mejorando la supervisión y ejecución de las iniciativas del proyecto en el país.					

¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Equipo Lazos, Oficina regional OIT, donante	Medio	Corto	Medio	12	4

Recomendación 9

Revisar los plazos de implementación y asegurar recursos financieros adecuados

Se recomienda ajustar los tiempos establecidos para alcanzar los objetivos del proyecto, considerando que las transformaciones institucionales profundas y la voluntad política necesaria son difíciles de lograr en el plazo de tres años originalmente propuesto. Además, continuar la reasignación del presupuesto y extender los plazos de ejecución para compensar la disminución de recursos financieros y la baja ejecución presupuestaria inicial, garantizando así que las actividades del proyecto puedan llevarse a cabo de manera efectiva.

¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Equipo Lazos, donante	Alto	Medio	Bajo	10 y 13	5

Recomendación 10

Reforzar la estrategia de producción de estadísticas que permita tener indicadores sobre migración laboral e integración socioeconómica, en relación con el Resultado 4

Para mejorar la producción de estadísticas sobre migración laboral e integración socioeconómica, se sugiere que el Proyecto Lazos involucre a diferentes expertos de la oficina regional de la OIT para asumir un rol más activo y de incidencia en la producción de información nacional. Este trabajo conjunto implica incidir directamente en oficinas de estadística nacional y/o ministerios de economía. Esta estrategia permitirá promover la inclusión de indicadores relevantes en las encuestas de hogares y otras encuestas nacionales y subnacionales relevantes, alineando los esfuerzos de todas las partes involucradas.

De forma simplificada, se identifican dos posibles caminos para reforzar la producción de estadísticas:

1. Revisar encuestas de hogares y otras encuestas existentes:

- Profundizar el conocimiento de los contenidos de encuestas y registros
 - Revisar los contenidos actuales de las encuestas de hogares y otras encuestas que incluyan datos sobre empleo, salud, educación, discriminación, etc.
 - Colaborar con espacios como SIALC y la oficina regional de la OIT en esta revisión para identificar mejoras y elementos a agregar en las encuestas.
- Incidir para Ampliación de Encuestas:
 - Identificar países con mayores posibilidades de invertir en la ampliación de encuestas sobre migración laboral.
 - Realizar negociaciones estratégicas con el apoyo de organismos como la OIT y consultores expertos, asegurando la participación del equipo regional para fortalecer el proceso.

- Acompañar en la Formulación Metodológica:
 - Colaborar en la formulación metodológica de las encuestas y estudios con la participación del equipo regional y consultores especializados.
 - Proveer soporte técnico y metodológico para garantizar la calidad y pertinencia de los datos recopilados.
2. Considerar información administrativa para generar nuevas estadísticas:
- Identificación y Acceso a Registros Administrativos:
 - Evaluar qué información administrativa podría utilizarse, como registros de postas de salud, matrículas en escuelas, empleo formal, registros de migración, etc.
 - Facilitar el acceso a estos registros y coordinar su integración en un sistema cohesionado para generar nuevas estadísticas.
 - Uso de Tecnologías Avanzadas:
 - Emplear técnicas de Machine Learning y Big Data para analizar la información administrativa y extraer indicadores relevantes sobre migración laboral e integración socioeconómica.
 - Involucrar expertos en estas tecnologías junto con especialistas en estadísticas de migración laboral y de integración socioeconómica para maximizar la utilidad de los datos.
- Se recomienda priorizar el rol activo de la OIT en todas estas acciones, aunque puedan contar con el respaldo de consultorías externas.

¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Oficina regional OIT	Alto	Medio	Bajo	11	-

Recomendación 11					
Considerar la medición de los efectos del proyecto en la población migrante y refugiada en la Evaluación final					
<p>Durante la evaluación intermedia, no fue posible medir el efecto del Proyecto en las personas migrantes y refugiadas. Sin embargo, dado que el objetivo principal del proyecto es beneficiar directamente a estas personas, es importante que la evaluación final priorice la medición de los efectos en las poblaciones migrantes y refugiadas. Se recomienda diseñar y aplicar herramientas específicas para evaluar el impacto directo del proyecto en estas poblaciones. Esto permitirá determinar si el modelo de intervención mediante el fortalecimiento de capacidades de instituciones de gobierno tiene un impacto directo en las personas migrantes y refugiadas, asegurando así una valoración completa y precisa de los resultados alcanzados.</p>					
¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Equipo Lazos, orgs. de trabajadores, orgs. de empleadores, donante	Alto	Medio	Medio	11 y 14	-

5. Anexos

Anexo 1: Términos de referencia de la evaluación

[Acceso al documento.](#)

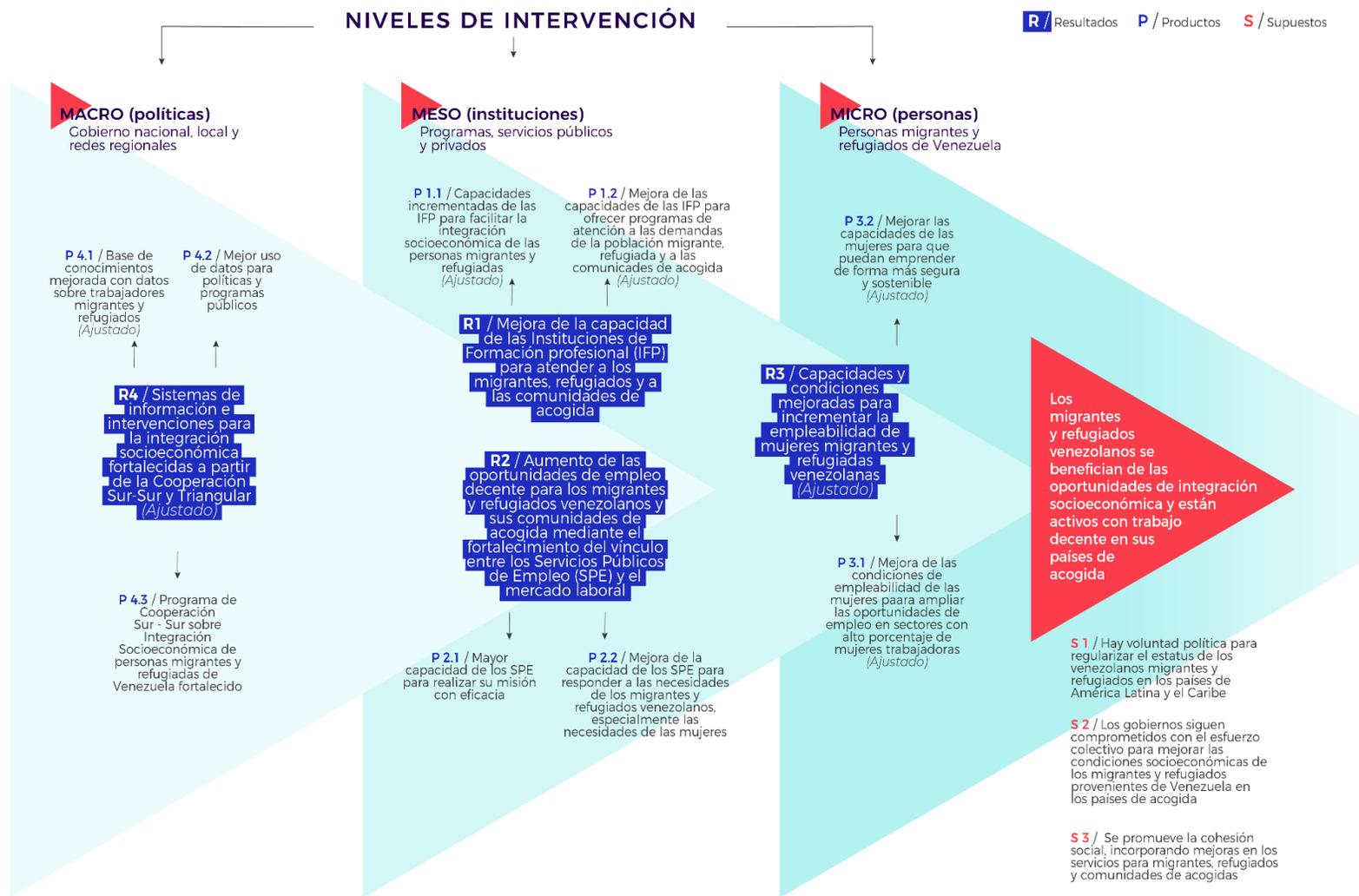
Anexo 2: Líneas de acción principales por eje de la ERISE

Tabla A.1. Líneas de acción principales por eje de la ERISE

Eje	Línea de acción / recomendación
Regularización y caracterización	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilización de los mecanismos de regularización - Agilización de los procesos de identificación de población retornada - Caracterización del perfil demográfico y socioeconómico de la población
Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos para la inclusión de formación profesional - Mecanismos de flexibilización del proceso de convalidación de títulos - Certificación de competencias
Promoción del empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de alianzas con el sector privado, organizaciones de trabajadores y gobiernos locales para la promoción del acceso a diferentes programas y servicios de orientación e intermediación laboral - Promoción del empleo en territorios rurales - Mejora en plataformas tecnológicas y la sensibilización de funcionarios, y el fortalecimiento de la administración del trabajo en general - Divulgación de derechos laborales y la promoción de empleos diversos para mujeres - Medidas para el tránsito de la informalidad a la formalidad
Emprendimiento y desarrollo empresarial	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de un entorno propicio para las empresas sostenibles e integración efectiva en cadenas de valor - Fortalecimiento y capacitación para la integración económica por vía del emprendimiento
Inclusión financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitación del acceso de la población venezolana a los servicios financieros - Promoción de la educación financiera - Diseño de productos financieros adaptados a las necesidades específicas de esta población
Acceso a protección social	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a protección social para trabajadores refugiados y migrantes y sus familias - Difusión y promoción de convenios y recomendaciones - Creación de una cultura de seguridad social
Cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de programas de fortalecimiento institucional a nivel nacional y local (sensibilización de autoridades, participación de gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores, diseño de políticas sensibles al género, entre otras) - Realización de campañas de sensibilización con las comunidades de acogida

Fuente: elaboración propia en base a OIT y PNUD (2021)

Anexo 3. Modelo de intervención: actores, resultados y productos esperados del Proyecto Lazos



Fuente: elaboración propia en base al informe de inicio e informes de seguimiento del Proyecto Lazos

Anexo 4: Matriz de preguntas de evaluación

Criterio	Preguntas de evaluación	Indicadores	Países incluidos en el Proyecto LAZOS	Medios de verificación								Fuentes de información										
				Entrevistas	Encuestas	Publicaciones e investigaciones	Informes de evaluación	Marcos normativos	Estadísticas demográficas y socioeconómicas	Estadísticas migratorias	Estadísticas laborales	Revisión documental	Equipo OIT	Agencias de Naciones Unidas	Responsables R4V	Responsables Protocolo de Quito	Instituciones gubernamentales	Coordinación ERISE	Coordinación Proyecto LAZOS	Población migrante y refugiada	Otros actores relevantes	
Relevancia	1. ¿Cómo abordan la ERISE y el Proyecto Lazos las problemáticas y desafíos comunes en la recepción de migrantes y personas refugiadas, incluyendo las necesidades específicas de la diversidad de la población refugiada y migrante?	Cantidad de desplazados internos y refugiados	X						X	X		X	X	X	X	X	X			X		
		Tasa de empleo de migrantes y refugiados	X								X		X	X	X	X	X	X			X	
		Porcentaje de personas refugiadas y migrantes que participan en programas de integración	X				X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Cantidad de grupos específicos considerados en la planificación y ejecución de la ERISE y el Proyecto Lazos	X		X		X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2. ¿Cómo responden la ERISE y el Proyecto Lazos a las necesidades de las instituciones y actores implementadores, y en qué medida se han adaptado a los cambios en el contexto socioeconómico, político y laboral desde su implementación?	Grado de satisfacción de las instituciones y actores con la respuesta de la ERISE y el Proyecto Lazos	X	X	X		X						X	X	X	X	X	X	X			
		Cantidad de comunidades beneficiadas	X	X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	X	X			X
		Alcance geográfico de las comunidades alcanzadas	X	X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	X	X			X
		Porcentaje de empleabilidad de las personas beneficiarias	X		X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Porcentaje de acceso a servicios sociales	X		X		X			X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	3. ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos son coherentes con el RMRP de la R4V a nivel regional? ¿En qué medida están alineadas y contribuyen a los ODS, al PMM, al mandato normativo y tripartito de la OIT, y a los marcos UNSDCF?	Grado de alineación de las líneas estratégicas con los objetivos y principios establecidos	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X			X
Existencia de documento donde se explícite la alineación a RMRP, ODS, PMM y marcos UNSDCF		X				X	X	X				X	X	X	X	X	X	X			X	
Coherencia y validez del diseño	4. ¿Las líneas estratégicas y propuestas de la ERISE y el Proyecto Lazos se alinean de manera coherente con los objetivos y principios establecidos? ¿Se complementan entre sí? ¿Son suficientes para alcanzar los objetivos? ¿Cómo se han incorporado los enfoques de género y no discriminación?	Grado de la complementariedad entre las líneas estratégicas	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X			X	
		Grado de inclusión efectiva de enfoques de género y no discriminación	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X			X
		Cantidad de acuerdos celebrados con otros programas e iniciativas	X	X	X		X	X					X	X	X	X	X	X	X			X
	5. ¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE y el Proyecto Lazos son claros, realistas y alineados con los marcos normativos internacionales y nacionales pertinentes? ¿Es realista en términos de sus plazos?	Grado de alineación con marcos normativos internacionales y nacionales	X	X	X		X	X					X	X	X		X	X				
		Nivel de participación de actores clave en el diseño	X	X	X		X	X					X	X	X	X	X	X	X			X
		Nivel de inclusión de la población refugiada y migrante en el proceso de diseño	X	X	X		X						X	X	X	X	X	X	X	X		X

	garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?	Porcentaje de intervenciones / iniciativas / acciones que contemplan la inclusión y representación de grupos de interés	X		X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Efectividad	7. ¿La gobernanza de la ERISE es adecuada para llevar a cabo los mecanismos de cooperación propuestos y los ejes temáticos? ¿Qué nivel de efectividad tienen los mecanismos de cooperación regional, y cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?	Cantidad de beneficiarios en el marco de los acuerdos celebrados			X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Cantidad de acuerdos realizados en el marco de alguno de los mecanismos		X	X		X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8. ¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en estos resultados, así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?	Cantidad de comunidades beneficiadas		X	X		X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Alcance geográfico de las comunidades alcanzadas		X	X		X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de empleabilidad de las personas beneficiarias			X		X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de acceso a servicios sociales			X		X		X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cantidad de países participan activamente en los mecanismos de cooperación regional		X	X		X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9. ¿Qué logros se han alcanzado en el marco del Proyecto Lazos a nivel general?	Cantidad de comunidades beneficiadas	X	X	X		X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Alcance geográfico de las comunidades alcanzadas	X	X	X		X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de empleabilidad de las personas beneficiarias	X		X		X		X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de acceso a servicios sociales	X		X		X		X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. ¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE y el Proyecto Lazos se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación?	Porcentaje de beneficiarios por grupo de edad, género, con discapacidades	X		X		X		X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11. ¿En qué medida la población migrante y refugiada venezolana reconoce y se ha apropiado de los avances que se han realizado al momento?	Grado de satisfacción de la población migrante y refugiada con los servicios brindados	X		X		X		X		X											X	
Eficiencia	12. ¿Qué sinergias existen con otros Proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas?	Cantidad de Proyectos que incluyen temáticas relacionadas con trabajo infantil y trata de personas	X	X	X		X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	13. ¿Se han asignado y utilizado eficientemente los recursos para implementar el Proyecto Lazos? ¿Cómo se ha considerado el enfoque de género en la asignación y uso de los recursos?	Monto total asignado y ejecutado	X		X		X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de presupuesto asignado por área y/o temática	X		X		X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
	14. ¿Cómo ha sido la coordinación entre actores en el marco del Proyecto Lazos, y cuáles son las oportunidades de mejora? ¿Cómo se complementaron los Proyectos de la OIT con otras iniciativas de Agencias del SNU y entidades gubernamentales, y cuál fue el papel de la ERISE en esta coordinación?	Cantidad de convenios celebrados	X	X	X		X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X
Porcentaje de participación activa de representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores		X		X		X							X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	15. ¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?	Cantidad de convenios celebrados	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Orientación hacia el impacto y sostenibilidad	16. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores?	Cantidad de actores involucrados		X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Percepción del incremento de las capacidades de los actores para poner en marcha las acciones propuestas		X	X							X	X	X	X	X		X	X	X	
	17. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE y el Proyecto Lazos en términos de los resultados esperados en estos ejes?	Ingreso promedio de las personas refugiadas y migrantes antes y después de participar en programas de capacitación	X	X	X			X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cantidad de convenios, leyes, políticas modificadas a favor de la ISE de migrantes	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	18. ¿Qué medidas se han tomado o se están tomando medidas para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE y el Proyecto Lazos?	Cantidad de convenios con gobiernos, organizaciones de empleadores y/o trabajadores, organizaciones de la sociedad civil, y/o otros socios para fortalecer el trabajo a largo plazo	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Anexo 5. Preguntas de evaluación

Relevancia

1. ¿Cómo abordan la ERISE y el Proyecto Lazos las problemáticas y desafíos comunes en la recepción e integración socioeconómica de migrantes y personas refugiadas, incluyendo las necesidades específicas de la diversidad de la población refugiada y migrante?
2. ¿Cómo responden la ERISE y el Proyecto Lazos a las necesidades de las instituciones y actores implementadores, y en qué medida se han adaptado a los cambios en el contexto socioeconómico, político y laboral desde su implementación?
3. ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos son coherentes con el RMRP de la R4V a nivel regional? ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos están alineadas y contribuyen a los ODS, al PMM, al mandato normativo y tripartito de la OIT, y a los marcos UNSDCF en los países analizados?

Coherencia y validez del diseño

4. ¿Las líneas estratégicas y propuestas de la ERISE y el Proyecto Lazos se alinean de manera coherente con los objetivos y principios establecidos? ¿Se complementan entre sí? ¿Son suficientes para alcanzar el objetivo de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿Cómo se han incorporado los enfoques de género y no discriminación? ¿La Estrategia se diseñó con un enfoque de reducción de la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas?
5. ¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE y el Proyecto Lazos son claros, realistas y alineados con los marcos normativos internacionales y nacionales pertinentes? ¿Es realista en términos de sus plazos?
6. ¿En qué medida el diseño de la ERISE y el Proyecto Lazos contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante? ¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?

Efectividad

7. ¿La gobernanza de la ERISE es adecuada para llevar a cabo los mecanismos de cooperación propuestos y los ejes temáticos? ¿Qué nivel de efectividad tienen los mecanismos de cooperación regional, y cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países, incluyendo el fortalecimiento de vínculos con otros espacios o mecanismos regionales?
8. ¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en estos resultados, así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?
9. ¿Qué logros se han alcanzado en el marco del Proyecto Lazos a nivel general?
10. ¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE y el Proyecto Lazos se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la

adopción de NIT y el dialogo social, la transición justa y la sostenibilidad medioambiental en las intervenciones?

11. ¿En qué medida la población migrante y refugiada venezolana reconoce y se ha apropiado de los avances que se han realizado al momento?

Eficiencia

12. ¿Qué sinergias existen con otros Proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas?
13. ¿Se han asignado y utilizado eficientemente los recursos (financieros, humanos y técnicos) para implementar el Proyecto Lazos? ¿Cómo se ha considerado el enfoque de género en la asignación y uso de los recursos?
14. ¿Cómo ha sido la coordinación entre actores en el marco del Proyecto Lazos, y cuáles son las oportunidades de mejora en términos de gestión, comunicación, intercambio de conocimientos y aprendizajes? ¿Cómo se complementaron los Proyectos de la OIT en temas de migración de la población venezolana con otras iniciativas de Agencias del SNU y entidades gubernamentales, y cuál fue el papel de la ERISE en esta coordinación?
15. ¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

16. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por los cinco ejes prioritarios de la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?
17. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE y el Proyecto Lazos en términos de los resultados esperados en estos ejes? ¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas? ¿Existe evidencia sobre esta contribución?
18. ¿Qué medidas se han tomado o se están tomando medidas para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE y el Proyecto Lazos?

Anexo 6. Lista de personas entrevistadas por instrumento

Tabla A.2: listado de personas entrevistadas

ID	Nombre y apellido	Organización	Cargo/Rol/Función	Instrumento	Fecha de aplicación
1	Fabio Siani	ACNUR	Integración socioeconómica	Entrevista semi-estructurada	2/11/2023
2	Donna Cabrera	R4V - OIT	Co-líder del sector integración	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
3	Alessandra Contigiani	R4V - OIM	Co-líder del sector integración	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
4	Johanna Saenz	PNUD	Especialista regional en movilidad laboral	Entrevista semi-estructurada	1/11/2023
5	Fernando Vargas	OIT	Especialista en los temas de capacitación laboral y formación profesional	Entrevista semi-estructurada	8/11/2023
6	Julio Croci	OIM	Coordinator of Intergovernmental Processes - Office of the DG's Special Envoy for the Regional Response to the Venezuelan Situation	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
7	David Khoudour	PNUD	Asesor Global de Movilidad Humana	Entrevista semi-estructurada	21/11/2023
8	Phillipe Sacher	R4V - ACNUR	Co-Líder	Entrevista semi-estructurada	10/11/2023
9	Victoria Amato	OIM	Oficial de proyecto	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
10	Roberto Cancel	OIM	Experto en movilidad laboral e Inclusión Social de la Oficina Regional	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
11	Carolina Ibañez	OIT	Oficial de Seguimiento y Monitoreo Regional	Entrevista semi-estructurada	16/11/2023
12	Francesco Carella	OIT	Especialista en migración laboral	Entrevista semi-estructurada	6/11/2023
13	María Olave	OIT	Coordinadora nacional y regional	Entrevista semi-estructurada	3/11/2023
14	Noor Denkers	OIT	Especialista en migración laboral para centro América	Entrevista semi-estructurada	21/11/2023
15	Jonatan Monje	Ministerio de trabajo	Jefe de la Unidad de Migración Laboral - Analista del Departamento de Migraciones Laborales de la Dirección Nacional de Empleo (CR)	Entrevista semi-estructurada	13/11/2023
16	Jesús Octavio Vázquez Ojeda	Secretaría de gobierno	Encargado de la oficina de representación de la COMAR en Saltillo, Coahuila	Entrevista semi-estructurada	2/11/2023
17	Donaciano Dominguez	Secretaría de gobierno	Director del Sistema Nacional de Empleo - México	Entrevista semi-estructurada	8/11/2023
18	Carolina Fuquene	OSC mundial - Visión mundial	Gerente de operaciones	Entrevista semi-estructurada	23/11/2023

19	Adriana Monar	OSCs: HIAS	Asesora técnica regional de Inclusión Económica para América Latina	Entrevista semi-estructurada	13/11/2023
20	Sara Martínez Bergstrom	Organismo financiador - Cooperación sueca		Entrevista semi-estructurada	16/11/2023
21	Alejandra Paez	OIT	Coordinadora Proyecto Lazos - Colombia	Entrevista semi-estructurada	17/02/2024

Tabla A.3: listado de personas respondientes del cuestionario de agencias y OSC

ID	Nombre y apellido	Organización	Cargo/Rol/Función	Instrumento	Fecha de aplicación
1	Michela Macchiavello	IOM	Especialista Regional	Cuestionario agencias y OSC	30/11/2023
2	Paula Sierra	Banco Mundial	Consultora	Cuestionario agencias y OSC	30/11/2023
3	Craig Loschmann	ACNUR	Economista	Cuestionario agencias y OSC	28/11/2023
4	Adriana Plata	ONU Habitat	Especialista de Programa	Cuestionario agencias y OSC	27/11/2023
5	Jimena Peroni	Norcap/CashCap	Asesora inter agencial	Cuestionario agencias y OSC	21/11/2023
6	Monica Rengifo	Acción Contra el Hambre	Responsable de Relaciones Institucionales	Cuestionario agencias y OSC	16/11/2023
7	Martha Guerrero Ble	Refugees International	Advocate	Cuestionario agencias y OSC	16/11/2023
8	Dunia de Barnola	RET Venezuela	Directora país	Cuestionario agencias y OSC	15/11/2023

Tabla A.4: listado de personas respondientes del cuestionario autoadministrado a entidades públicas

ID	Nombre y apellido	Organización	Cargo/Rol/Función	País	Instrumento	Fecha de aplicación
1	Barbara Perquin	Economic and Social Council Curacao	Sr. Advisor	Curaçao	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/19/2024
2	Rosa-Mae Whittier	Ministry of Labour	Head International Affairs	Trinidad and Tobago	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/31/2024
3	Camila Hypolite-Mitchell	Immigration Division	Immigration Officer III	Trinidad & Tobago	Cuestionario estructurado a entidades públicas	02/19/2024
4	Claudia Ramirez	Directorate of Foreign Relations	Policy Officer	Curaçao	Cuestionario estructurado a entidades públicas	02/08/2024
5	Mariela Medaglia Mata	Instituto Mixto de Ayuda Social	Asistencia Social Profesional en Desarrollo Social	Costa Rica	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/14/2024
6	Pedro Marcelo Oliva Estofán	Ministerio de Trabajo; Empleo y	Dirección General de Empleo - Director General	Bolivia	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/10/2024

		Previsión Social				
7	Valeria Chacón Sandoval	Servicio Jesuita para Migrantes CR	Psicosocial - Trabajadora Social	Costa Rica	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/10/2024
8	Laura Sequeira	Glasswing International	EDUCACIÓN - DIRECTORA	Costa Rica	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/09/2024
9	Angie Solórzano Fernández	HIAS Costa Rica	Inclusión Económica - Coordinadora	Costa Rica	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/08/2024
10	Natalia Michelena	Municipio B de Montevideo; Uruguay	Área social - Profesional	Uruguay	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/05/2024
11	Gustavo Villalba	Ministerio de Trabajo; Empleo y Seguridad Social	Normas Internacionales - Gubernamental	Paraguay	Cuestionario estructurado a entidades públicas	12/18/2023
12	Rildo Rivero	Conare	Secretaria ejecutiva	Paraguay	Cuestionario estructurado a entidades públicas	12/13/2023

Anexo 7. Guías de entrevistas

Guía de entrevista - Coordinación Proyecto Lazos

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

Relevancia

1. ¿Cuál es el contexto de la población migrante y refugiada Venezolana en la región? ¿Qué problemáticas/obstáculos enfrentan? ¿Ha habido cambios en el contexto desde el surgimiento desde el año 2021 (año de surgimiento del Proyecto Lazos) hasta la actualidad?
2. ¿Cómo surge el Proyecto Lazos? ¿Cuáles son los objetivos y líneas estratégicas centrales del Proyecto Lazos?
3. ¿En qué medida se encuentran alineados con los objetivos de la ERISE y los marcos normativos internacionales? ¿En qué medida el Proyecto Lazos está alineado y contribuye a:
 - a. ODS
 - b. Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)
 - c. mandato normativo y tripartito de la OIT
 - d. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF)?

¿Cuál es el vínculo con el Plan Regional de Respuesta para las Personas Refugiadas y Migrantes de Venezuela de la R4V?

Coherencia y validez del diseño

4. ¿Cuál fue el rol de su organización en el diseño del Proyecto?
5. ¿En qué medida los outcomes propuestas por el Proyecto Lazos son coherentes con los objetivos establecidos? ¿En qué medida son suficientes para lograr los objetivos?
6. ¿Qué actores estuvieron involucrados en el diseño del programa? ¿Qué actores se encuentran involucrados en la implementación? ¿Cómo ha sido la coordinación entre los mismos? ¿Se ha incorporado población migrante y refugiada?

Efectividad

7. A grandes rasgos, ¿cuáles han sido los principales logros hasta ahora del Proyecto?
8. ¿Cuáles son los principales logros del Proyecto en los distintos outcomes? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el logro de estos resultados? Outcomes [para aquellos que tenga conocimiento]:
 - a. Mejora de la capacidad de las Instituciones de Formación Profesional (IFP) para atender a la población nacional y a las poblaciones migrantes y refugiadas.
 - b. Vínculo fortalecido entre los Servicios Públicos de Empleo (SPE) y el mercado laboral para brindar oportunidades de empleo digno a los venezolanos migrantes y refugiados.
 - c. Mejores oportunidades laborales para las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas
 - d. Fortalecimiento de los sistemas de información sobre el mercado laboral y de datos sobre migración laboral
9. ¿En qué medida el Proyecto Lazos ha abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación?

Eficiencia

10. ¿Cómo está planteada la gobernanza del Proyecto? ¿Es adecuada para llevar a cabo los outcomes propuestos?
11. ¿Cómo se gestiona el Proyecto? ¿Cómo es la designación presupuestaria y de recursos humanos? ¿Cómo es el proceso de rendición de cuentas?
12. ¿En qué medida se complementa y coordina la ERISE y el Proyecto Lazos?
13. ¿Existen sinergias entre el Proyecto con otros proyectos de la OIT y de agencias de NU?
14. ¿Cuál es el papel del Proyecto Lazos en la coordinación entre los actores? ¿Qué oportunidades de mejora existen en relación a la coordinación entre actores? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?
15. ¿En qué medida se ha fomentado el tripartismo y el diálogo social en el marco del Proyecto Lazos? ¿Podría el tripartismo convertirse en un limitante para la incorporación de nuevos actores?

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

16. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de los actores responsables/involucrados? ¿Qué factores contribuyeron y que factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
17. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de las personas migrantes y refugiadas para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
18. ¿En qué medida el proyecto aborda las brechas de género, la igualdad de oportunidades y la no discriminación? ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo?

Muchas gracias por su tiempo. Su testimonio es de suma importancia para comprender los resultados de la evaluación. ¿Quisiera agregar algún comentario más?

Guía de entrevista - Coordinación ERISE (OIT y PNUD)

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

Relevancia

1. ¿Cuál es el contexto de la población migrante y refugiada Venezolana en la región? ¿Qué problemáticas/obstáculos enfrentan? ¿Ha habido cambios en el contexto desde el surgimiento desde el año 2021 (año de surgimiento de la ERISE) hasta la actualidad?
2. ¿Cómo surge la Estrategia? ¿Cuál es su rol (y el de su organización) en el diseño e implementación de la Estrategia?
3. ¿Qué marcos normativos internacionales promueven la integración socioeconómica? ¿En qué medida la ERISE está alineada y contribuye a:
 - a. ODS
 - b. Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)
 - c. mandato normativo y tripartito de la OIT
 - d. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF)?

¿Cuál es el vínculo con el Plan Regional de Respuesta para las Personas Refugiadas y Migrantes de Venezuela de la R4V?

Coherencia y validez del diseño

4. ¿Cuál fue el rol de su organización en el diseño de la Estrategia?
5. ¿En qué medida los ejes estratégicos propuestos por la ERISE son coherentes con los objetivos establecidos? ¿En qué medida son suficientes para cumplir con los objetivos? ¿Son relevantes todos y cada uno de los ejes?

6. ¿Qué actores estuvieron involucrados en el diseño? ¿Qué actores están involucrados en la implementación? ¿Cómo ha sido la coordinación y articulación entre los actores? ¿Se ha incorporado población migrante y refugiada?

Efectividad

7. A grandes rasgos, ¿cuáles han sido los principales logros hasta ahora de la Estrategia?
8. ¿Hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales?
9. ¿Cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
10. ¿Cuáles son los principales logros de la ERISE en los distintos ejes? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el logro de estos resultados? Ejes [para aquellos que tenga conocimiento]:
 - a. regularización y caracterización
 - b. formación profesional y reconocimiento de títulos
 - c. promoción del empleo
 - d. emprendimiento y desarrollo empresarial
 - e. inclusión financiera
 - f. protección social
 - g. cohesión social.
11. ¿Qué programas, iniciativas, planes, políticas conoce en el marco de algunos de estos ejes?
12. ¿Cómo se ha abordado el enfoque de género? ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación?

Eficiencia

13. ¿Cómo está planteada la gobernanza de la ERISE? ¿Es adecuada para llevar a cabo los mecanismos de cooperación propuestos y los ejes temáticos?
14. ¿Cómo se gestiona la ERISE? ¿Cómo es la designación presupuestaria y de recursos humanos? ¿Cómo es el proceso de rendición de cuentas?
15. ¿En qué medida se complementa la ERISE y el Proyecto Lazos?
16. ¿Cuál es el papel de la ERISE en la coordinación entre los actores? ¿Qué oportunidades de mejora existen en relación a la coordinación entre actores? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?
17. ¿En qué medida se ha fomentado el tripartismo y el diálogo social en la gestión de la ERISE y el Proyecto Lazos?

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

18. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de los actores responsables/involucrados? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
19. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de las personas migrantes y refugiadas? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
20. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo? ¿Qué cambios han existido en las normativas vigentes sobre la temática?

Muchas gracias por su tiempo. Su testimonio es de suma importancia para comprender los resultados de la evaluación. ¿Quisiera agregar algún comentario más?

Guía de entrevista - OSCs

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

Relevancia

1. ¿Cuál es el contexto de la población migrante y refugiada Venezolana en la región? ¿Qué problemáticas/obstáculos enfrentan? ¿Ha habido cambios en el contexto desde el surgimiento desde el año 2021 (año de surgimiento de la ERISE y el Proyecto Lazos) hasta la actualidad?
2. ¿Cuál es la relación de la organización con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas y específicamente con la población venezolana? ¿Su organización es parte de la Plataforma R4V?
3. ¿Tiene conocimiento del Proceso de Quito y de la Estrategia de Integración Socioeconómica para población migrante y refugiada venezolana (ERISE)? ¿Y de sus ejes?
4. ¿Qué tan relevante considera que es esta estrategia, dado el contexto mencionado?
5. ¿En qué medida la organización contribuye a los objetivos del Plan Regional de Respuesta para las Personas Refugiadas y Migrantes de Venezuela de la R4V y la ERISE?

Coherencia y validez del diseño

6. ¿Tiene alguna participación en el Proceso de Quito y en la Estrategia? ¿Cuál es su rol? ¿Participó del diseño? Si sí:
 - a. ¿En qué medida los ejes estratégicos propuestos por la ERISE son coherentes con los objetivos establecidos? ¿En qué medida son suficientes para cumplir con los objetivos? ¿Son relevantes todos y cada uno de los ejes?
 - b. ¿Qué actores estuvieron involucrados en el diseño? ¿Qué actores están involucrados en la implementación? ¿Cómo ha sido la coordinación entre los actores? ¿Se ha incorporado población migrante y refugiada?

Efectividad

7. ¿En cuál/es de los ejes de la ERISE trabaja su organización? ¿A través de qué iniciativa/s? Ejes:
 - a. regularización y caracterización
 - b. formación profesional y reconocimiento de títulos
 - c. promoción del empleo
 - d. emprendimiento y desarrollo empresarial
 - e. inclusión financiera
 - f. protección social
 - g. cohesión social.
8. ¿Cuáles son los principales logros en relación a los ejes de la ERISE y a estas iniciativas? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el logro de estos resultados?
9. ¿En qué medida la ERISE pudo haber influido o aportado para el alcance de esos logros?
10. Desde su perspectiva, ¿hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales?
11. ¿Cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
12. ¿Cómo se ha abordado el enfoque de género? ¿En qué medida las iniciativas mencionadas y la ERISE promueven la igualdad de oportunidades y la no discriminación?

Eficiencia

13. ¿Cuál es el papel de la ERISE en la coordinación entre los actores? ¿Qué oportunidades de mejora existen en relación a la coordinación entre actores? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?
14. ¿En qué medida se complementan las iniciativas de la organización con la ERISE? ¿Existen sinergias entre estas iniciativas, la ERISE y otros proyectos de la OIT o Naciones Unidas?
15. ¿De qué manera se articulan las iniciativas mencionadas con otras iniciativas a nivel regional o nacional?

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

16. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de los actores responsables/involucrados? ¿Qué factores contribuyeron y que factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
17. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de las personas migrantes y refugiadas para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
18. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo?

Muchas gracias por su tiempo. Su testimonio es de suma importancia para comprender los resultados de la evaluación. ¿Quisiera agregar algún comentario más?

Guía de entrevista - Instituciones gubernamentales

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

Relevancia

1. ¿Cuál es el contexto de la población migrante y refugiada Venezolana en su país? ¿Qué problemáticas/obstáculos enfrentan? ¿Ha habido cambios en el contexto desde el surgimiento desde el año 2021 (año de surgimiento de la ERISE) hasta la actualidad?
2. ¿Tiene conocimiento del Proceso de Quito y de la Estrategia de Integración Socioeconómica para población migrante y refugiada venezolana (ERISE)? ¿Y de sus ejes?
3. ¿Qué tan relevante considera que es esta estrategia, dado el contexto mencionado?
4. ¿Qué marcos normativos nacionales promueven la integración socioeconómica? ¿En qué medida la ERISE responde a las necesidades de las instituciones gubernamentales del país? ¿En qué medida la ERISE está alineada y contribuye a las normativas propias del país?

Coherencia y validez del diseño

5. ¿Tiene alguna participación en el Proceso de Quito y en la Estrategia? ¿Cuál es su rol? ¿Participó del diseño? Si sí:
 - a. ¿En qué medida los ejes estratégicos propuestos por la ERISE son coherentes con los objetivos establecidos? ¿En qué medida son suficientes para cumplir con los objetivos? ¿Son relevantes todos y cada uno de los ejes?
 - b. ¿Qué actores estuvieron involucrados en el diseño? ¿Qué actores están involucrados en la implementación? ¿Cómo ha sido la coordinación entre los actores? ¿Se ha incorporado población migrante y refugiada?
6. ¿En qué medida los mecanismos de cooperación y los ejes temáticos de la ERISE son significativos para las necesidades locales?

Efectividad

7. ¿Qué medidas, iniciativas, políticas, etc. existen en el país en relación con la integración socioeconómica? ¿Surgieron medidas/iniciativas a partir de la implementación de la Estrategia?

8. A grandes rasgos, ¿cuáles son los principales logros en materia de ISE de la población venezolana en los últimos años? ¿En qué ejes? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el logro de estos resultados? Ejes:
- a. regularización y caracterización
 - b. formación profesional y reconocimiento de títulos
 - c. promoción del empleo
 - d. emprendimiento y desarrollo empresarial
 - e. inclusión financiera
 - f. protección social
 - g. cohesión social.
9. ¿En qué medida la ERISE pudo haber influido o aportado para el alcance de esos logros?
10. ¿Hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales?
11. ¿Cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
12. ¿Cómo se ha abordado el enfoque de género? ¿En qué medida las iniciativas locales y la ERISE promueven la igualdad de oportunidades y la no discriminación?

Eficiencia

13. ¿Cuál es el papel de la ERISE en la coordinación entre los actores? ¿Qué oportunidades de mejora existen en relación a la coordinación entre actores? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?
14. ¿En qué medida se complementan las iniciativas locales con la ERISE? ¿Existen sinergías entre las propuestas locales, la ERISE y otros proyectos de la OIT o Naciones Unidas, en especial con iniciativas relacionadas al trabajo infantil y trata de personas?
15. ¿De qué manera se articulan las iniciativas mencionadas con otras iniciativas a nivel regional o nacional?
16. ¿Se ha fomentado el tripartismo y el diálogo social? [cuando corresponda]

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

17. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de los actores locales responsables/involucrados en las iniciativas? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
18. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de las personas migrantes y refugiadas en el país? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?

19. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo? ¿Qué cambios han existido en las normativas vigentes sobre la temática?

Muchas gracias por su tiempo. Su testimonio es de suma importancia para comprender los resultados de la evaluación. ¿Quisiera agregar algún comentario más?

Anexo 8. Cuestionario a actores clave

Cuestionario agencias Naciones Unidas

Nombre y apellido:

Organización:

Área:

Rol:

1. Según su opinión, ¿cuál es el principal reto que enfrenta la población migrante y refugiada (y específicamente la venezolana) en los países de acogida de América Latina en la actualidad?

2. ¿Cuál es el rol de su organización / área en la implementación de la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para personas migrantes y refugiadas de Venezuela (ERISE)? ¿Y en el Proceso de Quito y la Plataforma R4V?

Mencione a niveles generales y también si existe algún/os proyecto/s específico/s que su organización / área lleve a cabo en el ámbito de integración socioeconómica de población migrante y refugiada venezolana.

3. ¿Con cuál/es de los siguientes ejes de la ERISE está relacionado el trabajo de su organización / área en materia de integración socioeconómica de migrantes de Venezuela?

Puede seleccionar más de una opción. Si no conoce la ERISE, puede seleccionar aquella a la que su organización esté alineada.

- a. Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela
 - b. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias
 - c. Promoción del empleo
 - d. Emprendimiento y desarrollo empresarial
 - e. Inclusión financiera
 - f. Acceso a la protección social
 - g. Cohesión social
4. A grandes rasgos, ¿cuáles considera que han sido los principales logros en materia de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana, a partir del Proceso de Quito y más específicamente a partir de la Estrategia?

5. Según su opinión, ¿hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales en materia de integración socioeconómica? ¿Se ha logrado el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
6. ¿Cuál es su grado de acuerdo con la siguiente frase? *Existe una adecuada articulación y coordinación entre las agencias de Naciones Unidas para dar respuesta al contexto actual de migrantes y refugiados de Venezuela en la región.*
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. Algo de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - d. Algo en desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
 - f. No aplica / no contesta

Si desea, puede justificar su respuesta:

7. Comentarios adicionales. Si desea, puede incorporar aclaraciones, enlaces a webs o documentos, etc.

Cuestionario Grupo de amigos del PdQ

Nombre y apellido:

Organización:

Área:

Rol:

1. Según su opinión, ¿cuál es el principal reto que enfrenta la población migrante y refugiada (y específicamente la venezolana) en los países de acogida de América Latina en la actualidad?
2. ¿Cuál es la relación de su organización / área con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, y específicamente con la población venezolana?
Mencione a niveles generales y también si existe algún/os proyecto/s específico/s que su organización lleve a cabo en este ámbito.
3. ¿Conoce la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para personas migrantes y refugiadas de Venezuela (ERISE)?
 - a. Sí

b. No

[Si responde "Sí"] ¿Cuál es la relación de su organización con la ERISE?

4. ¿De qué manera su organización / área se involucra en la implementación del Proceso de Quito y específicamente de la Estrategia? *Si no conoce la Estrategia, responder sólo por el Proceso de Quito.*
5. A grandes rasgos, ¿cuáles considera que han sido los principales logros en materia de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana, a partir del Proceso de Quito y más específicamente a partir de la Estrategia? *Si no conoce la Estrategia, responder sólo por el Proceso de Quito.*
6. Según su opinión, ¿hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales en materia de integración socioeconómica? ¿Se ha logrado el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
7. Comentarios adicionales. Si desea, puede incorporar aclaraciones, enlaces a webs o documentos, etc.

Cuestionario OSCs

Nombre y apellido:

Organización:

Rol:

1. Según su opinión, ¿cuál es el principal reto que enfrenta la población migrante y refugiada (y específicamente la venezolana) en los países de acogida de América Latina en la actualidad?
2. ¿Cuál es la relación de su organización con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, y específicamente con la población venezolana? ¿Su organización es parte de la Plataforma R4V?
Mencione a niveles generales y también si existe algún/os proyecto/s específico/s que su organización lleve a cabo en este ámbito.
3. ¿Conoce la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para personas migrantes y refugiadas de Venezuela (ERISE)?
 - a. Sí
 - b. No

[Si responde "Sí"] ¿Cuál es la relación de su organización con la ERISE?

4. ¿Con cuál/es de los siguientes ejes de la ERISE está relacionado el trabajo de su organización en materia de integración socioeconómica de migrantes?

Puede seleccionar más de una opción. Si no conoce la ERISE, puede seleccionar aquella a la que su organización esté alineada.

- a. Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela
 - b. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias
 - c. Promoción del empleo
 - d. Emprendimiento y desarrollo empresarial
 - e. Inclusión financiera
 - f. Acceso a la protección social
 - g. Cohesión social
5. ¿Cuáles son los principales logros que destaca a partir del trabajo de su organización en términos de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana?
- ¿Qué medidas se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo?
6. Comentarios adicionales. Si desea, puede incorporar aclaraciones, enlaces a webs o documentos, etc.

Anexo 9. Cuestionario a instituciones gubernamentales (países fuera de estudios de caso)

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

- 1) ¿Conoce la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para personas migrantes y refugiadas venezolanas (ERISE)?
- a) Sí
 - b) No

[Respuesta a (1) : "Sí"]

- 2) ¿Cuál es su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones? Si quiere puede justificar.
- a) El diseño de la ERISE (ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional) es adecuado para favorecer la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiados venezolanos

- b) La ERISE brinda una visión completa y acabada para guiar iniciativas vinculadas a la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, particularmente venezolanas.
- c) La ERISE ha servido como guía para desarrollar iniciativas, políticas, planes y/o intervenciones vinculados a la integración de personas migrantes venezolanas.
- d) Los mecanismos de cooperación regional propuestos por la ERISE permiten establecer acuerdos con otros países para desarrollar iniciativas comunes en pos de la integración socioeconómica.

[Respuesta a (1) : “No”]

- 3) ¿En qué medida considera que es relevante una estrategia regional de integración socioeconómica que promueva:
 - a) Regularización y caracterización de las personas provenientes de Venezuela
 - b) Formación profesional y el reconocimiento de títulos y competencias
 - c) Promoción del empleo
 - d) Emprendimiento y desarrollo empresarial
 - e) Inclusión financiera
 - f) Acceso a protección social
 - g) Cohesión social
- 4) ¿En qué medida considera que es relevante la existencia de mecanismos de cooperación regional entre países que permitan:
 - a) la movilidad humana y regularización
 - b) el reconocimiento de títulos y competencias
 - c) la intermediación laboral
 - d) la protección social
- 5) ¿Cuál es su grado de acuerdo con la siguiente frase?
 - a) Es necesaria la existencia de una estrategia o marco común de respuesta articulada a la problemática de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas venezolanas en América Latina.

[A todos]

- 6) En los últimos años, ¿participó usted (o alguien de su organismo) en espacios de intercambio de buenas prácticas, conocimientos y/o mecanismos de cooperación entre países relacionados con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas?
 - a) Sí
 - b) No

[Si la respuesta es “Sí”]:

- 7) ¿De qué espacio/s se trató?
- 8) ¿En qué medida las iniciativas, políticas, planes, etc. de su organismo incorporan aprendizajes de ese intercambio?

[Si la respuesta es “No”]:

- 9) ¿En qué medida considera que es relevante la existencia de espacios espacios de intercambio de buenas prácticas, conocimientos y/o mecanismos de cooperación entre países relacionados con la integración socioeconómica de migrantes y refugiados?

[A todos]

- 10) ¿Cuáles considera que han sido los principales logros y/o resultados en materia de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas de Venezuela en los últimos años, en el marco del trabajo de su organismo

Anexo 10. Documentación revisada

1. Documentos marco

- a. Programa y presupuesto para el bienio 2022-2023 (P&P 2022-2023 ESP)
- b. Programa y presupuesto para el bienio 2020-2021 (P&P 2020-2021 ESP)
- c. Output indicators. Technical notes for planning, monitoring and reporting of results. Programme and budget for 2022-23 (PB2022-23_output-indicators_technical notes_V1_1_En_March22)

2. Documentos programáticos y marco

ERISE

- a. Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe - Estrategia regional de integración socioeconómica. Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021.

Proyecto Lazos

- a. Providing Venezuelan migrants and refugees with access to decent jobs in their host countries. Enhancing opportunities for Venezuelan migrants and refugees in Latin America ILO Regional Office for Latin America and the Caribbean, November 2021
- b. INFORME DE INICIO “Proyecto Lazos” (informe_de_inicio_rla2109swe_oit inception report)
- c. Informe de progreso 01/01/2022 - 31/12/2022. LAZOS: Brindar a las personas migrantes y refugiadas venezolanas acceso a trabajos decentes en los países de acogida de América Latina y el Caribe (tpr2022_rla2109swe_2022 signed_progress report)
- d. Sustento Plan de Implementación y Presupuesto 2024. Proyecto Lazos - Brindar a las personas migrantes y refugiadas venezolanas acceso a trabajos decentes en los países de acogida de América Latina y el Caribe (RLA/21/09/SWE) Lima, 31 de octubre 2023
- e. Sistematización del taller de planificación 2024 del Proyecto Lazos de la OIT. Lima 19, 20 y 21 de septiembre de 2023.
- f. Ejecución presupuestal 2023 y planificación 2024. Documento interno, OIT. Proyecto Lazos. Presentación de PowerPoint.
- g. Plan de implementación Proyecto Lazos 2024. Documento interno, OIT.
- h. Seguimiento Asdi 2023. Proyecto Lazos. Documento interno, OIT. Lima-Bogotá, 20 de noviembre de 2023.

- i. Seguimiento Asdi 2022. Proyecto Lazos. Documento interno, OIT.
- j. Resumen de los avances en la implementación del Proyecto Lazos. Enero-agosto 2021. Documento interno, OIT.

3. Documentos de monitoreo y evaluaciones independientes

- a. Evaluación final independiente OIT: Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente (COL1802RBS_Eval_final_2021)
- b. Evaluación Final Independiente Migración Laboral - Proyecto RLA/18/01/RBS // Evaluación de medio término Interna Migración Laboral - Proyecto RLA/19/03/USA (EVAL agrupa_RBSA_USAID_Labor migration_2021-)
- c. Evaluación agrupada final independiente de Migración laboral en Perú y Ecuador (EVAL Agrupada_ML-Peru-Ecuador_Aug 2022)
- d. Evaluación final independiente: Desarrollo de capacidades de los gobiernos locales en Santiago (Chile) y Ciudad de México para fortalecer la integración socioeconómica de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas por la fuerza a través del acceso al trabajo decente, medios de vida sostenibles y el diálogo social (Programa Conjunto Ciudades) – (EVAL_final_report_Proyecto CIUDADES_2023 (1))

4. Bases de datos

- a. Acosta, Diego y Jeremy Harris (2022). Base de Datos de Regímenes de Política Migratoria (RPM), v1.0. Banco Interamericano de Desarrollo, <https://datamig.iadb.org/rpm>
- b. IDB, OECD, UNDP (2023) “How do Migrants Fare in Latin America and the Caribbean: Mapping Socioeconomic Integration, Inter-American Development Bank, Washington, DC.

5. Bibliografía adicional

- a. IDB, OECD, UNDP (2023) “How do Migrants Fare in Latin America and the Caribbean: Mapping Socioeconomic Integration, Inter-American Development Bank, Washington, DC.
- b. Diego Acosta, Jeremy Harris (2022). Regímenes de política migratoria en América Latina y el Caribe: i nmigración, libre movilidad regional, refugio y nacionalidad.
- c. OIT (2021). Marco operativo y funcional de los servicios públicos de empleo en América Latina: plan de acción para la creación de una red de interconectividad entre los servicios públicos de empleo para facilitar la movilidad regional.
- d. BID y OIT (2020). Inclusión laboral para la población migrante proveniente de Venezuela en Colombia.
- e. OIT (2021). Barreras tácitas y explícitas al empleo de personas en situación de movilidad humana en Ecuador.
- f. OIT (2022). Barreras para el acceso al Sistema de Protección Social que enfrenta la población migrante y refugiada en Ecuador.
- g. OIT (2022). Marco regional de cualificaciones de América Latina.
- h. R4V (2023). Análisis de necesidades de refugiados y migrantes.
- i. El aporte de las personas refugiadas y migrantes venezolanas en los servicios esenciales de reparto de alimentos y medicina durante la pandemia de la COVID-19 (Argentina, Colombia y Perú).

- j. CAVEX, OIM, ONU Migración y Equilibrium (2023) “Impacto económico de la migración venezolana en América Latina”, septiembre 2023.
- k. ONU, OIM Migración y Migration Policy Institute (2023) “Un camino sinuoso hacia la integración. Regularización de migrantes venezolanos y perspectivas del mercado laboral”. Diego Chaves – González, Natalia Delgado, octubre 2023.
- l. Migration Policy Institute (2023) “Apuesta por la regularidad migratoria. Respuestas de América Latina y el Caribe frente a la crisis del desplazamiento venezolano”.
- m. OIT (2021). Programa y Presupuesto para el bienio 2022-2023.
- n. R4V (2023). Plan de respuesta para refugiados y migrantes (RMRP) 2023-2024 (y anteriores)
- o. R4V (2023). Refugee and Migrant Needs Analysis (RMNA).
- p. 4V (2022). Estado de situación de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes de Venezuela y su vínculo con el trabajo infantil.
- q. OIT (2022). Marco regional de cualificaciones.
- r. Comunidades Europeas (2009). El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente.
- s. OIT (2021). Marco operativo y funcional de los servicios públicos de empleo en América Latina.
- t. Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana (2022). Declaración de la Ciudad De Panamá: Visibilizando el rol y el trabajo regional en red de las lideresas de la Diáspora Venezolana.
- u. Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana (2023). Declaración de la ciudad de Buenos Aires: Fortaleciendo el trabajo regional de la Red de Lideresas Venezolanas.
- v. OIM (2023). Caja de herramientas sobre regularización migratoria e integración socioeconómica.

Anexo 11. Listado de programas con foco en la integración socioeconómica de la OIT

- I. “Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad”. Mar 2019 – Dic 2021. Financiado por RBSA.
- II. “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente” Oct 2019 – Jun 2023. Financiado por USAID.
- III. “Promoción de medios de vida y transición hacia empleo decente de trabajadores independientes venezolanos en Lima Metropolitana”. Dic 2020 – Mar 2022. Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- IV. “Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente”. Mar 2019 - Sep 2021. Financiado por RBSA.
- V. “Desarrollo de capacidades de los gobiernos locales en Santiago (Chile) y Ciudad de México para fortalecer la integración socioeconómica de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas por la fuerza a través del acceso al trabajo decente, medios de vida sostenibles y el diálogo social (Programa Conjunto Ciudades)”. Nov 2020 – Mar 2023. Financiado por Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Anexo 12: Estado de situación de los indicadores de resultado y de producto del Proyecto Lazos

Tabla A.5. Indicadores de resultado en TPR 2022 y 2023

RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADO en TPR 2022	INDICADORES DE RESULTADO en TPR 2023
RESULTADO 1. Mejora de la capacidad de las Instituciones de Formación profesional (IFP) para atender a los migrantes, refugiados y a las comunidades de acogida.	Número de migrantes y refugiados que figuran en los registros de atención en orientación ocupacional por parte de las IFP	Nivel de desempeño de los países respecto al enfoque migrante en la oferta institucional de las IFP, aplicando el Sistema de Rúbricas para medir la Incorporación del enfoque migrante en la oferta de las instituciones de formación profesional (por dimensión y país de acogida)
	Número de migrantes y refugiados que figuran en los registros de atención en formación por parte de las IFP	
	Número de migrantes y refugiados que figuran en los registros de atención en certificación de competencias laborales por parte de las IFP	
RESULTADO 2. Aumento de las oportunidades de empleo decente para los migrantes y refugiados venezolanos y sus comunidades de acogida mediante el fortalecimiento del vínculo entre los servicios públicos de empleo (SPE) y el mercado laboral	% de migrantes y refugiados que encontraron trabajo o tuvieron acceso a esquemas de generación de ingresos a través de SPE, respecto a la población registrada en el SPE (por sexo, edad y país de acogida)	Número de servicios públicos vinculados a orientación e intermediación laboral fortalecidos con el fin de mejorar con la ISE de personas refugiadas y migrantes (por país de acogida)
RESULTADO 3. Capacidades y condiciones mejoradas para incrementar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas venezolanas	Número de mujeres migrantes y refugiadas que reportan una reducción de las barreras de acceso al empleo.	Número instituciones proveedoras de servicios de desarrollo profesional que incorporan la metodología IMESUN con enfoque migrante y de género en su oferta regular de capacitación empresarial (desagregado por número de facilitadores certificados y país de acogida)
	Número de instrumentos diseñados para identificar / mitigar las barreras de acceso al empleo.	Número de guías y herramientas de orientación laboral y acceso a la protección social desarrolladas o adaptadas para la integración socioeconómica de mujeres migrantes y refugiadas, así como para nacionales en situación de vulnerabilidad, basadas en la caracterización.
RESULTADO 4. Sistemas de información e intervenciones para la integración socioeconómica fortalecidas a partir de la Cooperación Sur-Sur y Triangular	Número de países que desarrollan y/o adecúan Sistemas de Información de integración socioeconómica y de migración laboral con datos robustos y desglosados que se centran en los trabajadores refugiados y migrantes.	Número de países que han fortalecido sus sistemas de información sobre integración socioeconómica o migración laboral de personas refugiadas y migrantes a partir de la asistencia técnica del Proyecto
	Número de intervenciones para la integración socioeconómica, fortalecidas a partir de la estrategia Cooperación Sur-Sur y Triangular adaptada (por país y tipo)	

Fuente: elaboración propia en base al Informe de progreso 2022 y 2023 (Proyecto Lazos)

Tabla A.6. Estado de situación de los indicadores de producto

RESULTADOS	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO en TPR 2023	INDICADORES DE PRODUCTO en TPR 2024
RESULTADO 1. Mejora de la capacidad de las Instituciones de Formación profesional (IFP) para atender a los migrantes,	Producto 1.1. Capacidades incrementadas de las IFP para facilitar la integración socioeconómica de las personas	N° de IFP que adoptan o mejoran políticas para la prestación de servicios a la población migrante y refugiada.	R1.P1 Número de Políticas, Protocolos o Normativas Institucionales Formuladas o Mejoradas con un Enfoque Migrante en la Prestación de Servicios por Parte de las IFP

refugiados y a las comunidades de acogida.	migrantes y refugiadas	N° de IFP que aplican mecanismos de articulación con SPE y agencias, para fortalecer las vías de empleabilidad	
		N° IFP que cuentan con una estrategia de seguimiento laboral de las personas migrantes y refugiadas atendidas (formación y certificación de competencias) (por sexo, edad y país de acogida)	
	Producto 1.2. Mejora de la capacidad de las IFP para ofrecer programas de atención a las demandas de la población migrante, refugiada y a las comunidades de acogida	N° de personas migrantes y refugiadas que acceden a los servicios de las IFP	R1.P2. Número de Mecanismos o procedimientos para favorecer la coordinación Interinstitucional Implementados para la Identificación y atención de las necesidades de las personas Migrantes y refugiadas
		N° de personas migrantes y refugiadas que validan sus ocupaciones y/o certifican competencias (por sexo, edad y país de acogida)	
RESULTADO 2. Aumento de las oportunidades de empleo decente para los migrantes y refugiados venezolanos y sus comunidades de acogida mediante el fortalecimiento del vínculo entre los servicios públicos de empleo (SPE) y el mercado laboral	Producto 2.1. Mayor capacidad de los SPE para realizar su misión con eficacia	% del personal de SPE capacitado con mayor conocimiento / capacidad en enfoque inclusivo de acceso al empleo (por sexo y por país)	R2. P1.1 Número de actores del mundo de trabajo con conocimientos consolidados en CE a partir del Proyecto, lo que permitirá fortalecer la prevención, identificación y supervisión de posibles situaciones de trabajo forzoso (por país de acogida)
		N° de países/SPE que han sido orientados para promover su vinculación a la red regional	R2.P1.2 Número de países que reciben asistencia técnica para facilitar el proceso de interconexión laboral
	Producto 2.2. Mejora de la capacidad de los SPE para responder a las necesidades de las personas migrantes y refugiadas de Venezuela, especialmente de las mujeres	Nivel de conocimiento de los usuarios migrantes y refugiados sobre servicios SPE (desagregado por sexo y nacionalidad)	R2.P2.1 Número de estudios publicados por el Proyecto sobre la caracterización de mujeres migrantes venezolanas y la identificación de barreras de acceso a la inclusión laboral (por país de acogida)
		Nivel de satisfacción de los usuarios migrantes y refugiados sobre servicios SPE (desagregado por sexo y nacionalidad)	R2.P2.2 Número de Recursos Materiales o Virtuales Desarrollados con el fin de difundir la oferta pública accesible y los derechos laborales de las personas refugiadas y migrantes (por país y tipo)
		% de mecanismos y acciones concretas incorporadas en los SPE para transversalizar y garantizar el enfoque de inclusión económica y laboral de personas migrantes y refugiadas.	
RESULTADO 3. Capacidades y condiciones mejoradas para incrementar la empleabilidad de mujeres migrantes y refugiadas venezolanas	Producto 3.1. Mejora en las condiciones de empleabilidad de las mujeres para ampliar las oportunidades de empleo en sectores con alto porcentaje de mujeres trabajadoras	N° de estudios realizados con relación a la caracterización de mujeres migrantes venezolanas y la identificación de barreras de acceso a la inclusión laboral (por país)	R3.P1 Número de Pilotos de Inclusión Laboral Realizados con Éxito por el Proyecto
		N° de herramientas elaboradas o modificadas con el fin de ofrecer orientación laboral y acceso a la protección social dirigidas a mujeres migrantes y refugiadas y nacionales en situación de vulnerabilidad	
		N° de mujeres migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela que han participado en los pilotos y que reducen sus condiciones de vulnerabilidad laboral.	
	Producto 3.2. Mejorar las capacidades de las mujeres para que puedan emprender de forma más segura y sostenible.	N° de instituciones que incorporan alguna de las metodologías de OIT (Get ahead y IMESUN) en su oferta formativa	R3.P2 Número de mujeres migrantes con mejores capacidades para iniciar, mejorar o expandir sus negocios (por país de acogida)
		N° de personas certificadas que hicieron uso del valor agregado de las metodologías OIT para desarrollar habilidades emprendedoras.	

		N° y tipo de instituciones que participan del foro compartiendo barreras, experiencias y soluciones sobre oportunidades y desafíos sobre acceso a servicios financieros por parte de las mujeres migrantes y refugiadas (por país)	
RESULTADO 4. Sistemas de información e intervenciones para la integración socioeconómica fortalecidas a partir de la Cooperación Sur-Sur y Triangular	Producto 4.1. Base de conocimientos mejorada con datos sobre personas trabajadoras migrantes y refugiadas	N° de estudios o evaluaciones realizadas sobre los sistemas de datos administrativos de trabajo y las estadísticas oficiales en materia de migración laboral e integración económica	R4.P1 Número de entidades que han recibido asistencia técnica por parte del Proyecto, con base en la evaluación de datos con el fin de fortalecer sus sistemas de información y recojo de variables de migración y género (por país de acogida)
		N° de entidades que han recibido la asistencia técnica para mejorar los sistemas de estadística y de registro sobre migración en la región	
	Producto 4.2. Mejor uso de datos para políticas y programas públicos	N° de funcionarios públicos con conocimientos sobre uso de bases de datos mejorados en materia de migración laboral e integración socioeconómica	R4.P2 Número de acuerdos Interinstitucionales implementados en el ámbito migratorio y laboral para facilitar el intercambio de información o datos (por país de acogida)
		N° acuerdos interinstitucionales entre actores claves del ámbito migratorio y laboral para el intercambio de información y de bases de datos sobre migración e integración socio-económica	
	Producto 4.3. Programa de Cooperación Sur - Sur sobre integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas de Venezuela fortalecido	N° de experiencias sistematizadas y compartidas sobre intervenciones en torno a la integración socioeconómica en la región	R4.P3 Número de acciones para la integración socioeconómica replicadas o adecuadas en países solicitantes a partir de los intercambios de CSS
		N° de solicitudes de asistencia técnica para Cooperación Sur-Sur y Triangular (por tipo y país)	
N° y tipo de intervención replicada a partir de la asistencia técnica			

Fuente: elaboración propia en base al Informe de progreso 2022 (Proyecto Lazos)

Anexo 13. Listado de iniciativas relacionadas con integración socioeconómica

[Acceso al documento](#)

Anexo 14. Listado de actores involucrados durante la implementación del Proyecto Lazos

Nivel regional

- Procesos consultivos regionales sobre migración (PCR)
- Conferencia Regional sobre Migraciones (CRM)
- Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM)
- Consultas Migratorias del Caribe (CMC)
- Proceso de Quito
- Plataforma R4V

- Mercosur
- Comunidad Andina de Naciones (CAN)
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
- Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA
- Parlamento Latinoamericano y Caribeño - Parlatino
- Oficinas Subregionales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Nivel nacional

Argentina:

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Dirección Nacional de Migración (DNM)
- Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)
- Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT)
- Central de Trabajadores de la Argentina -Autónoma (CTA-A)
- Central de Trabajadores de la Argentina – de los Trabajadores (CTA-T)
- Unión Industrial Argentina (UIA)

Colombia:

- Ministerio de Trabajo
- Unidad del Servicio Público de Empleo
- Migración Colombia
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Oficina para la Atención y la Integración de la Población Migrante (Presidencia de la República) - Gerencia de Fronteras
- Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo – SPE y el Ministerio de Trabajo.
- Confederación General del Trabajo (CGT)

Perú:

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Agencia peruana de Cooperación internacional
- Superintendencia Nacional de Migraciones
- Superintendencia Nacional de Educación (SUNEDU)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Confederación Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP)
- Coordinadora de Centrales sindicales del Perú
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales del Perú (CONFIEP)

República Dominicana:

- Ministerio de Trabajo
- Dirección General de Migraciones
- Consejo Nacional de Migraciones

- Instituto Nacional de Migraciones
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOTEP)
- Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS)
- Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM)

Anexo 15. Presupuesto total (desembolsado) del Proyecto Lazos

Tabla A.7. Presupuesto total (desembolsado) del Proyecto Lazos

Resultados	Total (USD)	Total (en %)
Resultado 1	261.500	6%
Resultado 2	552.058	12%
Resultado 3	909.816	20%
Resultado 4	357.627	8%
Total actividades	2.081.001	45%
Equipo técnico y administrativo	1.570.477	34%
Monitoreo	148.500	3%
Evaluación	99.000	2%
Costos de operación: Alquiler de locales y costos asociados, gastos de funcionamiento de la oficina, equipo, seguridad, inception, comunicación y visibilidad y misiones.	215.980	5%
Total Costos de funcionamiento de la oficina	2.033.957	44%
Apoyo al programa	534.946	11%
Total	4.649.904	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a información provista por el equipo de coordinación del Proyecto

Anexo 16. Estudios de caso: Brasil, Chile, Ecuador y Panamá

Estudio de caso – Argentina

Autora: Constanza Argentieri

Contexto

Argentina es un país histórico de inmigración, no solamente a partir de la numerosa inmigración europea que llegó al país en el siglo pasado, sino que ha sido el destino de migración de América Latina desde hace décadas. Según los datos del año 2022 del Registro Nacional de la Personas (RENAPER) residen en el país 3.033.786 personas migrantes en situación documentaria regular, lo que representa el 6,4% del total de la población⁴⁷.

En 2020 la Argentina era el país de la región de América del Sur que tenía la mayor población de personas nacidas en el extranjero, con más de 2 millones de migrantes procedentes principalmente de países vecinos como el Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia. Por su parte, Colombia la secundaba seguida de Chile⁴⁸.

La situación atravesada por Venezuela ha promovido uno de los flujos migratorios de mayor relevancia en los países de América Latina y en el mundo, el cual consiste en el desplazamiento de personas desde este país a otros de la región. Sin embargo, los datos muestran que la colectividad más numerosa todavía es la paraguaya, que alcanza el 29,67% del total de personas migrantes, seguida de la boliviana con una representación del 21,71%, y la peruana que alcanza el 9,54%. La migración venezolana empieza a arribar a Argentina de manera más numerosa a partir de 2017, ocupando para el 2022 el cuarto lugar en peso poblacional migrante y alcanzando 7,27% del total⁴⁹. Otras nacionalidades de arribo reciente y menos numerosas, como la senegalesa, haitiana, dominicana y cubana, tienen una presencia menos voluminosa, pero resultan un desafío en los procesos de regularización ya que no encuadran en los marcos regulatorios del MERCOSUR.

A continuación, se presentan los datos poblacionales registrados por la Encuesta Nacional Migrante y el Renaper.

Indicadores migratorios	Valor	Año	Fuente
Cantidad de personas migrantes	3033786	2022	RENAPER
Principales nacionalidades			
Paraguay	29.67%	2022	RENAPER
Bolivia	21.71%	2022	RENAPER
Perú	9.54%	2022	RENAPER
Venezuela	7.27%	2022	RENAPER
Chile	7%	2022	RENAPER
Proporción de migrantes en situación irregular	11%	2020	ENMA

⁴⁷ Información disponible en <https://www.argentina.gob.ar/interior/renaper/estadistica-de-poblacion/caracterizacion-de-la-migracion-internacional-en-argentina>

⁴⁸ IOM (2022) World Migration Report 2022. Disponible en: <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES>

⁴⁹ Véase RENAPER https://estadisticas.renaper.gob.ar/app_extranjeros/

Fuente: ENMA 2020⁵⁰, Renaper 2022⁵¹

Como en la mayor parte de los países, la población migrante en Argentina se caracteriza con relación a su edad por presentar una pirámide invertida, es decir que se encuentra mayor proporción de personas mayores que de niños y niñas. Esto se debe a que las niñas y los niños migran en menor proporción que las personas adultas, conformándose frecuentemente los hogares con personas adultas migrantes y niños/as nacidos en Argentina. Según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2022 el 26,8% de la población migrante en Argentina tiene más de 60 años, valor superior al de la población nativa (15,9%)⁵². Por último, se destaca un mayor peso de la población entre 30 y 39 años en detrimento de la población de 20 a 29 hacia el año 2022, y una mayor presencia femenina, particularmente entre la población migrante.

En 2004 la Argentina sancionó una Ley Migratoria (25.871)⁵³ modificando sustantivamente su marco normativo previo, facilitando el acceso a la documentación y ampliando significativamente el acceso a derechos de las personas migrantes. Entre otros aspectos, esta ley determina que la población migrante en Argentina tiene acceso irrestricto a la educación y a la salud con independencia de su situación migratoria. El acceso a la documentación se facilitó especialmente a través del Acuerdo de Residencia del Mercosur que facilita la tramitación de las residencias para las personas provenientes de países miembros y asociados del MERCOSUR, los cuales constituyen de hecho las principales nacionalidades de arribo. Es, sin embargo, más complejo cuando se trata de personas “extra MERCOSUR” las cuales deberán lograr el proceso por la vía laboral, de estudios o familiar.

Según los datos de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA), cerca del 91% de las personas migrantes en el país se encuentran en situación documentaria regular. A pesar de ello se encuentran diversas trabas con relación a la documentación⁵⁴. Un primer aspecto es que el proceso de obtención del Documento Nacional de Identidad (DNI) puede demorar hasta dos años y los documentos previos no son siempre reconocidos para el trabajo, los servicios sociales, el alquiler u otros servicios. Esto impacta directamente a la migración más reciente la cual se encuentra frecuentemente en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Como en la mayor parte de los países de la región la población migrante se concentra en las edades activas, aun cuando la Argentina presenta una proporción de personas migrantes mayores fruto de la migración histórica del país. La proporción de trabajadores migrantes es del 6% para 2022 en Argentina, valor inferior que otros países de la región y al promedio de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)⁵⁵.

Del mismo modo que lo que ocurre en la mayor parte de los países de la región, las personas migrantes presentan tasas de actividad y de empleo superiores que la población nacional, dato que se mantiene a lo

⁵⁰ Datos disponibles en: <https://redderechoshumanos.conicet.gov.ar/enma-2020/>

⁵¹ Datos disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/renaper/estadistica-de-poblacion/informes-provinciales>

⁵² Véase https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_total_urbano_02_23FECDE7B871.pdf

⁵³ Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25871-92016/actualizacion>

⁵⁴ Debandi, N., Nicolao, J. y Penchaszadeh, A. P. (Coords.) (2021) Anuario Estadístico Migratorio de la Argentina 2020.

CONICET, 169 páginas. ISBN 9789506921774. Disponible en: <https://redderechoshumanos.conicet.gov.ar/material-tecnico/>

⁵⁵ BID (2023) ¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?: mapeo de la integración socioeconómica

largo de los años a excepción del período pandémico en que se equipararon⁵⁶, mostrando un alto nivel de fragilidad del sistema laboral para la población migrante. Las restricciones durante la pandemia y la crisis económica asociada, tuvo un impacto directo en la población migrante, cuyo perfil ocupacional tiene alta concentración en la rama de construcción, en el caso de los varones, y en el trabajo doméstico, en el caso de las mujeres⁵⁷. Según los datos de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina, el 53% de las personas migrantes perdió parcial o totalmente sus ingresos ante la llegada del Covid 19⁵⁸.

Según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2022, se estima que el 6,1% de las personas trabajadoras en Argentina es migrante⁵⁹. Con relación a la participación en la fuerza de trabajo, la tasa es levemente inferior en migrantes, un 61.4%, que en nacionales, que representa un 62.7%, y se mantiene una tasa de empleo similar para el 2022, reduciéndose la brecha entre ambos grupos en relación a estudios previos⁶⁰.

En 2022 se ha podido observar una recuperación en el mercado de trabajo, alcanzándose los valores prepandemia y mejorándose la tasa de desocupación que se posiciona en un 5.5% para 2022 en el caso de las personas migrantes, un punto menos que la de nacionales.

Igualmente, en Argentina el trabajo informal ocupa un peso relevante no solo entre la población migrante, pero ésta se ve mayormente expuesta a la inestabilidad, precariedad laboral o desempleo que la población nacional. La estimación de trabajo informal realizada a partir de los datos disponibles muestra que el 42,2% de las personas migrantes se encuentra en la informalidad. Este es un dato que impacta de manera directa con las posibilidades para el acceso a la seguridad social.

A partir de la sanción de la Ley 25.871 de política migratoria argentina mencionada previamente y de la implementación de diversos programas e iniciativas de regularización se facilitó el acceso de personas migrantes mayores al sistema formal de trabajo incidiendo asimismo en el acceso al sistema de seguridad social (OIM, 2020)⁶¹. El caso de las mujeres migrantes, sin embargo, requiere especial atención.

En Argentina un 30% de las mujeres migrantes ocupadas se desempeña en el trabajo doméstico remunerado. Esta cifra contrasta con la proporción de mujeres nacionales que se ocupan en este sector, que llega al 12%. Por otro lado, las mujeres presentan tasas de trabajo no registrado mucho más altas ue alcanzan el 48% frente a los varones migrantes que se encuentran en el 34%, o que sus pares mujeres

⁵⁶ OIM (2021) Impacto de la pandemia por COVID 19 en las condiciones de vida de las personas migrantes en la República Argentina Disponible en:

<https://argentina.iom.int/es/resources/impacto-de-la-pandemia-por-covid-19-en-las-condiciones-de-vida-de-las-personas-migrantes-en-la-republica-argentina>

⁵⁷ Ibidem.

⁵⁸ Para mayor información véase <https://redderechoshumanos.conicet.gov.ar/encuesta-nacional-migrante-enma/>

⁵⁹ Véase <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>

⁶⁰ OIM (2021) Impacto de la pandemia por COVID 19 en las condiciones de vida de las personas migrantes en la República Argentina Disponible en:

<https://argentina.iom.int/es/resources/impacto-de-la-pandemia-por-covid-19-en-las-condiciones-de-vida-de-las-personas-migrantes-en-la-republica-argentina>

⁶¹ Disponible en <https://argentina.iom.int/sites/g/files/tmzbdl901/files/documents/impacto-de-la-pandemia-por-covid-19-en-las-condiciones-de-vida-de-las-personas-migrantes-en-la-republica-argentina.pdf>

nacionales que están en el 34%⁶². Argentina viene llevando a cabo importantes iniciativas para mejorar la situación de las trabajadoras domésticas. En 2013 se adoptó la Ley No. 26.844 que las equipara en casi todos los aspectos al resto de los trabajadores asalariados y recientemente se han incorporado moratorias e iniciativas que facilitan el acceso a la jubilación⁶³.

Por último, cabe señalar la difícil situación económica actual que impacta en las posibilidades de acceso al mercado laboral formal tanto para la población migrante como para la nacional, sin embargo, la vulnerabilidad de la persona migrante agrava esta situación. A su vez, el cambio reciente de gestión coloca un interrogante adicional respecto de las medidas adoptadas por el Estado para la promoción y protección de los derechos de la población migrante, en particular aquellas dirigidas a la integración socioeconómica y el fomento del empleo.

Metodología

A. Recolección de información

Para la presente evaluación de medio término se trabajó a partir de una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, combinando diferentes técnicas: análisis documental, análisis estadístico de fuentes secundarias y entrevistas semiestructuradas. En una primera instancia, se realizó un relevamiento documental e institucional, a modo de identificar toda la información disponible vinculada a la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica (ERISE) y al Proyecto Lazos, así como información sobre el contexto actual migratorio, laboral, y social del país, las normativas y políticas públicas vinculadas y las fuentes estadísticas.

En segundo lugar, se llevaron a cabo entrevistas online a referentes y a actores claves vinculados a esta temática. Este trabajo de campo se realizó entre los meses de octubre y diciembre de 2023. Se entrevistó un total de 10 personas (1 institución nacional; 3 instituciones locales; 2 agencias internacionales; 2 centrales sindicales; 1 organización de empleadores; 1 organización de la sociedad civil): una persona de la Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo de la Nación; una persona de la Dirección de Colectividades y Cooperación Internacional de la Municipalidad de Paraná; una persona de la Dirección General de Colectividades de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA); una persona de la Municipalidad de Quilmes; una persona de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); la Jefa de la Oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); dos personas del sector sindical, una de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y otra de la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTA Autónoma); una persona de la Dirección de Relaciones Internacionales y del Centro de Estudios de la Unión Industrial Argentina; una persona de la Asociación de la Iglesia Adventista (ADRA).

⁶² Información disponible en <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/71759376-c504-4fbe-93a2-43fc7d5267db/content>

⁶³ Para mayor información véase <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/casasparticulares/condiciones#:~:text=La%20Ley%20N%C2%B026.844%20del%20R%C3%A9gimen%20Especial%20de%20Contrato,lo%20estaba%20en%20forma%20deficiente.>

Para la realización de las entrevistas se contó con la colaboración de la Oficina Nacional de la OIT en Argentina.

B. Enfoques

La evaluación se realizó desde un enfoque de derechos humanos y de género, considerando los estándares internacionales en materia de protección de derechos humanos de las personas migrantes y las obligaciones asumidas por el Estado argentino. A su vez, la evaluación se desarrolló con el objetivo de indagar sobre la relevancia, la coherencia en el diseño, la efectividad, la eficiencia, y la orientación hacia el impacto y la sostenibilidad de la ERISE, y del Proyecto Lazos.

C. Preguntas de evaluación

Las preguntas generales que guiaron la evaluación fueron las siguientes, con las adecuaciones correspondientes que se realizaron según la persona e institución entrevistada:

Relevancia

- ¿Qué problemáticas y desafíos particulares existen en el país/ciudad/localidad en relación con la recepción e integración socioeconómica de migrantes y personas refugiadas en general y en particular de la población venezolana?
- ¿Cómo caracterizaría a la población migrante y refugiada venezolana que reside en el país/ciudad/localidad?
- ¿Qué cambios existieron en el contexto socioeconómico, político y de los mercados de trabajo del país desde la implementación de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿Sigue siendo relevante la Estrategia en este contexto?
- ¿Cómo evalúa la relevancia de la ERISE, y en particular del Proyecto Lazos, en su ciudad/localidad?

Coherencia y validez del diseño

- ¿En qué medida los objetivos de la ERISE y del Proyecto Lazos son claros, realistas y alineados con los marcos normativos nacionales pertinentes?
- ¿En qué medida una Estrategia Regional como la ERISE se encuentra alineada con las agendas locales de las Oficinas de Empleo? ¿Por qué?
- ¿Cree que la ERISE y el Proyecto Lazos toman en cuenta las necesidades, experiencias y opiniones de las personas migrantes y refugiadas? ¿Por qué?

Efectividad

- ¿Qué proyectos, iniciativas u otras acciones se llevaron adelante en el marco de la ERISE y el Proyecto Lazos?
- ¿Qué logros y resultados concretos podría mencionar que se han alcanzado con la implementación de la ERISE y del Proyecto Lazos?
- ¿En qué medida la ERISE, y en particular el Proyecto Lazos, contribuyen a la formalización laboral, el acceso a derechos, la protección en el trabajo y la igualdad de oportunidades para los trabajadores migrantes?
- ¿Identifica algún impacto diferenciado en las mujeres migrantes? Si la respuesta es afirmativa, por favor explique cuál/es.

Eficiencia

- ¿En qué medida la ERISE, y en particular el Proyecto Lazos, promueven el diálogo social y el tripartismo entre los actores involucrados en esta temática? ¿Por qué?
- ¿Identifica otros proyectos/iniciativas que se complementan con la ERISE y el Proyecto Lazos? Si la respuesta es afirmativa, por favor mencione cuáles.

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

- ¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas en el país?
- ¿Cree que han sido fortalecidas las capacidades de los actores que forman parte de la institución que representa para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes? Si la respuesta es afirmativa, por favor explique cómo.
- ¿Cree que se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? Si la respuesta es afirmativa, por favor explique cómo.
- ¿Identifica cambios en la población migrante y/o refugiada a partir de la implementación de la ERISE y el Proyecto Lazos a nivel nacional y/o en su ciudad/localidad? Si la respuesta es afirmativa, por favor explique cuáles.
- ¿Han modificado políticas, planes, normativas, presupuesto, estructuras institucionales, prácticas para promover la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela como producto de la puesta en marcha de la ERISE y el Proyecto Lazos? Si la respuesta es afirmativa, por favor explique.

Principales hallazgos

Es importante remarcar que, de acuerdo con lo informado por la Oficina Nacional de la OIT en Argentina, los objetivos y metas de la ERISE han sido implementados en el país a través del Proyecto Lazos. Por este motivo, y a los fines de analizar los resultados de la Estrategia no es posible realizar un análisis escindido del Proyecto, sino que se analizará de manera conjunta en los distintos ejes propuestos para la evaluación.

A. Relevancia

“Uno de los principales desafíos es que los trabajos -aún con condiciones decentes- no garantizan la subsistencia mínima y esto hace que las personas migrantes terminen en changas, emprendimientos precarios, porque el mercado laboral no garantiza un salario adecuado a cubrir las necesidades básicas”

Julieta Catalano, representante de ADRA.

“Hay particularidades en la población venezolana, observamos un cambio en el nivel socioeconómico de esta población, ahora el perfil es más vulnerable, porque viene con otra situación educativa y de otros recorridos por otros países. Cuando llegan están en una situación muy difícil y en la que es muy complejo insertarse laboralmente”.

Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La totalidad de las personas entrevistadas en el marco de esta evaluación han coincidido en su descripción sobre el perfil de la población migrante venezolana en el país. Al respecto, han señalado que hubo una

primera oleada de migración que llegó a la Argentina con altas calificaciones y niveles de estudio y competencias, muchas de ellas profesionales. Este grupo se encontraría, en repetidos casos, subempleado por las dificultades que existen en el país para la convalidación de títulos y certificación de saberes. Las dificultades están relacionadas a los altísimos costos, la extensión de los procesos, las dificultades para obtener la documentación en origen, y las complejidades posteriores en la validación de esos documentos y en el trámite a nivel nacional⁶⁴.

“En general vemos que a lo largo del territorio hay distintos criterios para certificar los títulos y competencias. En particular, las personas venezolanas que llegan de manera forzada, sin toda la documentación necesaria para poder certificar encuentran enormes dificultades. Faltan los criterios mínimos básicos homogéneos para certificar. Llegan al país teniendo los conocimientos, pero no pueden aplicar porque les falta la certificación. Entonces terminan tomando trabajos para los que están sobrecalificados, como por ejemplo plataformas de deliverys, servicios, atención al cliente, etc”⁶⁵.

Según fuera informado, hubo una segunda ola de población venezolana que llegó en los últimos dos años cuyo perfil es más vulnerable, tiene un menor nivel educativo e ingresan al país luego de largos recorridos en otros países de la región. Para esta población la inserción laboral es más compleja y termina, en muchos casos, recurriendo a trabajos informales. *“Hay particularidades en la población venezolana, observamos un cambio en el nivel socioeconómico de esta población, ahora el perfil es más vulnerable, porque viene con otra situación educativa y de otros recorridos por otros países. Cuando llegan están en una situación muy difícil y en la que es muy complejo insertarse laboralmente”⁶⁶.*

Desde el propio Estado, a través del Ministerio de Trabajo, se ha identificado que existe una mayor inserción laboral de personas migrantes en las áreas de servicios, la construcción, y el trabajo doméstico, todos sectores en donde existe mucha informalización. *“Hubo un boom a partir de la pandemia en trabajos de plataformas ocupados en un alto porcentaje por migrantes, y se observa una tendencia que continua de contratar migrantes venezolanos en atención al cliente o en el área de servicios. Ahora estamos en un período de transición”⁶⁷.*

“Hubo una ola de alta calificación educativa de venezolanos al principio que cubrieron muchos puestos en sistemas, medicina. Y ahora se están recibiendo migrantes menos calificados. En general no observamos problemas de regularización. Nos interesa un mapeo entre la necesidad del sector empleador y la oferta de conocimiento que tiene el migrante y los aportes de las distintas culturas y miradas”⁶⁸.

Como fuera señalado, la certificación de competencias es un importante obstáculo para el acceso a un trabajo decente y acorde a las competencias de la persona migrante, porque más allá de las dificultades

⁶⁴ Información proporcionada en la entrevista virtual realizada el 5 de diciembre de 2023 a Julieta Catalano, representante de ADRA, en la entrevista virtual realizada el 7 de diciembre de 2023 a Gabriela Fernández, Jefa de la Oficina de la OIM Argentina y en la entrevista virtual realizada el 27 de noviembre de 2023 a Laura Giménez, Representante de la Unión Industrial Argentina (UIA).

⁶⁵ Entrevista virtual realizada el 27 de noviembre de 2023 a Laura Giménez, Representante de la Unión Industrial Argentina (UIA).

⁶⁶ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁶⁷ Entrevista virtual realizada el 22 de noviembre de 2023 a Mariela Olivari, representante del Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina.

⁶⁸ Entrevista virtual realizada el 27 de noviembre de 2023 a Laura Giménez, Representante de la Unión Industrial Argentina (UIA).

propias en términos de requisitos conviven a lo largo del país distintos criterios para certificar. *“Faltan los criterios mínimos básicos homogéneos para certificar. Llegan al país teniendo los conocimientos, pero no pueden aplicar porque les falta la certificación. Entonces terminan tomando trabajos para los que están sobrecalificados, deliverys, servicios, etc”*⁶⁹.

Por otro lado, la actual situación económica argentina -con niveles de inflación muy altos, una pérdida importante del poder adquisitivo y dificultades para conseguir empleo formal- fue identificada como un obstáculo central para la inclusión socioeconómica de las personas migrantes.

*“En este momento la Argentina presenta un índice de pobreza del 45%, de indigencia del 10%, y en este contexto encontrar trabajo para una persona migrante es muy complejo. Todos nuestros estudios muestran que estos porcentajes son mayores en la población migrante”*⁷⁰.

A su vez se señaló que *“Hay una mayor inserción laboral en los últimos años, pero los salarios son cada vez más bajos, aumentó la informalidad y la precarización. No se puede descontextualizar la situación de las personas migrantes con la situación económica, la falta de empleo y la informalidad laboral general. La situación económica impacta desproporcionadamente en las personas migrantes”*⁷¹.

*“Uno de los principales desafíos es que los trabajos -aún con condiciones decentes- no garantizan la subsistencia mínima y esto hace que las personas migrantes terminen en changas, emprendimientos precarios, porque el mercado laboral no garantiza un salario adecuado a cubrir las necesidades básicas”*⁷².

Asimismo, ha sido identificada como un obstáculo relevante para la inclusión socioeconómica la falta de información tanto para las personas migrantes como para las personas empleadoras sobre cuáles son las condiciones para acceder al empleo. *“Por ejemplo, hemos tenido diálogos (desde instituciones estatales) con empresas que les discutían que con una residencia precaria no se puede trabajar. Hay mucha desinformación”*⁷³. Esto fue reiterado en distintas entrevistas, *“existe un desconocimiento desde el sector empleador sobre qué se hace si tengo un aplicante si es migrante, hay temor y falta información sobre cómo chequear si el migrante está regular”*⁷⁴.

En esa misma línea, desde el sector privado se remarcó que, en muchos casos, *“la falta de gestión en materia de regularización migratoria les genera temor para la contratación”*⁷⁵. Y que la falta de información sobre cuáles son los requisitos legales para contratar a una persona extranjera es una barrera grande desde el sector empleador para avanzar en contrataciones a personas migrantes. *“La Universidad de 3 de febrero se hizo un estudio que relevaba el perfil socioeconómico de personas migrantes en Argentina y a qué puestos laborales terminan accediendo. La respuesta fue básicamente que no había situaciones de discriminación*

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Entrevista virtual realizada el 7 de diciembre de 2023 a Gabriela Fernández, Jefa de la Oficina de la OIM Argentina.

⁷¹ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁷² Entrevista virtual realizada el 5 de diciembre de 2023 a Julieta Catalano, representante de ADRA.

⁷³ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁷⁴ Entrevista virtual realizada el 5 de diciembre de 2023 a Luciana Marchen, representante del ACNUR.

⁷⁵ Entrevista virtual realizada el 27 de noviembre de 2023 a Laura Giménez, Representante de la Unión Industrial Argentina (UIA).

*desde el sector empleador, pero la gran barrera es el desconocimiento sobre cómo asegurarse de que la contratación se hace de manera legal*⁷⁶.

A su vez, fue mencionado como uno de los desafíos a abordar a nivel nacional la xenofobia, el racismo y la discriminación, en particular entre pares que compiten por puestos de trabajo en sectores como venta ambulante y la construcción. *“Allí encontramos mucha discriminación y competencia por las luchas por las vacantes”*⁷⁷.

Por su parte, el ACNUR señaló que en el marco del diagnóstico participativo que realizaron en el mes de octubre con población migrante y refugiada se identificó como un desafío todavía muy importante para las mujeres la enorme brecha de género y de cuidados, las mujeres siguen manifestando las dificultades para insertarse laboralmente por la ausencia de un sistema que garantice los cuidados de niños y niñas y/o de personas mayores a su cargo⁷⁸.

Por otro lado, un tema central para comprender la situación de la población venezolana en el país es que no fueron identificados grandes problemas para la regularización migratoria. Todas las fuentes consultadas señalaron que los procesos de regularización para esta población son accesibles y sencillos y no es, en líneas generales, el principal obstáculo el acceso a la documentación como puede ser en otros países de la región. Ahora bien, sin embargo, todavía persisten trabas vinculadas a la documentación que en particular atienden los organismos locales, como por ejemplo las Municipalidades. Es decir, pese a que la Argentina cuenta con una política migratoria que fomenta la regularización, todavía se identifican problemas concretos para el acceso a las residencias que los organismos locales atienden⁷⁹.

Es importante señalar que la legislación nacional y las políticas laborales no hacen distinción entre personas nacionales y migrantes, y conforme fuera señalado por el Ministerio de Trabajo, las políticas laborales desde su diseño son universales. Igualmente, como persisten problemas en la práctica para el acceso al trabajo, el Ministerio conformó un espacio institucionalizado de diálogo interno para trabajar en medidas específicas dirigidas a la población migrante. Se trata de una Mesa Interinstitucional de migración y trabajo en la cual *“se produce un diálogo entre todas las áreas del ministerio, por ejemplo, la secretaría de empleo, dirección de formación profesional, dirección de seguridad social, etc. todas las áreas en las cuales se busca generar espacios de integración. Allí hace un año que venimos detectando cuestiones propias junto al área de estudios y estadísticas, zonas del país donde se radican la mayor cantidad de migrantes y las actividades en las cuales se insertan y detectar problemáticas específicas”*⁸⁰. En el marco de ese espacio, una de las acciones que están desarrollando es la capacitación para personal de las oficinas locales de empleo en el abordaje de la población migrante. *“Desarrollamos manuales para la atención de migrantes en servicios*

⁷⁶ Ibidem.

⁷⁷ Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a Lourdes Rivadaneira, Representante de la CTA.

⁷⁸ Entrevista virtual realizada el 5 de diciembre de 2023 a Luciana Marchen, representante del ACNUR.

⁷⁹ Esto fue específicamente señalado en la entrevista realizada a la Municipalidad de Quilmes en la provincia de Buenos Aires, la cual atendió en los últimos años a más de 6000 personas migrantes, muchas de las cuales, solicitaban apoyo y/o asesoramiento para acceder a la documentación migratoria.

⁸⁰ Entrevista virtual realizada el 22 de noviembre de 2023 a Mariela Olivari, representante del Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina.

públicos de empleo y capacitación para técnicos de oficinas públicas en la Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires, con la idea de replicarlo en todo el país”⁸¹.

Por su parte, fue señalada la importancia de trabajar a nivel regional del MERCOSUR para *“reforzar y fortalecer los instrumentos regionales vinculados a la integración de la población migrante, en particular desde el Subgrupo de Trabajo 10 (grupo de trabajo que funciona dentro del MERCOSUR) en donde se trabaja en el desarrollo de herramientas vinculadas a las cualificaciones regionales para generar una norma que atienda uniformemente a todos los trabajadores migrantes en los países”⁸².*

Por último, se hizo un señalamiento muy interesante respecto de las trabas actuales del país para el envío de remesas de la población venezolana. Las políticas monetarias y financieras actuales no facilitan las transferencias en moneda extranjera y esto, sin dudas, es un obstáculo enorme para personas que deben sostener o apoyar económicamente a sus familias en el país de origen⁸³.

Tomando en cuenta la situación vigente y los señalamientos realizados, las personas consultadas han compartido la enorme relevancia que tiene en el contexto actual del país los objetivos que persigue la Estrategia Regional, en particular, respecto de la promoción de programas de empleo formal, en los avances para la convalidación y reconocimiento de títulos, saberes y competencias, la formación, la capacitación y la difusión de información entre los distintos sectores que interactúan con esta población- el sector sindical, el privado, y el Estado- y las campañas de sensibilización para la erradicación de la discriminación y la xenofobia.

Coherencia del diseño

“Me parecen fundamentales los objetivos de la ERISE, es uno de los ejes que más queremos trabajar como distrito. Tenemos un fuerte trabajo en términos de documentación, acceso a servicios sociales, interculturalidad, fortalecimiento de organizaciones. El eje de inclusión laboral y de contratación laboral es central, es una demanda clave, un eje fundamental a trabajar desde el Municipio y en alianza con otros actores”

Fernando Collizzoli, representante de la Municipalidad de Quimes, Provincia de Buenos Aires.

De todas las entrevistas realizadas y las fuentes secundarias analizadas, surge con mucha claridad que los objetivos y las metas de la ERISE están muy alineadas con el contexto nacional y local, con los marcos normativos y con las necesidades de la población venezolana que residen en la Argentina. *“Las estrategias de inserción socioeconómica están más vigentes y son más necesarias que nunca”⁸⁴.*

Así, por ejemplo, fueron destacadas 3 acciones puntuales en el marco del Proyecto Lazos realizadas en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA): 1. Formación a mujeres para la inserción laboral en el sector de la tecnología, en el marco del cual se hizo un taller específico para las mujeres migrantes participantes sobre derechos laborales. *“En ese taller se brindó información y asesoramiento*

⁸¹ Ibidem.

⁸² Ibidem.

⁸³ Entrevista virtual realizada el 5 de diciembre de 2023 a Julieta Catalano, representante de ADRA y entrevista virtual realizada el 7 de diciembre de 2023 a Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de la OIM Argentina.

⁸⁴ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

porque se identificó que había entre las mujeres migrantes una enorme falta de información, no sabían cuáles son sus derechos, los requerimientos, las normas, etc. Y este taller se transformó en un proceso de asesoramiento”⁸⁵; 2. Taller junto a la OIT sobre derechos laborales y contratación equitativa del cual participaron funcionarios y funcionarias del Gobierno Local como parte del esquema de fortalecimiento institucional. *“Esto les dio más herramientas para entender los casos y poder dar mejores respuestas. Fue de un enorme valor para el trabajo de acompañamiento y asesoramiento que hacen desde el GCBA”*⁸⁶; 3. Participación en un encuentro de ciudades con la OIT y la OIM para el intercambio de experiencias en materia de inserción socioeconómica de personas migrantes a nivel local.

Cada una de estas acciones se encuentra directamente vinculada con las necesidades de la población migrante a nivel local, así como con las propias necesidades de fortalecimiento institucional de los gobiernos. Esto fue remarcado por un representante de un gobierno local en el marco de esta evaluación *“Me parecen fundamentales los objetivos de la ERISE, es uno de los ejes que más queremos trabajar como distrito. Tenemos un fuerte trabajo en términos de documentación, acceso a servicios sociales, interculturalidad, fortalecimiento de organizaciones. El eje de inclusión laboral y de contratación laboral es central, es una demanda clave, un eje fundamental a trabajar desde el Municipio y en alianza con otros actores”*⁸⁷.

Por otro lado, surgió la inquietud desde el sector empleador por las dificultades para la certificación de competencias y en esa línea fue señalado que *“el proyecto nos da un marco, un punto de partida para homogeneizar, inclusive si no fuera posible a nivel regional, a nivel nacional los criterios y procedimientos para la certificación”*. En otras palabras, fue señalada que la ERISE *“permite, de manera tripartita, contar con un marco homogéneo a nivel país con el respaldo de la OIT que ayuda a trabajar de manera consolidada con los otros países de la región”*⁸⁸.

Por último, respecto del enfoque de género fue señalado como un eje central del abordaje de todas las iniciativas que se están llevando adelante. *“Nosotras veníamos trabajando el enfoque de género, por ejemplo, el programa específico para mujeres migrantes y tecnología. Eso ya fue una base para que las acciones con el Proyecto Lazos tuvieran un espacio de género, pero el resto de las acciones no fueron específicas de género, sino generales. Hay que tener en cuenta que muchas veces es una mirada homogeneizadora sobre los roles de género y los sistemas de cuidado, por ejemplo, hay mujeres que quieren/desean ejercer tareas de cuidado hasta determinado momento y luego salir a trabajar. Esto es importante tenerlo en cuenta para el diseño de programas que sean adecuados a las necesidades de la población, con las particularidades que presentan. En ese taller surgieron muchas conversaciones alrededor de cómo generar los mecanismos de cuidado”*⁸⁹.

“En todas las cuestiones se tienen en cuenta el enfoque de género, no hay algo en específico. Pero todos los estudios, capacitaciones y acciones se hacen desde una perspectiva de género. Tenemos un análisis junto

⁸⁵ Ibidem.

⁸⁶ Ibidem.

⁸⁷ Entrevista virtual realizada el 4 de diciembre de 2023 a Fernando Collizzolli, representante de la Municipalidad de Quimes.

⁸⁸ Entrevista virtual realizada el 27 de noviembre de 2023 a Laura Giménez, Representante de la Unión Industrial Argentina (UIA).

⁸⁹ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

con el Ministerio de las Mujeres y la AFIP que se llama Registradas, que son mujeres que trabajan en casas particulares y ahí hay una gran población migrante”⁹⁰.

Efectividad

“La OIT ordena mucho el trabajo al interno de la CTA y permite profundizar la política, porque tiene un plan de trabajo organizado y articulado. La CTA tiene muchas áreas y temas y en este momento el trabajo de la OIT ayuda a trabajar articuladamente y ordenadamente y darle seguimiento”.

María José Cano, Representante de la CTA Autónoma.

La ERISE viene siendo operacionalizada en la Argentina a través del Proyecto Lazos⁹¹. En el marco de dicho Proyecto han sido relevadas e identificadas diversas acciones que la OIT desarrolló junto a distintos actores, como por ejemplo, el sector sindical a través de 3 sindicatos de trabajadores, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Trabajo de la Nación, la Dirección Nacional de Migraciones, Oficinas de Empleo, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

En el marco del Proyecto, están siendo realizados encuentros de capacitación y de intercambio de experiencias en materia de inclusión socioeconómica en distintas ciudades del país de la cual participan sindicatos, instituciones estatales y organizaciones territoriales. Cada encuentro tiene dos etapas, un primer día de un espacio multi-actoral para armar un mapa de las trabajadoras y trabajadores migrantes en esa localidad/región, a partir del cual se genera un diagnóstico y, luego dos días de capacitación destinado a representantes del sindicato en los cuales se abordan temas como contrataciones equitativas, los marcos normativos en materia migratoria, laboral, un abordaje específico sobre trabajadoras migrantes desde un enfoque de género y diversidad, etc. Esta iniciativa tiene por objetivo la creación de una Red Intersindical de migración y trabajo que se lanzará oficialmente el 18 de diciembre de 2023 y pretende dejar capacidad instalada en cada localidad con representantes sindicales formados en el tema que puedan brindar apoyo y asesoramiento a las personas migrantes⁹².

“Lo que vemos como éxito es que personas o grupos aislados se vean convocados en una política propia de la CTA; esto ya es un avance. Que toda la central muestre una alineación atrás de esta temática es muy importante”⁹³.

“La OIT ordena mucho el trabajo al interno de la CTA y permite profundizar la política, porque tiene un plan de trabajo organizado y articulado. La CTA tiene muchas áreas y temas y en este momento el trabajo de la OIT ayuda a trabajar articuladamente y ordenadamente y darle seguimiento”⁹⁴.

Por otro lado, en el marco del Proyecto Lazos fueron brindadas becas para funcionarios y funcionarias públicas para su formación en materia de migración y trabajo desde un enfoque de derechos humanos. Y

⁹⁰ Entrevista virtual realizada el 22 de noviembre de 2023 a Mariela Olivari, representante del Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina.

⁹¹ Para mayor información véase https://www.ilo.org/americas/programas-y-proyectos/WCMS_860749/lang-es/index.htm

⁹² Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a Lourdes Rivadaneira, Representante de la CTA.

⁹³ Ibidem.

⁹⁴ Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a María José Cano, Representante de la CTA Autónoma.

acaba de terminar un curso sobre contratación equitativa que la OIT ofreció también a servidores públicos, sector sindical, y otros actores a la Universidad Católica de Córdoba.

Asimismo, la OIT, en el marco de una iniciativa del ACNUR, “Nosotras Conectadas”, coordinó una capacitación sobre derechos laborales para las mujeres participantes de esa iniciativa. Fueron aproximadamente unas 100 mujeres que estuvieron presentes. *“Fue muy valioso porque esa información sino no les llega, es muy complejo de abarcar a esta población, hay un desafío muy grande de comunicación y difusión”*⁹⁵. además, iniciativa también fue destacada no sólo por su aporte directo a la promoción de la igualdad de género, por estar dirigida exclusivamente a mujeres migrantes, sino porque además se realizó una parte de manera virtual y eso permitió que las mujeres con responsabilidades de cuidado pudieran participar desde sus propios hogares.

Además, fue muy valorado el aporte que hace la OIT en materia de integración socioeconómica a la Plataforma R4V⁹⁶, así como el trabajo conjunto que hizo con el ACNUR en el marco de la iniciativa llamada “Ciudades Solidarias”⁹⁷, en el cual se dictó un taller sobre esta temática en la Ciudad de Córdoba.

Asimismo, representantes del Ministerio de Trabajo señalaron estar trabajando junto a la OIT en el armado de un recuadro con información sobre derivaciones que pueden hacer las agencias territoriales y las oficinas de empleo a las personas migrantes, por ejemplo, a la DNM y oficinas provinciales que puedan asistir a esta población⁹⁸.

Es importante remarcar que la Unión Industrial Argentina (UIA), que representa una buena parte del sector empleador, señaló no estar desarrollando ninguna acción particular en temas de migrantes. *“Estamos yendo de oyentes/participantes a acciones que están llevando adelante otras entidades. Desde la Comisión de Género de la UIA participamos de un encuentro que hizo la OIT sobre mujeres migrantes venezolanas, fue un encuentro de networking”*⁹⁹.

A su vez, algunas organizaciones remarcaron haber encontrado dificultades en la convocatoria a organizaciones que representan a empleadores en las acciones que estaban realizando, identificando un desafío importante en la participación, en el diálogo y en el trabajo conjunto con el sector privado. Mientras, por ejemplo, desde municipios señalaron tener mucho diálogo con el sector privado, con las empresas del distrito, pero no específicamente para el abordaje de la inclusión laboral de las personas migrantes¹⁰⁰.

Por último, también se señaló que pese a las iniciativas que se están impulsando sigue siendo un gran desafío la “llegada a territorio” de los programas y las acciones. *“Nuestra pregunta siempre es ¿quién pelea por las políticas públicas de los y las trabajadores migrantes? ¿Cómo profundizar el diálogo con las empresas*

⁹⁵ Entrevista virtual realizada el 5 de diciembre de 2023 a Luciana Marchen, representante del ACNUR.

⁹⁶ Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V). Para mayor información véase <https://www.r4v.info/es/home>

⁹⁷ Para mayor información véase <https://www.acnur.org/que-hacemos/construir-un-futuro-mejor/ciudades-solidarias>

⁹⁸ Entrevista virtual realizada el 22 de noviembre de 2023 a Mariela Olivari, representante del Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina.

⁹⁹ Entrevista virtual realizada el 27 de noviembre de 2023 a Laura Giménez, Representante de la Unión Industrial Argentina (UIA).

¹⁰⁰ Entrevista a representante de la Municipalidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

y los organismos del Estado que no dan respuestas integrales? Existen programas pero cuesta la llegada al territorio”¹⁰¹.

En definitiva, conforme a la información sistematizada se observa que existen acciones desarrolladas en el marco del Proyecto Lazos para la integración socioeconómica de la población migrante, que son valoradas por los actores que han participado de las mismas, pero que todavía son muy incipientes, parecen estar desagregadas y hasta ahora con escaso alcance a la población migrante.

Eficiencia

“Es central resaltar el trabajo interagencial, y OIT y OIM coinciden en esta temática, entonces es fundamental que se sigan pensando estrategias conjuntas”.

Gabriela Fernández, Jefa de Oficina Nacional de la OIM Argentina.

Como fuera señalado en el apartado anterior, distintas personas entrevistadas remarcaron la dificultad para involucrar al sector privado en las acciones que están desarrollando para la integración socioeconómica de las personas migrantes. En particular, desde una parte del sector sindical mencionaron que *“no hay vinculación con las cámaras empresariales para que participen de estas instancias. Participan instituciones públicas locales y nacionales, academia, ONG, pero no el sector privado”*¹⁰². *“Se ha invitado a empresas y a organizaciones de empleadores pero no hemos logrado que participen”*¹⁰³.

Por su parte, fue compartido y valorado desde instituciones públicas que las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto Lazos les permitieron tener espacio de conversación con el sector sindical. *“Muchas veces necesitamos a organismos internacionales para sentar a la mesa a actores que sino no se juntan. Con los sindicatos se hicieron muchas acciones. Con el sector privado hay conversaciones, pero ninguna acción concreta”*¹⁰⁴. Asimismo, en los procesos y acciones que se desarrollan en el marco del Proyecto fue valorado positivamente la participación de organizaciones de base de personas migrantes y trabajadores y trabajadoras migrantes directamente, por ejemplo, representantes del sindicato de casas de familias, ladrilleros, etc.

A su vez, fueron mencionado otras iniciativas que instituciones públicas, como el GCBA, están realizando con agencias de Sistema de Naciones Unidas. *“Tenemos muchos proyectos con otros organismos internacionales. Son aliados clave para nosotros. Actualmente tenemos un proyecto con ACNUR el programa de formación “Nosotras conectadas” sobre mujeres migrantes y tecnología. Otro proyecto es “Somos Parte” junto a la OIM y a la agencia Sueca de Cooperación que sucede en varias ciudades de la región con ONG venezolanas, en donde estamos armando un proyecto para capacitaciones virtuales en temas de género y diversidades sobre emprendedurismo, el mercado laboral argentino, legislaciones, marketing, etc”*¹⁰⁵.

¹⁰¹ Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a María José Cano, Representante de la CTA Autónoma.

¹⁰² Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a María José Cano, Representante de la CTA Autónoma.

¹⁰³ Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a Lourdes Rivadaneira, Representante de la CTA.

¹⁰⁴ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¹⁰⁵ Ibidem.

Por su parte, la OIM indicó que gran parte del trabajo que realiza en materia de integración socioeconómica lo hace a través de la Plataforma R4V, así como a partir del proyecto financiado por la Cooperación Sueca "Somos Parte"¹⁰⁶. En el marco de dicho proyecto una de las iniciativas fue contribuir a la conformación de la Cámara de Empresarios y Emprendedores Venezolanas (CEEV), *"esto fue central para mostrar de manera muy palpable la contribución al desarrollo y al aporte económico al país que hace la población migrante. Está favoreciendo mucho el ecosistema empresario"*¹⁰⁷.

Además, la OIM mencionó haber participado de distintas acciones de diálogo y formación realizadas por el Proyecto Lazos. *"El trabajo interagencial es esencial y es el lineamiento que se baja desde el secretario general, es el reposicionamiento de la ONU. En ese sentido, que hayamos tratado de encontrar puntos en común entre "Somos Parte" y el Proyecto Lazos fue muy bueno. La OIT trae sus miembros del ámbito privado, gremial y el Estado en su pata laboral que es muy valioso, es un valor agregado tremendo para hacer incidencia, avanzar"*¹⁰⁸.

Es importante señalar que desde el sector sindical se mencionó que *"actualmente existe un grupo de personas migrantes más organizado que han avanzado por ejemplo en el armado de cooperativas, pero aun así la inserción laboral es muy precaria y no siempre llegan las personas migrantes a nuestra central porque no están en sectores registrados. Es un enorme desafío y por eso (desde nuestra Central) estamos estudiando, profundizando e impulsando una política más profunda en ese sentido"*¹⁰⁹.

En esa misma línea, se señaló que *"Hay que empezar a detectar a las personas que venían trabajando la temática, pero de manera dispersa, y con acciones aisladas que no alcanzaban tanto impacto. Y es a partir del Proyecto Lazos que empezamos a trabajarlo de manera continua se está realizando un estudio para tener insumos propios para la articulación con otras centrales internacionales"*¹¹⁰.

Por último, fue mencionado que la coyuntura política actual del país, con un proceso electoral reciente, no permitió avanzar en mayores articulaciones y acciones específicas entre los distintos sectores.

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

"En la coyuntura política actual es complicado pensar en sostenibilidad. La mesa (un espacio intraministerial de diálogo interno del Ministerio de Trabajo de la Nación) fue creada por Resolución ministerial y el objetivo era darle sostenibilidad y está pensada para ir creciendo e incrementando sus acciones".

Mariela Olivari, representante del Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina.

Resulta interesante analizar los distintos señalamientos realizados en el marco de las entrevistas, ya que las miradas respecto de la sostenibilidad y el impacto de este tipo de Estrategia varían de acuerdo con el sector que responde.

¹⁰⁶ Para mayor información véase <https://argentina.iom.int/es/news/somosparte-repensando-las-politicas-para-la-integracion-de-mujeres-y-diversidades-migrantes>

¹⁰⁷ Entrevista virtual realizada el 7 de diciembre de 2023 a Gabriela Fernández, Jefa de Oficina de la OIM Argentina.

¹⁰⁸ Ibidem.

¹⁰⁹ Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a María José Cano, Representante de la CTA Autónoma.

¹¹⁰ Ibidem.

Así, por ejemplo, desde los organismos estatales fue mencionado que el cambio reciente en la gestión gubernamental dificulta mucho pensar en la sostenibilidad de cualquier iniciativa, estrategia o acción. *“En la coyuntura política actual es complicado pensar en sostenibilidad. La mesa (un espacio intraministerial de diálogo interno del Ministerio de Trabajo de la Nación) fue creada por Resolución ministerial y el objetivo era darle sostenibilidad y está pensada para ir creciendo e incrementando sus acciones”*¹¹¹.

Por su parte, desde el sector sindical fue remarcado el alto impacto que ha tenido el Proyecto Lazos en la propia institucional de una de las centrales y la sostenibilidad que pretenden conseguir con la formalización de la red Intersindical. *“Lo más importante que hemos conseguido es que en cada Provincia haya alguien (dentro de la central) que se haga cargo del área de trabajadores y trabajadoras migrantes. ¡Eso es lo más! Lograr eso fue el resultado del proyecto, de haber ido a cada localidad, de haber realizado el curso, ¡que un compañero diga voy a tomar la posta y que se arme una mesa permanente en donde se siente el sindicato, el estado, las organizaciones, es lo máximo! La idea es seguir. Y la Red es el resultado más claro de la sostenibilidad del proyecto. Nunca vi un proyecto como este que sume tantas voluntades a nivel nacional y aunar fuerzas. El mayor cambio institucional es que se abrieran espacios en cada Provincia para trabajar este tema. Es un gran cambio”*¹¹².

Por su parte, también fue señalado que es difícil identificar impactos directos y de corto plazo en el tipo de acciones que se realizan con el Proyecto Lazos y en el marco de la ERISE. *“Veo transformaciones a mediano/largo plazo, en tanto se pueda profundizar la temática e incidir en políticas concretas y llegar al sector privado. Mientras tanto se fortalece a las personas migrantes y a los sindicatos”*¹¹³.

*“Es importante que una información dada en un momento correcto puede cambiar una trayectoria, pero los efectos no son de corto plazo, porque hay muchos obstáculos. La información es muy útil pero no es suficiente, hay condiciones estructurales que una capacitación no modifica”*¹¹⁴.

*“Vemos resultados en el caso a caso, cuando podemos dar información en el caso individual. El impacto es más pequeño”*¹¹⁵.

*“Estamos trabajando a nivel interno, no llegamos a ver el impacto concreto”*¹¹⁶.

Asimismo, fue señalado como que todas las iniciativas de empoderamiento directo de la población migrante generan mayor sostenibilidad. *“Habría que generar alguna estrategia que haga más fluida las propias redes de migrantes. Es muy importante y genera mucha sostenibilidad la generación de redes entre la propia población. Trabajamos mucho para poner a las personas en contacto con su propia comunidad para que se genere una integración sostenible”*¹¹⁷.

¹¹¹ Entrevista virtual realizada el 22 de noviembre de 2023 a Mariela Olivari, representante del Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina.

¹¹² Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a Lourdes Rivadaneira, Representante de la CTA.

¹¹³ Entrevista virtual realizada el 29 de noviembre de 2023 a María José Cano, Representante de la CTA Autónoma.

¹¹⁴ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¹¹⁵ Ibidem.

¹¹⁶ Entrevista virtual realizada el 22 de noviembre de 2023 a Mariela Olivari, representante del Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina.

¹¹⁷ Entrevista virtual realizada el 5 de diciembre de 2023 a Julieta Catalano, representante de ADRA.

Así como también se remarcó la importancia de incluir al sector privado para garantizar un mayor impacto, alcance y sostenibilidad. *“Hay que fortalecer la pata del sector privado para que este proyecto tenga más impacto y sostenibilidad como un aliado de estos procesos”*¹¹⁸.

Por otro lado, fueron valoradas positivamente las instancias de capacitación, como herramientas centrales para el trato cotidiano con las personas migrantes y la mejora en el asesoramiento y atención. En particular, para los gobiernos locales, que son la puerta de entrada para los derechos de las personas migrantes, *“pero no siempre tenemos las herramientas y recursos necesarios, por eso es tan importante contar con el apoyo de la OIT”*¹¹⁹.

En esa misma línea, se destacó desde el ACNUR que una de las iniciativas que tiene mayor impacto y sostenibilidad son los procesos de fortalecimiento de capacidades en gobiernos locales. Por ejemplo, el programa de “Ciudades Solidarias” que tiene esta agencia en CABA, Mendoza y Córdoba ha demostrado grandes beneficios para las instituciones locales que reciben la capacitación, se nutren del intercambio de experiencias y de la conformación de redes de pares para mejorar sus políticas de integración e inclusión de la población migrante¹²⁰.

Asimismo, una de las acciones que mayor impacto tuvieron, conforme fuera compartido por distintas personas entrevistadas, fueron las certificaciones otorgadas a partir de procesos de capacitación. *“Es muy fuerte para las trabajadoras migrantes poder tener el título de la capacitación, es muy emocionante, se nota que es algo muy importante para ellas”*¹²¹.

A su vez, desde el Municipio de Quilmes compartieron un impacto indirecto de acciones vinculadas con la integración socioeconómica de mujeres migrantes a través del financiamiento a emprendimientos: *“Tuvimos experiencias de mujeres que a partir de acceder al capital semilla pudieron salir de círculos de violencia”*¹²².

Resulta, además, interesante la idea planteada en más de dos entrevistas sobre que *“Los recursos son finitos, y las capacidades también y tenemos que hacer una priorización y jugar mucho con las frustraciones de que no podemos transformar todo lo que hay que cambiar”*¹²³.

Por último, cabe resaltar que fueron identificados algunos cambios institucionales y normativos a partir de acciones realizadas para la inclusión socioeconómica de la población migrante. Así, por ejemplo, fue señalado que recientemente se amplió el ámbito del seguro de desempleo a trabajadoras y trabajadores de casas particulares, en donde hay una sobrerrepresentación de mujeres migrantes¹²⁴. A su vez, fueron

¹¹⁸ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¹¹⁹ Entrevista virtual realizada el 24 de noviembre de 2023 a Sebastián Tomassi, representante de la Municipalidad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, y entrevista virtual realizada el 4 de diciembre de 2023 a Fernando Collizzolli, representante de la Municipalidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

¹²⁰ Entrevista virtual realizada el 5 de diciembre de 2023 a Luciana Marchen, representante del ACNUR.

¹²¹ Entrevista virtual realizada el 4 de diciembre de 2023 a Fernando Collizzolli, representante de la Municipalidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

¹²² Ibidem.

¹²³ Entrevista virtual realizada el 9 de noviembre de 2023 a Mercedes Barbara, representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¹²⁴ Para más información véase https://biblioteca.afip.gob.ar/dcp/DEC_C_000090_2023_02_23

mencionados cambios institucionales en gobiernos locales y en distintas centrales sindicales, a partir de los cuales se crearon áreas específicas de abordaje de la situación de las personas migrantes a nivel local¹²⁵.

Caso destacado: “Red Intersindical sobre Trabajo y Movilidad Humana”

- ▶ Población alcanzada: 450 personas aproximadamente
- ▶ Alcance geográfico: 10 ciudades de la República Argentina
- ▶ Año de inicio/fin: 2023



En 2023 el Proyecto Lazos contribuyó al diseño, desarrollo e implementación de un curso de formación sobre derechos migratorios, laborales y sindicales para delegados/as de la Confederación General de Trabajo de la República Argentina (CGT), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y la Central de Trabajadores de la Argentina- Autónoma (CTA-A). El objetivo del curso fue fortalecer los conocimientos acerca de la migración laboral, la movilidad humana y la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, desde un enfoque basado en derechos y con perspectiva de género.

El apoyo de la OIT involucró la elaboración de materiales y recursos pedagógicos (lecturas, textos complementarios, guías de trabajos prácticos, ejercicios, presentaciones) así como garantizar la participación de referentes de las tres centrales en las distintas ciudades en las que se realizó el curso mediante la organización logística de los mismos. El curso contó con la participación de entre 30 a 50 personas en cada encuentro y las localidades en que se realizó en 2023 fueron: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Paraná, Puerto Iguazú, San Carlos de Bariloche, San Salvador de Jujuy y Ushuaia.

El curso es el instrumento que impulsó la creación de la Red Intersindical sobre Trabajo y Movilidad Humana: un espacio de intercambio de experiencias de las organizaciones de trabajadores/as que propicia la identificación de desafíos y oportunidades para fortalecer la promoción y protección de los derechos de las personas trabajadoras migrantes y refugiadas de manera conjunta. En las primeras ediciones de los cursos dictados en cada ciudad se propone identificar referentes sindicales locales para ejercer el rol de formadores y/o replicadores. Dentro de sus responsabilidades se incluye la tracción de los temas competentes a la Red al interior de cada central, así como la articulación con las demás centrales de trabajadores/as. Se plantea, además, que los referentes locales de la Red puedan actuar

¹²⁵ Por ejemplo, el Municipio de Quilmes creó en el año 2019 el área de migrantes, la oficina de atención al migrante dependiente de la Dirección de Relaciones Institucionales. A su vez, las centrales sindicales, CTA, CTA-A y la CGT nombraron representantes locales en las diversas localidades en las cuales se conformó la Red Intersindical de Migración y Trabajo a partir del Proyecto Lazos.

en su representación en mesas locales, entre otros espacios de incidencia política, y que ofrezcan servicios de orientación a las personas migrantes y refugiadas acerca de sus derechos laborales, sindicales y migratorios.

La OIT facilitó el diseño de los objetivos, resultados y productos esperados de la Red Intersindical sobre Trabajo y Movilidad Humana, su modelo de intervención y metodología, mecanismos de gobernanza y gestión, así como recursos metodológicos y de comunicación necesarios para la efectiva creación, funcionamiento y sostenibilidad de esta iniciativa.

“Lo más importante que hemos conseguido es que en cada Provincia haya alguien (de cada una de las 3 centrales sindicales) que se haga cargo del área de trabajadores migrantes. ¡Eso es lo más! Lograr eso fue el resultado del proyecto, de haber ido a cada lugar, del curso, que un compañero diga voy a tomar la posta y que se arme una mesa permanente en donde se siente el sindicato, el Estado, las organizaciones, es lo máximo. Es super lo que hemos logrado con el Proyecto.”

Lourdes Rivadaneira [Representante de la Central de Trabajadores de la Argentina]

Conclusiones y lecciones aprendidas

ERISE Y PROYECTO LAZOS

ANÁLISIS POR EJE

EJE 1: Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela: plantea flexibilizar y agilizar los procesos de regularización e identificación de población migrante y retornada, y realizar estudios sobre su perfil demográfico y socioeconómico.

En el marco de la evaluación se destacó que los procesos de regularización para la población venezolana son, en líneas generales, accesibles y no presentan importantes obstáculos. Es decir, hay una gran mayoría de personas que se encuentran en situación regular y con la documentación necesaria para acceder a un trabajo formal.

Sin embargo, fue también señalado que la documentación se transforma, muchas veces, en un obstáculo al momento de la contratación por la falta de información del sector empleador que desconoce cuáles son los documentos válidos, cómo debe realizarse una contratación de personas extranjeras, cuáles son los requisitos, normativas, etc. Esta situación, muchas veces, genera que las personas migrantes sean empleadas de manera informal y precaria.

A su vez, los gobiernos locales y algunas organizaciones de apoyo a esta población siguen identificando algunos problemas para el acceso a la documentación, en particular de personas que ingresaron por pasos no habilitados durante la pandemia y que todavía se encuentran en situación irregular.

En definitiva, se hizo mucho hincapié en la necesidad de difundir más información y generar más iniciativas de formación en el sector privado y empleador para que cuenten con las herramientas necesarias para avanzar en contrataciones decentes y equitativas. En esa línea, el último proceso de formación realizado por la OIT desde el Proyecto Lazos sobre contratación equitativa fue muy valorado por todas las personas entrevistadas que participaron.

Asimismo, se valoró positivamente todo el proceso de fortalecimiento de capacidades del sector sindical que permitió difundir información sobre los derechos laborales, las regulaciones migratorias y el acceso al empleo de las personas migrantes para este sector clave en el mercado del trabajo del país.

Es importante señalar que ha sido identificado como un desafío muy importante para el impacto de todas las acciones generadas en el marco de la ERISE y del Proyecto Lazos la ausencia de las organizaciones de empleadores, así como en otras iniciativas de agencias y organizaciones que abordan esta temática. En ese sentido, una de las lecciones aprendidas está relacionada con la necesidad de profundizar esfuerzos para involucrar a este sector en las estrategias que se desarrollen.

Fue además señalada la necesidad de contar con acciones de producción de información sobre los perfiles demográficos y socioeconómicos de la población migrante a fin de poder generar una trazabilidad entre la oferta y demanda de empleo en la Argentina. No se identificaron acciones del Proyecto en esta línea y sería interesante avanzar con alguna propuesta en ese sentido.

Eje 2: Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias: busca promover la formación profesional y la convalidación de títulos en la región, para impulsar la inclusión laboral.

Uno de los principales obstáculos identificados a lo largo de la indagación realizada fue la dificultad para la validación y reconocimiento de títulos y competencias. No sólo fue señalado como un problema los requisitos muchas veces complejos de cumplimentar, como pedidos de documentación actualizada que para la población venezolana es de imposible acceso en el actual contexto de su país, sino las importantes demoras y los altos costos.

Asimismo, la principal consecuencia de la falta de validación de títulos y competencias es el subempleo de una gran cantidad de personas que sólo obtienen trabajos para los que están sobrecalificados, lo que repercute en peores condiciones laborales y en un mayor desincentivo.

Por otra parte, uno de los mayores impactos señalados a lo largo de las entrevistas han sido las acciones de capacitación y formación directa a personas migrantes. La posibilidad de brindarles un certificado de capacitación fue evaluada como una herramienta de sostenibilidad, de empoderamiento y de fortalecimiento de capacidades muy positivo para la población migrante.

La totalidad de las personas consultadas que han estado vinculadas a estas acciones coincidieron en señalar que, sin dudas, ha sido una de las mayores contribuciones de cualquier programa de inclusión socioeconómica.

El trabajo en convalidación de títulos es esencial para garantizar la sostenibilidad de las acciones, así como los procesos de formaciones cortas con salidas laborales inmediatas, por ejemplo, ITC, en particular dirigidos a mujeres.

A su vez, la formación y el fortalecimiento de capacidades para el emprendedurismo de la población migrante es una de las acciones que ha sido resaltada como de mayor impacto, por la salida laboral que tiene. Como fuera señalado, una gran parte de la población migrante, en particular las mujeres, encuentran en el emprendimiento una salida laboral más accesible y sostenible en el tiempo.

Es importante mencionar que el Proyecto Lazos en Argentina no cuenta con acciones directamente vinculadas a la formación profesional ni al reconocimiento de títulos. En ese sentido, siendo que es una

demanda importante de la población migrante y acciones muy valoradas por los distintos actores vinculados a la temática, se desprende de la evaluación la necesidad de avanzar en iniciativas que puedan cumplir con estos objetivos.

EJE 3: Promoción de empleo: planea fomentar el acceso y la eficiencia de programas y plataformas de intermediación laboral, impulsar la empleabilidad de personas refugiadas y migrantes, y adoptar medidas para la transición a la economía formal.

A lo largo de la evaluación ha sido identificado como un gran desafío la incorporación del sector empresarial/empleador a las iniciativas desarrolladas desde las agencias internacionales, el Estado y las organizaciones sociales en materia de integración socioeconómica de las personas migrantes. Esto, sin dudas, dificulta el avance de programas de intermediación laboral y de empleabilidad de personas migrantes.

Más allá de este obstáculo, no se han identificado iniciativas específicas en el marco de la ERISE ni del Proyecto Lazos directamente vinculadas con este Eje. Podría señalarse el curso de contratación equitativa como una acción dirigida a la difusión de los derechos laborales de las personas migrantes y a la mejora de las condiciones de empleabilidad, pero no ha sido identificada aún como una medida con impacto directo en materia de promoción del empleo.

Por último, cabe destacar el contexto económico complejo del país, cuyos índices de inflación impactan de manera directa en la pérdida adquisitiva del salario, aún de quienes acceden al mercado formal de trabajo. Esto tiene un impacto desproporcionado en la población migrante que se encuentra en una situación de mayor marginalidad y menor acceso a trabajos calificados. Este contexto debe ser considerado al momento de diseñar e implementar estrategias en el marco de este Eje.

EJE 4: Emprendimiento y desarrollo empresarial: contempla la integración de personas migrantes y refugiadas a programas de emprendimiento sostenible y cadenas de valor, así como impulsar el autoempleo.

Como fuera señalado en el Eje anterior, la situación económica vigente en la Argentina tiene como consecuencia que la falta de subsistencia de los salarios obligue a muchas personas migrantes a impulsar emprendimientos y el autoempleo para poder compensar la pérdida de poder adquisitivo.

En esa línea, el impulso de acciones orientadas a trabajar sobre este Eje resulta fundamental para generar las capacidades necesarias para esta población en este contexto complejo económico.

Sin embargo, no se han identificado acciones concretas en esta línea en el marco de la ERISE ni el Proyecto Lazos. Otras agencias del Sistema de UN tienen algunas iniciativas que persiguen estos objetivos como, por ejemplo, la OIM y el ACNUR. En ese sentido, como recomendación de la evaluación se propone la articulación interagencial para el trabajo sobre este eje específico de la ERISE.

EJE 5: Inclusión financiera: propone facilitar el acceso a servicios financieros en países de acogida, promover la educación financiera y adaptar la oferta bancaria a las necesidades de la población migrante y refugiada.

Este Eje no fue específicamente abordado a lo largo de la evaluación, sin embargo, de las entrevistas realizadas se identificó que todavía hay mucho trabajo por realizar en materia de inclusión financiera, en particular en lo que son acceso a créditos y mecanismos de financiamiento para la población migrante.

EJE 6: Acceso a la protección social, plantea la elaboración de una hoja de ruta para promover un piso de protección social regional y una campaña de difusión de información sobre acceso a seguridad social.

Este Eje no fue específicamente abordado a lo largo de la evaluación, sin embargo, de las entrevistas realizadas se identificó que las personas migrantes que se encuentran en situación migratoria regular acceden en igualdad de condiciones con las trabajadoras y trabajadores nacionales al sistema contributivo de la seguridad social.

Con respecto al sistema no contributivo, los programas sociales tienen en algunos casos requisitos de años de residencia para poder acceder, aunque en líneas generales, tienen un amplio alcance para quienes cuentan con la documentación migratoria.

A su vez, se mencionó la importante de generar diálogos y articulaciones regionales para impulsar acuerdos de portabilidad de derechos, en particular, en materia de seguridad social para trabajadores y trabajadoras migrantes que han realizado aportes en distintos países de la región.

Igualmente, no se identificó una línea de trabajo específica en este tema desde las acciones implementadas en el marco de la ERISE y el Proyecto Lazos en Argentina.

EJE 7: Cohesión social: prevé el diseño de programas de fortalecimiento institucional y campañas de sensibilización para combatir la discriminación y la xenofobia.

A partir de la indagación realizada, se puede concluir que la ERISE, operacionalizada a través del Proyecto Lazos, ha estado principalmente centrada en acciones de formación y de fortalecimiento institucional dirigidas a distintos sectores relevantes vinculados con la población migrante.

Así, fue altamente valorada la iniciativa realizada con las 3 centrales sindicales de la Argentina, que incluyó procesos de formación, diálogo e intercambios con actores estatales y la conformación de una Red Intersindical que promueve la sostenibilidad de las acciones en esta materia.

Cabe señalar que la conformación de la Red Intersindical ha sido mencionada como uno de los grandes resultados del Proyecto Lazos, que responde a dos necesidades concretas, por un lado, el fortalecimiento de la agenda migrante dentro del sector sindical y; por otro lado, a la promoción del armado de alianzas y redes que puedan dar apoyo a esta población en distintas localidades del país.

El mayor impacto señalado de este tipo de acciones es la capacidad instalada que permanece en organizaciones como las centrales sindicales. La creación de espacios específicos de articulación entre el sector sindical, el Estado y las organizaciones sociales fue señalada como una medida que promueve la sostenibilidad para avanzar en la integración socioeconómica de las personas migrantes a nivel local.

Asimismo, todas las personas entrevistadas que han formado parte de procesos de formación como, por ejemplo, el vinculado a contratación equitativa han coincidido en su evaluación positiva respecto del impacto transformador que eso tiene en la práctica cotidiana de funcionarios y funcionarias que asesoran, derivan y/o acompañan a la población migrante en su tránsito hacia la integración.

Todas estas iniciativas han sido destacadas y valoradas por las distintas personas entrevistadas a lo largo de la evaluación, quienes señalaron que son procesos que generan la sostenibilidad de la estrategia y las transformaciones estructurales necesarias para mejorar la vida de la población migrante en Argentina.

Sin embargo, también fue señalada la necesidad de fortalecer acciones de mayor difusión de información para las personas migrantes en cuanto a sus derechos laborales, las ofertas de empleo, los servicios estatales y los circuitos de acceso al mercado formal de trabajo.

De igual manera, se hizo hincapié en la necesidad de profundizar los esfuerzos para incorporar al sector privado en las acciones, diálogos, articulaciones y poder brindarle la información actualizada, clara y accesible para que conozcan los requisitos, las normativas y el procedimiento para la contratación de personas migrantes.

Recomendaciones

ERISE Y PROYECTO LAZOS

Conforme a la evaluación realizada, se identifica que para una más efectiva, eficiente y sostenible implementación de la ERISE deben profundizarse y ampliarse las acciones en materia de integración socioeconómica para cada uno de los Ejes.

En ese sentido, la recomendación general está orientada a diseñar un conjunto más grande de iniciativas que puedan enmarcarse en cada uno de los Ejes dotando de mayor contenido a la estrategia en el país, las que puedan articularse entre sí y dialogar e interactuar con otras iniciativas que llevan adelante agencias del Sistema de UN y Gobiernos locales y Nacional.

A tal efecto, se presentan a continuación recomendaciones de acciones para cada uno de los ejes en función de los gaps y de las oportunidades identificadas.

ANÁLISIS POR EJE

EJE 1: Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela: plantea flexibilizar y agilizar los procesos de regularización e identificación de población migrante y retornada, y realizar estudios sobre su perfil demográfico y socioeconómico.

Conforme al análisis realizado de las distintas fuentes primarias y secundarias de información relevada a lo largo de esta evaluación, se presentan a continuación recomendaciones para impulsar una mejor implementación de la Estrategia en lo que respecta a este primer eje.

- Continuar y reforzar los procesos de formación, sensibilización y difusión de información a servidores públicos de Gobiernos Locales a fin de que puedan brindar un mejor asesoramiento, derivación y atención a las personas migrantes que requieren acceder a la regulación y/o documentación necesaria para acceder al mercado formal de trabajo.
- Impulsar procesos de formación, sensibilización y difusión de información a las organizaciones de empleadores, como por ejemplo la UIA, sobre los requisitos, normativas y procedimientos para la contratación decente de personas migrantes.

- Considerando el cambio inminente de gestión de gobierno, impulsar procesos de diálogo y sensibilización con las nuevas autoridades en materia de la importancia de la regularización migratoria de la población migrante.
- Promover en este nuevo contexto político campañas de sensibilización sobre los beneficios y aportes sociales, económicos, y culturales de la población migrante al país.
- Generar información que evidencie el aporte económico que tiene la fuerza de trabajo y las habilidades que tiene la población migrante, en particular la venezolana, para el país.
- Impulsar la producción de información certera sobre cuáles son los perfiles actuales de la población migrante, en particular de la venezolana, en cuanto a su nivel educativo, competencias laborales y profesionales para lograr trazar una ruta entre oferta y demanda en el mercado laboral argentino.

EJE 2: Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias: busca promover la formación profesional y la convalidación de títulos en la región, para impulsar la inclusión laboral.

Uno de los principales temas identificados a lo largo de la evaluación como un obstáculo concreto en la inclusión sociolaboral de las personas migrantes, y en particular, de las venezolanas, son las dificultades para el reconocimiento de títulos y la certificación de competencias y saberes.

En ese sentido, se presentan a continuación recomendaciones para impulsar una mejor implementación de la Estrategia en lo que respecta a este segundo eje.

- Promover medidas de apoyo técnico al Estado para facilitar los procedimientos administrativos para la convalidación de títulos escolares y universitarios, reduciendo demoras en los trámites, los costos de las tasas y las exigencias de imposible cumplimiento en términos de documentación en país de origen.
- Promover procesos de diálogo con autoridades estatales sobre la relevancia de la convalidación de títulos y la certificación de competencias para la inclusión socioeconómica de la población migrante, en particular de la venezolana.
- Impulsar acciones de certificación de competencias que son enormemente valoradas tanto por la población migrante como por los actores involucrados en los procesos.
- Promover diálogos intersectoriales, con organizaciones de empleadores, trabajadores, sociedad civil, agencias del Sistema de NU, e instituciones estatales nacionales y locales sobre cómo mejorar las estrategias para la certificación de competencias y la convalidación de títulos, evitando el subempleo y la informalización laboral.
- Promover los diálogos y espacios de coordinación regional para armonizar los criterios y requisitos para la convalidación de títulos y la certificación de competencias en los distintos países de la región.
- Favorecer la coordinación entre autoridades competentes y actores relevantes del sector público y privado para promover el reconocimiento de la documentación como válida para acceder a empleo formal y promover una mayor inserción laboral.
- Promover la incorporación del sector privado, en particular de las organizaciones de empleadores, como por ejemplo la UIA, a todas las acciones tripartitas que se llevan adelante vinculadas con este eje.

EJE 3: Promoción de empleo: planea fomentar el acceso y la eficiencia de programas y plataformas de intermediación laboral, impulsar la empleabilidad de personas refugiadas y migrantes, y adoptar medidas para la transición a la economía formal.

Conforme al análisis realizado de las distintas fuentes primarias y secundarias de información relevada a lo largo de esta evaluación, se presentan a continuación recomendaciones para impulsar una mejor implementación de la Estrategia en lo que respecta a este eje.

- Impulsar más acciones de articulación y coordinación entre actores del sector privado, organización de empleadores y del sector público, como instituciones gubernamentales, organizaciones de trabajadores, sociedad civil para avanzar en iniciativas conjuntas en materia de intermediación laboral.
- Promover más acciones de capacitación y formación para servidores públicos, en particular a aquellos de las áreas de trabajo a nivel nacional y municipal sobre la importancia y el aporte de la población migrante al mercado laboral y al crecimiento económico desde un enfoque de derechos humanos y de género.
- Promover acciones de capacitación y formación para el sector privado, como por ejemplo a través de la UIA, sobre la importancia y el aporte de la población migrante al mercado laboral y al crecimiento económico desde un enfoque de derechos humanos y de género.
- Brindar apoyo al sector privado empleador para la generación de programas y políticas internas de inclusión laboral, prevención de la discriminación y promoción de la interculturalidad al interior de los ambientes laborales.
- Impulsar programas de capacitación para población migrante de acuerdo con la oferta del mercado laboral actual en las distintas provincias del país.
- Promover los ajustes razonables para que las mujeres migrantes puedan participar de dichos programas, por ejemplo, a partir de garantizar servicios de cuidado para hijos e hijas de las mujeres participantes.
- Promover diálogos sobre la importancia de contar con mecanismos institucionales de protección a fines de reducir riesgos de explotación laboral y contratación en condiciones irregulares.
- Impulsar acciones de promoción del empleo migrante con especial énfasis en el acceso al mercado formal de trabajo de mujeres migrantes.
- Impulsar el sostenimiento de la Red Intersindical de Trabajo y Movilidad Humana conformada en diciembre de 2023 y apoyar el desarrollo de estrategias de asistencia técnica a las centrales sindicales para garantizar su sostenibilidad.

EJE 4: Emprendimiento y desarrollo empresarial: contempla la integración de personas migrantes y refugiadas a programas de emprendimiento sostenible y cadenas de valor, así como impulsar el autoempleo.

Conforme al análisis realizado de las distintas fuentes primarias y secundarias de información relevada a lo largo de esta evaluación, se presentan a continuación recomendaciones para impulsar una mejor implementación de la Estrategia en lo que respecta a este eje.

- Impulsar acciones de fortalecimiento de capacidades de la población migrante en materia de emprendimientos, con especial énfasis en el apoyo a emprendimientos de mujeres migrantes.

- Promover diálogos con entidades financieras capaces de otorgar el capital necesario para el desarrollo de emprendimientos de personas migrantes.
- Impulsar una mayor coordinación comunitaria para la difusión y ampliación del alcance de emprendimientos que dependen del consumo dentro de la comunidad de acogida.
- Apoyar la difusión de estrategias que buscan escalar el impacto de emprendimientos de personas migrantes.
- Promover la coordinación interagencial con otros organismos de Naciones Unidas que están trabajando en el fortalecimiento de capacidades para el emprendedurismo de personas migrantes, como por ejemplo la OIM y el ACNUR.

EJE 5: Inclusión financiera: propone facilitar el acceso a servicios financieros en países de acogida, promover la educación financiera y adaptar la oferta bancaria a las necesidades de la población migrante y refugiada.

Conforme al análisis realizado de las distintas fuentes primarias y secundarias de información relevada a lo largo de esta evaluación, se presentan a continuación recomendaciones para impulsar una mejor implementación de la Estrategia en lo que respecta a este eje.

- Promover diálogos con entidades financieras para impulsar las facilidades necesarias para el acceso de las personas migrantes a una cuenta bancaria y otros servicios financieros, en particular acceso al financiamiento y al capital semilla.
- Colaborar en la difusión de información sobre requisitos, modalidades, procedimientos para el acceso a los servicios financieros para las personas migrantes.
- Impulsar procesos de formación y capacitación en materia de inclusión financiera para personas migrantes, con un foco particular en mujeres jefas de hogar y mujeres migrantes en general.

EJE 6: Acceso a la protección social, plantea la elaboración de una hoja de ruta para promover un piso de protección social regional y una campaña de difusión de información sobre acceso a seguridad social.

Conforme al análisis realizado de las distintas fuentes primarias y secundarias de información relevada a lo largo de esta evaluación, se presentan a continuación recomendaciones para impulsar una mejor implementación de la Estrategia en lo que respecta a este eje.

- Brindar información a la población migrante, servidores públicos, organización de empleadores y de trabajadores sobre el acceso a la protección social y al sistema no contributivo de seguridad social como herramientas prioritarias para apoyar y dar sustento a la población migrante.
- Elaborar y difundir materiales informativos sobre el derecho a la seguridad social, diseñando campañas oficiales y fortaleciendo la comunicación con las comunidades de personas migrantes a través de los canales más utilizados por ellas, con el propósito de acercar herramientas para el ejercicio de derechos.
- Favorecer la articulación a través de instancias de diálogo con el sector privado y sindical para sensibilizar sobre derechos laborales y de seguridad social de personas migrantes.
- Impulsar la producción de información regional sobre los sistemas de seguridad social en los distintos países con el objetivo de promover una armonización normativa que permita la portabilidad de derechos.

- Impulsar la coordinación regional para avanzar en la firma de convenios bilaterales y multilaterales que permitan el acceso a la seguridad social cuando la persona se desempeñó en el mercado formal de trabajo en diferentes países de la región (instrumentos de portabilidad de derechos).
- Promover iniciativas a nivel municipal para prestar apoyo técnico en lo referente a la sensibilización en la materia, el fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales, diseño de políticas y adopción de medidas que reduzcan las barreras existentes para el acceso a la seguridad social de personas migrantes que tenga especialmente en cuenta el enfoque de género.
- Promover diálogos sobre seguridad social y mujeres migrantes en los cuales se aborden específicamente las necesidades y las medidas que deben adaptarse para garantizar este derecho a trabajadoras domésticas, mujeres que ejercen otras tareas de cuidado no remuneradas, mujeres jefas de hogar, entre otras situaciones.

EJE 7: Cohesión social: prevé el diseño de programas de fortalecimiento institucional y campañas de sensibilización para combatir la discriminación y la xenofobia.

Conforme al análisis realizado de las distintas fuentes primarias y secundarias de información relevada a lo largo de esta evaluación, se presentan a continuación recomendaciones para impulsar una mejor implementación de la Estrategia en lo que respecta a este eje.

- Promover la participación efectiva de las personas migrantes en los espacios institucionales como la Red Intersindical de Trabajo y Movilidad Humana u otros espacios de diálogo en los que puedan presentar sus necesidades y participar de la toma de decisión sobre las soluciones a sus problemas.
- Promover campañas de promoción de derechos de las personas migrantes desde un enfoque de derechos humanos y género en el marco de la nueva gestión de gobierno.
- Impulsar diálogos y procesos de sensibilización con medios de prensa del país a fin de generar consensos en torno a los aportes positivos de la migración y los beneficios de una inclusión social que permita una convivencia pacífica.
- Convocar a diálogos intersectoriales en los que puedan participar distintos sectores, como el Estado, organizaciones de migrantes, trabajadores, empleadores, personas migrantes, academia, entre otros, a fin de definir estrategias que puedan combatir potenciales situaciones de discriminación y xenofobia.
- Continuar los procesos de capacitación con actores gubernamentales, sindicales y del sector privado en materia de contratación equitativa
- Profundizar los procesos de fortalecimiento de capacidades en materia de derechos laborales de las personas migrantes, con énfasis en el trabajo con gobiernos locales que atienden de manera directa a la población migrante.
- Ampliar y profundizar los procesos de capacitación sobre derechos laborales de las personas migrantes a los distintos sectores vinculados a la temática, en particular dirigidos al sector privado que no sido incorporado plenamente al proyecto.
- Desarrollar procesos de formación dirigidos a la población migrante sobre sus derechos laborales, los programas de empleo vigentes, los circuitos formales para el acceso al mercado de trabajo, entre otros temas.

Anexos

Anexo 1: Listado de personas entrevistadas

Nombre y apellido	Organización	Cargo/Rol/Función
Mariela Olivari	Ministerio de trabajo	Director de Asuntos Internacionales
María José Cano	Organizaciones de trabajadores. CTA-A	Secretario de Asuntos Internacionales
Lourdes Rivadaneira	Organización de trabajadores. CTA-T	Secretario de Asuntos Internacionales
Laura Giménez	Organizaciones de empleadores. UIA	Director de Relaciones Internacionales y del Centro de Estudios de la Unión Industrial Argentina
Gabriela Fernández	Agencias ONU locales - OIM	Jefa de Oficina
Luciana Marchen	ACNUR	Oficial Protección cono sur
Sebastián Tomassi	Dirección de Colectividades y Cooperación Internacional de la Municipalidad de Paraná	Director
Mercedes Barbara	Dirección General de Colectividades de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del GCABA	
Julietta Catalano	ADRA	
Fernando Collizzolli	Municipalidad de Quilmes	

Anexo 2: Listado de bibliografía consultada

- OIT. Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe. Estrategia regional de integración socioeconómica.
- OIT. Proyecto Lazos. Inception phase; M&E-Línea de Base; informes de progreso.
- OIT. Integración de los Inmigrantes al Mercado de Trabajo. Soluciones Eficaces (Notas de Investigación N°11); 2018.
- Plataforma Interagencial R4V. Análisis de Refugiados y Migrantes, septiembre 2023.
- Plataforma Interagencial R4V. Información cuantitativa.
- BID. Regímenes de Política Migratoria en América Latina y el Caribe. Inmigración, libre movilidad regional, refugio y nacionalidad. 2021.
- BID, Los perfiles de los inmigrantes en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de la integración económica; 2021
- BID, OCDE, PNUD. ¿En qué situación están los Migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la Integración socioeconómica. 2023.
- Informes de Naciones Unidas sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.
- MPI. Apuesta por la regularidad migratoria. Respuestas de América Latina y el Caribe frente a la crisis del desplazamiento venezolano. 2023.
- MPI, OIM. Un camino sinuoso hacia la integración. Regularización de migrantes venezolanos y perspectivas del mercado laboral. 2023.
- Declaraciones Conjuntos del Proceso de Quito, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

- CEPAL. La seguridad social en América Latina y el Caribe. Una propuesta metodológica para su medición y aplicación a los casos de Argentina, Chile y Colombia. Mayo 2009.
- OIM. Impacto de la pandemia por COVID 19 en las condiciones de vida de las personas migrantes en la República Argentina. 2021.
- OIM. Estudio sobre acceso a servicios sociales de las personas migrantes en la República Argentina; 2019.
- Debandi, N., Nicolao, J. y Penchaszadeh, A. P. (Coords.) (2021) Anuario Estadístico Migratorio de la Argentina 2020. CONICET
- Tratados Internacionales y recomendaciones internacionales vinculadas a la protección de los derechos de las personas migrantes del Sistema Universal de Derechos Humanos y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Legislación Nacional y datos estadísticos oficiales de la República Argentina.

Estudio de caso – Brasil

Autora: Andreia Skackauskas

Contexto

Contexto país

Brasil es conocido por ser uno de los países más grandes del mundo en términos de territorio, siendo el más poblado de América del Sur, con una población absoluta de 203.062.512 habitantes, según datos del Censo 2022 del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). El país tiene una enorme diversidad cultural y étnica, surgida del proceso de colonización portuguesa, con africanos y europeos, además de los pueblos indígenas, que estuvieron en territorio brasileño mucho antes de los colonizadores. Según el IBGE, en 2022, la población quilombola contaba con 1.327.802 personas, y la población indígena con 1.693.535 personas, distribuidas en 266 pueblos, según datos del Instituto Socioambiental (ISA).

Según el Censo del IBGE de 2022, la población brasileña está compuesta por un 51,48% de mujeres y un 48,52% de hombres. La desigualdad de género en el país es muy evidente, la segunda edición del estudio del IBGE Estadísticas de género: indicadores sociales de las mujeres en Brasil (2021) revela que la tasa de participación en el mercado laboral en 2019 de las mujeres fue del 54,5%, mientras que la de los hombres alcanzó el 73,7%, a pesar de que las mujeres brasileñas tienen en promedio más educación que los hombres (IBGE, 2021). Un factor importante que explica esta menor participación es el tiempo dedicado al cuidado de personas o a las tareas domésticas. Los datos de Pnad-C 2019 revelan que las mujeres dedicaron casi el doble de tiempo al cuidado de las personas o a las tareas domésticas que los hombres, 21,4 horas frente a 11 horas. La sección de color o raza también muestra que las mujeres negras o morenas pasan más tiempo cuidando a las personas y las tareas domésticas que las mujeres blancas (22 horas frente a 20,7 horas). Esto termina reflejándose en sus ingresos, en 2019, por ejemplo, las mujeres recibieron el 77,7% de los ingresos de los hombres (IBGE, 2021).

En cuanto al sistema político, Brasil es una república federativa presidencialista. Las funciones de Jefe de Gobierno y Jefe de Estado son ejercidas por el Presidente, elegido mediante elecciones democráticas, así como por los demás representantes del Poder Ejecutivo (Gobernadores y Alcaldes) y del Poder Legislativo (Diputados, Senadores y Concejales). Brasil ha pasado por períodos de inestabilidad política a lo largo de su historia, incluidas dictaduras militares en el pasado. La última dictadura duró 21 años (1964-1985). En menos de una década, Brasil ha experimentado profundos cambios en su contexto político.

En 2016, la entonces presidenta Dilma Rousseff, vinculada al Partido de los Trabajadores (PT), pasó por un proceso de impeachment, y Brasil fue gobernado entre 2016 y 2018 por Michel Temer, entonces vicepresidente vinculado al Movimiento Democrático Brasileño (MDB). Tras una elección presidencial marcada por una gran polarización política, resultó electo el presidente Jair Messias Bolsonaro, en ese momento vinculado al Partido Social Liberal (PSL). Además de los cambios en las prioridades, estrategias y personal técnico, inherentes a los cambios en el ámbito del gobierno federal, la transición entre las tres presidencias mencionadas es notable porque representa el surgimiento de diferentes perspectivas políticas en un corto periodo histórico.

En las elecciones presidenciales de 2022, el candidato, Luís Inácio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), es elegido para su tercer mandato, frente a un escenario nacional de desigualdades sociales aún más extremas, especialmente marcado por las dificultades económicas en el período posterior a la pandemia de COVID-19. El país ocupa el puesto 87 en el Índice de Desarrollo Humano presentado en el Informe de Desarrollo Humano 2021/2022 del PNUD. Y aunque es el tercer mayor productor de alimentos según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), alrededor de 21,1 millones de personas se encontraban en estado de hambre e inseguridad alimentaria en 2022. En cuanto al mercado laboral brasileño, la tasa de desempleo se sitúa en el 8% (IBGE, 2023). Según el PNAD Continuo 2022, el 40% de los trabajadores de ese año se encontraban en el mercado laboral informal.

Brasil tiene una economía muy diversificada que va desde la agricultura y la minería hasta la industria y los servicios. Es uno de los principales productores mundiales de productos agrícolas como la soja y la carne de vacuno. De acuerdo con la Carta de Coyuntura del 3er trimestre de 2023 del Instituto de Investigación Aplicada (Ipea), la economía brasileña ha mostrado un desempeño positivo, con un crecimiento del PIB del 3,4% con respecto al segundo trimestre de 2022.

Flujo migratorio venezolano en Brasil

Desde la última década, Venezuela ha estado experimentando una crisis humanitaria como resultado de las crisis económicas y políticas que azotan al país, lo que ha provocado que millones de venezolanos tengan dificultades para acceder a recursos básicos como alimentos, vivienda, atención médica y empleo. En este contexto, a mediados de 2015, Venezuela ha tenido el mayor movimiento migratorio jamás reportado en la región. Millones de venezolanos buscan refugio en otros países de América Latina y el Caribe. Según datos de la Plataforma R4V (R4V, 2023), actualmente hay 7,7 millones de personas refugiadas y migrantes venezolanas en el mundo, y la región de América Latina y el Caribe alberga a 6,5 millones de personas. También según la Plataforma, en octubre de 2023 Brasil ocupa el tercer lugar entre los países de la región que más venezolanos albergan, con un total de 520.816 personas.

Según el "Informe Coyuntural Brasil: Trata de Personas en Flujos Migratorios Mixtos, Especialmente de Venezolanos" (ONU, 2021), es a partir de 2016 que los venezolanos comienzan a llegar al país de manera perceptible, a través de la frontera terrestre entre las ciudades de Santa Elena de Uairén (Venezuela) y Pacaraima (Roraima, Brasil). Desde 2018 se ha producido un aumento muy significativo de migrantes y refugiados, en su mayoría personas en situación de vulnerabilidad, que buscan mejores condiciones de vida en el país (ONU, 2021)¹²⁶. Debido a este gran flujo migratorio, en 2018 el Gobierno Federal, a través de una

¹²⁶Un estudio sobre la situación migratoria en la frontera entre Brasil y Venezuela (BAENINGER et al., 2020) indica que el flujo migratorio venezolano hacia Brasil se dio en tres olas migratorias distintas, diferenciadas por el perfil de la población migrante. "La primera ola (2012-2014) se caracteriza por venezolanos altamente calificados que llegaron a los aeropuertos y eligieron Brasil debido a las restricciones migratorias impuestas por otros países como España o Estados Unidos. La segunda ola (2015-2017) está marcada por venezolanos pertenecientes a la clase media, que cruzaron la frontera amazónica Venezuela-Brasil y se trasladaron internamente en Brasil. Finalmente, la tercera ola, que comenzó en 2018, se caracteriza por la importante situación de vulnerabilidad de los migrantes, personas más pobres y con menor educación, que llegan a Roraima y no cuentan con medios propios para moverse internamente en territorio brasileño. En: UNODC, TRACK4TIP Informes de Situación, 2020, p.20.

acción interministerial, coordinada por el Jefe de Gabinete de la Presidencia de la República (conocido como Casa Civil), inició la Operación Acogida (*Operação Acolhida* en portugués).

La Operación Acogida se estructura en torno a 3 ejes: planificación de fronteras, acogida e interiorización. Cada eje es responsabilidad de un subcomité integrado por agencias federales: la planificación fronteriza es responsabilidad del Ministerio de Justicia, que depende de la Policía Federal, para la revisión de documentos, y del Ministerio de Salud, responsable de la vigilancia de la salud; la recepción y la interiorización son responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social, que cuenta con el apoyo del Ejército y de las agencias de la ONU, como ACNUR e OIM, para la coordinación de los refugios y la logística de la interiorización, especialmente en la frontera terrestre en el estado de Roraima.

La estrategia de interiorización busca promover la inclusión socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes venezolanas, a la vez que reduce la presión sobre los servicios públicos en el estado de Roraima, y cuenta con 4 modalidades: i) Institucional - salida de refugios en Roraima a refugios en otras ciudades; ii) Reunificación familiar: migrantes que desean reunirse con familiares que residen regularmente en otras regiones del país y pueden ofrecer apoyo y vivienda; iii) Reunión social: migrantes que desean reunirse con personas que tienen un vínculo de amistad, afecto o familia sin prueba a través de documentación; y iv) Vacante de Empleo Señalada (VES) - desplazamiento de refugiados y migrantes que recibieron una señal de oportunidad de trabajo por parte de empresas brasileñas de todas las regiones del país (BRASIL, Gobierno Federal).

Según el Informe de Empleabilidad (OIM) de julio de 2023, hubo un total de 4.030 contrataciones de refugiados y migrantes venezolanos en Brasil, 59% hombres y 41% mujeres. De ellos, 1.058 fueron contratados por Vacante de Empleo Señalada (VES), a través de la estrategia de interiorización, y 2.972 fueron contratados localmente, en diversos sectores (servicios, alimentación, industria, salud y belleza, etc.).

Regulaciones migratorias brasileñas

La legislación brasileña prevé el acceso de los inmigrantes a los servicios educativos, de salud y de asistencia social, independientemente de su nacionalidad o situación migratoria. Tales derechos están garantizados por la Constitución Federal (1988), por la Ley de Migración (Ley Nº 13.445 de 2017) y su Decreto Reglamentario (Decreto Nº 9.199, de 2017), además de las normas de la Ley de Educación Nacional (Nº 9.394/96), el Sistema Único de Salud (SUS) creado por la Ley Nacional de Salud (Nº 8.080/90) y el Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) (OIM, 2022).

Los inmigrantes, por lo tanto, pueden tener acceso a todos los niveles de atención en servicios de salud gratuitos garantizados por el Estado brasileño. El mismo principio se aplica al SUAS, el Estado garantiza la protección social de las personas en situación de vulnerabilidad en dos niveles: a) Protección Social Básica y b) Protección Social Especial. De esta manera, los inmigrantes tienen acceso a todos los beneficios de asistencia social, como *Bolsa Família*, *Auxílio Brasil* y *Benefício de Prestação Continuada*. Durante la pandemia de COVID-19, los inmigrantes también pudieron acceder a la Ayuda de Emergencia.

La política migratoria brasileña también tiene como principio la no criminalización de la migración, de acuerdo con el Art.3, Ítem III de la Ley de Migración n.º 13.445/2017. Según los artículos 50 y 109, la

migración irregular no es un delito, sino una infracción administrativa. La Ley de xenofobia, Nº 9.459 de 1997, tipifica todos los delitos resultantes de la discriminación o los prejuicios basados en la raza, el color, la etnia, la religión o el origen nacional (art. 1), así como la práctica, inducción o incitación a la discriminación o los prejuicios por motivos de raza, color, etnia, religión u origen nacional (art. 20).

La Ley de Migración (Nº 13.445/2017) tiene como uno de sus principios el acceso igualitario y gratuito al trabajo, tal como se presenta en el artículo 3, inciso XI, y garantiza los derechos laborales a todos los inmigrantes (artículo 4, inciso XI), independientemente de su nacionalidad o condición migratoria. De esta manera, la población inmigrante tiene los mismos derechos laborales y protección social y de seguridad social que los brasileños. Los inmigrantes con un permiso de residencia temporal o indefinido, incluso con fines de estudio, pueden trabajar en el país (OIM, 2022). Los inmigrantes pueden registrarse como Microempresarios Individuales (MEI), formalizando así actividades relacionadas con el trabajo informal y garantizando el acceso a los beneficios de la seguridad social y el cumplimiento tributario como cualquier ciudadano brasileño.

El artículo 14 de la Ley de Migración (Nº 13.445/2017) prevé visados temporales y permisos de residencia para la acogida humanitaria. Pueden ser otorgadas a apátridas o a cualquier persona de cualquier país de origen en situación de inestabilidad institucional grave o inminente, conflicto armado, calamidad mayor, desastre ambiental, violación de los derechos humanos, etc. En 2018, con el gran flujo migratorio venezolano en el país, se creó la Ley Nº 13.684, que trata sobre medidas de asistencia de emergencia para acoger a personas en situación de vulnerabilidad producto de un flujo migratorio causado por una crisis humanitaria, y se estableció el Comité Federal de Asistencia de Emergencia regulado por el Decreto Nº 9.970 de 2019 (OIM, 2022).

La Ley Nº 13.844 de 2019 reestructuró la administración pública federal, de modo que las atribuciones sobre migración laboral pasaron a ser agenda de la Secretaría de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), y ya no de la Secretaría de Trabajo (que se extinguió durante este periodo). La estructura básica del MJSP incluye la Policía Federal y la Secretaría Nacional de Justicia (SENAJUS), que incluye el Departamento de Migración (DEMIG), compuesto por 4 Coordinaciones Generales: a) Política Migratoria; b) Comité Nacional para los Refugiados (CONARE); c) Lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes; y d) Inmigración Laboral. El DEMIG es responsable de los procesos de naturalización, las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado, el reconocimiento de los apátridas y las expulsiones (OIM, 2022).

Brasil aún carece de una ley específica que aborde y estandarice el reconocimiento de títulos y competencias. Los pilares de la revalidación de diplomas en Brasil, en general y para refugiados, son la Ordenanza Normativa 22, de 13 de diciembre de 2016 y la Resolución CNE/CES 1, de 25 de julio de 2022 del Ministerio de Educación (ACNUR, 2023).

Actualmente en el país, la convalidación de títulos de educación superior está a cargo de las universidades federales, las cuales, como autarquías autónomas, siguen procesos independientes, lo que implica diferentes requisitos de documentación y montos cobrados por el proceso. Y con relación a los diplomas de bachillerato, cada estado, desde sus departamentos de educación, son responsables del reconocimiento, y del mismo modo, cada uno actúa de manera diferenciada (ACNUR, 2023).

La Ley Nº 9.474/97, que se ocupa específicamente de la cuestión del refugio y la protección de los refugiados en el Brasil, determina en su artículo 44 que "*se facilitará el reconocimiento de certificados y diplomas, los requisitos para obtener la condición de residente y la admisión en instituciones académicas de todos los niveles, teniendo en cuenta la situación desfavorable que viven los refugiados*".

En 2016, fue creada la primera ley para eximir a los refugiados del pago de la tasa para revalidar sus diplomas, en el estado de São Paulo. Al año siguiente, esta ley se replicó en Río de Janeiro. Pero fue en 2019 cuando el Ministerio de Educación (MEC) consiguió replicarla en el estado de Paraná. Y Paraná es el único estado donde esta ley tiene un término más amplio, que incluye a solicitantes de asilo, refugiados y migrantes en situación de vulnerabilidad. Y muy recientemente, el 19 de junio de 2023, fue promulgado la última ordenanza por el MEC, que además de incluir a los institutos federales en el proceso de revalidación de diplomas, prescinde de las traducciones juradas, que da autonomía a las universidades para reconocer el documento como verdadero, sin necesidad de apostilla.

Metodología

En esta sección, describimos el enfoque utilizado para llevar a cabo la investigación, incluidos los métodos de investigación utilizados para la recolección de datos y las preguntas de evaluación que guiaron el proceso y sobre las cuales se informaron los principales hallazgos.

Abordaje

Para esta investigación se adoptó un enfoque participativo, en el que se aplicaron métodos cualitativos de recolección de datos y análisis de información.

Evaluación participativa: Durante la investigación, hubo un intenso intercambio de información entre el consultor y las personas consultadas, incluidos los documentos y los contactos de las personas a entrevistar. Aunque había un punto focal de la OIT que ayudaba en la recopilación de contactos, seguía siendo necesario pedir a las personas entrevistadas que remitieran a otras, es decir, utilizar el método conocido como "bola de nieve".

Uso de métodos cualitativos: Análisis de documentos, entrevistas semiestructuradas y grupos focales.

Triangulación de datos: El análisis de los datos se realizó a partir de la triangulación de datos primarios y secundarios.

Métodos de investigación

Para este estudio se utilizaron tres técnicas principales de investigación: (i) análisis de documentos, (ii) entrevistas semiestructuradas y (iii) grupos focales.

i. Análisis documental

El análisis documental fue el primer método de investigación utilizado en esta investigación y fue fundamental para comprender el contexto de la migración en el país, además de servir como subsidio para la elaboración de instrumentos de investigación. La bibliografía consultada también apoyó el análisis de la información recogida en las entrevistas, ayudando a responder a las preguntas evaluativas y a extraer conclusiones. En este aspecto, fue importante la colaboración del equipo de ZIGLA y de las personas

consultadas a lo largo de la investigación, que compartieron documentos que consideraron relevantes para el análisis. Además de estos documentos de referencia, se recopilaron datos de fuentes secundarias que proporcionaron apoyo a la investigación, como bases de datos y estadísticas públicas, así como de investigaciones realizadas por otras agencias de las Naciones Unidas y organizaciones multilaterales.

ii. Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas se estructuraron en un conjunto de preguntas abiertas, basadas en los criterios de evaluación de la OCDE, seguidas en esta evaluación. La guía de entrevista se diseñó considerando los perfiles de cada uno de los entrevistados, como miembros de organismos gubernamentales del país; organismos de las Naciones Unidas; organizaciones de la sociedad civil; migrantes y refugiados beneficiarios.

La mayoría de las entrevistas se realizaron de forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams. Se realizaron un total de **16 entrevistas**, y en 2 entrevistas se pudo contar con la participación de más de un miembro de la organización de referencia. Se entrevistó a miembros de las siguientes organizaciones:

Cuadro 1 – Entrevistas semiestructuradas

N. ENTREVISTAS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN
1	OIT
2	ACNUR
3	OIM
4	ONU Mujeres
5	Pacto Global da ONU
6	Ministerio de Justicia (MJ)
7	Ministerio Público de Trabajo (MPT)
8	Ministerio do Desenvolvimento e Assistência Social (MDS)
9	Ejército – Operación Acogida
10	CONARE
11	Consultora externa – OIT Lima
12	Consultora externa– Ministerio de Educación
13	Consultora externa– MJ
14	Organización social civil – Casa Pastoral do Migrante
15	Organización social civil – Hermanitos
16	Organización social civil – ADRA

Además de estas entrevistas, también se entrevistó a **6 beneficiarios migrantes**: 2 hombres y 4 mujeres. Los contactos para estas entrevistas fueron indicados y compartidos por miembros de las organizaciones sociales consultadas en esta investigación. De estas entrevistas, dos fueron realizadas de manera presencial – una en la ciudad de Manaus, en Amazonas y la otra en la ciudad de Boa Vista, en el estado de Roraima – y cuatro fueron realizadas a través de la aplicación de mensajería Whatsapp (estas personas estaban en la ciudad de Cuiabá, en el estado de Mato Grosso). La elección de la aplicación para llevar a cabo estas entrevistas se justificó por la dificultad de estos migrantes de acceder a internet de calidad para establecer conversaciones más extensas a través de videoconferencias. Aunque las entrevistas fueron más largas, al menos todas las preguntas de la guía fueron respondidas satisfactoriamente a través de texto o audio.

iii. Grupos Focales

A partir del contacto con una organización social responsable de la implementación de un proyecto dirigido a mujeres migrantes y refugiadas venezolanas, "Mujeres Fuertes", fue posible organizar **3 grupos focales** presenciales. Un grupo se llevó a cabo en la ciudad de Boa Vista; y los otros dos en la ciudad de Manaus.

En total, participaron **25 mujeres migrantes**, distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro 2 – Grupos focales

GRUPO FOCAL	N. PARTICIPANTES
Grupo focal – Boa Vista	11
Grupo focal 1 – Manaus	7
Grupo focal 2 – Manaus	7

Preguntas de Evaluación

La investigación consideró los criterios de evaluación de la OCDE: Relevancia; Coherencia y validez del diseño; Efectividad; Eficacia; Orientación hacia el Impacto y la Sostenibilidad; siguiendo las siguientes preguntas que guiaron la evaluación intermedia, como se muestra en la próxima tabla:

Cuadro 3 – Preguntas de Evaluación

CRITERIOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
RELEVANCIA	¿Qué problemáticas y desafíos particulares existen en el país en relación con la recepción de migrantes y personas refugiadas en general y en particular de la población venezolana? ¿Cuáles son las principales características de la población migrante y refugiada venezolana en el país? ¿Con qué estadísticas cuenta el país en este sentido?
	¿Qué cambios existieron en el contexto socioeconómico, político y de los mercados de trabajo del país desde la implementación de la ERISE? ¿Sigue siendo relevante la Estrategia en este contexto?
COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO	¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE son claros, realistas y alineados con los marcos normativos nacionales pertinentes?

	<p>¿En qué medida el diseño de la ERISE contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante?</p> <p>¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?</p>
EFFECTIVIDAD	<p>¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿A través de qué proyectos, iniciativas u otras acciones se ha producido esta contribución?</p> <p>¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU, en estos resultados, ¿así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?</p> <p>¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la adopción de NIT y el diálogo social, la transición justa y la sostenibilidad medioambiental en las intervenciones?</p>
EFICIENCIA	<p>¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?</p> <p>¿De qué manera se han complementado para alcanzar los resultados obtenidos, los proyectos de la OIT en temas de migración de la población venezolana llevados a cabo en el período 2021-2023 con otros proyectos o iniciativas de otras Agencias, Fondos y Programas del SNU (principalmente OIM, PNUD, ACNUR) y de los socios, gobierno, y otras entidades gubernamentales en el país? ¿Qué rol tuvo la ERISE en la coordinación de estos proyectos? ¿Qué sinergias existen con otros proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas en el país?</p>
ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO Y SOSTENTABILIDAD	<p>¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas en el país?</p> <p>¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por los cinco ejes prioritarios de la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?</p> <p>¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE en términos de los resultados esperados en estos ejes?</p>

	¿Qué medidas se han tomado o se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE?
	¿Hasta qué punto existe evidencia de que los actores relevantes (socios y gobierno) estén cambiando sus políticas, planes, normativas, presupuesto, estructuras institucionales, prácticas para promover la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela como producto de la puesta en marcha de la ERISE? ¿Qué cambios han ocurrido en las normativas y regulaciones vigentes del país?

Principales hallazgos

En esta sección se presentarán los principales hallazgos sobre las estrategias de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana a nivel nacional y se han organizado de acuerdo con los criterios de evaluación. También se destacarán algunas iniciativas que han sido implementadas en el país por agencias de la ONU en cooperación con diferentes socios y con el apoyo de organismos públicos.

Relevancia

Uno de los principales desafíos que aún enfrenta el gobierno brasileño es la persistencia de un intenso flujo de migrantes y refugiados desde Venezuela desde 2018. Según las personas entrevistadas, alrededor de 400 a 500 personas llegan cada día a través de la frontera terrestre entre Brasil y Venezuela. El fuerte flujo solo se ralentizó durante el período más crítico de la pandemia de COVID-19, cuando se cerró la frontera.

“En el momento de la pandemia, conseguimos regularizar a todo el mundo, entonces hubo incluso una reducción del flujo, pensábamos que iba a disminuir, pero, al contrario, desde 2023, el flujo ha ido aumentando y entran 400, 500 personas cada día. Estamos muy preocupados porque incluso habíamos desactivado algunos refugios, y estamos teniendo que reactivarlos y poner en marcha otras estrategias para sacar a la gente de la calle. Después de que conseguimos organizar los refugios, acoger a la gente, montar una estrategia de vacunación, una estrategia de documentación, es decir, poner a la gente en una estructura y el flujo sigue aumentando, vimos que teníamos que montar una estrategia para sacar a la gente de Roraima hacia otras unidades de la federación”.

(Entrevista miembro MDS)

La Operación Acogida es confirmada por la mayoría de las personas consultadas como la estrategia de integración socioeconómica más relevante adoptada por el gobierno, con el apoyo de las agencias del sistema de Naciones Unidas, para responder a este insistente e intenso flujo de migrantes y refugiados venezolanos. La estrategia de reubicación nació, sobre todo, con el objetivo de aliviar la presión del gobierno del estado de Roraima para hacer frente a las consecuencias de un aumento significativo de la población en situación de vulnerabilidad, especialmente en las ciudades de Pacaraima, la ciudad fronteriza, y Boa Vista, la capital. Y de esta manera, compartir con la federación las cargas socioeconómicas derivadas del aumento de esta población en estos territorios.

En 2023 se registró el mayor volumen de personas interiorizadas en comparación con otros años, fueron 28 mil personas. En el caso de las vacantes de empleo señaladas (VES), 15.800 personas se han visto afectadas desde 2018. Sin embargo, independientemente de la modalidad de interiorización elegida (social,

institucional, familiar o VES), aún existen desafíos que deben ser considerados por el gobierno. Porque, como explica el coordinador del Centro de Coordinación de Interiorización (CCI),

“El mayor reto para los inmigrantes es encontrar receptores cualificados, receptores que les den la oportunidad de integrarse económicamente e integrarse socialmente. Se trata de las personas más vulnerables que no pueden conseguir trabajo y no tienen un familiar que les acoja. El mayor problema son aquellos perfiles que no encuentran destinatarios, ancianos, personas con discapacidad, madres solteras que no tienen con quien dejar a sus hijos para ir a trabajar. Estos son los perfiles que llegan y se quedan en los refugios. También es un reto que la gente se ofrezca voluntaria para participar en la estrategia de interiorización. Es la estrategia más viable y sostenible. La inmensa mayoría de la gente no puede hacerlo por sí misma y entonces se queda en la calle”.

(Entrevista miembro Ejército)

Como una de las consecuencias de esta dificultad para encontrar receptores, se señala la "feminización de los refugios".

“Con la interiorización había una posibilidad concreta de que las personas pudieran integrarse económicamente, pero no había perspectiva de género, ni datos desglosados por género. Entonces, a principios de 2019, descubrimos que, en definitiva, el 90% de las ofertas de empleo iban a parar a los hombres, a través de la interiorización, que las mujeres se estaban quedando atrás, y comenzó lo que llamamos el fenómeno de la feminización de los refugios, que se basa en el concepto de la feminización de la pobreza y la feminización de la migración. Así que la interiorización existe, pero refuerza la desigualdad.

Y no teníamos datos oficiales. En 2020, empezamos a negociar una encuesta a nivel federal que monitorizara realmente la interiorización. La recopilación de datos para esta encuesta comenzó en 2021, ya en la primera ola, estamos en la tercera ola, va a la cuarta el próximo año. Empezamos a tener realmente los datos que necesitábamos para crear una incidencia basada en la evidencia, que demostrara que durante todos los esfuerzos de las agencias, la sociedad civil organizada, el gobierno y todos sus brazos, incluidas las fuerzas armadas, en nuestras intervenciones, aparentemente estábamos empeorando la situación de la mitad de la población refugiada y migrante, que son mujeres”.

(Entrevista miembro ONU Mujeres)

A la hora de hablar de datos, es importante tener en cuenta que la población migrante y refugiada es contabilizada por la Operación Acogida de forma desagregada por género a partir de 2021, y en 2022 se incluye esta población en el censo nacional. Esto permite que no solo los gobiernos y la sociedad civil estén más informados sobre la realidad de esta población en el país, sino también las empresas que empiezan a sacar más provecho de este contingente desde el momento en que también están más informados sobre el proceso de contratación. Sin embargo, según varias personas entrevistadas, esto implica ventajas y desventajas para el trabajador.

“El lado positivo de esta visibilidad es que realmente hemos visto más refugiados y migrantes contratados a través de CLT¹²⁷, abandonando el mercado laboral informal. Por otro lado, hay muchas empresas que

¹²⁷ CLT son las siglas de Consolidación de las Leyes Laborales, y cuando se dice que una "persona es CLT" significa que su contratación está dentro de las normas laborales brasileñas, en las que se definirán los deberes y derechos en la relación entre empleadores y empleados.

han descubierto una mina de oro en la empleabilidad de refugiados y migrantes, porque son empresas que ofrecen empleos que cada vez más brasileños no quieren. Así que vemos una sobrerrepresentación de hombres, principalmente refugiados e inmigrantes, trabajando en cosas así que sabemos que no ofrecen las mejores condiciones de trabajo”.

(Entrevista miembro ONU Mujeres)

Cabe destacar también que las vacantes laborales que se han puesto a disposición de la población migrante y refugiada venezolana suelen ser vacantes que no se corresponden con el nivel educativo de esta población. El tema del reconocimiento de títulos en el país es un obstáculo importante para la integración socioeconómica de esta población, creando verdaderos cuellos de botella en el mercado laboral. Incluso después de que el gobierno reconociera como refugiados a todos los migrantes provenientes de Venezuela, las personas llegan sin todos los documentos necesarios para ingresar al proceso de reconocimiento de títulos, o no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo, o aún existen diferencias en la educación universitaria entre los dos países.

“Tanto las leyes como las ordenanzas, todo lo relacionado con la revalidación de diplomas se facilitaba solo para los refugiados. Y en 2018, el CONARE reconoció a todos los venezolanos como refugiados. Pero todavía había venezolanos que no tenían toda la documentación obligatoria para revalidar su diploma. Así que hasta 2018, los venezolanos que llegaban aquí a Brasil, si no eran refugiados y no tenían todos los documentos obligatorios, ni siquiera podían presentar una solicitud en la universidad. Entonces era muy difícil porque la gente no tenía todos los documentos, no tenía cómo conseguir los documentos que faltaban y de los documentos que tenían, muchas veces no estaban apostillados y no los podían apostillar.

Y la formación allí sigue siendo muy diferente a la de aquí en Brasil. Así, por ejemplo, algunas personas llegaban y decían: "Tengo un título universitario". Pero cuando fuimos a analizar la documentación, no era enseñanza superior, era un curso técnico. Y entonces no tenemos legislación para equiparlos”.

(Entrevista consultora externa MEC)

El cambio en el perfil de la población migrante y refugiada venezolana a lo largo de los años ha traído otros desafíos considerando el tema del reconocimiento de títulos, como la dificultad de equivalencia de los títulos de bachillerato, lo que implica también la dificultad de acceso de esta población a la educación superior.

“Aumento del flujo de inmigrantes y refugiados con estudios secundarios llevó a la necesidad de convalidar esta titulación. Nos dimos cuenta de que muchos estados no tienen un flujo para la revalidación de los títulos de bachillerato. El propio estado de Roraima, por ejemplo, que es el que más personas recibe, no tiene este flujo. Porque el camino que tiene el estado de Roraima es que el migrante, el adolescente, haga el ENSEJA, que es el examen de bachillerato, y entonces tienen que tenerlo todo. Tienen que saberlo todo, desde la historia del estado hasta la historia de Brasil, que no es el objetivo de la población migrante. No tiene sentido. Simplemente hace que sea imposible para aquellos que tienen su diploma revalidado de esta manera. Y hay muchas instituciones universitarias que tienen plazas específicas para inmigrantes y refugiados. Y los estudiantes no pueden entrar porque no pueden demostrarlo, no tienen el título de secundaria convalidado”.

(Entrevista miembro CONARE)

Coherencia y Validez del diseño

A pesar de que la Operación Acogida es reconocida como una estrategia coherente con los preceptos de la integración socioeconómica, no se considera que ERISE haya sido utilizada como marco de referencia para las acciones del gobierno. La mayoría de las personas entrevistadas, incluidos funcionarios gubernamentales y de la ONU, nunca habían oído hablar de ERISE antes de esta encuesta.

Expertos en migración laboral consultados analizan que las estrategias adoptadas por la Operación Acogida estaban abordando, sobre todo, una crisis humanitaria sin precedentes en el país vecino, al tiempo que experimentaban la falta de gobernanza centrada en la gestión de la migración en el propio país.

“En 2016, 2017, se hablaba mucho de la crisis migratoria, yo decía, no, esto no es una crisis migratoria, esto es una crisis de gestión migratoria, la crisis, yo decía, ni siquiera era una crisis migratoria, era una crisis humanitaria. En mi opinión, la crisis humanitaria estaba ocurriendo allí en Venezuela, aquí era una crisis de gestión de la migración, la falta de una política de Estado para hacer frente a un flujo masivo, un flujo diferenciado, un flujo inesperado. Se había creado esta excepcionalidad, todo era excepcional, no necesitábamos hablar del marco de la ley, del marco del derecho, del marco de la protección, hablábamos de la protección de la vida humanitaria, del refugio, de la alimentación, y no hablábamos del después”

(Entrevista consultora externa OIT)

Como respuesta a una crisis humanitaria persistente, la Operación Acogida, con el paso del tiempo, ha cambiado su perspectiva, como la introducción de la modalidad de interiorización VES a partir de 2019, con un enfoque en la inclusión laboral. Esta estrategia, tal y como está actualmente, puede considerarse alineada con los marcos normativos del país, especialmente con la Ley de Migración de 2017, en lo que respecta a la protección social de la población migrante y refugiada en situación de vulnerabilidad y defiende la empleabilidad en los mismos términos que a los nacionales.

Efectividad

Algunos de los principales avances que ha venido realizando la Operación Acogida en los últimos dos años se refieren especialmente al fomento del empleo y la formación profesional. La oferta de trabajo, como lo enfatizaron algunas personas entrevistadas, comenzó pequeña en 2018 y con el tiempo se convirtió en algo más grande, al punto que a principios de 2023 se inauguró una estructura física en Boa Vista para albergar todo el proceso de interiorización. En un antiguo gimnasio deportivo se habilitó una estructura para ofrecer atención desde el momento en que la persona se inscribe en una de las modalidades de interiorización hasta el momento de su salida a otro estado, que incluso incluye un área reservada para empresas que buscan la Operación Acogida para contratar trabajadores.

“hay un flujo gigantesco, con grandes empresas que ya operan allí, hay un stand de BR Foods, hay un stand de Madero, hay un stand de JBS. Esas grandes empresas tienen sus stands allí, dentro del Centro de Coordinación de Internalización (CCI), y cada empresa tiene un programa diferente, por ejemplo, hay algunas que van, ya pagan sueldos, adelantan el primer mes de sueldo, otras ya ofrecen alojamiento dentro de la planta donde las personas van a trabajar, algunas hacen un esfuerzo para contratar personas con discapacidad, ancianos, grupos familiares, muchas tienen crédito. Entonces el CCI tiene un rambo de vacantes, las empresas nos contactan, hacemos la asociación, la operación junto con la Fiscalía del

Trabajo, el OIM, hacemos todo un análisis de la empresa que está ofreciendo una vacante, es un trabajo constante de prospección y convencimiento de estas empresas para que trabajen y contraten a los venezolanos que están allí, dentro de la operación”.

(Entrevista miembro CONARE)

De acuerdo con el coordinador de la CCI, se observó a partir de los datos recogidos a lo largo de los meses de 2023 que la modalidad más demandada fue la reunificación familiar, seguida de la reunión social. La modalidad VES viene mostrando cada vez más demanda, pero aún figuraba como la tercera más buscada por la población migrante y refugiada. Se pensó entonces en ampliar la propuesta de reunificación familiar para incluir la modalidad VES, según explicó el coordinador del CCI, transformándola así en una modalidad híbrida que ya estaría adoptada desde el segundo semestre de 2023.

“Ahora tenemos una modalidad híbrida, es una nueva estrategia, aquí siempre estamos mejorándola, especialmente en lo que se refiere a la dimensión humana, las cosas cambian rápidamente. Así que siempre tenemos que mejorar. Y la híbrida es una estrategia en la que el familiar que está allí en el municipio, que ya tiene casa allí, en vez de recibir a sus familiares por reunión familiar, los recibe por ofertas de empleo señalizadas. ¿Cómo? Hacemos un mapa de estas personas. Y luego las ponemos a disposición del departamento de RH de una empresa de ese municipio, y luego ésta las contrata, y estas personas ya han reforzado también a la familia. Así que se convierte en algo más sostenible, una estrategia más sostenible, porque la familia recibirá a alguien con un salario extra”.

(Entrevista miembro Ejército)

A partir de la evidencia de los datos, también fue posible promover un mayor compromiso por parte de algunas empresas para contratar a más mujeres jefas de hogar, así como personas con discapacidad y pueblos indígenas.

“sensibilizamos a las empresas para que contraten también a mujeres, sobre todo a madres solteras. El 8 de marzo conseguimos fletar un avión con sólo mujeres contratadas por dos empresas, por eso actuamos para sensibilizar a las empresas. Es un reto, como lo es para las personas con discapacidad, así como para la comunidad indígena. Este año se han internalizado casi 280 personas con discapacidad. A su vez, buscamos el diálogo con la Fiscalía de Trabajo, para que la ley de cuotas favorezca la integración de estas personas. Las empresas acuden a nosotros por la ley de cuotas. Ha habido 170 indígenas interiorizados este año, de diferentes etnias, sin distinción, y si se postulan, generalmente es RH quien los contrata para hacer la entrevista, así que esto se ha hecho también con la comunidad indígena. En 2023, un total de 6.200 personas estaban empleadas, 988 mujeres jefas de hogar fueran empleadas, 47 indígenas y 36 personas con discapacidad.”.

(Entrevista miembro Ejército)

La coordinación de la CCI también estableció un convenio de cooperación con el Sistema Nacional de Empleo, SINE, de Roraima, para ayudar a los migrantes que no tienen la intención de salir del estado a encontrar un trabajo en la ciudad de Boa Vista y región, para ello se reservó un stand para que los profesionales del SINE trabajen dentro de la estructura de la CCI.

También en 2023, se inauguró un centro de formación profesional (Centro de Formación y Educación) para apoyar a las personas migrantes y refugiadas que buscan empleo en el CCI, con la oferta constante de cursos

de portugués y cursos de formación profesional temporales, algunos de los cuales son específicos para satisfacer las solicitudes de las empresas que necesitan preparar a las personas migrantes y refugiadas para determinadas competencias requeridas para las vacantes.

La Operación Acogida cuenta principalmente con el apoyo de las principales agencias de las Naciones Unidas en materia de migración – OIM y ACNUR – y agencias como ONU Mujeres y UNFPA. Además del apoyo directo en el proceso de interiorización, estas agencias han venido llevando a cabo una serie de acciones específicas¹²⁸, conformando una red de apoyo más amplia, con el fin de complementar el trabajo que se realiza en el marco de la Operación Acogida, tal y como han destacado miembros del ACNUR y de la OIM.

La OIM, por ejemplo, desarrolló el proyecto *Oportunidades* con acciones de integración socioeconómica en varios estados brasileños. Las acciones incluyen: formación profesional, promoción emprendimiento, promoción del empleo (incluidas las asociaciones con SINES); sensibilización y compromiso de las empresas; capacitación de funcionarios públicos en relación con la migración laboral y la lucha contra el trabajo esclavo.

Entre las diversas acciones de ACNUR, en asociación con varias organizaciones, cabe mencionar las acciones emprendidas junto con el Pacto Global de las Naciones Unidas, hace más de 2 años, con el fin de movilizar al sector privado. Como *Empoderando Refugiadas*, con cursos de portugués y formación profesional dirigida solo a mujeres; *la Plataforma de Emprendedores*, con el objetivo de dar visibilidad a los emprendedores refugiados; y el *Foro de Empresas con Refugiados*, con el objetivo de involucrar a líderes para que contraten a refugiados.

El único programa centrado en el reconocimiento de títulos fue promovido por ACNUR en colaboración con la Asociación de Compassiva. En este programa, las personas migrantes y refugiadas que deseaban revalidar sus diplomas recibían orientación sobre cómo proceder y también recibían ayuda económica para llevar a cabo el proceso.

ONU Mujeres, en alianza con ACNUR y UNFPA 2019, inició en 2019 el programa LEAP (Liderazgo, Empoderamiento, Acceso y Protección), que finalizó en 2021 y otorgó subsidios para el programa *MOVESE* (Empoderamiento Económico de Mujeres Refugiadas y Migrantes en Brasil), de 2021 a 2023. Mientras que LEAP se centró en el emprendimiento femenino, *MOVESE*, además del emprendimiento, apuntó a la empleabilidad femenina de las personas migrantes y refugiadas, con un componente de acción con las empresas firmantes. El programa también incluyó alianzas con gobiernos subnacionales y participación en comités migratorios municipales y estatales; además de contar con un frente para combatir la violencia de género contra las mujeres migrantes y refugiadas.

ACNUR, OIM y ONU Mujeres terminan estableciendo alianzas entre sus proyectos, o apoyan conjuntamente proyectos promovidos por otros actores, como agencias gubernamentales. Es el caso del proyecto *Mujeres Fuertes*, que es un proyecto financiado por el Ministerio Público de Trabajo (MPT) de Amazonas y Roraima, con el apoyo de ACNUR, ONU Mujeres y Operación Acogida, y con la ejecución de organizaciones sociales

¹²⁸ Todas las iniciativas identificadas en esta investigación fueron reunidas en el cuadro 4 que se encuentra en este capítulo.

que operan en Manaus y Boa Vista. Este proyecto promueve la formación profesional de mujeres jefas de hogar para la promoción de emprendimientos en las áreas de gastronomía y estética.

Algunas personas entrevistadas señalan la falta de una mayor participación de importantes organismos gubernamentales en los últimos años para la colaboración en iniciativas de integración socioeconómica, como el Ministerio de Educación, para el reconocimiento de títulos, y el Ministerio de Trabajo, para la empleabilidad. Este último se extinguió en el periodo comprendido entre 2016 y 2022, pero incluso después de su restitución por parte del nuevo gobierno en 2023, su distanciamiento aún ha sido sentido por todos los actores involucrados en el tema de la migración laboral en el país.

“El Ministerio de Trabajo está muy distante de la cuestión migratoria en Brasil, ya hemos tenido otra relación, el Ministerio de Trabajo ha jugado papeles muy importantes en la cuestión migratoria”.

(Entrevista consultora externa OIT)

En los últimos tres años, el Ministerio Público de Trabajo (MPT) ha venido ocupando este espacio vacío dejado por el Ministerio de Trabajo, promoviendo así iniciativas de integración socioeconómica en alianza con agencias de la ONU, como ACNUR, OIM, ONU Mujeres y OIT.

Cuadro 4 – Iniciativas por Ejes de la ERISE

INICIATIVAS	EJES ERISE	ORGANIZACIONES	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	LOCAL	AÑO
Operación Acojida	Promoción de empleo; formación profesional; protección social; cohesión social	Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social; Ministerio de Justicia; Ministerio de la Salud; Ejército; OIM; ACNUR; UNFPA; ONU Mujeres	La Operación Acogida se estructura en torno a 3 ejes: planificación de fronteras, acogida en refugios e interiorización para otros estados brasileños – esta estrategia cuenta con 4 modalidades: reunificación familiar; reunión social; institucional; vacante de empleo señalada.	Pacaraima y Boa Vista (Roraima)	Desde 2018
Programa de Aprendizaje Profesional Inclusivo (API) - basado en la Ley de Aprendizaje de Brasil	Promoción de empleo; cohesión social	OIT; OIM; SENAI-DF; MPT; Ministerio de Economía	La iniciativa busca ayudar a los jóvenes migrantes venezolanos en la transición de la escuela al ingreso a su primer empleo formal, promoviendo su empleabilidad	Brasília (DF)	2023

			inclusión socioeconómica y evitando el trabajo infantil y las condiciones laborales degradantes.		
Subproyecto de fortalecimiento de la lucha contra el trabajo esclavo en el estado de Mato Grosso	Promoción de empleo; formación profesional; emprendimiento; protección social; cohesión social	OIT; y MPT	Reducir la vulnerabilidad social a una condición análoga a la de la esclavitud. Las actividades del subproyecto se desarrollan en 3 ejes: 1) asistencia, seguimiento y derivación a las autoridades de los trabajadores migrantes; 2) la calificación, el empoderamiento y la remisión al mundo del trabajo de los trabajadores migrantes, sus familias y la comunidad vulnerable al trabajo esclavo; y 3) fortalecer a las comunidades vulnerables al trabajo esclavo para que accedan a sus derechos y alternativas dignas de trabajo y generación de ingresos.	Mato Grosso (MS)	2019 - 2022
Programa de Cualificación Profesional para Personas Trans en situación de migración y	Formación profesional; cohesión social	OIT; MPT; SENAC; ONG Asociación de Travestis y Transexuales del	Capacitar técnicamente a personas que se encontraban fuera del mercado laboral formal y en situación de exclusión social -	Boa Vista (Roraima)	2021 - 2022

refugio, exreclusos e indígenas.		Estado de Roraima (ATERR)	capacitación en el área de servicios de belleza y asistencia en cocinas de restaurantes		
Proyecto Trabajo Esclavo Nunca Más	Formación profesional; cohesión social	OIT; MPT; UNICAMP	Formación profesional en diseño de modas para migrantes de Venezuela, Bolivia y la República del Congo víctimas de trabajo esclavo en Brasil y en situación de Vulnerabilidad	São Paulo (SP)	2021
Proyecto Cocina y Voz	Formación profesional; cohesión social	OIT; MPT; UNAIDS; SEBRAE	Formación profesional de personas en situación de vulnerabilidad, especialmente personas trans, personas mayores, personas negras, personas sin un nivel mínimo de educación y migrantes venezolanos.	São Paulo/SP; Salvador/B A; Goiânia/GO ; Campo Grande/MS ; Porto Velho/RO e Rio de Janeiro/RJ	2020
Uno más sin dolor	Promoción de empleo; formación profesional	OIT; MPT	Proyecto de Promoción del Trabajo Decente para Personas en Situación de Vulnerabilidad. Hubo dos cursos de confección de máscaras, donde toda la producción fue donada a las cárceles; un curso de costura industrial y un curso de ayudante de cocina. Entre los estudiantes había migrantes,	Goiânia (GO)	2020

			refugiados, personas trans y personas sin hogar.		
Oportunidades	Formación profesional; promoción de empleo; emprendimiento; cohesión social	OIM; USAID; Organizaciones de la Sociedad Civil	La iniciativa tiene como objetivo contribuir al proceso de integración económica de los migrantes en el país, facilitando el acceso de esta población al mercado laboral formal y a oportunidades de generación de ingresos. El apoyo se produce a través de la inserción e integración laboral, los cursos de portugués, la formación profesional y la promoción del emprendimiento.	Paraná, Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul, Santa Catarina, São Paulo e Distrito Federal	Desde 2020
Empoderando Refugiadas	Promoción de empleo; formación profesional; cohesión social	ACNUR; Pacto Global; y ONU Mujeres	Capacitar a los participantes para el mercado laboral brasileño, facilitar la adaptación cultural y laboral en el país, promover la contratación de refugiados, su educación financiera y empoderamiento económico, además de fomentar la conciencia del sector privado.	São Paulo (SP); Boa Vista (Roraima)	Desde 2015
Plataforma Empresas con refugiados	Promoción de empleo; cohesión social	ACNUR; y Pacto Global	La Plataforma reúne prácticas corporativas que benefician la integración de los refugiados en el país, y proporciona	Internet	Desde 2020

			información general sobre los refugiados, materiales de referencia, investigaciones pertinentes y orientación sobre el proceso de contratación de refugiados. La Plataforma también cuenta con una sección de ofertas de empleo en empresas enfocadas a personas refugiadas y migrantes.		
Fórum Empresas con refugiados	Promoción de empleo; cohesión social	ACNUR; y Pacto Global	Promover el intercambio de experiencias entre empresas, acciones formativas para la contratación e inclusión de personas refugiadas en el ámbito laboral, así como otro tipo de experiencias que apoyen a esta población.	Internet	Desde 2020
Campanha Proteja el Trabajo	Protección social, cohesión social	Subsecretaría de Inspección del Trabajo (SIT); ACNUR; OIT; y OIM	Informar y sensibilizar a los trabajadores migrantes y refugiados sobre los derechos y otras cuestiones importantes relacionadas con el mundo del trabajo, como el trabajo esclavo e infantil, la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral, el	Internet	2020

			aprendizaje profesional, la salud y la seguridad en el trabajo. La campaña también tiene como objetivo llegar y sensibilizar a los empleadores, profesionales y organizaciones que se ocupan de los refugiados y migrantes sobre los temas ya mencionados.		
Plataforma Refugiados Emprendedores	Emprendimiento y desarrollo empresarial; cohesión social	ACNUR; y Pacto Global	Dar a conocer los emprendimientos liderados por refugiados en Brasil. La plataforma reúne una serie de recursos, tanto para personas refugiadas que quieran emprender, como para personas que estén interesadas en incluir estos emprendimientos en sus hábitos de consumo.	Internet	Desde 2020 -
Plataforma Help	Cohesión social	ACNUR	Servir como fuente de información útil, actualizada y relevante para refugiados, solicitantes de refugio y apátridas que han llegado recientemente o ya viven en Brasil.	Internet	Desde 2021
Proyecto Taller Warao	Emprendimiento y desarrollo empresarial	ACNUR; y A Casa Museo Brasileiro, en coordinación	Desarrollar iniciativas para impulsar la generación de ingresos para los refugiados indígenas, los	Recife (PE)	2019

		con la Fraternidad - Federação Humanitária Internacional (FFHI)	solicitantes de asilo y los migrantes a través de la producción y comercialización de artesanías warao.		
MOVESE - Empoderamiento económico de las mujeres refugiadas y migrantes en Brasil	Formación profesional; promoción de empleo; emprendimiento; cohesión social	ONU Mujeres; UNFPA; ACNUR; y apoyo de Gobierno de Luxemburgo	La iniciativa se construye en 3 frentes. 1er frente: trabaja directamente con empresas, instituciones y gobiernos en temas y acciones relacionadas con el trabajo decente, la protección social y el emprendimiento; 2º: garantizar el acceso a la formación y a las oportunidades en el mercado laboral de las mujeres refugiadas y migrantes; 3º: Garantizar que las personas refugiadas y migrantes tengan conocimiento y acceso a los servicios para responder a la violencia de género.	Brasil	2021 - 2023
Cátedra Sérgio Vieira de Mello (CSVM)	Cohesión social	ACNUR; centros universitarios nacionales; y CONARE	Promover la educación, la investigación y la extensión académica dirigida a la población refugiada. También tiene como objetivo promover la formación académica y la formación de docentes y estudiantes dentro de esta temática.	Brasil	2003

Proyecto Fútbol Sin Fronteras	Cohesión social	ACNUR	Utilizar el deporte como herramienta de protección, integración e inclusión, brindando elementos para que los niños desarrollen habilidades sociales y promuevan valores que mitiguen los efectos del ciclo de violencia derivado del desplazamiento forzado.	Boa Vista (RR)	2021
Proyecto Mujeres Fuertes	Formación profesional; emprendimiento; cohesión social	ONG Hermanitos; ADRA Regional Roraima; Ministerio Público de Trabajo RR/AM; apoyo de ACNUR, ONU Mujeres, Operación Acogida y el Tribunal Regional del Trabajo de la 11ª Región	Formar e incentivar a las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas con perfil emprendedor en el ámbito de la gastronomía y la estética, contribuyendo a la garantía de ingresos y autonomía financiera de estas mujeres.	Manaus (AM) e Boa Vista (RR)	Desde 2022
Programa Desafíos y oportunidades en los procesos de revalidación y reconocimiento de títulos en Brasil	Reconocimiento de títulos y competencias	ACNUR; y ONG Compassiva	Desarrollar investigaciones sobre los planes y normas existentes en materia de revalidación y reconocimiento de diplomas y otros tipos de títulos de refugiados y migrantes, incluyendo los trámites	São Paulo (SP)	2022

			en las Universidades con CSVN.		
--	--	--	--------------------------------	--	--

Eficiencia

De acuerdo con el coordinador de la CCI, lo que contribuye a la eficiencia de las estrategias adoptadas por la Operación Acogida es el hecho de que los diversos equipos que actualmente apoyan la operación son multidisciplinarios.

“Lo que contribuye en gran medida a una buena sinergia es que los equipos son multidisciplinarios, hay una gran diversidad en los equipos, hay varias agencias, tanto de la ONU como no gubernamentales, así como instituciones religiosas. Así que existe este compromiso, existe esta sensibilización hacia esta agenda, que está muy clara para todos nosotros. La estrategia de la Unión es ya un reflejo del compromiso de los equipos para producir resultados”.

(Entrevista miembro Ejército)

El proceso de interiorización también se basa en la colaboración de otros organismos gubernamentales para aumentar la inspección y prevenir los casos de explotación y/o trabajo esclavo para las vacantes que ofrece la Operación Acogida.

“Al principio, algunas empresas buscaban la Operación Acogida para emplear a personas. Hacemos lo siguiente, a cada empresa que venga le haremos una investigación, en el sitio web del Ministerio Público de Trabajo hay una lista sucia de empresas que tienen un historial de trabajo en lo análogo al trabajo esclavo, el trabajo infantil, entonces evaluamos todo esto. Así que hacemos todo un control de seguridad para asegurarnos de que es una empresa que cumple con todas sus obligaciones laborales. Sólo después de que la empresa haya pasado por este proceso de comprobación interna empiezan a ofrecerse sus vacantes.”

(Entrevista miembro MDS)

La OIM y el Departamento de Trabajo Esclavo (DETRAE), que forma parte de la Ministerio Público del Trabajo, también participan en esta inspección a las empresas, según explicó el coordinador de la CCI:

“El Ministerio Público del Trabajo se encarga de inspeccionar los alojamientos [de las empresas] y el Departamento de Trabajo Esclavo (DETRAE), estamos en contacto con ellos. Ellos tienen autonomía para realizar la inspección. Ya lo exigimos aquí, nos envían imágenes de los alojamientos, de las casas. Hacemos esta exigencia al principio aquí. Esto forma parte de las capas de protección de las ofertas de empleo que se han señalado. Tenemos este tema candente, que es la prevención del trabajo esclavo, así como el contrabando y la trata de seres humanos. El Centro de Formación y Educación tiene este tema transversal a todas las asignaturas. Les sensibilizamos antes de que se embarquen, en sesiones informativas. También reciben orientación al respecto. Dónde acudir en busca de apoyo si llegan allí y no es lo acordado aquí por el empresario. Y existe este compromiso, nosotros comprometemos a RH, ellos firman los términos, es parte del proceso. La persona llega aquí y se interioriza en una media de 45 a 53 días. Porque el proceso pasa por el OIM, que llama a cada uno de los destinatarios, hace una escucha calificada, verifica la idoneidad del destinatario, va a auditoría, después de ir a auditoría, cierra el circuito con salud, después de salud, entonces se hacen las compras de pasaje, antes de eso, el subcomité audita las listas, estas listas se

difunden a cada municipio que va a recibir a través del Sistema Único de Asistencia Social, así que hay todo este ecosistema de protección social y flujo de procedimientos que se lleva a cabo aquí en el CCI”.

(Entrevista miembro Ejército)

De acuerdo con un miembro del Ministerio Público del Trabajo consultado en esta investigación, el trabajo de esta institución en el tema de la migración sigue tres frentes vinculados a la lucha contra el trabajo análogo a la esclavitud y la trata de personas: la prevención, con trabajo de orientación; promoción, con la articulación de redes y capacitación para crear estrategias de prevención; y la represión, con estrategias de rescate y mecanismos para evitar la repetición de casos. Para ello, trabajan, además de en la Operación Acogida, en otras iniciativas de las agencias de la ONU. Tal es el caso de las iniciativas con la OIT.

A partir de 2018, la oficina de la OIT en Brasil ya no cuenta con un área dedicada al tema de la migración. Sin embargo, según un miembro de la OIT entrevistado, el tema del trabajo esclavo involucrando migrantes ha ido cobrando más fuerza desde 2021. Así, fue posible identificar algunas iniciativas promovidas por la OIT en alianza con el MPT de algunos estados, como São Paulo, Río de Janeiro, Bahía, Goiás y Mato Grosso, con el fin de generar campañas para la inclusión de migrantes y refugiados en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral; y combatir y prevenir el trabajo esclavo e infantil. En una entrevista con una organización social del estado de Mato Grosso, se evidenció la necesidad de proyectos con estos objetivos:

“siempre los estamos orientando, porque hay una gran fragilidad, en el sentido de que, si terminan eligiendo trabajar a diario, porque necesitan ganar más dinero rápidamente para alimentarse, mantener a sus hijos y su casa, pero se quedan sin garantías o beneficios. Y todavía corren el riesgo de vivir situaciones de explotación. De ahí la importancia del proyecto que realizamos con el Ministerio Público del Trabajo y la OIT. El objetivo de este proyecto era reducir la vulnerabilidad al trabajo forzoso de los trabajadores migrantes y sus familias. Entonces hubo capacitación en algunas áreas, y también hubo conferencias y orientaciones sobre cómo evitar y también cómo denunciar situaciones de explotación, discriminación y trabajo forzoso”¹²⁹

(Entrevista miembro organización social)

¹²⁹ Para ilustrar esta afirmación, cabe mencionar que una migrante entrevistada para esta investigación envió un mensaje de Whatsapp días después de la entrevista, solicitando orientación laboral sobre una situación que estaba ocurriendo en el trabajo de su hijo, quien había aceptado trabajar como diarista en una empresa de alquiler de autos. Ella narró toda la situación y al final dijo que sabía que él estaba siendo explotado porque había aprendido durante las orientaciones dadas en el curso que tomó que lo que estaba sucediendo no estaba bien.

Caso destacado 1: “Subproyecto para el fortalecimiento de la lucha contra el trabajo esclavo en el estado de Mato Grosso”

- ▶ Población afectada: 319 migrantes (86% mujeres y 14% hombres) han recibido cursos de formación
- ▶ Cobertura Geográfica: Mato Grosso (MT)
- ▶ Año de inicio/finalización: 2019-2022

El Subproyecto tuvo como objetivo reducir la vulnerabilidad social a la condición análoga a la esclavitud, a través de actividades desarrolladas en tres ejes principales: 1) atención, monitoreo y derivación a las autoridades públicas de los trabajadores migrantes; 2) la calificación, el empoderamiento y la remisión al mundo del trabajo de los trabajadores migrantes, sus familias y las comunidades vulnerables al trabajo esclavo; y 3) fortalecer a las comunidades vulnerables al trabajo esclavo para que accedan a sus derechos y alternativas dignas de trabajo y generación de ingresos.

Este Subproyecto fue desarrollado por la OIT a partir de la Casa Pastoral de Migrante, con el apoyo del MPT-Mato Grosso, como parte del Proyecto “Promoción e Implementación de los Derechos y Principios Fundamentales en el Trabajo en Brasil”.



Curso de costura industrial



“Cuando llegué a este país me sentía como acorralada, como minimizada cuando se llega, se llega con susto, con miedo. Pero con ganas de seguir adelante y trabajar porque uno se sigue adelante trabajando. Por eso que cuándo empiezo a trabajar como peluquera, necesitaba progresar, necesitaba ampliar mi conocimiento. Y Dios puse en mi camino estos cursos de estética, y cuándo SENAC me llamó para trabajar en el evento eso mi subió la autoestima, eso me hizo sentir mucho mejor. Y lo hicimos bien. Los cursos me han servido de mucho. Sí, he sentido el cambio, me siento más capaz y siento que mi autoestima ha subido”.

(Entrevista mujer, 55 años, vive a 2 años en Cuiabá, MT)

Curso de embellecimiento de pies y manos

Se ofrecieron 34 cursos de capacitación en asociación con el SENAC-MT y el SENAI-MT. Del total, 11 cursos estaban dirigidos exclusivamente a mujeres y 2 cursos a adolescentes y jóvenes menores de 18 años.

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

En 2021, a través del programa MOVESE, ONU Mujeres y ACNUR impulsaron una encuesta que analizó la situación de las personas migrantes y refugiadas venezolanas que fueron interiorizadas de la Operación Acogida a otros estados de Brasil, comparando la situación de las personas que se encontraban albergadas en Roraima. El estudio se centró en la integración de las mujeres migrantes y refugiadas. Se entrevistó a un

total de 2.682 personas. Lo interesante es que tanto la investigación de MOVESE como el presente estudio terminaron llegando a análisis y conclusiones muy similares, a pesar de que tenían muestras muy dispares.

Para este estudio se consultó a un total de 31 migrantes y refugiados venezolanos, 2 hombres y 29 mujeres. Por lo tanto, este estudio también terminó centrándose en la integración socioeconómica de las mujeres. La mayoría de las mujeres (27) participaron en el proyecto Mujeres Fuertes del MPT de Amazonas y Roraima en alianza con ACNUR, en las ciudades de Boa Vista y Manaus. Y las otras dos mujeres participaron de la formación profesional ofrecida por el proyecto MPT de Mato Grosso en alianza con la OIT (sección Caso Destacado 1), en la ciudad de Cuiabá. Aunque son proyectos diferentes, durante estas capacitaciones en las tres ciudades, las mujeres tuvieron acceso a: habilidades técnicas en áreas como gastronomía y estética; conocimientos en contabilidad, marketing, finanzas; así como apoyo psicosocial.

En general, estas capacitaciones fueron el primer paso para muchas de estas mujeres hacia la integración socioeconómica en la sociedad brasileña, incluso para aquellas que llevaban más de 2 años viviendo en Brasil. Esto se debe a que estos proyectos dan la oportunidad, principalmente, a las mujeres de salir de casa para socializar con sus pares y otras personas. Todas las mujeres consultadas eran responsables de hijos, nietos o algún familiar discapacitado. Incluso aquellas que habían completado la educación superior y que ya estaban trabajando en sus respectivas profesiones en Venezuela trabajaban la mayor parte del tiempo como amas de casa en Brasil.¹³⁰ De hecho, ninguna de las mujeres con títulos universitarios intentó revalidar sus títulos, ya sea por falta de información, falta de documentos o falta de dinero.

El traslado a Brasil (y hubo muchas historias de cambios abruptos) representó un choque en la rutina y en la perspectiva de vida de estas mujeres, siendo el apoyo psicosocial una parte fundamental del proceso de fortalecimiento de capacidades.

“Llegan muy afectadas, muy deprimidas y con la autoestima muy baja. Luego, con el tiempo, forman una red de apoyo entre ellas y se dan cuenta de que aquí tienen un punto en el que pueden contar con nosotras. Durante el proyecto hay charlas motivacionales, incluida la participación de agentes de ONU Mujeres [parte del programa MOVESE], que les hacen sentirse más empoderadas”.
(Entrevista miembro organización social)

“Nosotras encontramos un grupo. Algunas ya estaban mucho tiempo acá, otras estaban llegando, porque cada una tiene su vivencia, pero encontramos, aparte de un lugar que nosotras aprendimos, encontramos compañerismo, apoyo, tanto entre las 50 mujeres del grupo, como entre las mujeres de ADRA, que estaban siempre alineando y siempre nos motivando a todo tiempo”.
(Grupo Focal Boa Vista)

“Para mí, el proyecto trajo principalmente cambios emocionales. Aprendí a conocerme a mí misma, aprendí a saber cuáles son mis debilidades, qué tengo en la cabeza, por qué no hago cosas, cosas así”.
(Grupo Focal 1 – Manaus)

¹³⁰ En referencia a la encuesta MOVESE, entre las mujeres venezolanas interiorizadas, el 17,5% ha completado estudios superiores, una media superior al 12,7% encontrado entre los hombres interiorizados. Sin embargo, las mujeres tienen más dificultades para acceder al mercado laboral formal brasileño por conta de los cuidados con la familia (ONU Mujeres e ACNUR, 2022).

"Llegué muy deprimida. Ahora estoy más fuerte. No me incomoda tanto lo que las personas piensan".
(Grupo Focal 1 – Manaus)

Para poder participar en el proyecto Mujeres Fuertes, las mujeres recibieron apoyos de todo tipo, lo que hizo posible que se quedaran hasta el final. En las organizaciones donde se implementaron las capacitaciones, ADRA en Boa Vista y Hermanitos en Manaus, se habilitaron espacios donde los niños podían permanecer durante los horarios de los cursos; bocadillos servidos durante los descansos; ayuda financiera para el transporte; tarjeta de alimentos. Y también recibían diariamente mensajes motivacionales de los empleados de la organización, quienes los animaban a no ausentarse, además de que las ausencias y tardanzas eran tratadas con rigidez (por ejemplo, una ausencia correspondía a 3 ausencias y solo se permitían 6).

"Una de las cosas fuertes que el curso nos enseñó fue quitar la barrera del miedo, a persistir, especialmente con los mensajes de motivación. Como el día que estaba lloviendo muchísimo y yo llegué al punto de autobús y ya estaba toda mojada y sucia de los pies a la cabeza. Y pensaba no puedo ir así lo que van a pensar mis compañeras. Ya estaba desistiendo de ir cuando recibí el mensaje de una funcionaria del curso diciendo: 'Tu si puedes! ¡Eres emprendedora! ¡No desistas!' Miré para cima buscando una camera, no es posible, ¡¿cómo sabe lo que estoy pensando?! Y me fue, cuasi nadando, pero llegué en un estado lamentable, toda sucia, estaba un poco retrasada porque vivo en el otro lado de la ciudad, ¡pero llegué!"
(Grupo Focal Boa Vista)

La dificultad con el idioma portugués fue señalada como la principal barrera por todas las mujeres consultadas para su integración¹³¹. Tan pronto como las capacitaciones se impartieron en portugués, con todo el material también en portugués, representó un gran desafío para muchos de ellas. Sin embargo, consideraron importante romper esta barrera, principalmente porque se dieron cuenta de lo mucho que el desconocimiento de la lengua portuguesa y, en consecuencia, de la cultura brasileña, podría perjudicar su negocio, así como generar situaciones de xenofobia.

"Al principio, mi acercamiento a los clientes era muy diferente, porque solía hacerlo como lo hacen en Venezuela, allí funcionaba, pero aquí no. Los cursos me hicieron entender y reaprender cómo atender al público, aprender el idioma y adaptarme a mi nueva vida aquí en Brasil, ya que fue un cambio total y difícil porque elegí trabajar de forma independiente".
(Entrevista mujer en Cuiabá)

"Había una recepcionista en el CRAS de mi barrio que nos trataba muy mal cuando nos oía hablar español. Nos hacía esperar más tiempo o siempre encontraba una excusa para no atendernos. Era extremadamente xenófoba".
(Grupo Focal Boa Vista)

¹³¹ La falta de oportunidades para la integración socioeconómica de las mujeres, y más aún de las que son madres, también se ve reforzada en los datos de la encuesta MOVESE relacionados con la comprensión de la lengua portuguesa. Entre las que están interiorizadas, la mayoría (69%) afirma entender bien o perfectamente la lengua portuguesa, pero son también las mujeres las que indican más dificultades de comprensión (35,8% de las entrevistadas frente a 26,4% de los hombres) (ONU Mujeres e ACNUR, 2022).

“Me sentí discriminada en el colegio de mis hijos, los primeros días cuando iba a llevarlos y algunos de los empleados nos oían hablar en español, ponían mala cara. Incluso oí a una profesora decir: 'Ahí vienen esos venezolanos...’”.

(Grupo Focal 1 - Manaus)

A pesar de que fueron pocas las situaciones reportadas de discriminación o xenofobia sufridas por las mujeres consultadas, es de destacar que la mayoría de las situaciones están relacionadas con los niños en el ámbito escolar. La difícil adaptación experimentada por algunas madres y sus hijos se suma a la dificultad de encontrar plazas en guarderías o plazas en escuelas cercanas a sus hogares (dificultades que también experimentan las mujeres brasileñas en las zonas periféricas de las ciudades). Los niños que no asisten a la escuela representan una mayor dificultad para que las mujeres encuentren un trabajo decente¹³² o menos tiempo para poder emprender. No es casualidad que la mayoría de las mujeres consultadas, después de completar su formación, estén produciendo alimentos, como galletas, pasteles y bocadillos, haciendo las uñas y el cabello de los vecinos, dentro de sus casas, a menudo esporádicamente, como una forma de conciliar con el cuidado diario de la casa y con los hijos, o nietos, o familiares discapacitados.

Otra razón que dan la mayoría de las mujeres para hacer su trabajo en casa se debe a la falta de capital para invertir en espacio, equipo o incluso personal de apoyo. De las mujeres encuestadas, solo 3 dijeron que se sintieron animadas después de la capacitación para invertir en sus negocios.

“Ya estaba haciendo pasteles por encargo para cumpleaños, siempre quise salir de casa y vender otro tipo de dulces y pasteles, pero no tenía el coraje. Fue solo después de Mujeres Fuertes que tuve el coraje de salir de casa y abrir la tienda, necesitaba ese empujón”.

(Entrevista mujer en Boa Vista)

“Después de Mujeres Fuertes, decidí reformar una habitación de mi casa, para que los clientes pudieran entrar sin entrar dentro de mi casa. Esto les dio libertad a mis hijos y pude estar atenta a ellos. También compré el equipo de salón que aún no tenía. Ahora estoy muy contenta con estos cambios en mi vida”.

(Grupo Focal 1 – Manuas)

“Cuando terminó mi formación en Mujeres Fuertes, me invitaron a hacer un coffee break para un evento en MPT, y fui con mucho miedo de que no funcionara, ¡pero todo salió bien! ¡A todo el mundo le gustó y lo elogió mucho! Esto me dio más valor y he estado invirtiendo mucho en publicidad porque quiero trabajar en ello, quiero que mi buffet sea muy famoso. Pero por ahora tengo que hacer otros trabajos para mantenerme. Trabajo por las noches en una cervecería, llego a casa de madrugada todos los días y estoy registrada en una página web de babysitting donde ofrezco mis servicios como cocinera”.

(Entrevista mujer en Manaus)

Pero incluso antes de tener su propio negocio, la mayoría sueña con la autonomía financiera, especialmente para comprar su propia casa¹³³. Aunque muchas mujeres hablaron de ser propietarias de una casa, solo una

¹³² El cuidado de los niños es realizado principalmente por mujeres. Según la encuesta MOVESE, una proporción importante de las mujeres venezolanas ocupadas se incorporan al mercado de trabajo doméstico, altamente desigual y de alta explotación (informalidad, bajos ingresos, jornadas extenuantes, etc.), y al precario sector de servicios (vendedoras, cocineras, trabajadoras independientes, etc.) (ONU Mujeres e ACNUR, 2022).

¹³³ La encuesta MOVESE enumera una serie de vulnerabilidades y retos a los que se enfrentan los refugiados y migrantes venezolanos en Brasil. La vivienda, especialmente la vivienda digna, parece ser uno de los principales obstáculos para la población

mujer dijo que había buscado más información sobre el financiamiento del gobierno para viviendas de bajos ingresos y terminó desistiendo porque se requerían documentos que no eran compatibles con migrantes como ella, que no tenían una credencial de elector brasileña.

La mayoría de las mujeres con hijos pequeños reciben Bolsa Familia del gobierno federal y todas las que ya estaban en el país recibieron ayuda de emergencia durante la pandemia de COVID-19¹³⁴. Algunos todavía reciben donaciones de alimentos y ropa de organizaciones sociales en Manaus y Boa Vista. La inseguridad alimentaria es aún mayor entre las mujeres acogidas¹³⁵ que participaron en los cursos del proyecto Mujeres Fuertes. Estos, según los miembros de la organización ADRA, tienen mayor dificultad para emprender cuando termina la capacitación, sobre todo entre aquellos que han tomado el curso de gastronomía, porque incluso después de recibir el kit de cocina no tienen espacio para cocinar.

Finalmente, la mayoría de las mujeres consultadas dicen que no quieren regresar a Venezuela,¹³⁶ especialmente aquellas que tuvieron a sus hijos en Brasil. Dicen que sus hijos ya están integrados en la cultura, que ya hablan portugués mejor que ellas y que ya se consideran brasileños. Las mujeres más jóvenes parecen compartir el sentimiento de integración de forma más natural.

"Creo que los que llegaron aquí [a Manaus] no quieren irse, yo soy así. Tuve a mi hijo aquí, ¿qué sentido tiene volver ahora? La última vez que fui fue un choque, ahora todo está en dólares".
(Grupo Focal 2 – Manaus)

"Ya me siento integrada aquí, llevo muchos años [8 años]. Me he acostumbrada a la comida, ¡incluso sé hacer farofa! Me gusta la tapioca, ¡la feijoada! Pero para los de afuera es una lucha conseguir una casa propia".
(Grupo Focal 2 – Manaus)

Para las mujeres mayores, aunque ya se sientan más integradas, la dificultad de aceptar la permanencia en Brasil es más evidente en sus declaraciones.

"Vine por mis nietos, porque sé lo importante que es para ellos tener una referencia, tener cerca el cariño de los familiares. Sé que muchos aquí deben echar de menos eso. Para los jóvenes es mucho más fácil adaptarse en otro país, y yo también me he adaptado aquí. Pero todo mi mundo se quedó allí. Lo echo

interiorizada y su integración efectiva. En los centros urbanos, en diferentes regiones del país, las instituciones han denunciado el aumento de los alquileres y un proceso de concentración de las personas que viven en el interior en zonas periféricas (ONU Mujeres e ACNUR, 2022).

¹³⁴ La encuesta MOVESE muestra que las mujeres tienen más dificultades para encontrar trabajo, especialmente las que tienen muchos hijos y las familias monoparentales. Esta dificultad se percibe tanto entre las que están interiorizadas como entre las que permanecen en centros de acogida en Roraima. Sin embargo, entre las que están interiorizadas, la falta de oportunidades laborales las lleva a recurrir más a las políticas asistenciales del Estado (ONU Mujeres e ACNUR, 2022).

¹³⁵ De las personas interiorizadas entrevistadas para la encuesta MOVESE, el 33,7% de las mujeres y el 30,8% de los hombres afirmaron haber experimentado inseguridad alimentaria tras la interiorización. Entre las personas acogidas, esta situación fue señalada por el 40,5% de los entrevistados (ONU Mujeres e ACNUR, 2022).

¹³⁶ La mayoría de la población venezolana interiorizada (96,9%) y refugiada en Roraima (98,7%) tiene intención de quedarse en Brasil. Una proporción significativa de los interiorizados (85,5%) tiene una visión optimista sobre el futuro de los refugiados y migrantes venezolanos en el país, creyendo que el futuro será mejor que el presente. Sólo el 3% de los interiorizados piensa en abandonar Brasil y, de ellos, el 84,5% quiere volver a Venezuela (ONU Mujeres e ACNUR, 2022).

mucho, mucho, mucho de menos. Una vez que has trabajado todo el día y te has encerrado en tu casa, estás solo. Y es aún peor en esta época del año [Navidad]".

(Grupo Focal 2 – Manaus)

"Cuando salí de mi país, lo hice con la intención de ver a mi hija progresar con un buen futuro. Y ahora estoy feliz de verla trabajar. Ahora solo me queda encontrar una escuela para mi nieto para que pueda empezar a estudiar. Mi intención es dejarla aquí, que ella tenga su casa, que nosotros también tengamos nuestra casa, pero mi sueño es volver a mi país. Eso es lo que más quiero, pero sé que va a ser difícil porque es mentira que mi país va a cambiar ahorita. No creo que estaré viva para ver cambiar a mi país, tengo 55 años y no creo que pueda verla como era antes".

(Entrevista mujer en Cuiabá)

De lo expuesto, es posible decir que, en varios aspectos, estas mujeres fueron impactadas y tuvieron cambios significativos en sus vidas luego de beneficiarse de programas y proyectos impulsados por instituciones y organismos públicos del Sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, estas mujeres todavía enfrentan algunas barreras estructurales y dificultades financieras que estas iniciativas no pueden resolver, pero que, como resume la siguiente declaración, al menos sirven como un punto de referencia importante para ellas.

"Aquí tuvimos conocimiento, nos ayudó en todos los aspectos, nos desarrollamos como personas. Ya rompimos con una barrera. Sabemos quién puede nos acudir en un momento de necesidad. Muchas veces solo contaba con nos mismas, faltaba una orientación, una opinión. Claro, la parte financiera es impedimento para muchas formas, pero nosotras seguimos tras esta búsqueda. Eso también es un fortalecimiento para nosotras ver cuáles son las limitaciones y cómo podemos canalizar en dirección para superar estas limitaciones".

(Grupo Focal Boa Vista)

Caso destacado 2: “Proyecto Mujeres Fuertes”

- ▶ Población afectada: 350 mujeres migrantes y refugiadas venezolanas
- ▶ - Cobertura geográfica: Manaus (AM) y Boa Vista (RR)
- ▶ Año de inicio/finalización: 2022 - 2024

El Proyecto Mujeres Fuertes tiene como objetivo formar e incentivar a las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas con perfil emprendedor en los ámbitos de la gastronomía y la estética, contribuyendo a la garantía de sus ingresos y autonomía financiera. Para participar, las mujeres deben cumplir con una serie de criterios específicos, como ser jefas de hogar, madres solteras y con experiencia previa en el área propuesta por el proyecto. El Proyecto Mujeres Fuertes promueve acciones de empoderamiento y formación, a través de cursos profesionales en las áreas de emprendimiento, gastronomía y estética/belleza, charlas y apoyo psicosocial.



Originalmente ejecutado por la ONG Hermanitos en Manaus, el proyecto llegó a Boa Vista (RR) y fue implementado por ADRA Regional Roraima. Mujeres Fuertes es financiada por el MPT de Roraima y Amazonas, con recursos provenientes de la reversión de multas laborales, y cuenta con el apoyo del ACNUR, ONU Mujeres, el Tribunal Regional del Trabajo de la 11ª Región y la Operación Acogida.



"¡Para mí fue una formación integral, aprendí mucho! Porque me ayudó principalmente en mi formación de carácter, de emoción. Porque nosotras venimos con un trauma de Venezuela y aquí se nos ayudó muchísimo con eso. Y pudo aprender controlar ese carácter, esa emoción, aprender a emprender, a no desistir, lo sea, fue un aprendizaje total para mí". (Grupo focal en Boa Vista)

"El proyecto nos impactó mucho. El proyecto nos ayudó de muchas formas, financiera, emocional y nos dio conocimiento. Yo aprendí que cada historia es diferente. Yo aprendí mucho con mis colegas. No lo sabía las técnicas, entonces para mí fue emocionante. Fueron historias que marcaron mi vida y aprendizajes importantes. Con este proyecto nos sentimos empoderados, porque nos demostró que no hay nada que no podamos hacer, si tienes una meta la alcanzarás, pero hay que ser realista". (Grupo Focal en Manaus)

Existe un entendimiento común entre la mayoría de las personas consultadas de que todas las iniciativas implementadas hasta el momento han servido como un precedente importante con relación a la conformación de alianzas y supuestos presupuestarios que pueden llegar a ser más sostenibles con una política migratoria nacional, que ya está en discusión, capaz de generar cambios estructurales más significativos en torno al tema de la migración laboral.

"Antes no lo teníamos, ahora lo tenemos. Fijense en todo lo que tenemos ahora. Y todas estas cosas ya representan aspectos presupuestarios destacados que seguirán siendo permanentes en los próximos años.

Pero lo que será más permanente, más estructural, es la política nacional de migración, refugio y apatridia, que tiene un elemento de integración laboral y este es su trabajo muy fuerte".

(Entrevista miembro CONARE)

La Operación Acogida, como señaló el coordinador de la CCI, debe ser vista como un medio y no como un fin, ya que la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada se produce de hecho en el período de "post-interiorización".

"Creo que lo mejor para este escenario, que ya es nuestra realidad, es reforzar la integración económica y la inclusión social de estas personas mediante políticas públicas. La operación es un medio, no el fin. Veo la

"pós interiorización" como lo principal. Tenemos estas personas que van a seguir viniendo mientras Venezuela no pueda superar sus desafíos económicos, sociales y políticos. Así que seguiremos recibiendo refugiados e inmigrantes venezolanos. Y nuestros estados tienen que estar preparados para esto, para este escenario migratorio. Creo que tenemos que mejorar y fortalecer estas políticas públicas dirigidas a los inmigrantes y refugiados. Porque ya es una realidad en nuestro país".

(Entrevista miembro Ejército)

Esto refuerza la idea, para las personas consultadas, de que la integración socioeconómica, ya sea para los migrantes o para los nacionales, es una responsabilidad del Estado en el marco de sus unidades federadas. Y es en este sentido que se pretende fundamentar la nueva política migratoria nacional, tal y como ha subrayado el coordinador general de políticas migratorias del Ministerio de Justicia a través de la creación de una red nacional de ciudades acogedoras además de aprovechar las estructuras institucionales ya existentes, como los comités de migración:

“Lo que se propone la nueva política migratoria brasileña es crear una red nacional de ciudades acogedoras, proyecto ya fue lanzado, para involucrar los municipios en el desarrollo de las políticas. Tener presente el principio de atender la vulnerabilidad de todos, migrantes y no migrantes, en el fortalecimiento de los instrumentos públicos. Aún crear una red de centros de atendimento y apoyo al migrante. Mapeamiento de los espacios y trabajos de atendimento al migrante que ya existen para formar una red. Utilizar los espacios que ya existen de atendimento público para atender también los migrantes. Crear la gobernanza, con la creación de un Comité Interministerial. Mantener un diálogo permanente con las estructuras estaduais que trabajan con la migración”.

(Entrevista miembro Ministerio de Justicia)

Según el coordinador de políticas migratorias, ya existen algunas estructuras centradas en la migración que funcionan bien en algunos lugares del país, como los Centros de Atención al Inmigrante en São Paulo, Río de Janeiro y Salvador; así como normativas nacionales, la mayoría de las cuales son más progresistas que en otros países de América Latina y el Caribe en relación con la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada, por lo que lo que se necesita es crear una gobernanza que sea permanente y deje de ser de emergencia, para **permitir la sostenibilidad de las acciones en todo el territorio nacional**.

Conclusiones y Lecciones aprendidas

A partir del análisis realizado, en esta sección se presentan las conclusiones y principales lecciones identificadas.

Uno de los principales desafíos que aún enfrenta el gobierno brasileño es la permanencia de un intenso flujo de migrantes y refugiados desde Venezuela desde 2018, alrededor de 400 a 500 personas llegan diariamente a través de la frontera terrestre entre Brasil y Venezuela, en el estado de Roraima. La Operación Acogida fue creada con el objetivo de reducir la presión sobre este estado a partir del proceso de interiorización de la población migrante y refugiada a los demás estados de la federación, a partir de 4 tipos de modalidades: reunión social, reunificación familiar, institucional y vacante de empleo señalada.

La Operación Acogida es considerada la estrategia socioeconómica más relevante emprendida por el gobierno brasileño en asociación con organismos públicos, agencias del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil. Aunque no utilizó ERISE como marco de referencia, se observa que las principales actividades de la Operación Acogida están alineadas con los principales ejes de protección social, promoción del empleo; formación profesional y cohesión social.

Al mismo tiempo, las agencias de las Naciones Unidas, en asociación con otras agencias gubernamentales y organizaciones sociales, promueven otras iniciativas que forman una red de apoyo más amplia, y que

pueden alinearse de manera más efectiva con los ejes del emprendimiento, el reconocimiento de títulos y la cohesión social, así como la protección social, la formación profesional y la promoción del empleo.

Los impactos de las estrategias de integración socioeconómica ya se están sintiendo en la población migrante y refugiada venezolana en el país, aunque para algunos grupos aún existen desafíos estructurales más difíciles de superar, como las mujeres jefas de hogar con hijos.

Las iniciativas adoptadas en el país en los últimos tres años han generado importantes precedentes en alianzas y supuestos presupuestarios que pueden llegar a ser más sostenibles con la creación de la nueva política migratoria nacional, actualmente en debate.

Entre las principales **lecciones aprendidas**, destacan:

1. La introducción de la recopilación de datos desglosados por género por parte de los organismos públicos ha sacado a la luz el fenómeno de la "feminización de los refugios". Además de profundizar en el grupo de mujeres solteras con hijos, a partir de esta evidencia, se implementaron más iniciativas para promover la integración socioeconómica de este grupo y, en consecuencia, de las familias dependientes de ellas.
2. Mejora de las medidas de supervisión de las empresas y seguimiento de todo el proceso de interiorización en el combate al trabajo esclavo.
3. Pasar de la perspectiva del flujo migratorio venezolano como un tema humanitario de emergencia a una visión de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada con acceso al mercado laboral.
4. El desarrollo de estrategias de integración socioeconómica con los principales estados y municipios receptores de la población migrante y refugiada venezolana, con un enfoque en la "post-interiorización", son iniciativas como las que están implementando la OIM o ONU Mujeres.

Recomendaciones

Además del análisis realizado por el consultor, para la elaboración de las recomendaciones se consideraron algunas de las recomendaciones dadas por las personas consultadas en este estudio.

1. **Seguimiento y evaluación de iniciativas de integración socioeconómica dirigidas a mujeres migrantes y refugiadas venezolanas** para identificar necesidades post-capacitación.
2. **Fortalecimiento de las organizaciones lideradas por migrantes y refugiados** como forma de promover su participación en la formulación e implementación de la nueva política migratoria nacional y otras políticas públicas.
3. **Conformación de comités de migrantes y refugiados en todos los estados de la federación** para apoyar y fortalecer la implementación de la nueva política migratoria cuando esté lista.
4. **Participación de los sindicatos de trabajadores en la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada** para evitar la explotación y/o la formación de subcategorías competidoras.

5. **Planteamiento del Ministerio de Trabajo sobre el tema migratorio para fortalecer la política migratoria nacional** en lo que respecta a la empleabilidad y los derechos de los trabajadores migrantes y refugiados
6. **Fortalecimiento del área de migración en la oficina de la OIT en Brasil**, con la formación de equipos y la incorporación del tema de la migración en otras áreas.
7. **Creación de un área específica sobre el reconocimiento de títulos de migrantes y refugiados dentro del Ministerio de Educación** para fortalecer la discusión sobre la estandarización de los procesos de revalidación de títulos universitarios y equivalencia de títulos de enseñanza media.
8. **Fortalecimiento del trabajo de incidencia conjunta entre las agencias de la ONU y las entidades públicas enfocado en el tema del reconocimiento de títulos**, el trabajo de *advocacy* que ha realizado ONU Mujeres, así como por parte de CONARE, cobraría más fuerza para la creación de una ley específica sobre el tema.

Anexos

Anexo 1: Matriz de evaluación

Cuadro 5 – Matriz de Evaluación

CRITERIOS	PREGUNTAS DE AVALIACIÓN	INDICADORES	MÉTODOS	FUENTE/PÚBLICO
RELEVANCIA	¿Qué problemáticas y desafíos particulares existen en el país en relación con la recepción de migrantes y personas refugiadas en general y en particular de la población venezolana? ¿Cuáles son las principales características de la población migrante y refugiada venezolana en el país? ¿Con qué estadísticas cuenta el país en este sentido?	- Indicadores de línea de base - Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU y demás organizaciones	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Agências de pesquisa del país - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agências ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Qué cambios existieron en el contexto socioeconómico, político y de los mercados de trabajo del país desde la implementación de la ERISE? ¿Sigue siendo relevante la Estrategia en este contexto?	- Indicadores de línea de base - Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU y demás organizaciones	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Agências de pesquisa del país - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agências ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU

COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO	¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE son claros, realistas y alineados con los marcos normativos nacionales pertinentes?	- Indicadores de monitoreo - Indicadores Agenda 2030 - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Documento oficial - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agências ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿En qué medida el diseño de la ERISE contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante?	- Indicadores de monitoreo - Indicadores Agenda 2030 - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Documento oficial - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agências ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?	- Indicadores de monitoreo - Indicadores Agenda 2030 - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Documento oficial - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agências ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
EFFECTIVIDAD	¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿A través de qué proyectos, iniciativas u otras acciones se ha producido esta contribución?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agências ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en estos resultados, ¿así como de los	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agências ONU locais - Entrevistas agentes

	Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?			de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la adopción de NIT y el diálogo social, la transición justa y la sostenibilidad medioambiental en las intervenciones?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
EFICIENCIA	¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿De qué manera se han complementado para alcanzar los resultados obtenidos, los proyectos de la OIT en temas de migración de la población venezolana llevados a cabo en el período 2021-2023 con otros proyectos o iniciativas de otras Agencias, Fondos y Programas del SNU (principalmente OIM, PNUD, ACNUR) y de los socios, gobierno, y otras entidades gubernamentales en el país? ¿Qué rol tuvo la ERISE en la coordinación de estos proyectos? ¿Qué sinergias existen con otros proyectos e iniciativas	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU

	relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas en el país?			
ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD	¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas en el país?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU - Percepción de beneficiarios	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU - Entrevistas con beneficiarios (población migrante y refugiada venezolana)
	¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por los cinco ejes prioritarios de la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE en términos de los resultados esperados en estos ejes?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU - Percepción de beneficiarios	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU - Entrevistas con beneficiarios (población

				migrante y refugiada venezolana)
	¿Qué medidas se han tomado o se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE?	- Percepción de agentes públicos, ONU	- Entrevistas	- Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Hasta qué punto existe evidencia de que los actores relevantes (socios y gobierno) estén cambiando sus políticas, planes, normativas, presupuesto, estructuras institucionales, prácticas para promover la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela como producto de la puesta en marcha de la ERISE? ¿Qué cambios han ocurrido en las normativas y regulaciones vigentes del país?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Entrevistas agentes de gobierno

Anexo 2: Lista de entrevistados

Cuadro 6 – Lista de Entrevistados

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Laura Díaz	Miembro OIT - Oficial de proyectos de política pública
Michelle Barron	Miembro OIM – Directora del proyecto Oportunidades
Iurqui Pinheiro	Miembro OIM - Coordinador del proyecto Oportunidades en Rio Grande do Sul
Flávia Viana	Miembro Pacto Global ONU – Gerente Derechos Humanos
Flávia Muniz	Miembro ONU MUJERES – Coordinadora programa MOVESE
Nikolas Camargo	Miembro ACNUR – Responsable de economía asociado
Paulo Illes	Ministério de Justicia - Coordinador geral de políticas migratórias
Luana Castelo Branco	CONARE - Coordinadora general
Niusarete Margarida de Lima	Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social - Gestora de Proyecto (coordinación del subcomité de acogida e internalización de la Operación Acogida)

Coronel Magno	Ejército - Coordinador del Centro de Coordinación de Interiorización
Alzira Costa	Ministerio Público del Trabajo en Roraima y Amazonas - Coordinadora del GT Flujo Migratorio Venezolano
Camila	Ministerio de Educación - Consultora externa
Cíntia Sampaio	OIT Lima – Consultora externa
Maria Isabel Ferraz	Ministério de Justicia – Consultora externa
Sara	ADRA - Coordinadora proyecto Mujeres Fuertes (Boa Vista)
Roxanne	ADRA - Asistente en el proyecto Mujeres Fuertes (Boa Vista)
Maria	Hermanitos - Asistente proyecto Mujeres Fuertes (Manaus)
Lorena	Casa Pastoral do Migrante – coordinadora de proyectos (Cuiabá)

Anexo 3: Listado de bibliografía consultada

ACNUR Brasil, 2023. *Iniciativas do ACNUR para inclusão econômica de pessoas refugiadas no Brasil*. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1e_BSUF1qXnqzps3BZv8zdVwt3b7Am0Lv/view. Acceso el: noviembre de 2023.

ACNUR Brasil. *Antes e depois da operação acolhida: uma análise à luz do deslocamento forçado no Brasil (2017-2022)*. Brasília, DF, 2022.

ACNUR Brasil. *Revalidação de diplomas de pessoas refugiadas: desafios e oportunidades*. Junio de 2023.

ACNUR e Ministério da Cidadania. *Painel da Interiorização - Operação Acolhida*. Disponible en: <https://aplicacoes.mds.gov.br/snas/painel-interiorizacao/>. Acceso el: noviembre de 2023.

ACNUR e ONU Mulheres, 2022. *Relatório Pesquisa MOVESE: Oportunidades e desafios à integração local de pessoas de origem venezuelana interiorizadas no Brasil durante a pandemia de Covid-19*.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) et al. *¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?: mapeo de la integración socioeconómica*. 2023.

BRASIL, 2023. *Fome no Brasil piorou nos últimos três anos, mostra relatório da FAO*. Disponible en: <https://www.gov.br/secom/pt-br/assuntos/noticias/2023/07/fome-no-brasil-piorou-nos-ultimos-tres-anos-mostra-relatorio-da-fao>. Acceso el: 3 de noviembre de 2023.

BRASIL. Decreto nº 9.199, de 20 de novembro de 2017. Regulamenta a Lei nº 13.445, de 24 de maio de 2017, que institui a Lei de Migração. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/decreto/d9199.htm. Acceso el: noviembre de 2023.

BRASIL. Lei nº 13.445, de 24 de maio de 2017. Institui a Lei de Migração. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/l13445.htm. Acceso el: noviembre de 2023.

BRASIL. Ministério da Justiça e Segurança Pública. Portal de Imigração. Disponível em: <https://portaldeimigracao.mj.gov.br/pt/>. Acesso el: noviembre de 2023.

BRASIL. Portaria nº 1.151, de 19 de junho de 2023. Dispõe sobre a revalidação de diplomas de graduação expedidos por estabelecimentos de ensino superior estrangeiros e dá outras providências. Brasília, DF: Diário Oficial da União, publicado em 21 de junho de 2023.

Casa de Oswaldo Cruz, 2023. Especial O Ministério da Saúde e o PNI. *A cor da desigualdade: a Política de Saúde da População Negra*. Disponível em: [https://www.coc.fiocruz.br/index.php/pt/todas-as-noticias/2478-especial-o-ministerio-da-saude-e-o-pni-a-cor-da-desigualdade-a-politica-de-saude-integral-da-populacao-negra.html#:~:text=Segundo%20dados%20da%20Pesquisa%20Nacional,2022%20\(IBGE%2C%202022b\)](https://www.coc.fiocruz.br/index.php/pt/todas-as-noticias/2478-especial-o-ministerio-da-saude-e-o-pni-a-cor-da-desigualdade-a-politica-de-saude-integral-da-populacao-negra.html#:~:text=Segundo%20dados%20da%20Pesquisa%20Nacional,2022%20(IBGE%2C%202022b).). Acesso el: 3 de noviembre de 2023.

Central Única dos Trabalhadores (CUT), 2022. *40% dos trabalhadores são informais no Brasil; no Norte são mais de 50%*. Disponível em: <https://www.cut.org.br/noticias/40-dos-trabalhadores-sao-informais-no-brasil-no-norte-sao-mais-de-50-e3d9>. Acesso el 2 de noviembre de 2023.

IBGE, 2021. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. *Estatísticas de Gênero: Indicadores sociais das mulheres no Brasil 2ª edição*. Disponível em: <https://biblioteca.ibge.gov.br/index.php/biblioteca-catalogo?view=detalhes&id=2101784>. Acesso el: noviembre de 2023.

IPEA, 2023. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. *Carta de conjuntura: 3º trimestre de 2023*. Disponível em: https://www.ipea.gov.br/cartadeconjuntura/wp-content/uploads/2023/09/231003_cc_60_nota_33_visao_geral.pdf. Acesso el: novembro de 2023.

LOPES, Cristiane Maria Sbalqueiro; PAULA, Priscila Moreto de (org.). *Migrantes e refugiados: uma aproximação baseada na centralidade do trabalho e na justiça social*. Brasília: Ministério Público do Trabalho, 2021.

Ministério Público do Trabalho no Amazonas e em Roraima, 2023. Inscrições abertas: MPT é parceiro do Projeto “Mujeres Fuertes” criado para incentivar o empreendedorismo entre refugiadas e migrantes venezuelanas. Disponível em: <https://www.prt11.mpt.mp.br/procuradorias/ptm-boa-vista/1854-inscricoes-abertas-mpt-e-parceiro-do-projeto-mujeres-fuertes-criado-para-incentivar-o-empreendedorismo-entre-refugiadas-e-migrantes-venezuelanas#:~:text=e%20migrantes%20venezuelanas-.Inscri%C3%A7%C3%B5es%20abertas%3A%20MPT%20%C3%A9%20parceiro%20do%20Projeto%20%E2%80%9CMujeres%20Fuertes%E2%80%9D,Escrito%20por%2006%20Mar%C3%A7o%202023%20..> Acesso el: noviembre de 2023.

OIM Brasil, 2023. *Informe de empregabilidade - dezembro de 2019 - julho de 2023*. Oportunidades: Integração no Brasil. Julio de 2023.

OIM Brasil, 2023. *Operação acolhida atinge a marca de 100 mil pessoas refugiadas e migrantes venezuelanas interiorizadas*. Disponível em: <https://brazil.iom.int/pt-br/news/operacao-acolhida-atinge-marca-de-100-mil-pessoas-refugiadas-e-migrantes-venezuelanas-interiorizadas>. Acesso el: 3 de noviembre de 2023.

OIM Brasil, 2023. Organização Internacional para as Migrações. *Informe Deslocamentos Assistidos de Venezuelanos*: abril 2018 - setembro 2023. Subcomitê Federal para Acolhimento e Interiorização de Imigrantes em situação de vulnerabilidade, Operação Acolhida. Setembro de 2023.

OIM, 2022. *Indicadores de Governança da Migração Segundo Perfil 2022* – República Federativa do Brasil. Genebra.

OIM, 2023. *Informe Migração Venezuelana*: janeiro 2017 - agosto 2023. Operação Acolhida. OIM Brasil, agosto de 2023.

OIM. *Oportunidades - Integração no Brasil*. OIM; USAID, 2020. Disponível em: https://brasil.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1496/files/documents/Folder-Oportunidades%20OIM_web.pdf. Acesso em: novembro de 2023.

OIT, 2022. Fortalecimento do combate ao trabalho escravo no estado de Mato Grosso: Relatório técnico 2019-2022.

ONU Mulheres, 2022. *Guia para Acolhimento de Migrantes, Refugiadas e Refugiados*. Disponível em: https://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2023/05/guia_para_acolhimento_de_migrantes_refugiadas_refugiados.pdf. Acesso em: novembro de 2023.

PNUD Brasil, 2019. *Relatório mostra que 3,8% da população brasileira se encontrava em situação de pobreza multidimensional em 2015*. Disponível em: <https://www.undp.org/pt/brazil/news/relat%C3%B3rio-mostra-que-38-da-popula%C3%A7%C3%A3o-brasileira-se-encontrava-em-situa%C3%A7%C3%A3o-de-pobreza-multidimensional-em-2015>. Acesso em: 3 de novembro de 2023.

UNICEF. Crise migratória venezuelana no Brasil. Disponível em: <https://www.unicef.org/brazil/crise-migratoria-venezuelana-no-brasil>. Acesso em 1 de novembro de 2023.

UNODOC, 2021. *Relatório Situacional Brasil*: Tráfico de pessoas em fluxos migratórios mistos, em especial venezuelanos. Disponível em: https://drive.google.com/file/d/10GXM3_3HoJSb4X_fRmpZd2SH_8CDrM4W/view. Acesso em: novembro de 2023.

Estudio de caso – Ecuador

Autor: Teodoro Sanz

Contexto

En esta sección se revisan las características generales de la migración y las principales dificultades y oportunidades, en primer lugar, a nivel de América Latina y el Caribe (ALC) y luego acotado exclusivamente a Ecuador.

Características generales de la migración en América Latina y el Caribe y principales dificultades y oportunidades

ALC registra una intensa dinámica migratoria que se incrementó entre el 2010 y el 2022 de 8.33 millones a 14.8 millones de personas, lo que significó que la población migrante pasó de representar 1.4% de la población total en ALC al 2010 a 2.3% en el 2020. La motivación principal de la migración en la mayoría de los países de ALC ha sido la búsqueda de oportunidades laborales y mayores ingresos para el sustento de sus vidas y las de sus familias.

Si bien los flujos migratorios están compuestos por personas de distintas nacionalidades, la crisis social, política y económica de Venezuela ha llevado a que, según la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), entre el 2015 y el 2022 más de 7.71 millones de personas dejaron su país y, de ellos, el 85% se desplazó a otro país en ALC, siendo el mayor desplazamiento en la historia de la región. Los dos países que han recibido más migrantes de Venezuela en este período de tiempo son Colombia (2.89 millones) y Perú (1.54 millones). Ecuador también está entre los que han recibido más migrantes venezolanos (más de 500,000).

La situación irregular documentaria como principal barrera a la integración socio económica

Según CAVEX, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ONU Migración y Equilibrio (2023)¹³⁷, la principal barrera que enfrenta la población migrante y refugiada venezolana para su integración socioeconómica en los países de acogida de ALC se vincula a la regularización documentaria. La misma fuente señala que los procesos de regularización son el eje central de una estrategia de integración socio económica exitosa y que todos los países de ALC han implementado recientemente, en mayor o menor medida, programas de regularización para migrantes venezolanos.

Sin embargo, las formas en que lo han hecho han variado entre sí. Algunos países (Uruguay y Argentina) se han basado en marcos jurídicos ya establecidos para facilitar el acceso de los venezolanos a un estatus regular, otros (Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Brasil) han creado mecanismos específicos para regularizar a los migrantes venezolanos, y unos terceros han utilizado una combinación de herramientas políticas (incluidas las visas temporales y permanentes ya existentes, los acuerdos de movilidad y de residencia, las campañas especiales de regularización y los procedimientos de asilo) para concederle a los venezolanos

¹³⁷ “Impacto económico de la migración venezolana en América Latina”, setiembre 2023.

algún estatus. La mayoría de estos mecanismos de regularización ofrecen estatus temporal y no ofrecen una vía hacia la residencia permanente, aunque algunos países (Ecuador, Argentina, Uruguay, y Brasil) les permiten a los migrantes solicitar la residencia permanente, tras haber obtenido primero un permiso de residencia temporal.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2022)¹³⁸ la regularización de migrantes en situación irregular, tanto a través de mecanismos permanentes establecidos en las leyes, como a través de programas extraordinarios de regularización¹³⁹, es común en América Latina, aunque no así en el Caribe. La citada fuente también señala que se observa un emergente régimen jurídico migratorio latinoamericano del siglo XXI, que se caracteriza por la adopción de nuevas leyes de migración, acompañadas por esquemas subregionales de movilidad como el Acuerdo de Residencia Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Bolivia y Chile, y más recientemente el Estatuto Migratorio Andino, y que incluye además mecanismos permanentes de regularización de migrantes, el derecho de acceso al mercado laboral, los sistemas de salud pública, la educación pública, así como el derecho de reunificación familiar.

El estudio del BID también analizó casi 450 instrumentos jurídicos (leyes, reglamentos, decretos, ordenes administrativas) de 26 países de ALC, los cuales definen su política migratoria, encontrando que: (i) la edad promedio de los instrumentos vigentes en países andinos y del Cono Sur es de 8-15 años, mucho menor a los 25-30 años en Mesoamérica y el Caribe; y (ii) en algunas áreas, como la regulación del régimen de visas o los procesos extraordinarios de regularización de migrantes en situación irregular, la actividad legislativa se apoya principalmente en decretos y ordenes administrativas adoptadas por el Poder Ejecutivo sin intervención de los parlamentos, lo que genera reglas con menor estabilidad y certeza jurídica para los migrantes, la administración, el Poder Judicial y otros.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), OIM Migración y Migration Policy Institute (2023)¹⁴⁰ señalan que, como muchos venezolanos han expresado su intención de quedarse de forma permanente en sus nuevos lugares de residencia, los países de acogida han utilizado diversas herramientas políticas para garantizar el acceso de los venezolanos a los servicios básicos, principalmente los mecanismos de registro y regularización utilizados para registrar a los venezolanos y proporcionarles un estatus regular por razones económicas, sociales y de seguridad. No obstante, según la citada fuente, aunque muchos países han introducido medidas de regularización, la migración venezolana en toda la región continúa y a menudo ha superado la capacidad de los Estados miembros del Proceso de Quito para conceder estatus regular; por lo tanto, muchos siguen con estatus irregular.

Según Migration Policy Institute (2023)¹⁴¹, entre el 50 y 75% de todos los venezolanos desplazados han obtenido algún tipo de estatus legal en los 15 principales países receptores de ALC. De ellos, la mayoría ha

¹³⁸ “Regímenes de política migratoria en América Latina y el Caribe: inmigración, libre movilidad regional, refugio y nacionalidad”. Serie de gobernanza de la movilidad humana.

¹³⁹ El BID señala que los países de la región han llevado a cabo más de 90 regularizaciones extraordinarias desde el año 2000.

¹⁴⁰ “Un camino sinuoso hacia la integración. Regularización de migrantes venezolanos y perspectivas del mercado laboral”. Diego Chaves – González, Natalia Delgado, octubre 2023.

¹⁴¹ “Apuesta por la regularidad migratoria. Respuestas de América Latina y el Caribe frente a la crisis del desplazamiento venezolano”, Luciana Gandini, Andrew Selee, mayo de 2023.

obtenido un estatus legal a través de las medidas especiales de estatus temporal que los gobiernos han implementado para otorgar residencia temporal. Dado que muchos de los estatus disponibles son temporales y duran entre unos pocos meses y algunos años, es probable que algunos venezolanos que inicialmente obtuvieron un estatus legal lo hayan perdido, mientras que otros probablemente pasen mucho tiempo tratando de renovarlo. Además, estos estatus temporales no siempre ofrecen un camino hacia la residencia permanente.

Otras barreras para la integración socio económica

En CAVEX y otros (2023)¹⁴² se menciona que otras barreras referidas para la integración socioeconómica se vinculan al mercado laboral y generación de emprendimientos, al ejercicio de su profesión, al acceso a servicios sociales, y a la discriminación.

De manera similar, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el BID (2023)¹⁴³ señalan que, para los migrantes y refugiados venezolanos, la falta de experiencia y referencias laborales en el país de destino se convierte en una barrera para la obtención de empleos dignos y que, en varios casos, sus títulos educativos y experiencia laboral no pueden demostrarse ni certificarse en sus países de acogida. Esta realidad, junto con otros obstáculos institucionales (la falta de residencia legal) y sociales (percepción xenófoba de que quitan el empleo a la comunidad local), obliga a los migrantes venezolanos a realizar trabajos que no reflejan su capacidad o habilidades y a laborar en situaciones vulnerables en el sector informal.

Sobre esto último, el PNUD sostiene que los migrantes venezolanos tienen más probabilidades de ser empleados de manera informal, en comparación con los nacionales de la mayoría de los países. En este contexto, la regularización podría ayudar a los migrantes a encontrar trabajo con mejores condiciones laborales, pero esto no significa necesariamente que vayan a entrar en el sector formal. Adicionalmente, en algunos casos, las leyes laborales son complejas y hacen que la contratación formal de trabajadores sea más costosa, lo cual desincentiva a los empleadores y a los migrantes (incluso si tienen estatus regular) de avanzar hacia un acuerdo de empleo formal.

De acuerdo a Migration Policy Institute (2023)¹⁴⁴, la gran mayoría de los países receptores han brindado acceso a la educación básica y algunos servicios de salud a los venezolanos desplazados, pero en la práctica persisten importantes barreras para el acceso efectivo. Los obstáculos incluyen los requisitos de documentación para la inscripción escolar y la comprensión limitada en los establecimientos de salud pública sobre a qué servicios pueden acceder los migrantes.

¹⁴² Ibid.

¹⁴³ ¿En qué situación están las personas migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica”, setiembre 2023.

¹⁴⁴ Ibid.

Características generales de la migración en Ecuador y principales dificultades y oportunidades

En Ecuador, el ingreso de población de origen venezolano se incrementó significativamente hasta el 2018 y desde entonces ha continuado relativamente estable hasta la actualidad. Al inicio de este fenómeno migratorio, Ecuador era un país de tránsito para las personas que ingresaban. Sin embargo, a la fecha, según las aproximaciones de la Plataforma R4V, más de 500,000 personas venezolanas se encuentran en Ecuador, la mayoría en las ciudades más grandes como Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta, en tanto que la población en zonas fronterizas aún es considerada como en tránsito.

Una vez en su destino, algunos venezolanos han logrado acceder a procesos de regularización y asilo, y han empezado a trabajar (principalmente en el sector informal de la economía), mientras otros continúan en situación irregular, estando expuestos a abusos y explotación principalmente de índole laboral pero también sexual. Los desafíos a los que se enfrentaban la población migrante y refugiada venezolana fueron exacerbados por la COVID-19: falta de documentación; falta de cobertura de protección social; acceso a salud y educación; escasas fuentes de ingresos; mujeres expuestas a problemas como discriminación laboral y mayor dificultad para el ingreso al mercado laboral debido a las responsabilidades de cuidado infantil; situaciones de discriminación y xenofobia.

Aunque el país mantiene una política de puertas abiertas en temas de movilidad humana, la respuesta del Estado sigue siendo limitada, tanto por la falta de recursos destinados a brindar servicios a las personas migrantes y refugiadas, como por la percepción de que es complicado asistir a las personas en movilidad humana (en parte porque no se conoce los procesos) y que migrantes y refugiados son una carga para el Estado y un riesgo en temas de seguridad.

De acuerdo al PNUD, OCDE y BID (2023)¹⁴⁵, a diciembre del 2021 la cantidad de migrantes venezolanos en Ecuador es 508,900, cifra que representa el 55% de la población extranjera en el país y casi el 3% de la población total del país. Del total de migrantes venezolanos, 202,500 tienen permisos de residencia otorgados, 4,300 tienen solicitudes de asilo pendientes, y 302,410 son inmigrantes en situación irregular.

El estudio de CAVEX y otros (2023)¹⁴⁶ revela los siguientes datos sobre la población venezolana en Ecuador:

- El 45.7% cuenta con estudios superiores.
- El 70.2% de esta población se encuentra trabajando.
- El ingreso promedio mensual de quienes trabajan es US\$ 439.
- El 29% de los profesionales ejerce su profesión.
- El 75% de los negocios de capital venezolano se encuentran formalizados.
- Las ocupaciones de servicio, sobre todo preparación de alimentos y panadería, son las más prevalentes en la población migrante y refugiada.

¹⁴⁵ Ibid.

¹⁴⁶ Ibid.

En tanto, un estudio de la Organización Internacional del Trabajo - OIT (2022)¹⁴⁷, señala que según las cifras y datos presentados por el Grupo de Trabajo para Migrantes y Refugiados (GTRM) y la OIM, más del 90% de las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador tienen interés de permanecer en el país en el mediano y largo plazo. También revela que la población venezolana en Ecuador es una población joven, con ligera predominancia de hombres sobre mujeres (alrededor de 55% y 45% respectivamente), y que cuenta con estudios al menos secundarios y experiencia laboral o en emprendimientos.

El estudio del PNUD, la OCDE y el BID también plantea diferentes indicadores políticos de regularización, así como otros vinculados al esquema de visados y adquisición de la ciudadanía. Como se puede observar, Ecuador ha brindado en los últimos años permisos especiales para regularizar a migrantes afectados por crisis humanitarias, otorga visas humanitarias para poblaciones afectadas por crisis humanitarias, y además los migrantes con visas humanitarias o permisos / amnistías especiales pueden solicitar visa de residente. Asimismo, el país otorga visas especiales bajo el marco de un acuerdo de cooperación en materia de movilidad regional (Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR), aunque el costo de las visas para los inmigrantes excede el 25% del salario mínimo en Ecuador¹⁴⁸. En tanto, los trabajadores migrantes y quienes dependen de ellos, pueden obtener la ciudadanía dentro de los primeros cinco años de residencia.

Cuadro 1. Ecuador: indicadores políticos de regularización, y esquema de visados y adquisición de ciudadanía, respecto a la población migrantes y refugiada.

	Cumplimiento en Ecuador
Indicadores políticos de regularización	
Permisos especiales o amnistías implementadas en los últimos 10 años para regularizar a migrantes afectados por crisis humanitarias	SI
Visas humanitarias gratuitas para poblaciones afectadas por crisis humanitarias / persecución	SI
Migrantes con visas humanitarias o permisos / amnistías especiales pueden solicitar visa de residente	SI
Esquema de visados y adquisición de ciudadanía	
Visas especiales bajo el marco de un acuerdo de cooperación en materia de movilidad regional (Comunidad Andina - CAN)	SI

¹⁴⁷ "Barreras para el acceso al sistema de protección social que enfrenta la población migrante y refugiada en Ecuador".

¹⁴⁸ Ecuador fue el único país que adoptó una visa especial (UNASUR) en su legislación, la cual brindó una forma relativamente rápida para que algunos venezolanos obtuvieran estatus legal en ese país. Sin embargo, la visa costaba US\$ 250 dólares, precio prohibitivo para muchos venezolanos que llegaban. En general, varios miles de venezolanos obtuvieron esta visa antes de que fuera abolida en enero de 2021, cuando el gobierno ecuatoriano decidió abandonar UNASUR.

El costo de las visas para los inmigrantes excede el 25 % del salario mínimo del país receptor	SI
Los inmigrantes deben renunciar a su ciudadanía en su país de origen cuando obtienen la ciudadanía en el país de acogida	NO
Los trabajadores migrantes y las personas que dependen de ellos obtienen la ciudadanía dentro de los primeros cinco años de residencia	SI

Fuente: PNUD, OCDE, BID (2023), “¿En qué situación están las personas migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica”.

Con relación a indicadores de políticas laborales, todos los migrantes en situación regular tienen acceso al mercado de trabajo formal, y la cantidad de trabajadores migrantes que pueden ser contratados por empresas no está sujeta a cupos. Además, los migrantes tienen acceso al sistema público de certificación de competencias, independientemente de su situación migratoria, y no tienen que cumplir con requisitos adicionales respecto a los nativos para que sus títulos sean reconocidos.

En cuanto a indicadores de empleabilidad e inclusión financiera, los inmigrantes en situación regular pueden establecer negocios formales y no deben cumplir requisitos adicionales o costos más altos que los nativos para abrir su negocio. Como principales desafíos, destaca el desarrollo de una Política de inclusión financiera y de una Política Nacional de promoción de la empresarialidad para los migrantes.

Cuadro 2. Ecuador: indicadores de políticas laborales y de empleabilidad e inclusión financiera, respecto a la población migrantes y refugiada.

	Cumplimiento en Ecuador
Indicadores de políticas laborales	
Todos los migrantes en situación regular tienen acceso al mercado de trabajo formal	SI
Los migrantes tienen restricciones en trabajar en algunas ocupaciones, incluido el empleo público	SI
La cantidad de trabajadores migrantes que pueden ser contratados por empresas está sujeta a cupos	NO
Los migrantes tienen acceso al sistema público de certificación de competencias, independientemente de su situación migratoria	SI
Los migrantes tienen que cumplir con requisitos adicionales respecto a los nativos para que sus títulos sean reconocidos	NO
Los migrantes tienen acceso al sistema público de formación profesional, independientemente de su situación migratoria	

Los migrantes tienen acceso a los Servicios Públicos de Empleo (SPE), independientemente de su situación migratoria	
Los migrantes tienen acceso a los servicios de inspección laboral, independientemente de su situación migratoria	SI
Hay una política nacional para la inclusión laboral de los trabajadores migrantes sin restricciones	
Indicadores de empresarialidad e inclusión financiera	
Los inmigrantes en situación regular pueden establecer negocios formales	SI
Los migrantes deben cumplir requisitos adicionales o enfrentan costos más altos que los nativos para abrir negocio	NO
Los migrantes pueden beneficiarse del apoyo del sector público para desarrollar sus negocios, como el apoyo al desarrollo de planes de negocios, capitalización, capacitación empresarial y asistencia técnica	
Políticas de inclusión financiera para los migrantes, independientemente de su situación migratoria	NO
Política nacional de promoción de la empresarialidad para los migrantes, independientemente de su situación migratoria	NO

Fuente: PNUD, OCDE, BID (2023), “¿En qué situación están las personas migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica”.

Con relación a los indicadores de políticas educativas, los migrantes y sus familias tienen acceso a educación pública primaria y secundaria, y a los mismos servicios públicos de apoyo a la enseñanza que los nativos; en ambos casos, sin importar su situación migratoria. Además, los migrantes no deben cumplir con más requisitos que la población nativa para lograr el reconocimiento oficial de sus títulos secundarios extranjeros.

En cuanto a los indicadores de políticas de salud y protección social, los migrantes, independientemente de su situación migratoria, tienen acceso a servicios de emergencias gratuitos y a servicios de salud pública. En cambio, solo los migrantes en situación regular tienen acceso a los seguros de riesgo del trabajo y pueden incorporarse al sistema de pensiones del país.

Y en cuanto a los indicadores de cohesión social, el país cuenta con programas o políticas gubernamentales sobre discriminación y xenofobia, y además se han diseñado y/o implementado campañas nacionales o locales para prevenir la xenofobia.

Cuadro 3. Ecuador: indicadores de políticas educativas, políticas de salud y protección social, respecto a la población migrantes y refugiada.

	Cumplimiento en Ecuador
Indicadores de políticas educativas	
Los migrantes y sus familias tienen acceso a educación pública primaria y secundaria, sin importar su situación migratoria	SI
Los migrantes deben cumplir con más requisitos que la población nativa para obtener reconocimiento oficial de sus títulos secundarios extranjeros	NO
Los inmigrantes tienen acceso a los mismos servicios públicos de apoyo a la enseñanza con los nativos, sin importar su situación migratoria	SI
Indicadores de políticas de salud y protección social	
Los migrantes tienen acceso los servicios de emergencias gratuitos, independientemente de su situación migratoria	SI
Los migrantes tienen acceso a todos los servicios de salud pública (promoción de la salud y prevención de enfermedades, diagnóstico y tratamiento, y rehabilitación)	SI
Los hijos de los migrantes tienen acceso a los servicios públicos de atención de la desnutrición (monitoreo y prevención de la desnutrición)	
La migrantes pueden incorporarse al sistema de pensiones del país (que incluye las jubilaciones por lesiones, edad avanzada y discapacidad)	SI (solo migrantes en situación regular)
Los migrantes tienen acceso a los seguros de riesgos del trabajo	SI (solo migrantes en situación regular)
Los migrantes tienen acceso al seguro de desempleo	SI (solo migrantes en situación regular)
Indicadores de cohesión social	
Programas o políticas gubernamentales sobre discriminación y xenofobia	SI
Campañas nacionales o locales para prevenir la xenofobia	SI
Derecho de inmigrantes de participar en asociaciones	SI

Fuente: PNUD, OCDE, BID (2023), “¿En qué situación están las personas migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica”.

Los mecanismos extraordinarios de regularización

De acuerdo a la ONU, OIM Migración y Migration Policy Institute (2023)¹⁴⁹, entre el 30% y 45% de la población venezolana en el país cuenta con status legal.

Según el BID (2022)¹⁵⁰, Ecuador tiene disponible un mecanismo permanente de regularización: de acuerdo al artículo 15 del Decreto Ejecutivo 111 Reglamento a la Ley orgánica de movilidad humana “las personas extranjeras que hayan perdido su condición migratoria por las figuras de terminación o cancelación contempladas en la Ley Orgánica de Movilidad Humana, podrán iniciar el procedimiento de regularización, mediante la solicitud de una nueva condición migratoria que permita regularizar su permanencia en territorio ecuatoriano”.

Según la misma fuente, Ecuador desde el 2000 ha implementado cuatro regularizaciones extraordinarias, incluyendo dos orientadas a la población venezolana: (i) Decreto Ejecutivo 248 Regularización Haitianos, para nacionales haitianos que entraron al país hasta enero del 2010; (ii) Estatuto Migratorio entre la República del Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela, para nacionales venezolanos en el 2010, que duró 180 días a partir del Acuerdo 000045 Instructivo para la Aplicación del Proceso de Regularización de los Ciudadanos y Ciudadanas de Nacionalidad Venezolana; (iii) Estatuto Migratorio Permanente Ecuatoriano-Peruano, para nacionales peruanos; y (iv) Decreto 826 Amnistía Migratoria para todas las Ciudadanas y Ciudadanos Venezolanos, prorrogado por el Decreto Ejecutivo 1020.

Según las entrevistas realizadas en el marco del presente estudio de caso, actualmente se encuentra en proceso la regularización de la situación de venezolanos. Este proceso se ha dividido en tres etapas, a primera dirigida a venezolanos de manera regular, la segunda a extranjeros que han ingresado por puntos regulares, y la tercera a venezolanos que han ingresado por puntos irregulares.

En las entrevistas también se recogió la información que en el Registro Migratorio del Ministerio del Interior se han registrado aproximadamente 200,000 venezolanos y para cada caso se cuenta con información sobre edad, estudios, experiencia profesional, módulo familiar, género, lo cual da información muy útil para generar políticas públicas. Si los venezolanos obtienen permisos migratorios pueden permanecer por 180 días; luego Ministerio de Relaciones Exteriores le puedan entregar visa renovable por 2 años, esto ha ocurrido con unos 84,000 venezolanos. Al tener esta visa ya pueden acceder a diferentes servicios públicos y en registro civil pueden sacar la cédula de identidad: a la fecha hay casi 70,000 cédulas de identidad entregadas, se espera que en abril del 2024 finalice este proceso de entrega de cédulas de identidad.

Principales barreras para el acceso al sistema de protección social de la población migrante y venezolana en Ecuador

Según la OIT (2022)¹⁵¹, las barreras generales de acceso al sistema de protección social que enfrenta la población migrante y refugiada en Ecuador son: (i) débil transversalización de la política pública, a pesar de que Ecuador cuenta con un marco normativo de avanzada, con una visión garantista de derechos en materia de movilidad humana; (ii) debilidad en la gestión de la información, reflejada en la falta de información

¹⁴⁹ Ibid.

¹⁵⁰ Ibid.

¹⁵¹ “Barreras para el acceso al sistema de protección social que enfrenta la población migrante y refugiada en Ecuador”.

actualizada del número de personas en situación de movilidad humana en el Ecuador y sus condiciones de vida; (iii) desconocimiento de los derechos de las personas en situación de movilidad humana por parte de funcionarios que prestan los servicios como de los usuarios; y (iv) discriminación y xenofobia que sufren las personas de otras nacionalidades en el acceso a servicios.

Según la misma fuente, las principales barreras de acceso al sistema de protección social contributivo (seguridad social) son: (i) limitado acceso al empleo adecuado; (ii) limitado acceso a opciones de regularización; (iii) dificultades para obtener la cédula de identidad; (iv) dificultad para cubrir los valores de afiliación; y (v) desconocimiento y falta de información clara sobre los requisitos y condiciones especiales para las personas en movilidad humana, así como el desconocimiento de sus derechos y requisitos por parte de los usuarios.

Mientras que las principales barreras de acceso al Sistema de Protección Social No Contributivo (asistencia social) son: (i) la población extranjera no tiene acceso a los programas de transferencias monetarias; (ii) limitaciones del sistema de salud; y (iii) desconocimiento sobre los servicios y centros de atención por parte de la población migrante y refugiada.

Principales barreras al empleo de la población migrante y venezolana en Ecuador

De acuerdo a la OIT y a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID (2021)¹⁵², Ecuador cuenta con herramientas para generar empleo formal para ciudadanos extranjeros y protegerlos de prácticas que atentan contra la ética tendientes a una explotación de este grupo. Ante la crisis migratoria de venezolanos, Ecuador, a través de varios actos normativos, ha buscado facilitar la regularización migratoria, buscando garantizar que los extranjeros puedan ingresar al mercado laboral y obtener un empleo formal. Los requisitos para ello son la obtención de una visa con permiso de trabajo, certificados de competencias y/o diplomas, referencias laborales y personales y documentos de antecedentes penales.

Las empresas suelen solicitar documentos que avalen la formación profesional de los candidatos, sobre todo en determinados puestos en los que por ley o normativa interna se exige cierto tipo de formación específica. Se solicitan diplomas y certificados de otros países, con preferencia los que ya están homologados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); sin embargo, existe flexibilidad en algunos puestos para que las personas que no pueden entregar estos títulos y certificados demuestren sus capacidades, habilidades y conocimientos a través de pruebas prácticas y técnicas en lugar de documentos.

Según el estudio, los principales desafíos al contratar a personal de nacionalidad venezolana son: (i) cuestiones culturales relacionadas con la adaptación al clima organizacional de la empresas; (ii) documentación necesaria para acceder al mercado laboral formal, tanto en lo que respecta a su estatus migratorio legal que los califique para trabajar (visa, pasaporte), como a su preparación académica (títulos convalidados), referencias personales y experiencia laboral; (iii) nivel de empleo en Ecuador, ya que no existen suficientes plazas de empleo debido al bajo desempeño económico por el que está atravesando el país; y (iv) estabilidad en el puesto de trabajo: una contratación es una inversión, por tanto, se busca cierto

¹⁵² "Barreras tácitas y explícitas al empleo de personas en movilidad humana en Ecuador".

grado de estabilidad en el puesto de trabajo, por lo que la percepción acerca de los migrantes y su continua movilización puede ser una barrera.

Los servicios públicos de empleo en Ecuador

Un estudio de la OIT (2021)¹⁵³ sobre los SPE en ALC destaca la importancia que, en teoría, tienen en la promoción del buen funcionamiento del mercado de trabajo, a través de sus funciones de intermediación laboral, información sobre el mercado laboral, políticas activas del mercado de trabajo, gestión de las prestaciones por desempleo y gestión de la migración laboral. El estudio también identifica que los migrantes venezolanos usuarios de los SPE de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay en el 2020 son una población en edad activa de trabajo (la gran mayoría tienen entre 25 y 50 años) con un nivel de educación relativamente alto y un leve predominio de hombres (56%) sobre las mujeres (44%).

Con relación al nivel educativo, se tiende a concentrar en dos grupos principales: los que han terminado su educación secundaria y los que cuentan con estudios superiores completos y posteriores. Sin embargo, hay una diferencia en el nivel educativo de los migrantes venezolanos entre países, la cual podría estar asociada a la cercanía entre el país de acogida y el de origen. Por ejemplo, Brasil y Colombia limitan con Venezuela y, por lo tanto, se perciben como destinos con menores costos asociados con el desarrollo de actividades de frontera y que implican mayores facilidades de inserción (y de retorno). En cambio, acceder a destinos más lejanos, como Ecuador, Chile y Uruguay, requiere de mayores inversiones y aumenta el costo de tales decisiones, y sería la fuerza de trabajo mejor calificada quienes, con una mayor probabilidad de inserción laboral adecuada, estarían dispuestos a asumir esos mayores riesgos.

Asimismo, el estudio de la OIT señala que pocos países de ALC desarrollan una gestión migratoria orientada a generar una ruta de empleabilidad o, si lo hacen, se inscribe solo como orientada a un grupo vulnerable con problemas de inserción laboral. La mayoría de los SPE ponen a disposición de la población los servicios clásicos de información, orientación e intermediación laboral, a excepción de países como Colombia, Ecuador y Perú, en los que se han observado acciones coordinadas para adaptar estos servicios ante los nuevos y crecientes requerimientos de los migrantes usuarios venezolanos.

En Ecuador, menciona el estudio, el SPE es un departamento de línea del Ministerio de Trabajo, con su propia estructura organizacional para la entrega de servicios, Las tareas asignadas por ley a los SPE son las políticas activas del mercado laboral, la intermediación laboral y las estadísticas del mercado de trabajo.

Los servicios de colocación laboral utilizan tecnología computarizada para el enlace laboral; los solicitantes tienen acceso a las vacantes en las oficinas del SPE o mediante Internet, y también pueden registrarse y administrar su perfil individual por sí mismos, en un banco de vacantes laborales en línea. En el caso de los empleadores, los gestores utilizan dispositivos de enlace computarizados para preseleccionar a solicitantes adecuados para las vacantes, además de proporcionar información grupal si los empleadores la solicitan. Y en cuanto a los programas de políticas activas, los grupos objetivo son los padres solteros, las mujeres, los solicitantes de empleo jóvenes y adultos mayores, las personas con discapacidad, los inmigrantes, los

¹⁵³ “Marco operativo y funcionales de los Servicios Públicos de Empleo en América Latina y el Caribe”, 2021.

desempleados de largo plazo, las minorías étnicas y las personas con problemas especiales que limitan su integración al mercado de trabajo.

Metodología

La Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe está llevando a cabo una Evaluación de Medio Término Independiente de la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela (ERISE) y del Proyecto “Proporcionar a los migrantes y refugiados venezolanos acceso a empleos decentes en sus países de acogida” (Proyecto Lazos)”. La evaluación busca analizar la relevancia, validez del diseño, efectividad, eficiencia y orientación hacia el impacto y sostenibilidad de la ERISE y del Proyecto, así como la valoración de la manera en que se está transversalizando el enfoque de género y no discriminación, diálogo social y tripartismo, la transición al cambio climático y sostenibilidad ambiental.

La evaluación está dirigida por un equipo de evaluación, conformado por un evaluador líder y un experto en evaluación, y está gestionada por la Oficial Regional de Evaluación de la OIT para América Latina y el Caribe. Como parte de la evaluación, se han llevado a cabo estudios de caso en 8 países, entre ellos Ecuador. En este estudio de caso se analiza exclusivamente sobre la implementación de la ERISE ya que Ecuador no forma parte del alcance geográfico del Proyecto Lazos.

Las preguntas de evaluación y las fuentes utilizadas

A partir de las preguntas de evaluación elaboradas por el equipo de evaluación, se han realizado algunos ligeros ajustes / precisiones a la misma, para un mejor entendimiento de las personas que serían entrevistadas¹⁵⁴. Para responder a estas preguntas se han utilizado tanto fuentes primarias como fuentes secundarias.

En cuanto a las fuentes primarias se entrevistaron a 10 personas, de manera virtual, entre noviembre y diciembre del 2023: 6 representantes de instituciones nacionales (2 de la Prefectura de Manabí y 4 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana - MREMH), 3 representantes de organizaciones de la sociedad civil (Fundación de las Américas para el Desarrollo - FUDELA) y 1 representante de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas - SNU (el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR). 3 de las 10 personas entrevistadas son hombres y 7 son mujeres¹⁵⁵.

En coordinación con la gestora de la evaluación, se identificó una relación inicial de personas a entrevistar. Luego, la gestora envió a cada una de estas personas un correo electrónico presentando el objetivo del estudio de caso y al consultor encargado de llevarlo a cabo, y solicitando su participación en las entrevistas. Seguidamente, se tomó contacto, también por vía electrónica, con estas personas, para definir el día y hora para la realización de las entrevistas. Las únicas entrevistas que no lograron realizarse fueron aquellas con la Empresa Pública Municipal para la Gestión y Competitividad (EPICO) y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), con quienes no se pudo agendar. Previo a la realización de las entrevistas

¹⁵⁴ En el [Anexo 1](#) se presenta la relación de preguntas que han guiado el estudio de caso.

¹⁵⁵ En el [Anexo 2](#) se detalla la relación de personas entrevistadas.

y, con base a las preguntas de evaluación, se desarrollaron guías de entrevistas para los diferentes tipos de actores¹⁵⁶.

En cuanto a las fuentes secundarias, se revisó documentación vinculada al diseño de la ERISE, así como documentación vinculada al contexto (institucional, social, político) del país y de ALC relativos a la migración¹⁵⁷. Finalmente, se ha analizado y triangulado la información recogida y sistematizada de fuentes secundarias y de fuentes primarias¹⁵⁸, para elaborar el Informe Final del estudio de caso.

Principales hallazgos

Esta sección se organiza en cuatro subsecciones, cada una referida a los diferentes criterios de evaluación identificados en la sección precedente: relevancia y diseño, efectividad, eficiencia, y orientación al impacto y sostenibilidad.

Relevancia y diseño

La Estrategia Regional de Integración Socioeconómica

La ERISE de la población migrante venezolana tuvo su origen en la Declaración de la Reunión de los Ministerios de Trabajo en apoyo al Proceso de Quito (Bogotá, noviembre de 2019), que en su recomendación 9 establece “Cooperar con el diseño de una estrategia de generación de ingresos de las personas refugiadas, migrantes y retornadas de Venezuela, vinculada a las políticas migratorias, que contribuya a la formalización del trabajo y el acceso progresivo a un piso de protección social”. Posteriormente, en la declaración conjunta de la VI Reunión Técnica del Proceso de Quito (Santiago de Chile, septiembre del 2020), se invitó a los países miembros a “Tomar nota de la propuesta de la ERISE como un documento de referencia en este ámbito, e instar a las entidades nacionales competentes a profundizar en su análisis y comentarios”.

El instrumento fue desarrollado por la OIT y el PNUD, con la participación de diversas Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas, fue presentada en la VII Reunión Técnica del Proceso de Quito (Lima, mayo del 2021) y en la declaración de dicha Reunión los países acordaron “Avanzar en la implementación de la ERISE”.

Según el documento de diseño de la ERISE, mientras que la ayuda humanitaria busca satisfacer las necesidades básicas de la población migrante y refugiada, en particular la alimentación, la salud y la vivienda, una Estrategia regional de integración económica se propone convertir a sus destinatarios en los promotores de su propia subsistencia, y fomentar su inclusión sostenible en las comunidades de acogida. Es decir, mientras que la ayuda humanitaria busca satisfacer las necesidades básicas e inmediatas, la ERISE promueve el empoderamiento y la autosuficiencia económica.

La ERISE se dirige a los principales países de acogida de la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, específicamente a:

¹⁵⁶ En el Anexo 3 se presenta la guía de entrevistas por tipo de actor.

¹⁵⁷ En el Anexo 4 se presenta la relación de fuentes revisadas.

¹⁵⁸ En el Anexo 5 se presenta la sistematización de las entrevistas realizadas.

- Las instituciones gubernamentales nacionales y locales que tienen algún grado de competencia en la integración socioeconómica de esta población.
- Las organizaciones de empleadores y trabajadores, con el ánimo de promover el diálogo social alrededor de este ámbito.
- La sociedad civil, incluidas las organizaciones de la diáspora que representan a personas migrantes y refugiadas.
- Plataformas intergubernamentales y procesos consultivos como RV4, el Proceso de Quito, la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) y la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).
- Mecanismos multilaterales, como el MERCOSUR, la CAN, la Alianza del Pacífico, la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

Tras la implementación de la ERISE, se espera que la población proveniente de Venezuela, así como los miembros de las comunidades de acogida:

- Puedan beneficiarse de un estatus migratorio regular que les permita tener acceso a servicios de salud públicos de educación, de cuidado y financieros, así como desarrollar nuevas capacidades y gestionar el reconocimiento de sus títulos y competencias.
- Tengan acceso a trabajos asalariados o bajo la modalidad de autoempleo en el sector formal de la economía, con pleno ejercicio de sus derechos laborales.
- Puedan beneficiarse de un piso de protección social frente a un estado de necesidad o vulnerabilidad social que requiera la intervención de los distintos programas no contributivos, para garantizar el acceso a un nivel básico de protección social.

La ERISE se basa en el marco de la agenda global sobre la migración, específicamente en los principios rectores definidos en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (Naciones Unidas, 2018), el Pacto Mundial sobre los Refugiados (Naciones Unidas, 2018) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015).

Asimismo, se alinea con contenido instrumentos normativos vinculantes y no vinculantes, instrumentos técnicos orientadores para la definición de políticas nacionales y otros que reúnen aspiraciones universales, del SNU, del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de la OIT (convenios fundamentales, otros convenios y recomendaciones aplicables).

Objetivos y ejes de la ERISE

Los objetivos de la ERISE son tres:

- Reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica de personas refugiadas y otros migrantes provenientes de Venezuela.
- Maximizar la contribución de esta población a las economías de los países receptores.

- Promover la cohesión social, gracias a iniciativas que beneficien también a las comunidades de acogida.

Para alcanzar estos objetivos, la ERISE plantea siete ejes de actuación y a su vez cada uno de ellos tiene líneas estratégicas principales.

Cuadro 4. Ejes y líneas estratégicas de la ERISE.

Ejes de la ERISE	Líneas estratégicas de los ejes
1. Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela	<ul style="list-style-type: none"> ● Flexibilización de los mecanismos de regularización ● Agilizar los procesos de identificación de la población retornada proveniente de Venezuela ● Caracterización del perfil demográfico y socioeconómico de la población proveniente de Venezuela
2. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación profesional ● Convalidación de títulos otorgados en Venezuela ● Certificación de competencias
3. Promoción del empleo	<ul style="list-style-type: none"> ● Promoción del acceso a los diferentes programas y servicios disponibles de orientación e intermediación laboral ● Promoción del empleo en zonas rurales ● Fortalecimiento de la administración del trabajo ● Promoción de la empleabilidad ● Adopción de medidas para el tránsito de la informalidad a la formalidad
4. Emprendimiento y desarrollo empresarial	<ul style="list-style-type: none"> ● Entorno propicio para las empresas sostenibles e integración efectiva en cadenas de valor ● Fortalecimiento y preparación de las personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela para su integración económica por vía del emprendimiento
5. Inclusión financiera	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar el acceso de la población venezolana a los servicios financieros ● Promover la educación financiera ● Adaptar la oferta bancaria y crediticia a las necesidades de la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela

<p>6. Acceso a la protección social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoja de ruta para garantizar el acceso a la protección social para las y los trabajadores refugiados y migrantes y sus familias, promoviendo un piso de protección social ● Hoja de ruta para difundir información para acceder a la seguridad social y crear una cultura de seguridad social
<p>7. Cohesión social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de programas de fortalecimiento institucional en el nivel nacional y local ● Realización de campañas de sensibilización con las comunidades de acogida para luchar contra la discriminación y la xenofobia:

Fuente: Documento de diseño de la ERISE

Para la implementación de los ejes mencionados, la ERISE también plantea reforzar mecanismos de cooperación regional en materia de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas en sus comunidades de acogida, que se enfoquen en las siguientes cuatro áreas:

- Movilidad humana y regularización de personas en situación irregular: adopción de mecanismos concertados de regularización para facilitar la movilidad humana intrarregional y la integración socioeconómica.
- Reconocimiento mutuo de títulos y competencias: cuando una persona convalide un título técnico o académico o certifique sus competencias laborales en uno de los países de la región, este reconocimiento pueda ser válido en los otros países.
- Intermediación laboral a nivel regional: se compartan las bases de datos sobre las vacantes de empleo en cada país y aquellas sobre la población que busca empleo, incluidas las personas refugiadas y migrantes.
- Protección social: promoción de la coordinación entre legislaciones nacionales de seguridad social, para garantizar el acceso de las personas trabajadoras migrantes y sus familias a los sistemas nacionales de protección social, y reforzar el sistema de portabilidad de los derechos.

El siguiente gráfico resume los ejes y los mecanismos de cooperación regional que plantea la ERISE.

Gráfico 1. Ejes y mecanismos de cooperación regional de la ERISE.



Fuente: Documento de diseño de la ERISE.

Aplicabilidad y relevancia de la ERISE

Según el documento de diseño de la ERISE, al dirigirse a países diversos, existen varios desafíos para la aplicabilidad, la adaptabilidad y la pertinencia de la Estrategia en los países, entre ellos los siguientes:

- El contexto socioeconómico mundial derivado de los efectos de la pandemia y las medidas de cuarentena y distanciamiento social adoptadas por cada país.
- Las diferentes capacidades institucionales de cada país.
- Los países se encuentran en diferentes estadios de desarrollo para responder a las necesidades y demandas de la población objetivo de la ERISE.

Ante ello, un valor diferencial de la propuesta regional es buscar que los países se retroalimenten unos a otros mediante el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas. La pertenencia a mecanismos regionales como MERCOSUR, CAN, Alianza del Pacífico, CARICOM, SICA, OISS facilita una respuesta más articulada; y la colaboración regional dentro del Proceso de Quito, así como el apoyo de los diferentes actores de la Plataforma R4V, también contribuye a priori el éxito de la implementación de la ERISE.

Respecto a la relevancia de la ERISE, la vocación de permanencia de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela hace necesario fortalecer el enfoque de integración socio económica. Aun cuando las necesidades de tipo humanitario son una prioridad que es atendida por los gobiernos con el apoyo de la cooperación internacional, especialmente a través de la R4V, el sector de integración socio económica de migrantes y refugiados muestra una creciente relevancia, lo que se evidencia en las solicitudes de financiación para este sector incluidas en el Plan de Respuesta (RMRP) 2022 por US\$ 381 millones, con participación de más de 100 socios en diferentes actividades y proyectos.

La creciente demanda de acceso al empleo y a servicios de salud, educación, inclusión financiera y protección social, requiere respuestas con el fin de incrementar sus oportunidades de acceso al mercado

de trabajo y continuar el proyecto de vida profesional y productivo. Al respecto, se debe considerar que la migración venezolana ha reconfigurado los patrones migratorios en la región ALC y, en corto tiempo, algunos países que se caracterizaban por ser emisores de migrantes han pasado a ser receptores, lo que genera desafíos para promover la integración socioeconómica en sus países, en términos de políticas, normativas y servicios que permitan satisfacer sus necesidades manteniendo la cohesión social. En este contexto que la ERISE cobra especial relevancia.

Efectividad

De acuerdo a las fuentes secundarias revisadas y a las entrevistas realizadas en el marco del presente estudio, a continuación, se analiza la implementación de la ERISE.

La implementación de la ERISE

En los países de ALC la ERISE se implementa a través de proyectos, iniciativas u otras acciones que desarrolla la OIT y/u otras agencias del SNU.

De los ejes de la ERISE, aquellos que están más vinculados al expertiz de la OIT son los de formación profesional y reconocimiento de cualificaciones y certificados (eje 2); promoción del empleo (eje 3); emprendimiento y desarrollo empresarial (eje 4); y acceso a la protección social (eje 6).

Sin embargo, los proyectos de la OIT también han ido incorporando productos y/o actividades vinculadas a los demás ejes: inclusión financiera (eje 5); regularización y caracterización de la población migrante venezolana (eje 1); y cohesión social (ejes 7). En inclusión financiera, bajo la premisa que a las instituciones financieras les puede resultar rentable tener como clientes a la población migrante y refugiada venezolana. En regularización porque es un requisito para acceder a los demás servicios (salud, educación, protección social) que se requieren para alcanzar la integración socioeconómica. Y en cohesión social, se busca combatir la xenofobia y la violencia basada en género.

En Ecuador, la OIT ha implementado dos proyectos vinculados a la integración socio económica de la población migrante y refugiada de Venezuela. Ambos proyectos también se llevaron a cabo en Perú y el segundo de ellos finalizó a mediados del 2023.

- “Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad” – RLA/18/01/RBSA. Presupuesto: US\$ 980,961, con fondos RBSA. Duración: marzo 2019 – diciembre 2021.
- “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente” - RLA/19/03/USA. Presupuesto: US\$ 4,404,799, con financiamiento de USAID. Duración: octubre 2019 – junio 2023.

El proyecto “Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad” tenía como objetivos lograr el fortalecimiento de la gestión institucional y claridad normativa de los gobiernos nacionales sobre el tema de la integración socioeconómica de la población migrante venezolana en Ecuador y Perú.

Para Ecuador los componentes eran: (i) integración económica para el fortalecimiento del empleo y emprendimiento para población migrante ecuatoriana; (ii) fortalecer el sistema de inspección del trabajo para garantizar condiciones de trabajo decente; (iii) incorporar temas de protección de derechos en procesos de dialogo social.

El proyecto “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente” buscó apoyar actividades que contribuirían a los objetivos del proyecto anterior (con fondos RBSA) y ampliar su área geográfica: abarcó, en Ecuador, Cuenca, Manta y Santo Domingo, mientras que, en Perú, además de Lima, las ciudades de Piura, Arequipa y Trujillo.

Los componentes del Proyecto fueron iguales para ambos países: (i) favorecer la inserción socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas como trabajadores dependientes e independientes; (ii) generar capacidades institucionales en los Ministerios de Trabajo de Perú y Ecuador para la inserción laboral de migrantes y refugiados en condiciones de trabajo decente, incluyendo el acceso a SPE y el fortalecimiento de los servicios de inspección laboral; y (iii) fortalecer las capacidades de las organizaciones de empleadores y trabajadores para la promoción de los derechos socio laboral de los migrantes y refugiados en el mundo del trabajo a través del diálogo tripartito.

A raíz de la pandemia, ambos proyectos (el de financiamiento de USAID y el de fondos RBSA) fueron reformulados, buscando ampliar la protección social a toda la población, aplicar medidas de mantenimiento del empleo y reforzar las medidas de seguridad y salud en el trabajo. Además, se reconoció la necesidad de trabajar con los migrantes directamente, dada su condición de vulnerabilidad, lo cual dio lugar al diseño, como parte del proyecto, del “Programa Piloto para la Recuperación de Medios de Vida y Transición hacia el Empleo Decente de Trabajadores Independientes Nacionales y Venezolanos”, denominado Piloto *Emprende Segur@*.

Este programa *Emprende Segur@* utilizó las metodologías para el emprendimiento desarrolladas por la OIT, como *Inicie y Mejore su Negocio (IMESUN)* y *SCORE* y también apoyó a los emprendimientos a través de apoyos financieros (capital semilla). El programa se formuló con tres componentes comunes para ambos países: (i) acceso a recursos básicos y desarrollo de una cultura financiera; (ii) generación y/o fortalecimiento de negocios y articulación con servicios financieros; y (iii) generación de condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

La evaluación final independiente del proyecto con financiamiento RBSA y la evaluación final de medio término del proyecto con financiamiento de USAID dejaron las siguientes conclusiones:

- Un rasgo positivo del programa *Emprende Segur@* ha sido identificar socios implementadores con gran capacidad de respuesta y adaptación para la mejora y avance del mismo: en Perú, el Centro de Investigación Social y Educación Popular – Alternativa, y en Ecuador, FUDELA. Además, en Ecuador, las agencias de desarrollo local han sido un aliado clave, pues trabajan directamente con los beneficiarios en territorio.

Según las entrevistas realizadas durante el estudio de caso, FUDELA participó en *Emprende Segur@* en dos ediciones: la primera en el 2021 y la segunda en el 2022: *“en ambas etapas se fortalecieron emprendimientos y se brindó educación financiera y en seguridad y salud en el trabajo (...) además, se brindó acompañamiento personal y de habilidades blandas”*. Este seguimiento individualizado y la adaptación de

los horarios a la disponibilidad de los participantes, ya que varios trabajaban para generar ingresos, contribuyeron a tener una baja deserción (entre % y 10%). Cada edición del Emprende Segur@ tuvo 300 beneficiarios, con la diferencia que en la primera hubo 70% de migrantes y en la segunda este porcentaje se redujo a 50%.

Un tema relevado durante las entrevistas es que FUDELA, como socio implementador, conecta a los beneficiarios, una vez que finalizan, con otros proyectos que los pueden apoyar a conseguir clientes, participar en ferias y otros aspectos vinculados a comercialización; no obstante, es complicado hacer seguimiento a los beneficiarios del Emprende Segur@ una vez que éste termina; en tal sentido, una de las personas entrevistadas dijo *“sería bueno que exista un presupuesto para seguimiento, al menos para emprendedores que han recibido capital semilla, para saber en qué invirtieron, cómo están sus negocios ahora”*.

Con relación al trabajo con los gobiernos locales, las personas entrevistadas coinciden en que es un avance pero que no fue sencillo *“porque al inicio estos gobiernos locales no estaban muy convencidos por qué tenían que trabajar para la población venezolana”*; por lo tanto, fue necesario realizar acciones de sensibilización con estos gobiernos y llevar a cabo estudios de posibilidades de inserción de la población migrante y refugiada en ciertos sectores de actividad.

- Uno de los factores que han contribuido a alcanzar efectos positivos en el apoyo a los emprendimientos, ha sido el carácter integral del programa Emprende Segur@: se partía de una capacitación en gestión orientada a obtener un plan de negocios viable, se brindaba apoyo crediticio, y en los casos de mayor precariedad se consideraban ayudas monetarias directas. Complementado con dos componentes que buscaban responder a la crisis de la pandemia: una capacitación en seguridad y salud en el trabajo, y un apoyo con sesiones de soporte emocional y liderazgo.
- En Emprende Segur@ hubo diferencias entre Perú y Ecuador en términos de inclusión financiera, formalización y estatus migratorio de los beneficiarios. En Perú el 50% de beneficiarios venezolanos y peruanos han tenido acceso a crédito, mientras que en Ecuador este porcentaje fue solo 10% en los ecuatorianos y 5% en los venezolanos. De igual manera, en Perú el 36% de peruanos y 62% de venezolanos tienen una cuenta bancaria, mientras que en Ecuador estos porcentajes fueron de 14% y 11%, respectivamente. Y en cuanto a la formalización, en Perú el 66% de los emprendimientos de peruanos y el 55% de los emprendimientos de venezolanos cuentan con un Registro Único de Contribuyente (RUC), mientras que en Ecuador estos porcentajes son 24% y 16%, respectivamente.

Estas diferencias se explican por las siguientes tres características del programa en Perú: (i) la incorporación de un objetivo específico en el diseño inicial del programa, referido al acceso al crédito; (ii) la decisión de otorgar capital semilla a todos los participantes (en Ecuador se otorgó a aproximadamente el 15%), lo que traía consigo un fuerte incentivo a formalización e inclusión financiera; y (iii) la incorporación de los “grupos solidarios” que contribuyen a disminuir el riesgo crediticio y facilitar el acceso a un préstamo formal¹⁵⁹.

¹⁵⁹ Respecto a esto último, fue a iniciativa de la ONG Alternativa, que se les brindó a los participantes un producto financiero denominado “Grupos de Confianza La Semilla”, que permitía tener acceso a crédito (a costo cero la primera

En tanto, la evaluación independiente final del proyecto con AECID dejó las siguientes conclusiones:

- A nivel individual, las formaciones han sido muy bien valoradas por los beneficiarios, destacando las habilidades blandas y el acceso al capital semilla. Además, se han alcanzado las metas vinculadas al mantenimiento de los negocios, mientras que, en cuanto al número de negocios formalizados, solo se cumplió con la meta en Ecuador. Los beneficiarios destacaron la importancia del capital semilla y la creación de los planes de negocio y/o planes de mejora; y en cuanto a la formalización de los emprendimientos, reconocen la importancia de la asesoría en el registro legal.
- En el ámbito institucional, destaca la articulación lograda entre OIT y las Direcciones Regionales de Trabajo (los Centros Regionales de Empleo), y las capacitaciones a funcionarios de las administraciones públicas en metodologías de la OIT que pueden hacer posible la réplica de la intervención.
- En lo que respecta al nivel estructural o de incidencia política, en Ecuador destaca la asistencia técnica facilitada al Gobierno Provincial de Manabí para el diseño de una política subnacional de movilidad.

Según las entrevistas realizadas durante el estudio de caso, en el marco del proyecto con financiamiento de USAID, la Prefectura de Manabí, con apoyo de la OIT, ha elaborado un estudio de caracterización de la población, marco normativo, mapeo del contexto y necesidades de la población en movilidad humana; y también un Informe de Recomendaciones de Política Pública en Materia de Acceso a Derechos e Integración Socioeconómica en la Población en Movilidad Humana en la Provincia de Manabí. Este instrumento de política, a cuya elaboración también apoyó la Fundación Ciudadanía Activa, estuvo enfocado en personas migrantes y refugiadas venezolanas, aunque la Prefectura quería que se puedan ampliar también a otras poblaciones migrantes y refugiadas. Adicionalmente, la Prefectura también ha recibido de la OIT formación sobre contratación equitativa a funcionarios del gobierno provincial.

- Con relación a la sostenibilidad de los proyectos, no está garantizada la viabilidad financiera una vez finalizados los mismos. Se considera que no ha habido suficiente vinculación de las instituciones públicas para asociar o transferir *Emprende Segur@*, o parte de él, a otros programas nacionales o locales de promoción del autoempleo. A su vez esto se explicaría porque los proyectos se enfocaron en la intervención directa con la población meta, y no en el enfoque de trabajar con representantes del tripartismo y hacer incidencia política, utilizado habitualmente por la OIT.
- Los principales riesgos para la sostenibilidad de los proyectos tienen que ver con la continuidad de los emprendimientos de las personas participantes en *Emprende Segur@*: algunos se vinculan a las condiciones o situación personal de las personas capacitadas (dificultad de desplazamiento, la situación administrativa irregular, o la falta de fondos) y otros son de carácter coyuntural o contextual en los países de trabajo (situación socio-económica, efectos de la pandemia, inflación).

A decir de una de las personas entrevistadas en Ecuador, en *Emprende Segur@* la OIT ha provisto toda la metodología de capacitación a formadores, quienes a su vez luego la replican a los emprendedores. A su

vez). Estos Grupos los conformaban aproximadamente 25 personas, entre peruanos y migrantes, y se llegaron a formar más de 50.

vez, esto supone un reto porque los formadores tienen diferentes perfiles y niveles de aprendizaje y no todos pueden transmitir lo aprendido a los participantes de la manera más idónea. En tal sentido, para futuras intervenciones similares se recomienda que además de transmitir la metodología a los formadores, se les sensibilice para trabajar con la población migrante y refugiada, sobre todo a quienes no han tenido experiencia previa con este segmento poblacional. Otra de las personas entrevistadas señaló que el apoyo de la OIT en el marco del proyecto hacia su institución se concretó a través de asistencia técnica, generación de información, estudios y análisis legal.

Con relación a la incorporación del enfoque de género en el proyecto, en ambas ediciones del *Emprende Segur@* aproximadamente el 70% son mujeres, con la diferencia que en la segunda edición ello responde a cuotas predeterminadas, mientras que en la primera no fue así pero igual la mayoría de quienes se inscribieron fueron mujeres porque, según lo recogido en las entrevistas, así suele suceder en este tipo de proyectos. La otra forma de incorporar el enfoque de género en el proyecto ha sido, según las entrevistas realizadas, trabajarlo de manera transversal en los diagnósticos realizados.

Otra intervención de la OIT en Ecuador vinculada a la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana es la certificación de competencias laborales en el 2023. Al respecto, una de las personas entrevistadas señaló que es una oportunidad para reducir brechas en cuanto al acceso al empleo de las personas migrantes y refugiadas venezolanas: *“para los venezolanos que no han podido revalidar títulos en su país, la certificación de competencias laborales les da esa oportunidad, certificado y aval del Estado”*. El reto aquí, según otra de las personas entrevistadas, es la accesibilidad porque para certificarse las personas requieren documentación y regularización migratoria, *“entonces no está abierto a todos, sino a quienes cumplen este requisito”*.

En la temática de certificación de competencias laborales se ha trabajado con instituciones públicas (por ejemplo, SECAP) y privadas (institutos técnicos en Quito y Guayaquil). Según una de las personas entrevistadas, *“trabajar con las privadas es más fácil porque entidades acompañan el proceso formativo y la persona llega más preparada al examen (...) en cambio, en las instituciones públicas la persona de frente da el examen para certificarse y eso influye en que algunos no lo aprueben”*. En FUDELA, la competencia con más demanda en los últimos años ha sido Formación de formadores (alrededor del 60% del total), porque muchos participantes son educadores y porque hay demanda laboral por este tipo de competencias, pueden trabajar en diferentes organizaciones. Otras competencias cuya certificación tiene demanda importante son administración de empresas / ofimática (representan alrededor del 25% del total de certificados con FUDELA).

La OIT también ha trabajado, con ACNUR, en materia de empleo formal, fortaleciendo las herramientas tecnológicas y página web del SPE del país, así como incluyendo módulos de movilidad humana para que las empresas sepan cómo contratar y también sobre los derechos de los migrantes.

Y con el Gobierno Provincial de Manabí, la OIT tiene algunos convenios de cooperación interinstitucional, por ejemplo, en el 2020 elaboraron el catálogo virtual como herramienta de promoción de productos y servicios, de la plataforma de Manabí Produce (además de OIT, también participó HIAS, World Vision y FUDELA); o en el 2021 para capacitar en metodología IMESUN de la OIT y donde también participaron USAID, Manabí Produce y la Dirección de Fomento Productivo de la Prefectura de Manabí.

No se tiene información de alguna otra intervención relevante de la OIT. Al respecto, una de las personas entrevistadas mencionó que *“la OIT es una agencia pequeña, no cuenta con un representante en Ecuador, tiene poca presencia, lo cual dificulta su capacidad de incidencia y abogacía (...) tampoco tiene mucha capacidad de despliegue”*. En el mismo sentido, otra persona entrevistada dijo: *“en Ecuador, la OIM, el ACNUR y el PNUD lideran el tema de Migraciones, la OIT no, porque el alcance del tema trasciende al expertise de OIT en Ecuador (...), en cambio, la OIT sí está bien posicionada en normativa laboral, normas internacionales de trabajo, inspecciones”*.

En cuanto a las acciones, iniciativas y/o proyectos llevados a cabo por otras agencias del SNU, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil en torno a la integración de la población migrante y refugiada venezolana, en las entrevistas realizadas se ha recogido información sobre lo que vienen haciendo el ACNUR, el MREMH, la Prefectura de Manabí y FUDELA.

El ACNUR ha trabajado temas vinculados al emprendimiento, empleo formal, inclusión financiera, y reconocimiento de titulación / certificación de competencias laborales.

En emprendimiento, han trabajado con diversos gobiernos locales con atribuciones sobre espacios públicos donde hay autoempleo, brindando servicios de emprendimiento, siendo uno de los principales retos no invisibilizar el mercado informal y dirigir servicios también a dicho mercado. El ACNUR también ha trabajado con el Ministerio de Producción y su iniciativa “Más PYMES para el mundo” para vincular emprendimientos con servicios públicos, a través de agencias de desarrollo económico territorial. Asimismo, ha implementado, junto con otras agencias y con el Ministerio de Producción la campaña “Compra con propósito”, para ampliar el público objetivo de los emprendedores formalizados, ya no solo consumidores finales y redes comunitarias sino a cadenas de retail y supermercados.

En empleo formal, el ACNUR apoya un proyecto de inversión, que financia el BID, sobre oportunidades laborales y mejoras al SPE, orientado a mujeres, jóvenes y población en movilidad humana.

En inclusión financiera, dadas las barreras existentes para que los Bancos y cooperativas apliquen las resoluciones para apertura de cuentas de ahorro y básicas de la población migrante y refugiada, entonces en los talleres de educación financiera que apoya el ACNUR, al finalizar los mismos a quienes participan en dicho taller las instituciones financieras les abren una cuenta o al menos inician el proceso (como mencionó una de las personas entrevistadas: *“son una especie de brigadas, es una experiencia positiva y con utilidad práctica para los participantes”*). Además, en el 2021 se lanzó la iniciativa “Empresas con Personas Refugiadas”, con el lema “Inclusión es el mejor negocio” y hay alrededor de 150 empresas con planes de acción concretados. También hubo aportes de ACNUR a la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), en septiembre de 2023, que es importante para reducir la brecha de acceso a servicios financieros que prioriza a mujeres, jóvenes, rurales, migrantes y refugiados, entre otras poblaciones vulnerables.

Mientras que en reconocimiento de titulación / certificación de capacidades laborales, el ACNUR ha trabajado con la Sub Secretaría de Calificaciones para eliminar barreras y el sistema sea accesible para todos. En este punto, está pendiente generar más demanda por certificación en las empresas/sectores empresariales, ya que en general las empresas, al momento de contratar, evalúan postulantes en función de su hoja de vida y no de sus competencias certificadas.

En general, según la persona entrevistada, las empresas son clave para todos los temas mencionados: *“tienen interés en empleabilidad (mejores perfiles); cadenas de valor; inclusión financiera (migrantes con clientes potenciales para bancos); formación para mejorar competencias y capacidades del sector (empresas interesadas en generar eficiencia en sector; certificación de capacitaciones laborales de courier y de agroindustria, por ejemplo).*

Son desafíos del trabajo interagencial una mayor flexibilidad y eficiencia en los procesos, sobre todo cuando implica coordinación nacional (*“porque a nivel local la coordinación fluye mejor”*). Otros desafíos de la interagencialidad son lograr un mayor entendimiento de los mandatos de cada agencia, y cómo hacer, de manera conjunta, incidencia o promover cambios en políticas públicas.

Por su parte, el MREMH viene trabajando desde hace dos años con asistencia técnica del gobierno de Canadá y ejecutado por el Banco Mundial (BM), para establecer políticas para la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana en Ecuador. En este marco, se coordinó con otras instituciones la realización de un estudio que identifique fortalezas, debilidades, coordinaciones interinstitucionales, así como cuantificar los beneficios que aporta la población migrante y refugiada venezolana a la sociedad y economía de Ecuador. En general, el MREMH cuenta con el apoyo de asesores del BM para realizar acciones en el eje de integración socioeconómica, tanto en temas económicos como jurídicos, de comunicación, laborales y de integración económica de migrantes.

El MREMH trabaja también con la Sub Secretaría de Protección Internacional del ACNUR, considerando que Ecuador es uno de los países que ha reconocido más personas con status de refugiado. El MREMH también trabaja con la OIM y la Cooperación Alemana del Desarrollo (GIZ), apoyando la emisión de visas para el extranjero y apoyando al Ministerio del Interior con el registro migratorio.

Mientras que la Prefectura de MANABI trabaja con la OIM un proyecto en temas de empleabilidad y fortalecimiento de capacidades técnicas para grupos en movilidad humana, donde también participan empresas públicas de Manabí PRODUCE.

Específicamente brindan talleres de panadería, reparación de teléfonos celulares y de bicicletas, para aproximadamente 500 beneficiarios, de los cuales alrededor de 70% son migrantes y refugiados; también incluye plataforma on line de seguimiento a las clases y cursos virtuales y ferias comerciales en las que los beneficiarios ofrecen sus productos.

Finalmente, FUDELA también trabaja con el ACNUR, la OIM y el PNUD, en temas vinculados a protección (a nivel comunitario, opciones seguras, niños, niñas y adolescentes, integración laboral) y a medios de vida (atención a jóvenes, capacitaciones, empleabilidad, emprendedorismo, educación financiera, deporte para el desarrollo).

Eficiencia

Espacios de diálogo social vinculados a la migración laboral

En Ecuador se ha establecido el GTRM, conformado por casi 50 miembros que incluyen agencias del SNU, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, organizaciones de la sociedad civil, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, entre otros. El GTRM es liderado por el ACNUR y la OIM, con

presencia en todo el territorio nacional, e incluye a nueve grupos de coordinación (GTRM locales) de las actividades de respuesta con un enfoque más adaptado a las realidades locales.

El grupo de trabajo de Integración Socioeconómica en Ecuador coordina acciones directas para formular planes, propuestas y programas que faciliten la integración económica y social de los refugiados y migrantes de Venezuela en el país de acogida. Algunos miembros de este grupo de trabajo son el ACNUR, la OIM, la OIT, ONU Mujeres, FUDELA, la Corporación de Promoción Económica (CONQUITO), entre otros.

Otros espacios de diálogo son el Consejo Nacional de Igualdad y Movilidad Humana (que genera agenda nacional en temas de movilidad humana, y que tiene alrededor de 20 mesas, con participación en algunas de ellas de la sociedad civil y de la comunidad extranjera); la Mesa Multisectorial de Movilidad Humana (que integran el MREMH, Registro Civil, Educación, entre otros actores); y un Mecanismo Interinstitucional para Integración Socioeconómica para la Población en Movilidad Humana (que lidera Cancillería y el BM y en el que participan representantes de instituciones gubernamentales de diversos sectores como Educación, Trabajo, Salud, Inclusión económica y social, Interior, Producción, Planificación, Economía y Finanzas, tanto a nivel estratégico (Vice Ministerios) como a nivel técnico.

La importancia de la ERISE y los mecanismos regionales de respuesta al desplazamiento de Venezuela para la OIT y sus stakeholders

La ERISE es el marco del Proyecto, da una línea clara sobre qué componentes debería tratar y priorizar; y, a través de los 7 ejes de la ERISE, qué podría proponer como actividades. Una de las personas entrevistadas señaló que *“la ERISE baja completamente a ACNUR en Ecuador, más aun tomando en cuenta que el gobierno es adherente a la ERISE”*.

Respecto a los mecanismos regionales de respuesta a la situación de migrantes y refugiados venezolanos, como R4V, el Proceso de Quito y la CSM, a continuación, se hace una breve referencia sobre cada uno de ellos.

La Plataforma R4V

En abril de 2018, el Secretario General de las Naciones Unidas estableció que el ACNUR y la OIM lideraran la respuesta a la situación de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en 17 países de ALC (entre ellos, Ecuador), lo que dio origen a la Plataforma Regional de Coordinación Interinstitucional R4V como un espacio de coordinación para promover el acceso a derechos, servicios básicos, protección, autosuficiencia e integración socioeconómica tanto para las personas de Venezuela como para las comunidades que los acogen.

En la Plataforma R4V participan más de 200 organizaciones entre Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil ONG, gobiernos nacionales y actores locales que actualmente coordinan sus esfuerzos a través del RMRP de Venezuela 2023-2024.

En la R4V la OIT, como agencia especializada de Naciones Unidas en temas laborales, promueve la protección de los derechos laborales y el trabajo decente para todas las personas, incluyendo a las refugiadas y migrantes. La OIT contribuye brindando asistencia técnica a los países de acogida para fortalecer las capacidades institucionales, políticas, programas y servicios, de nivel nacional, como local y

sectorial, relacionados con la inclusión socioeconómica, la protección social, el desarrollo empresarial y el acceso al empleo decente de las personas refugiadas y migrantes.

La R4V opera a través de una respuesta sectorial organizada en nueve sectores, cada uno de los cuales está liderado por uno o más organismos de las Naciones Unidas y ONG, en función de sus competencias y conocimientos temáticos. Estos nueve sectores son: agua, saneamiento e higiene; alojamiento; educación; integración; protección; salud; seguridad alimentaria; nutrición; y transporte humanitario. La OIT lidera, junto con la OIM, el sector Integración, el cual se encarga de promover el acceso a medios de vida sostenibles y a promover la cohesión social.

En 2023, el sector se ha enfocado en apoyar a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la generación de ingresos, mientras que en 2024 el foco estará puesto en mantener empleos y hacer crecer empresas, y en los sistemas de protección social. En cohesión social, el sector ha priorizado cambiar percepciones negativas sobre las personas refugiadas y migrantes, especialmente en el sector privado.

La Plataforma Regional se complementa con mecanismos de coordinación local. Hay cinco Plataformas Nacionales (Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú) y tres Plataformas Subregionales (Caribe, Centroamérica y México, Cono Sur) que trabajan con los gobiernos de los países de acogida y se encargan de la coordinación operativa y de la aplicación del RMRP.

Según las entrevistas realizadas, la Plataforma R4V es útil porque permite tener información de manera rápida, oportuna y confiable. Una de las personas entrevistadas señaló que en el marco de esta Plataforma *“con la OIM y el ACNUR van a implementar una Mesa Técnica para resolver discrepancias sobre cantidad de personas venezolanas en Ecuador, cuántas están en tránsito y cuántas en situación irregular porque, por ejemplo, las cifras de la OIM y el ACNUR son diferentes a las del MREMH”*.

El Proceso de Quito

El Proceso de Quito surge en septiembre del 2018 por iniciativa de Ecuador, con el fin de fortalecer la regularización, asistencia, recepción e integración de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en las comunidades de acogida. Es una iniciativa intergubernamental para coordinar respuestas a la crisis migratoria venezolana a través de compromisos no vinculantes y asistencia técnica. El Proceso de Quito está conformado por 13 Estados miembros (entre ellos Ecuador). Cabe destacar que, en el Proceso de Quito, Ecuador es país Champion en trata de personas y Colombia en Inclusión socioeconómica.

El PNUD tuvo la iniciativa de visibilizar la integración socio económica dentro del Proceso de Quito, y solicitó que este Proceso cuente con un instrumento que guíe esta integración socioeconómica. Se aceptó, se plasmó en la Declaración de Quito y, a partir de ello, la OIT y el PNUD elaboraron la ERISE, aprovechando la experiencia previa del PNUD en la elaboración de la Estrategia de Generación de Medios de Vida a la población migrante y refugiada en Colombia.

La OIT y el PNUD elaboraron la ERISE, la validaron con los países del Proceso de Quito y en marzo del 2021 se lanzó como instrumento vinculado al Proceso, aunque es más un instrumento de la OIT y el PNUD porque el Proceso de Quito es un proceso consultivo (no toma decisiones vinculantes) y no un mecanismo de integración, como MERCOSUR o CSM. Recién en el 2023 (dos años después de su elaboración) la ERISE se

incorporó en la web del Proceso de Quito y hubo un taller presencial (en septiembre) en el que se presentó la ERISE a los Estados miembros del Proceso.

El Proceso de Quito se reúne anualmente en diferentes sedes, denominadas capítulos, en las que participan los representantes de las Cancillerías de los Estados Miembros, y en cada uno de estos capítulos se acuerda una declaración pública.

La acción del Proceso de Quito está organizada en diez ejes: regularización migratoria, refugio, educación, salud, reunificación familiar, trata de personas, protección de niños y niñas y adolescentes, género, integración socioeconómica y centros de recepción. El eje de integración socioeconómica cuenta con el apoyo técnico de OIT y del PNUD. Una de las personas entrevistadas mencionó que se debe aspirar a que la Política de Inclusión Socioeconómica sea política de Estado de mediano y largo plazo.

Otra persona entrevistada señaló como una limitación del Proceso de Quito que *“últimamente en el Proceso hay tendencias de algunos países en enfocarse no tanto en venezolanos sino en problemas migratorios regionales y dar una mirada global (...) están desviando la atención del Proceso de Quito e invisibilizando problemática de venezolanos. Además, duplicando con lo que hace la CSM, espacio que no solo trata asuntos vinculados a la población migrante y refugiada venezolana”*.

CSM

La CSM es un proceso consultivo regional, un espacio de cooperación intergubernamental donde se debaten ideas y se comparten buenas prácticas de abordaje integral y multilateral de la movilidad humana, con el objetivo de lograr una política migratoria regional. La OIM tiene la Secretaría Técnica para impulsar el dialogo; también está impulsando la elaboración del Plan Sudamericano de Derechos Humanos y Migración, así como la armonización de normativas. Una de las personas entrevistadas valoró la CSM como un *“foro de coordinación y entrega de buenas prácticas sudamericanas en temas de migración (...) articula acciones de cada gobierno, discutir y arribar con gobiernos a posiciones comunes”*.

Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad

Aún es prematuro para analizar el impacto y la sostenibilidad de la ERISE porque recién se ha empezado a difundir durante el 2023.

Principales desafíos para futuros proyectos que apunten a la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada

Durante las entrevistas realizadas se consultó cuáles serían los principales desafíos para futuros proyectos, de la OIT y/u otra organización, para contribuir con la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana. Las respuestas más frecuentes fueron las siguientes:

- Seguir brindando capacitación y formación técnica a funcionarios y personal de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, en temas vinculados a personas en movilidad humana, trata y tráfico de migrantes. También en temas de empleabilidad, componente social y violencia, en todos los casos con enfoque de género.
- Más acción en territorio para llevar realmente equidad y justicia, *“no solo hacer estudios o instrumentos legales y normativos”*.

- Incluir siempre a la población de acogida como beneficiarios de las intervenciones.
- Para los ejes de inclusión financiera y de promoción del empleo, priorizar el trabajo con el sector privado: *“este sector es el actor más relevante para la generación de empleo, y por lo tanto falta un proyecto que incida en ello”*.

Principales desafíos para la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana

Durante las entrevistas también se indagó sobre los principales desafíos para la población migrante y venezolana en términos de su integración socioeconómica. Las respuestas más frecuentes fueron las siguientes:

- Regularización documentaria. Una persona entrevistada dijo: *“una de las principales necesidades de la población migrante y refugiada venezolana sigue siendo la regularización, es el mayor reto, por ejemplo, para la reunificación familiar”*. Otra persona manifestó: *“los migrantes deben tener situación migratoria regular y en regla para abrir cuentas por ejemplo (...) la regularización es parte importante de la inclusión, es requisito indispensable para los demás ejes”*.
- Formación / homologación / registro de títulos profesionales.
- Erradicación del trabajo infantil /mendicidad.
- Emprendimientos. Una persona entrevistada señaló: *“remover barreras, hacer incidencia para que sea más fácil emprender, menos trabas burocráticas (...) el acceso a financiamiento para emprendimientos de migrantes es más complejo”*.
- Inclusión financiera. Una de las personas entrevistadas mencionó: *“no hay barreras formales y normativas para acceder al crédito, pero operadores de ventanilla suelen poner trabas al migrante y exigirles más requisitos”*.

El contexto normativo, económico, político y social para integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana

Según las entrevistas realizadas, en lo normativo / reglamentario la situación en Ecuador era más complicada hace 5 años, pero ha mejorado por el reciente proceso de regularización masiva llevado a cabo en el país, aunque está pendiente la regularización de quienes están en situación irregular.

Sin embargo, Ecuador está en una situación económica complicada, con un significativo déficit fiscal que provoca que no haya contrataciones en el sector público (inclusive se han producido despidos) mientras que el sector privado no retorna aún a los niveles antes de la pandemia. Como mencionó una de las personas entrevistadas *“si bien en Ecuador no hay una barrera legal (un porcentaje máximo) de extranjeros que puedan ser contratados, conseguir empleo es complicado, lo es para un ecuatoriano y más aún para un venezolano”*.

Asimismo, Ecuador en el 2023 ha atravesado un proceso político inestable y complejo, se cerró el parlamento hace algunos meses y recientemente ha asumido una nueva administración; esto ha detenido un poco el avance de las diferentes instituciones públicas hacia la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada, sobre todo tomando en cuenta que la inclusión de migrantes es un tema políticamente sensible.

En cuanto a la percepción de la comunidad de acogida sobre la población migrante y refugiada, las personas entrevistadas consideran que la situación ha mejorado respecto a la de hace 5 años, por ejemplo: *“inclusive se van generando redes de venezolanos, ecuatorianos, peruanos, lo cual es clave para la sostenibilidad de cualquier iniciativa”*.

Conclusiones y lecciones aprendidas

1. La creciente vocación de permanencia de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en los países de ALC genera una mayor demanda de acceso al empleo y a servicios de salud, educación, inclusión financiera y protección social. Además, el que producto de la migración venezolana algunos países han pasado de ser emisores a receptores de migrantes genera desafíos para promover la integración socioeconómica, en términos de políticas, normativas y servicios. En este contexto, cobra más relevancia el enfoque de integración socioeconómica.
2. En los países de ALC la ERISE se implementa a través de proyectos, iniciativas o acciones que desarrolla la OIT y/u otras agencias del SNU. En cuanto a la OIT, los ejes de la ERISE que están más vinculados a su expertiz son los de formación profesional y reconocimiento de cualificaciones y certificados (eje 2); promoción del empleo (eje 3); emprendimiento y desarrollo empresarial (eje 4); y acceso a la protección social (eje 6). Sin embargo, en ALC los proyectos de la OIT también han ido incorporando productos y/o actividades vinculadas a los demás ejes: inclusión financiera (eje 5); regularización (eje 1); y cohesión social (ejes 7).
3. En Ecuador, la OIT ha implementado dos proyectos vinculados a la integración socio económica de la población migrante y refugiada de Venezuela, que también se llevaron a cabo en Perú, uno con financiamiento RBSA y el segundo con financiamiento de USAID. Ambos proyectos buscaban favorecer la inserción socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas como trabajadores dependientes e independientes, así como generar capacidades institucionales en los Ministerios de Trabajo para la inserción laboral de migrantes y refugiados en condiciones de trabajo decente. Sin embargo, a raíz de la pandemia, ambos proyectos fueron reformulados, reconociendo la necesidad de trabajar con los migrantes directamente, lo cual dio lugar al diseño del Programa Piloto *Emprende Segur@*, que buscó la generación y/o fortalecimiento de negocios y articulación con servicios financieros, mediante acciones de formación con la metodología IMESUN de la OIT y apoyos financieros (capital semilla).
4. Un rasgo positivo del Programa *Emprende Segur@* ha sido identificar socios implementadores con gran capacidad de respuesta y adaptación para la mejora y avance de la intervención como, en el caso de Ecuador, FUDELA así como las agencias de desarrollo local. Otro de los factores que ha contribuido a alcanzar efectos positivos en el apoyo a los emprendimientos, ha sido el carácter integral del programa *Emprende Segur@*, el cual incluía capacitación en gestión orientada a obtener un plan de negocios viable, apoyo crediticio, ayudas monetarias directas, capacitación en seguridad y salud en el trabajo, y soporte emocional.
5. A nivel individual, las formaciones han sido muy bien valoradas por los beneficiarios del Programa, quienes también destacaron la importancia del capital semilla, la creación de los planes de negocio y/o planes de mejora, y la asesoría en el registro legal. Además, se han alcanzado las metas vinculadas al mantenimiento de los negocios, mientras que, en cuanto al número de negocios formalizados, solo se

cumplió con la meta en Ecuador. En lo que respecta al nivel de incidencia política, en Ecuador destaca la asistencia técnica facilitada al Gobierno Provincial de Manabí para el diseño de una Política Pública en Materia de Acceso a Derechos e Integración Socioeconómica en la Población en Movilidad Humana. Sin embargo, los proyectos han sido poco sostenibles porque no se garantizó su viabilidad financiera una vez finalizados; no hubo suficiente vinculación de las instituciones públicas para asociar o transferir *Emprende Segur@* a otros programas nacionales o locales de promoción del autoempleo, debido quizás a que el Programa se enfocó en la intervención directa con la población meta, y no en trabajar con representantes del tripartismo y hacer incidencia política, como hace habitualmente la OIT.

6. Otra intervención de la OIT en Ecuador vinculada a la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana ha sido la certificación de competencias laborales en el 2023, como una oportunidad para reducir brechas en cuanto al acceso al empleo de esta población. Aquí el reto es la accesibilidad a este servicio porque para certificarse las personas requieren documentación y regularización migratoria. Más allá de algunas otras acciones / iniciativas puntuales de la OIT (como el trabajo con el ACNUR fortaleciendo las herramientas tecnológicas y página web del SPE e incluyendo módulos de movilidad humana para que las empresas sepan cómo contratar y también sobre los derechos de los migrantes, o con el Gobierno Provincial de Manabí elaborando un catálogo virtual como herramienta de promoción de productos y servicios de la plataforma de Manabí Produce), no se tiene información de alguna otra intervención relevante de la OIT. Según las entrevistas realizadas, esto se explicaría porque la OIT es una agencia pequeña en Ecuador, tiene poca presencia y capacidad de incidencia, abogacía y de despliegue en territorio.
7. En cuanto a las acciones, iniciativas y/o proyectos llevados a cabo por otras agencias del SNU, en torno a la integración de la población migrante y refugiada venezolana, el ACNUR ha trabajado temas vinculados al emprendimiento, empleo formal, inclusión financiera, y reconocimiento de titulación / certificación de competencias laborales. En emprendimiento, han trabajado con el Ministerio de Producción y su iniciativa “Más PYMES para el mundo” para vincular emprendimientos con servicios públicos; y ha implementado, junto con otras agencias y con el Ministerio de Producción la campaña “Compra con propósito”, para ampliar el público objetivo de los emprendedores formalizados, a cadenas de retail y supermercados. En empleo formal, apoya un proyecto de inversión sobre oportunidades laborales y mejoras al SPE, orientado a mujeres, jóvenes y población en movilidad humana. En inclusión financiera, ha brindado talleres de educación financiera a la población migrante y refugiada venezolana, se lanzó la iniciativa “Empresas con Personas Refugiadas”, con el lema “Inclusión es el mejor negocio”, y aportó a la ENIF, para reducir la brecha de acceso a servicios financieros a mujeres, jóvenes, rurales, migrantes y refugiados. Y en reconocimiento de titulación /certificación de capacidades laborales, ha trabajado con la Sub Secretaría de Calificaciones para eliminar barreras y el sistema sea accesible para todos. Según las entrevistas realizadas, son desafíos del trabajo interagencial una mayor flexibilidad y eficiencia en los procesos, sobre todo cuando implica coordinación nacional; lograr un mayor entendimiento de los mandatos de cada agencia, y cómo hacer, de manera conjunta, incidencia o promover cambios en políticas públicas.
8. En cuanto a las acciones, iniciativas y/o proyectos llevados a cabo por instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil se ha recogido información sobre lo que vienen haciendo el MREMH,

la Prefectura de Manabí y FUDELA. El MREMH viene trabajando desde hace dos años para establecer políticas para la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana en Ecuador; también trabaja con la OIM y la GIZ, apoyando la emisión de visas para el extranjero y apoyando al Ministerio del Interior con el registro migratorio. La Prefectura de MANABI trabaja con la OIM un proyecto en temas de empleabilidad y fortalecimiento de capacidades técnicas para grupos en movilidad humana, como talleres de panadería, reparación de teléfonos celulares y de bicicletas. Y FUDELA trabaja con el ACNUR, la OIM y el PNUD, en temas vinculados a protección y a medios de vida.

9. En cuanto a los espacios de diálogo vinculados a la migración laboral, en Ecuador se ha establecido el GTRM, conformado por agencias del SNU, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. El GTRM incluye a nueve grupos de coordinación (GTRM locales) con un enfoque más adaptado a las realidades locales. De ellos, el de Integración Socioeconómica coordina acciones directas para formular planes, propuestas y programas que faciliten la integración económica y social de los refugiados y migrantes de Venezuela en el país de acogida. Otros espacios de diálogo en Ecuador son el Consejo Nacional de Igualdad y Movilidad Humana a Mesa Multisectorial de Movilidad Humana y un Mecanismo Interinstitucional para Integración Socioeconómica para la Población en Movilidad Humana.
10. La ERISE es el marco del Proyecto, da una línea clara sobre qué componentes el Proyecto debería tratar y priorizar; y, a través de los 7 ejes de la ERISE, qué podría proponer como actividades. Respecto a los mecanismos regionales de respuesta a la situación de migrantes y refugiados venezolanos, como R4V, el Proceso de Quito y CSM, la participación de la OIT en estos mecanismos le permite afianzar contactos con los que luego hacen actividades conjuntas en el marco del Proyecto. Según las entrevistas realizadas, la Plataforma R4V es útil porque permite tener información de manera rápida, oportuna y confiable. Con relación al Proceso de Quito, una de las personas entrevistadas mencionó que se debe aspirar a que la Política de Inclusión Socioeconómica sea política de Estado de mediano y largo plazo, mientras que otra señaló que últimamente se está atendiendo problemas migratorios regionales que desvían la atención del objetivo del Proceso e invisibiliza la problemática de la población migrante y refugiada venezolana. Finalmente, sobre la CSM la valoran como un espacio de coordinación y entrega de buenas prácticas sudamericanas en temas de migración.
11. Aún es prematuro para analizar el impacto y la sostenibilidad de la ERISE, tomado en cuenta que recién se ha empezado a difundir durante el 2023. En todo caso, hay determinados aspectos del contexto del país que, a priori, podrían contribuir favorablemente al impacto y la sostenibilidad de la ERISE, mientras que otros podrían influir en lo contrario. En lo normativo / reglamentario la situación en Ecuador era más complicada hace 5 años, ha mejorado por el reciente proceso de regularización masiva llevado a cabo en el país, aunque está pendiente la regularización de quienes están en situación irregular. Del mismo modo, en lo social, la percepción de la comunidad de acogida sobre la población migrante y refugiada es más favorable que hace 5 años. Sin embargo, en cuanto al contexto económico, Ecuador está en una situación económica complicada, con un significativo déficit fiscal que provoca que no haya contrataciones en el sector mientras que el sector privado no retorna aún a los niveles antes de la pandemia. Y con relación al contexto político, Ecuador en el 2023 atravesó un proceso político inestable y complejo, que ha detenido un poco el avance de las diferentes instituciones públicas hacia la

integración socioeconómica de la población migrante y refugiada, sobre todo tomando en cuenta que la inclusión de migrantes es un tema políticamente sensible.

Recomendaciones

1. Son recomendaciones para futuros proyectos que apunten a la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada:
 - Seguir brindando capacitación y formación técnica a funcionarios y personal de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, en temas vinculados a personas en movilidad humana, trata y tráfico de migrantes. También en temas de empleabilidad, componente social y violencia, en todos los casos con enfoque de género.
 - Si se realizan acciones de formación sobre emprendimientos (inicio y desarrollo de negocios) bajo la estrategia de “formación de formadores”, para que a su vez estos formadores capaciten a personas migrantes y refugiadas, se recomienda que además de transmitirles la metodología, se sensibilice a los formadores para trabajar con esta población, sobre todo a quienes no han tenido experiencia previa con este segmento poblacional.
 - Más acción en territorio para llevar realmente equidad y justicia.
 - Incluir siempre a la población de acogida como beneficiarios de las intervenciones.
 - Priorizar el trabajo con las empresas y el sector privado en general, en los diferentes ejes de la ERISE, sobre todo en inclusión financiera (la población migrante y refugiada es cliente potencial de los bancos) formación profesional (generar mayor demanda de las empresas por los servicios de certificación), promoción del empleo (las empresas no solo representan la demanda laboral sino que pueden contribuir a identificar perfiles ocupacionales más requeridos) y emprendimiento y desarrollo empresarial (las empresas como clientes potenciales o socios de los emprendimientos).
2. Son recomendaciones a nivel micro, trabajar en los siguientes servicios que representan las principales barreras que tiene actualmente la población migrante y refugiada venezolana para su integración socioeconómica:
 - Regularización documentaria.
 - Formación / homologación / registro de títulos profesionales.
 - Erradicación del trabajo infantil /mendicidad.
 - Emprendimientos.
 - Inclusión financiera.

Anexos

Anexo 1. Relación de preguntas que han guiado el estudio de caso

Relevancia

1. ¿Cuáles son las principales características de la población migrante y refugiada venezolana en el país? ¿Con qué estadísticas cuenta el país en este sentido?, ¿Qué problemáticas y desafíos particulares existen en el país en relación con la recepción de migrantes y personas refugiadas en general y en particular de la población venezolana?, ¿En qué medida la ERISE responde a esta problemática de la población venezolana, así como a las necesidades de las instituciones y actores de los diferentes niveles y sectores del gobierno que implementan acciones para favorecer la inclusión socio económica de esta población?
2. ¿Qué cambios existieron en el contexto socioeconómico, político y de los mercados de trabajo del país desde la implementación de la ERISE? ¿Sigue siendo relevante la Estrategia en este contexto?

Coherencia y validez del diseño

3. ¿Cuáles son los principales marcos normativos y/o estratégicos en el país para promover la inclusión socio económica de la población migrante y refugiada?, ¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE son claros, realistas y alineados con estos marcos nacionales?
4. ¿En qué medida el diseño de la ERISE contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante?, ¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?

Efectividad

5. ¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿A través de qué proyectos, participación en espacios inter agenciales, mecanismos de integración regional, iniciativas u otras acciones se ha producido esta contribución?, ¿Cuáles están siendo las principales dificultades o desafíos para avanzar en estos ejes?
6. ¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en los logros y resultados en estos ejes, así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales, organizaciones de empleadores y de trabajadores?
7. ¿Qué logros se han alcanzado en los cuatro resultados del Proyecto Lazos en el país (cuando corresponda)? ¿Qué avances se observan en relación a los indicadores planteados originalmente?, ¿Cuáles están siendo las principales dificultades o desafíos para avanzar en estos resultados?
8. ¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE (y del Proyecto Lazos) se están abordando las brechas de género en la población migrante y refugiada y se está promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación, así como la adopción de NIT, la transición justa y al cambio climático y la sostenibilidad medioambiental en las intervenciones?

Eficiencia

9. ¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE (y del Proyecto Lazos)? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?

10. ¿De qué manera se ha complementado la ERISE (y el Proyecto Lazos) para alcanzar los resultados obtenidos, con otros proyectos o iniciativas de OIT y de otras Agencias, Fondos y Programas del SNU (principalmente OIM, PNUD, ACNUR) y de entidades gubernamentales en temas de migración de la población venezolana llevados a cabo en el período 2021-2023?, ¿Qué rol tuvo la ERISE en la coordinación de estos proyectos?, ¿Cómo han contribuido a la ERISE los mecanismos regionales de respuesta al desplazamiento de Venezuela, como la Plataforma R4V; así como los mecanismos de cooperación regional complementarios a los 7 ejes?, ¿Cómo ha contribuido al Proyecto Lazos el programa de cooperación Sur Sur y las plataformas intergubernamentales y procesos consultivos de la región?

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

11. ¿En qué medida la implementación de la ERISE (y del Proyecto Lazos) está contribuyendo / puede contribuir a mejorar la integración socioeconómica y a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas en el país?
12. ¿Cómo se han fortalecido/cómo se están fortaleciendo las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas en los cinco ejes prioritarios de la ERISE (y en los cuatro resultados esperados del Proyecto Lazos) y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?
13. ¿Cómo se han fortalecido/cómo se están fortaleciendo las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE (y del Proyecto Lazos) en términos de los resultados esperados en estos ejes?
14. ¿Qué medidas se han tomado o se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE (y del Proyecto Lazos)?
15. ¿Hasta qué punto existe evidencia de que los actores relevantes (socios y gobierno) estén cambiando sus políticas, planes, normativas, presupuesto, estructuras institucionales, prácticas para promover la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela como producto de la puesta en marcha de la ERISE (y del Proyecto Lazos)? ¿Qué cambios han ocurrido en las normativas y regulaciones vigentes del país?

Anexo 2. Relación de personas entrevistadas

#	Nombre de la persona	Institución	Cargo
1	Isabella Benincasa	Prefectura de Manabí	Dirección de Desarrollo Humano – Sub Dirección de Desarrollo Social
2	Lucy Solórzano	Prefectura de Manabí	Equipo de Erradicación de Violencia de Género, Salud Mental y Movilidad Humana

3	Santiago Ruiz	MREMH	Subsecretario de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes.
4	Susana Fuentes	MREMH	Jefe de Despacho de la Subsecretaría de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes.
5	Jorge Fabara	MREMH	Funcionario de la Subsecretaria de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes.
6	Natalia Zárate	MREMH	Consultora del Banco Mundial en temas de integración socioeconómica.
7	Yesica Cambero	FUDELA	
8	Patricio Serillo	FUDELA	
9	María José Buitrón	FUDELA	
10	Daniela Navas	ACNUR	

Anexo 3. Relación de fuentes secundarias revisadas

Sobre ERISE

- OIT y PNUD (2021). “Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe. Estrategia regional de integración socioeconómica”.
- Presentación sobre la Estrategia regional de integración socioeconómica

Sobre otros proyectos de la OIT

- OIT (2021). Evaluación independiente de los proyectos “Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad” e “Integración Económica de Migrantes y Refugiados Venezolanos en Perú y Ecuador con Trabajo Decente”, RLA/18/01/RBSA y RLA/19/03/USA, noviembre 2021.
- OIT (2022). Evaluación agrupada final independiente de los proyectos “Integración Económica de Migrantes y Refugiados Venezolanos en Perú y Ecuador con Trabajo Decente” y “Promoción de Medios de Vida y Transición hacia Empleo Decente de Trabajadores Independientes Venezolanos en Lima Metropolitana” RLA/19/03/USA y PER/20/03/ESP), julio 2022.

Sobre el contexto en el país y en la región sobre la migración

- BID (2022) “Regímenes de política migratoria en América Latina y el Caribe: inmigración, libre movilidad regional, refugio y nacionalidad”. Serie de gobernanza de la movilidad humana.

- CAVEX, OIM, ONU Migración, Equilibrium (2023) “Impacto económico de la migración venezolana en América Latina y el Caribe”
- Migration Policy Institute (2023) “Apuesta por la regularidad migratoria. Respuestas de América Latina y el Caribe frente a la crisis del desplazamiento venezolano”, Luciana Gandini, Andrew Selee.
- OIT (2021) “Marco operativo y funcional de los Servicios Públicos de Empleo en América Latina y el Caribe”.
- OIT (2022) “Barreras para el acceso al sistema de protección social que enfrenta la población migrante y refugiada en Ecuador”.
- OIT y USAID (2021) Barreras tácitas y explícitas al empleo de personas en movilidad humana en Ecuador”.
- ONU, OIM Migración y Migration Policy Institute (2023) “Un camino sinuoso hacia la integración. Regularización de migrantes venezolanos y perspectivas del mercado laboral”. Diego Chaves – González, Natalia Delgado.
- PNUD, OCDE, BID (2023) “¿En qué situación están las personas migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica?”

Estudio de caso – Panamá

Autora: Andreia Skackauskas

Contexto

Panamá es uno de los países de América Central, ubicado en el Istmo de Panamá, siendo el puente entre América del Norte y del Sur, limitando con Costa Rica al oeste y Colombia al sureste. Según el documento "Panamá en Cifras - Años: 2017-21", del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en julio de 2021, la población del país era de 4.337.406 personas, de las cuales el 50,1% eran hombres y el 49,9% mujeres. En el territorio panameño existen algunos pueblos indígenas, a saber: Ngäbe, Buglé, Kuna, Emberá, Wounaan, Bri Bri, Naso T'jerdi. Según el censo de 2010 del INEC, los indígenas representaban el 12% de la población del país, con 417.559 habitantes.

Panamá es una República Presidencial Democrática, donde el presidente es el jefe de Estado y de Gobierno. El país tiene un sistema multipartidista y el mandato de los presidentes es de 5 años. Laurentino Cortizo es el presidente del país desde 2019, al ser parte del Partido Revolucionario Democrático, su campaña política se basó en un programa basado en combatir la pobreza, reducir las desigualdades y mejorar los servicios públicos sin necesidad de privatización.

La economía de Panamá se basa en gran medida en el sector de servicios, principalmente debido al Canal de Panamá, una de las rutas marítimas más importantes del mundo. El Canal fue inaugurado en 1914, pero su ampliación se completó en 2016, causando un impacto significativo en la economía del país al aumentar la capacidad de tránsito en el mismo y atraer más barcos y actividades logísticas. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2019), Panamá es la 23ª economía de más rápido crecimiento en el mundo en los últimos 25 años. Según el INEC, en el tercer trimestre de 2022 el PIB de Panamá fue de 9,5%.

El 30 de octubre de 2023, el sitio web de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) notifica que debido al periodo de sequía que atraviesa el país debido al cambio climático, el Canal de Panamá ha adoptado medidas para ahorrar y conservar el agua en las operaciones de tránsito, y desde el 30 de julio de 2023, el Canal ha reducido su capacidad de tránsito. Según ACP, el mes de octubre tuvo la precipitación más baja desde 1950. Por lo tanto, se considera necesario disminuir aún más la capacidad de tránsito del Canal en los próximos meses. Estas noticias han preocupado al mercado global, lo que puede tener un impacto directo en las mercancías que se transportan por mar.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) revela que el país tiene una estructura económica desequilibrada, que se refleja en diferencias de productividad entre áreas geográficas, sectores económicos y profesiones. La centralidad del Canal de Panamá es responsable de influir en la estructura heterogénea de la matriz productiva del país (CEPAL, 2020).

Los datos de la CEPAL de 2020 revelan que la pobreza extrema es mayor entre quienes viven en zonas rurales, afectando principalmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres, pueblos indígenas y personas desempleadas o fuera del mercado laboral. La tasa de pobreza es 23 puntos porcentuales más alta en las zonas rurales que en las urbanas (CEPAL, 2020). En cuanto a la desigualdad de género, Panamá tiene los mismos indicadores laborales que el resto de América Latina, las mujeres tienen menores ingresos y tienen dificultades para acceder a actividades remuneradas, además de dedicar más tiempo al trabajo doméstico,

31,1 horas, mientras que el tiempo de trabajo no remunerado de los hombres es de 13,5 horas (CEPAL, 2020). En cuanto a la brecha salarial entre hombres y mujeres, en 2016 había una diferencia de 11% para los hombres según la OIT, y si a esta ecuación le sumamos la condición étnica, las mujeres indígenas reciben un salario 12% menor que los hombres indígenas en el nivel educativo más bajo, y 30,3% menor en el nivel educativo más alto (CEPAL, 2020).

La pobreza monetaria entre los pueblos indígenas es 6 veces mayor que entre los pueblos no indígenas, ya que reciben una escasa cobertura de servicios básicos e infraestructura, lo que se traduce en desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo y vivienda precaria (CEPAL, 2020). Panamá ha logrado reducir significativamente la desigualdad en el país, sin embargo, las desigualdades de género, etnia y entre niños, niñas y adolescentes siguen estando muy presentes.

El Canal de Panamá atrajo a numerosos migrantes que buscaban trabajo durante su construcción, alrededor del 60% de la mano de obra era extranjera (OIM, 2021). En las últimas décadas, Panamá se ha destacado como país de destino de trabajadores migrantes, pero sobre todo como país de tránsito migratorio hacia el norte del continente.

La provincia de Darién contiene una de las rutas migratorias más utilizadas para el tránsito desde Centro y Sudamérica hacia el norte del continente. Se sabe que esta ruta es extremadamente peligrosa, debido a las características geográficas de la selva y a la presencia del crimen organizado, por lo que los migrantes que optan por cruzar esta ruta están expuestos a la trata de personas, la violencia de género y el abuso. Según datos de la OIM (2023), entre el 13 de diciembre de 2022 y el 13 de enero de 2023, 19.718 migrantes ingresaron de manera irregular por el Estrecho del Darién, donde el 7% de ellos eran venezolanos. La OIM también informó que el número de migrantes que cruzan el Estrecho se duplicó en 2023, alcanzando las 250.000 personas, siendo los venezolanos la mayoría, con al menos 150.327 personas.

La crisis humanitaria en Venezuela es responsable del mayor flujo migratorio jamás visto en la región. En 2023, cerca de 7,71 millones de venezolanos se encuentran en situación de refugio y migración en todo el mundo, América Latina y el Caribe albergan a 6,53 millones de venezolanos (R4V, 2023). La población migrante venezolana es la segunda más numerosa de Panamá, detrás de la población migrante colombiana y por delante de la población migrante originaria de Nicaragua. En julio de 2023, la población venezolana en Panamá fue de 58,158 mil personas, mostrando una disminución significativa en comparación con mayo de 2023, cuando la población fue de 147,424 mil (R4V, 2023). Muchos venezolanos, al igual que otras poblaciones migrantes, no permanecen mucho tiempo en el país y siguen el flujo hacia Estados Unidos, Canadá y México.

Los migrantes que permanecen en Panamá impactan la economía del país al contribuir a la fuerza laboral en diversos sectores como la construcción, el comercio y los servicios, así como la creación de nuevos emprendimientos. ACNUR, junto con otras organizaciones sobre la Situación de la Población Refugiada y Migrante de la República Bolivariana de Venezuela en Panamá, realizó una encuesta en 2019 a 1.200 personas para trazar un perfil migratorio, y encontró que los migrantes venezolanos tienden a ofrecer mano de obra a diversos sectores de servicios en el mercado laboral y son una población económicamente activa. El 83% de estos migrantes se encuentran en el grupo etario comprendido entre los 18 y 45 años, en 2019 el número de venezolanos que obtuvieron permiso para trabajar en Panamá fue de 22.972 personas (OIM, 2021). Datos analizados por la OIM y la Cámara Venezolana de Empresarios de Panamá de la

Superintendencia de Bancos de Panamá estiman que en 2022 hubo \$203.2 millones en recaudación tributaria aportada por residentes venezolanos (OIM, 2022).

La mayoría de los migrantes venezolanos provenientes de Panamá son hombres, 53% frente a 47% mujeres, con relación al nivel educativo 41.5% de las mujeres y 34.7% de los hombres tienen educación superior (OIM, 2021). Muchos de ellos poseen habilidades y conocimientos técnicos valiosos para el desarrollo económico del país: el 49,9% de los migrantes y refugiados venezolanos en el país tienen educación superior, otro 14,7% tiene educación técnica superior, sin embargo, solo el 66,9% está empleado. Cabe destacar que de quienes están empleados, solo el 33% ejerce su profesión, lo que demuestra que aún existe una gran cantidad de capital humano sin explotar (OIM, 2022).

El rápido crecimiento de la población migrante venezolana en Panamá también ha ejercido presión sobre los servicios públicos y la infraestructura de recepción. La demanda de servicios de salud, educación, vivienda y empleo ha aumentado considerablemente, en la encuesta realizada por la OIM a refugiados y migrantes, reportaron que el 34% de los consultados dijeron que necesitaban recursos para el transporte para continuar su viaje a otro país, el 20% dijeron necesitar atención médica y el 18% expresaron necesidad de alimentos (OIM, 2022).

En 2022, el Servicio Nacional de Migración (SNM) estimó que más de 250.000 migrantes se encontraban en Panamá de manera irregular. El flujo irregular más intenso en el último año a través del Estrecho del Darién y la condición de gran vulnerabilidad de estos migrantes, llevó a un aumento de la presión de los organismos internacionales y de los países del Norte, lo que implicó algunos cambios en la regulación migratoria del país.

El primer cambio se produjo con la promulgación del Decreto Ejecutivo No. 6 del 13 de abril de 2023, que amplió la lista de personas de nacionalidad extranjera que ya no necesitaban solicitar un permiso de trabajo, como era el caso de los empresarios individuales. Poco después, el gobierno panameño promulgó el Decreto Ejecutivo No. 112 del 13 de julio de 2023, que permitió a los migrantes irregulares en el país obtener permisos de *estadía temporal*. Con este decreto, la SNM dio a conocer que, a partir del 17 de julio de 2023, todas las personas extranjeras, independientemente de su nacionalidad, que se encontraran en situación irregular en el país por un periodo no menor a un año podrían optar por el *Permiso de Protección Temporal*, con vigencia de dos años improrrogables. En el marco de este permiso, también se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 7 del 13 de julio de 2023, que creó el Permiso de *Trabajo para Trabajadores Migrantes*. Para obtener este permiso de trabajo, que además es temporal por 2 años, el migrante irregular primero necesitaría tener un permiso de residencia temporal¹⁶⁰.

Dichos cambios en la regulación del área de migración laboral en el país han sido considerados avances significativos, dado que el país nunca ha contado con una política nacional de inclusión laboral para migrantes y refugiados sin restricción alguna, ni de fomento del emprendimiento dirigido a esta población (BID, 2023). Panamá es el país de la región que ha aplicado el mayor número de restricciones a las ocupaciones: en total son 52 ocupaciones que están protegidas y solo pueden ser desempeñadas por nacionales, lo que desincentiva a los migrantes a revalidar títulos. A los trabajadores migrantes y refugiados tampoco se les permite ocupar puestos en la administración pública. El número de migrantes que pueden

¹⁶⁰ Disponible en: <https://www.migracion.gob.pa/inicio/noticias/1008-comunicado-14-07-2023> Acceso el: 01/12/23

ser contratados por empresas panameñas está sujeto a cuotas. Los migrantes siguen sin tener acceso al sistema público de formación profesional ni a los servicios públicos de empleo, independientemente de su situación migratoria. En 2019 se implementaron alianzas entre el gobierno y ACNUR para permitir que al menos los refugiados participaran en las capacitaciones ofrecidas por el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH). (BID, 2023).

Metodología

En esta sección, describimos el enfoque utilizado para llevar a cabo la investigación, incluidos los métodos de investigación utilizados para la recolección de datos y las preguntas de evaluación que guiaron el proceso y sobre las cuales se informaron los principales hallazgos. También se presentan las limitaciones metodológicas enfrentadas durante la investigación.

Abordaje

Para esta investigación se adoptó un enfoque participativo, en el que se aplicaron métodos cualitativos de recolección de datos y análisis de información.

- **Evaluación participativa:** durante la investigación hubo un intenso intercambio de información entre el consultor y las personas consultadas, incluyendo documentos y contactos de las personas a entrevistar. A pesar de que la OIT apoyó la encuesta de contactos y salvó la brecha con las personas de interés para la investigación, todavía era necesario pedir a las personas entrevistadas que indicaran otras, es decir, utilizando el método conocido como "bola de nieve".
- **Uso de métodos cualitativos:** Entrevistas semiestructuradas y análisis de documentos.
- **Triangulación de datos:** El análisis de los datos se realizó a partir de la triangulación de datos primarios y secundarios.

Métodos de investigación

Para este estudio se utilizaron dos técnicas principales de investigación: (i) revisión documental y (ii) entrevistas semiestructuradas. A pesar de que se planificaron grupos focales con migrantes y refugiados beneficiarios de políticas y/o programas de integración socioeconómica, lamentablemente no se llevaron a cabo (las razones para no realizar estos grupos de discusión se explicarán con más detalle en la sección "Límites metodológicos").

Análisis documental

El análisis documental fue el primer método de investigación utilizado en esta investigación y fue fundamental para comprender el contexto de la migración en el país, además de servir como subsidio para la elaboración de instrumentos de investigación. La bibliografía consultada también apoyó el análisis de la información recogida en las entrevistas, ayudando a responder a las preguntas evaluativas y a extraer conclusiones. A este respecto, la colaboración del equipo de ZIGLA y el punto focal de la OIT en la región fue importante para compartir los documentos que consideraron pertinentes para el análisis. Además de estos documentos de referencia, se recopilaron datos de fuentes secundarias que proporcionaron apoyo a

la investigación, como bases de datos y estadísticas públicas, así como de investigaciones realizadas por otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones multilaterales.

Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas se estructuraron en un conjunto de preguntas abiertas, basadas en los criterios de evaluación de la OCDE, seguidas en esta evaluación. La guía de entrevista se diseñó considerando los perfiles de cada uno de los entrevistados, como miembros de organismos gubernamentales del país; organismos de las Naciones Unidas; organizaciones de la sociedad civil; entidades de trabajadores y empleadores; migrantes y refugiados beneficiarios.

Todas las entrevistas se realizaron de forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams. Se realizaron un total de **5 entrevistas**, y en 3 entrevistas se pudo contar con la participación de más de un miembro de la organización de referencia. Se entrevistó a los siguientes:

- 1 miembro de la OIT en la oficina de Colombia (que fue el punto focal de la investigación);
- 1 miembro de la OIT en la oficina de Costa Rica;
- 2 miembros de ACNUR en la oficina de Panamá;
- 2 miembros de la OIM en la oficina de Panamá;
- 3 miembros del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL)

Preguntas de evaluación

La investigación consideró los criterios de evaluación de la OCDE: Relevancia; Coherencia y Validez del diseño; Efectividad; Eficacia; Orientación hacia el Impacto y Sostenibilidad; siguiendo las preguntas que guiaron la evaluación intermedia, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1 – Preguntas de Evaluación

CRITERIOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
RELEVANCIA	¿Qué problemáticas y desafíos particulares existen en el país en relación con la recepción de migrantes y personas refugiadas en general y en particular de la población venezolana? ¿Cuáles son las principales características de la población migrante y refugiada venezolana en el país? ¿Con qué estadísticas cuenta el país en este sentido?
	¿Qué cambios existieron en el contexto socioeconómico, político y de los mercados de trabajo del país desde la implementación de la ERISE? ¿Sigue siendo relevante la Estrategia en este contexto?
COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO	¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE son claros, realistas y alineados con los marcos normativos nacionales pertinentes?
	¿En qué medida el diseño de la ERISE contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante?

	¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?
EFFECTIVIDAD	¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿A través de qué proyectos, iniciativas u otras acciones se ha producido esta contribución?
	¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU, en estos resultados, ¿así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?
	¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la adopción de NIT y el diálogo social, la transición justa y la sostenibilidad medioambiental en las intervenciones?
EFICIENCIA	¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?
	¿De qué manera se han complementado para alcanzar los resultados obtenidos, los proyectos de la OIT en temas de migración de la población venezolana llevados a cabo en el período 2021-2023 con otros proyectos o iniciativas de otras Agencias, Fondos y Programas del SNU (principalmente OIM, PNUD, ACNUR) y de los socios, gobierno, y otras entidades gubernamentales en el país? ¿Qué rol tuvo la ERISE en la coordinación de estos proyectos? ¿Qué sinergias existen con otros proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas en el país?
ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD	¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas en el país?
	¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por los cinco ejes prioritarios de la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?
	¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la

	población destinataria de la ERISE en términos de los resultados esperados en estos ejes?
	¿Qué medidas se han tomado o se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE?
	¿Hasta qué punto existe evidencia de que los actores relevantes (socios y gobierno) estén cambiando sus políticas, planes, normativas, presupuesto, estructuras institucionales, prácticas para promover la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela como producto de la puesta en marcha de la ERISE? ¿Qué cambios han ocurrido en las normativas y regulaciones vigentes del país?

Límites metodológicos

Una de las principales dificultades encontradas durante esta investigación fue poder hablar con los miembros de algunas de las organizaciones e instituciones identificadas como de interés para el estudio. La mayoría de los contactos fueron proporcionados por el punto focal de la OIT, y fue el propio punto focal quien hizo el primer contacto, a través de correos electrónicos, con cada organización e institución para presentar la investigación y presentar al consultor a los contactos. Aun así, las pocas respuestas positivas que tuvimos tardaron mucho tiempo y, en gran parte no obtuvimos ningún tipo de respuesta, mismo cuando el punto focal refuerza los correos electrónicos de presentación. Se probó el método "Bola de Nieve" en base a las entrevistas realizadas, sin embargo, no se obtuvo respuesta de los siguientes contactos. Por lo tanto, solo se realizaron 5 entrevistas de las aproximadamente 15 entrevistas previstas para el estudio.

Tampoco fue posible contactar a la población migrante y refugiada venezolana que vive en Panamá, porque en un principio el plan era hacer contactos con organizaciones de la sociedad civil que trabajan directamente con beneficiarios de esta población para conseguir los contactos y así poder realizar grupos focales o incluso entrevistas individuales. Sin embargo, como no pudimos hablar con ninguna organización social, el plan se volvió inviable.

Algunos factores fueron considerados para explicar las dificultades enfrentadas en este estudio, algunos de los cuales incluso fueron dados por los entrevistados. Algunos hablaron de la alta demanda de trabajo por parte de las personas al final del año, principalmente por la búsqueda de alianzas renovadas y más recursos, como es el caso de las organizaciones sociales. También se mencionaron las manifestaciones callejeras que se venían realizando desde finales de octubre y que estaban generando huelgas en el país y movilizándolo a sectores de la sociedad civil¹⁶¹.

¹⁶¹ "El presidente Laurentino Cortizo ha firmado un acuerdo con la empresa Minera Panamá para la exploración de la mina Cobre Panamá. La empresa forma parte del grupo minero canadiense First Quantum Minerals. Desde el 27 de octubre, Panamá ha enfrentado varias manifestaciones que han llevado a miles de personas a las calles en contra de un acuerdo gubernamental para la exploración de cobre. Para los manifestantes, la decisión tendrá graves impactos ambientales para la región" Noticias del 18/11/23. Disponible en: <https://www.poder360.com.br/internacional/entenda-as-manifestacoes-no-panama-contra-mineradora> Acceso el 12/01/23.

En el caso del INADEH, uno de los principales socios de la OIT, la explicación dada por uno de los entrevistados fue que la institución estaba en proceso de reestructuración interna y que los propios miembros de la OIT tenían dificultades para hablar con la gente de la institución.

Principales hallazgos

En esta sección se presentarán los principales hallazgos sobre las estrategias de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana a nivel nacional y se han organizado de acuerdo con los criterios de evaluación. También se destacarán algunas iniciativas que han sido implementadas en el país por agencias de la ONU en cooperación con diferentes socios y con el apoyo de agencias públicas.

Relevancia

El gran contingente de población migrante y refugiada que comenzó a ingresar de manera irregular por el Estrecho del Darién en 2022 llamó la atención de la comunidad internacional y, en consecuencia, de las autoridades del país. Como Panamá siempre ha sido considerado un país de tránsito, estaba muy extendida la idea de que la gente no quería quedarse en el país, sino seguir desplazándose hacia otros países del hemisferio norte. Sin embargo, los organismos internacionales que trabajan en el país comenzaron a registrar y denunciar que los migrantes y refugiados permanecían cada vez más tiempo en el país, de manera irregular, como es el caso de las mujeres, como explicó un miembro de la OIT consultado:

“Antes las mujeres migraban solas, ahora están migrando con sus hijos e hijas y hay una necesidad de cuidado porque además el tránsito es más lento, pero antes cruzaban y se iban, ahora están quedándose tres meses, cuatro meses en los países de Centroamérica”.

(Entrevista miembro OIT)

El contexto de la migración se ha vuelto diferente en la región, como lo han reportado los miembros de la OIT, la población migrante y refugiada venezolana, cada vez más numerosa y en situación de mayor vulnerabilidad, comenzó a presentar necesidades específicas y no hubo una respuesta adecuada en términos de regularización en Panamá. Un miembro de la OIM mencionó algunas de las dificultades previstas para quienes quisieran regularizarse:

“Existen diferentes categorías migratorias, visas, que no necesariamente son tan accesibles a la población.

Además, está el coste de estos visados y la acumulación de una multa por cada mes que pasen ilegalmente. Así que, teniendo en cuenta todo esto, el acceso es realmente complicado. En primer lugar, porque la persona es irregular, trabaja de manera informal, cobra menos de lo habitual. Porque sabemos que las empresas y los mercados se benefician de esta mano de obra barata, porque no pagan todos los plazos y demás. Así que a veces hay relaciones de abuso y explotación laboral. Y la persona acaba trabajando para sobrevivir, en lugar de centrarse en cubrir esos gastos”.

(Entrevista miembro OIM)

Y dentro del propio gobierno, hay una evaluación de que la migración laboral no encontró espacio de diálogo en las principales instituciones orientadas a la integración al mercado laboral, como reflexionó un miembro del MITRADEL:

“El INADEH, el servicio público de empleo que es desde donde se ofrece, digamos, el servicio de intermediación para el empleo y que ahora estamos integrando a la población migrante, antes de este año [2023], el servicio de migración laboral y el servicio de empleo estaban distanciados”.

(Entrevista miembro MITRADEL)

Los cambios, especialmente en la política regulatoria del país¹⁶², se producen un año después del inicio de la cooperación técnica con la OIT, lo que pone **la relevancia** del proyecto *Apoyo a la integración socioeconómica de los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia y Panamá*, apoiado pelo Immigration, Refugees and Citizenship Canada (IRCC), comenzando en 2022 y finalizando en diciembre de 2023. Sin embargo, como señala la coordinadora del proyecto de la OIT, es necesario tener en cuenta que la relación que Panamá tiene con Estados Unidos tiene un impacto en la forma en que se desarrollan diversas políticas migratorias en la región. También es importante tener en cuenta que Panamá ha establecido las sedes regionales de varias agencias de cooperación internacional que inciden en temas migratorios. La participación de todos estos actores internacionales y su diálogo con el gobierno nacional también significa que cuando hay visitas de donantes, Panamá necesita revisar y modificar la forma en que está legislando sobre migración. Lo que supone, después de todo, es que los cambios que se han establecido en 2023 pueden ser el resultado de estos diversos factores.

Independientemente de si el proyecto de la OIT mencionado anteriormente tuvo o no una influencia directa en los cambios en la política migratoria, la idea del **proyecto sigue siendo relevante**, ya que el gobierno, a través del MITRADEL, ha mostrado interés en continuar la cooperación técnica con la OIT y continuar el trabajo de capacitación de los empleados de la institución con un enfoque en el tema de la contratación equitativa que involucre a la población migrante y refugiada, como explicó la coordinadora del nuevo proyecto de la OIT iniciado este año en el país:

“Entonces mucho de lo que MITRADEL nos han planteado, más que mejorar la legislación ahora lo que se ha planteado es capacitar a los inspectores, capacitar a sus funcionarios en el tema que es la contratación equitativa, que es el convenio 181¹⁶³, que es lo que se compromete en los países”.

(Entrevista miembro da OIT)

La cooperación continuará con el nuevo proyecto, titulado *Fair Recruitment in Central America: strengthening institutional capacities for the socioeconomic integration of migrants and refugees*, y que también cuenta con el apoyo de IRCC¹⁶⁴. Para 2024, aún hay planes para mejorar el acceso al mercado laboral de las mujeres migrantes, así como de los grupos indígenas del país. El enfoque en estos dos grupos

¹⁶² Cambios relacionados con la promulgación de los Decretos Ejecutivos números: 3, 6 y 112, como se explica en el capítulo 2. Contexto.

¹⁶³ Convenio 181, según información proporcionada por la propia entrevistada de la OIT, “*está enfocado en cómo regularizar y mejorar los procesos de las agencias particulares de empleo. Lo que nos está pasando en Centroamérica en general, es que tenemos como una gran selva de agencias, tenemos miles de agencias de empleo, de contratación, para llevarse a trabajadores migrantes a Estados Unidos, Canadá, incluso en México, pero eso no está regularizado, entonces hay estafas, les engañan, cuando llegan a los países el trabajo no era como si les había dicho, pero además se empiezan a dar situaciones muy peligrosas como esclavitud moderna, les quitan los pasaportes, no se pueden mover de ahí, no se respetan el trabajo decente”.*

¹⁶⁴ Este proyecto inició en 2022 en los países de Costa Rica, Guatemala y Honduras, y a partir de marzo de 2023, Panamá está incluido en el proyecto. Como se puede ver en el título, este proyecto no se enfoca exclusivamente en la población migrante y refugiada de Venezuela.

estaba previsto en las recomendaciones finales del primer proyecto después de la realización de estudios que identificaron las barreras que enfrentan estos grupos para la inserción laboral.

Coherencia y validez del diseño

La evaluación inicial de la OIT fue que el acceso a la certificación de competencias y a los servicios de empleo para los migrantes y refugiados venezolanos en Panamá se encontraba en una etapa muy temprana antes de 2022. Por lo tanto, el vacío que debería llenarse en el país sería principalmente relacionados con el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios públicos, así como con la realización de estudios para esclarecer las necesidades de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en Panamá (OIT, 2021).

El primer proyecto de OIT, denominado aquí IRCC Colombia-Panamá, fue diseñado para brindar asistencia técnica para la implementación de la Estrategia Regional para la Integración Socioeconómica de los ciudadanos venezolanos y sus comunidades de acogida en la región latinoamericana (OIT, 2021).

La **coherencia** de IRCC Colombia-Panamá radica precisamente en que se trata de un proyecto de fortalecimiento institucional que tiene como objetivo beneficiar directamente a las instituciones gubernamentales, ya que, una vez capacitados sus empleados, podrán apoyar de la mejor manera a la población migrante y refugiada, tal como lo enfatizó la coordinadora del proyecto:

“Estamos trabajando para que exista más información clara y precisa para que las personas puedan acceder a los servicios que les faciliten su integración económica y que esto va a incidir en mejorar no solo sus prospectos de empleabilidad, sino su conocimiento en la institucionalidad en Panamá, por ejemplo, también su conocimiento alrededor del acceso a la justicia y que por ende, eso va a repercutir en sus niveles de calidad de vida actuales”.

(Entrevista miembro OIT)

También se evalúa que el segundo proyecto de OIT, denominado aquí IRCC Costa Rica-Panamá, **está en línea** con los cambios normativos impulsados por el gobierno y ya en 2023 logró apoyar avances en el acceso a datos sobre la población migrante y los servicios a prestar, según un miembro de la OIT:

“Panamá ya empezó esto de construir un sistema de información del mercado laboral, que eso es una red de instituciones, donde tienes al Ministerio de Trabajo, en este caso MITRADEL, y al Instituto Nacional de Estadística, son como la base de las instituciones, y lo que se hace es establecer una batería de indicadores de trabajo decente, que se coordina, la OIT da la asistencia técnica de Ginebra, los estadísticos, se establecen cuáles van a ser los indicadores de trabajo decente que se van a analizar inicialmente, se empieza como con 10 indicadores así, y luego, y eso permite ya entonces incluir el tema de estadísticas de migración laboral”.

(Entrevista miembro OIT)

En la entrevista con los miembros del MITRADEL para esta investigación, pudieron hacer uso de algunos de los datos recolectados en octubre de 2023, del registro de migrantes que pretenden obtener permisos temporales de trabajo. En su breve presentación, lograron identificar la población migrante más poblada del país; el nivel de educación de esta población; así como, estimar el número de migrantes irregulares que vivían en ese momento en el país. El conocimiento de la estadística permite no solo comprender la realidad

de la población que hace uso de los servicios públicos, sino también apoyar las soluciones asumidas por el gobierno, como se evidencia en el discurso del miembro de MITRADEL al final de su exposición:

“De casi 14.000 permisos de trabajo, la gran mayoría, 44% son los permisos de regularización migratoria y es lo que te comentaba el problema de la migración irregular se ve reflejado aquí porque hemos tenido que crear un programa de regularización migratoria para poder incluir esas personas”.

(Entrevista miembro MITRADEL)

Caso destacado: "Contratación equitativa en Centroamérica: fortalecimiento de las capacidades institucionales para la integración socioeconómica de migrantes y refugiados"

- ▶ Población afectada: Población migrante y refugiada
- ▶ Cobertura geográfica: Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá
- ▶ Año de Inicio/Fin: 2022 – 2025

El proyecto **“Contratación equitativa en Centroamérica: fortalecimiento de las capacidades institucionales para la integración socioeconómica de migrantes y refugiados”** de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ejecutado con el apoyo de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá (IRCC), contribuye a los esfuerzos para fortalecer las capacidades de los actores clave en las prácticas de contratación equitativa y la integración de personas refugiadas y migrantes, incluidos los retornados, en los mercados de trabajo.



A través del proyecto se busca mejorar los servicios que brindan las instituciones públicas y privadas a las personas migrantes y refugiadas y a sus comunidades de acogida. Además, intenta dar respuesta a las complejidades de los flujos mixtos, prestando una especial atención a la situación de las mujeres migrantes y refugiadas, así como a los migrantes indígenas.

Resultados esperados

Resultado 1: Actores clave implementan herramientas y fortalecen sus capacidades para asegurar la contratación equitativa para personas trabajadoras migrantes, refugiadas y retornadas.

Resultado 2: El Servicio Público de Empleo (SERPE) ha fortalecido la atención de las personas migrantes y refugiadas basándose en datos confiables sobre migración laboral del Sistema de Información del Mercado Laboral.

Resultado 3: Los esquemas de certificación de competencias para facilitar el reconocimiento de habilidades de las personas migrantes y retornadas han sido mejorados.

Con la creación de la nueva regulación para migrantes y los manuales de procedimiento y demás que hemos recibido mucha ayuda y cooperación técnica de parte de OIT para ambas cosas hemos logrado integrar ambas cosas, el servicio de migración laboral, como parte de un servicio público de empleo”.

(Entrevista miembro MITRADEL)

Participantes principales

Ministerios de Trabajo, Servicios Públicos de Empleo, Institutos de Formación, Institutos de Migración, Ministerios de Relaciones Exteriores, agencias privadas de contratación, organizaciones de

empleadores y organizaciones de trabajadores, incluida la estructura sindical subregional de trabajadores de América Central, plataformas regionales como Consejo de ministros/as de Trabajo de Centroamérica, Conferencia Regional de Migraciones (CRM) y Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS).

Fuente: Material institucional compartido por oficina OIT Costa Rica

Efectividad

El marco del proyecto IRCC Colombia-Panamá, según un miembro de la OIT, fue entender cómo entidades están ajustando recientemente sus servicios para migrantes, como el Servicio Público de Empleo de la República de Panamá (SERPE), que hace parte del MITRADEL, o entidades que, a pesar de tener una larga trayectoria de servicios, también están al menos cuestionando si es factible o no incluir a migrantes y refugiados, como es el caso del INADEH, que se ocupa de temas de formación profesional y certificación de competencias dirigido a nacionales hasta entonces. El proyecto tuvo como objetivo monitorear a estas entidades y generar recomendaciones para que estos servicios que están disponibles sean mucho más acordes con las necesidades y el contexto de las personas migrantes y refugiadas, entendiendo que algunas se encuentran en condición de irregularidad, pero que esto no las exime de derechos.

El proyecto también incluyó una intervención o asistencia técnica para fortalecer las capacidades en materia de derechos laborales de los migrantes y contratación equitativa, y para ello trabajaron con el área de inspección laboral del MITRADEL para lograr que otros funcionarios de este ministerio, no vinculados al SERPE, reconocieran el contexto migratorio a nivel nacional, las necesidades de los migrantes y pudieran incorporar recomendaciones para asegurar procesos de contratación equitativos para estos gente.

Los principales resultados de este proyecto fueron, en primer lugar, la elaboración de un manual o guía operativa en formato de guion, que explique claramente los pasos a seguir en la expedición de cada uno de los permisos de trabajo en el país. Este manual fue elaborado en conjunto con un equipo de MITRADEL.

En segundo lugar, se llevó a cabo una revisión normativa y operativa de la capacidad del INADEH para incluir a los migrantes y refugiados. Esto ayudó a la OIT a corroborar que el INADEH tendría competencia para asistir a los migrantes y refugiados por ley, pero no tendría la capacidad institucional para hacerlo. A partir de este análisis, se elaboraron algunas recomendaciones en forma de un plan de trabajo que podría ser implementado con el INADEH.

En tercero lugar, se realizó un análisis de caso y recomendaciones que permitirán al INADEH pensar en crear alianzas con proveedores privados para llevar a cabo procesos de capacitación laboral para personas migrantes y refugiadas, donde no sean excluidas en base a las limitaciones institucionales del INADEH. El INADEH habría apoyado a la OIT en sus estudios y recomendaciones.

Y finalmente, se desarrolló un estudio para identificar las barreras para el acceso de mujeres y personas de la comunidad LGBTQIA+ a los servicios de empleo y formación profesional en el país. El estudio generó recomendaciones para que las diferentes entidades en Panamá implementen, en el marco de sus capacidades actuales, las acciones sugeridas con el fin de reducir estas brechas en el acceso a los derechos laborales de las personas migrantes, refugiadas, mujeres y personas LGBTQIA+.

El proyecto IRCC Costa Rica-Panamá, que de hecho comenzó a implementarse en Panamá en el segundo semestre de 2023, tiene 4 ejes de acción. El primer eje está relacionado con la contratación equitativa, en la que se espera el desarrollo de herramientas o productos, servicios, capacidades institucionales, especialmente en el ámbito de la contratación equitativa. El trabajo de la OIT, además del MITRADEL, se centra también en el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como en las organizaciones de trabajadores y de empleadores. La OIT también cuenta con el apoyo de la OIM para llevar a cabo actividades de formación relacionadas con los derechos y la regulación de la migración laboral.

El segundo eje se refiere al fortalecimiento de los servicios públicos de empleo y tiene como objetivo promover mejoras en el acceso de las personas en un contexto de movilidad, para que puedan ingresar a los servicios públicos de empleo, y también está estrechamente relacionado con la mejora de las estadísticas de migración laboral en el país, ya mencionadas en el apartado anterior.

El tercer eje se centra en una estrategia para mejorar el reconocimiento de competencias y habilidades a un nivel más regional, dentro del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS),¹⁶⁵ que es una plataforma establecida por ACNUR para los refugiados, donde se han creado diferentes grupos de trabajo, uno de los cuales es Empleo y Medios de Vida, y todos los países centroamericanos participan en ella, junto con México, Estados Unidos y Canadá. A través del proyecto anterior del IRCC, fue posible identificar posibilidades de trabajo de manera coordinada con el INADEH y otras instituciones de formación con el fin de establecer acuerdos regionales. Porque, como ya se mencionó, en Panamá la población migrante no tiene derecho a someterse a la capacitación que ofrece el Estado.

Y el cuarto eje está relacionado con cómo mejorar el acceso al trabajo de las mujeres migrantes, la propuesta es mapear y trabajar con las organizaciones de mujeres en el país, sean migrantes o no, o que trabajen con el tema de la migración, para identificar estrategias y mecanismos de contratación equitativa, o incluso fortalecer, marcos institucionales para el acceso de las mujeres a los cuidados. En este eje ya está prevista la inclusión de los grupos indígenas de la región.

Dado que el proyecto aún se encuentra en una fase inicial de implementación, aún no es posible destacar sus principales resultados. Además de la capacitación de empleados públicos con un enfoque en el tema de la contratación equitativa ya iniciada, lo que también estaría más avanzado en este momento es el sistema de información migratorio laboral, que ya estaría integrado con el Ministerio de Trabajo. Como explicó un miembro de MITRADEL:

“Y en cuanto al registro del servicio público de empleo, creo que también es importante mencionar que las personas que van a buscar empleo pueden registrarse en el servicio público de empleo,

¹⁶⁵ El MIRPS fue desarrollado en 2020 como una respuesta de los países centroamericanos para garantizar una migración segura y ordenada en la región, con el propósito de brindar asistencia integral y soluciones duraderas. Los países cuentan con el apoyo técnico de ACNUR, la OIM y la OIT y el apoyo financiero de USAID.

independientemente de su nacionalidad, al contrario, hoy día, como ya tenemos trabajo de interoperabilidad con el Servicio Nacional de Migración, que forma parte del Ministerio de Seguridad, los migrantes que van a buscar empleo del servicio público de empleo con su número de identificación, ya nosotros tenemos todos sus datos”.

(Entrevista miembro MITRADEL)

Cuadro 2 – Proyectos OIT por Ejes de la ERISE

PROYECTO	EJES DE LA ERISE	SOCIOS	RESULTADOS (FINALIZADOS O EN CURSO)
IRCC Colombia-Panamá	Promoción de empleo	MITRADEL	Manual con los pasos a seguir en la expedición de cada uno de los permisos de trabajo en el país para los profesionales MITRADEL, SERPE y servicio de migración laboral
IRCC Colombia-Panamá	Formación profesional	INADEH	Plan de trabajo para INADEH incluir la población migrante y refugiada en sus servicios
IRCC Colombia-Panamá	Formación profesional	INADEH	Análisis de caso y recomendaciones para INADEH crear alianzas con proveedores privados para llevar a cabo procesos de capacitación laboral para personas migrantes y refugiadas
IRCC Colombia-Panamá	Promoción de empleo y Formación profesional	MITRADEL y INADEH	Estudio con identificación de las barreras y recomendaciones para el acceso de mujeres y personas de la comunidad LGBTQIA+ a los servicios de empleo y formación profesional en el país
IRCC Costa Rica - Panamá	Promoción de empleo	OIM; MITRADEL; Ministerio de Relaciones Exteriores; organizaciones de trabajadores y de empleadores.	Actividades de formación relacionadas con la contratación equitativa, los derechos y la regulación de la migración laboral en instituciones públicas y privadas (en curso)
IRCC Costa Rica - Panamá	Promoción de empleo	MITRADEL	Fortalecimiento del sistema de información de registros de permisos y del mercado laboral (en curso)

IRCC Costa Rica - Panamá	Reconocimiento de títulos y competencias	INADEH; y otras instituciones de formación	Establecimiento de acuerdos regionales en el MIRPS de manera coordinada con el INADEH y otras instituciones de formación (no iniciado) .
IRCC Costa Rica - Panamá	Promoción de empleo	Organizaciones de mujeres (de migrantes y refugiados o no)	Identificar estrategias y mecanismos de contratación equitativa, o incluso fortalecer, marcos institucionales para el acceso de las mujeres a los cuidados (no iniciado)

Paralelamente a las estrategias de integración que han sido planificadas e implementadas por la OIT en alianza con instituciones gubernamentales panameñas, existen otras iniciativas que han sido identificadas a partir de las entrevistas realizadas con miembros de la OIM y el ACNUR. En el caso de estas dos agencias, la mayoría de las iniciativas tienen como beneficiarios directos a la población migrante y refugiada en general, es decir, no son acciones dirigidas específicamente a la población migrante venezolana. Y en algunos casos, las iniciativas también están dirigidas a la población nacional más vulnerable, como explicó un miembro de la OIM.

Sus acciones involucran, sobre todo, a agentes públicos locales y organizaciones sociales, como socios en la implementación de proyectos, como se puede observar en el siguiente cuadro. Tanto la OIM como el ACNUR operan, además de la Ciudad de Panamá, principalmente en la ciudad de La Chorrera. El municipio es reconocido por albergar a la mayor parte de la población migrante y refugiada venezolana, y por ser un aliado de proyectos en materia de integración socioeconómica de esta población. Por ejemplo, se mencionó la promoción de cursos de formación profesional; apoyo en la formalización de negocios; y el apoyo al Centro de Atención y Desarrollo Comunitario de la ciudad, con un enfoque en la asistencia social y la protección contra la violencia de género.

Cuadro 3 – Iniciativas OIM y ACNUR por Ejes de la ERISE

INICIATIVA	EJES DE LA ERISE	ORGANIZACIONES	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	LOCAL	AÑO
Confía en el Tucán	Cohesión social	ACNUR	Combatir la desinformación sobre la selva de Darién y prevenir la violencia y la trata de personas.	Internet - Facebook e TikTok	2023
Migrando al Emprendimiento (MAE)	Emprendimiento y desarrollo empresarial	OIM; Activadores Panamá	Formar y apoyar a emprendedores migrantes venezolanos a la vez que se promociona el emprendimiento como alternativa para la generación de ingresos	Ciudad de Panamá	2020 - 2022

Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica	Reconocimiento de títulos; acceso a la protección social; cohesión social	USAID; OIM; OIT; ACNUR	Contribuir a una migración segura, ordenada y regular en Centroamérica para abordar las brechas en aspectos fundamentales sobre las necesidades de las personas migrantes para una reintegración e integración sostenible.	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá	2020-2026
Piénsalo 2 veces	Cohesión social	OIM; Somos Colmena; Comisión Nacional Contra La Trata de Personas Panamá	Fortalecer las capacidades de las personas migrantes de La Chorrera (Barrio Balboa y Herrera) para reconocer ofertas y noticias falsas y evitar los riesgos de la trata de personas con fines de explotación laboral.	Internet	2021
Respuesta ante el COVID-19 y centros migratorios de recepción: Lecciones de Panamá	Protección social; cohesión social	OIM	Asegurar asistencia a los migrantes varados en Panamá como resultado de los cierres sanitarios de fronteras instituidos a causa de la pandemia COVID-19, con un enfoque especial en el área de prevención y control de infecciones, así como medidas de cuarentena.	Ciudad de Panamá	2020
Talento Sin Frontera (TSF)	Formación profesional; promoción de empleo	ACNUR; HIAS; y Manpower Group.	Consolida oportunidades laborales para personas refugiadas y miembros de comunidades de acogida. Provee cursos de capacitación, así como la identificación de espacios para la inclusión económica de refugiados y solicitantes de la condición de refugiado	Ciudad de Panamá y La Chorrera	Desde 2018

Hecho por Refugiados	Emprendimiento y desarrollo empresarial; cohesión social	ACNUR; Fundación Ciudad del Saber	Es una iniciativa grupal liderada por refugiados para compartir sus talentos y habilidades para la creación y elaboración de artículos para la venta. El programa también busca sensibilizar a la población de acogida sobre el desplazamiento forzado.	Ciudad de Panamá	Desde 2021
Emprendiendo Juntos	Emprendimiento y desarrollo empresarial	ACNUR; Fundación Ciudad del Saber	Comunidad que promueve espacios de inclusión y reconocimiento de productos desarrollados por refugiados y panameños.	Ciudad de Panamá	Desde 2020
Escuela de Emprendimiento y Educando en emprendimiento	Emprendimiento y desarrollo empresarial; cohesión social	ACNUR; HIAS; Cruz Roja Panameña	Apoyar en la creación y/o mejora de sus estrategias empresariales e integración comunitaria.	Ciudad de Panamá	Desde 2021
Huertos Urbanos	Emprendimiento y desarrollo empresarial	ACNUR y Cruz Roja Panameña	Fomentar el autoempleo y cuidado familiar para personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado em áreas urbanas y rurales. Ampliar las oportunidades de medios de vida y mejorar la calidad de la alimentación en los hogares participantes	La Chorrera; San Miguelito; Ciudad de Panamá	Desde 2018
Promotoras comunitarias	Protección social; cohesión social	ACNUR; HIAS	Prevenir la violencia basada en género (VBG), y asistir a mujeres refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado y migrantes, sobrevivientes de VBG, con servicios de salud mental y atención psicosocial.	Ciudad de Panamá, Panamá Oeste y Chiriquí	Desde 2021

Centro de Atención y Desarrollo Comunitario de La Chorrera	Protección social; cohesión social	ACNUR; OIM; UNFPA; Municipio de La Chorrera	El Centro cuenta con un programa de servicios esenciales y de protección para mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de VGB (migrantes y refugiados, y nacionales).	La Chorrera	
Programa de liderazgo y mentoría para jóvenes	Cohesión social	ACNUR; The Key Communications	Promover integración de jóvenes refugiados, solicitantes de la condición de refugiado, estudiantes panameños y residentes mediante ejercicios participativos de sensibilización	Ciudad de Panamá	Desde 2022
Escuelas de Fútbol, pedagogía deportiva para la vida	Cohesión social	ACNUR; Futbol con Corazón; y Ministerio de Educación	Apoyar a niños, niñas y adolescentes refugiados y miembros de comunidades de acogida, en programas de pedagogía deportiva que buscan su integración social.	La Chorrera y Ciudad de Panamá	Desde 2021
Plataformas Digitales, espacios de aprendizaje continuo	Formación laboral; reconocimiento de títulos y competencias	ACNUR; HIAS; Cruz Roja Panameña	Buscan garantizar los medios para que las personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado tengan oportunidades de capacitación virtual como lo son las plataformas de EDX, Coursera y Universidades diversas. A través de estas actividades, el ACNUR apoya a las personas desplazadas en la obtención de documentos que certifiquen sus habilidades y crecimiento académico y así puedan acceder a	Ciudad de Panamá	Desde 2022

			mejores oportunidades laborales.		
Programas Enlaces y Sandbox	Formación profesional; Cohesión social	ACNUR; y Fundación Espacio Creativo (FEC).	Programa Enlaces - ACNUR apoya a niños y adolescentes en riesgo social en su formación educativa y desarrollo artístico mediante clases de expresión y danza contemporánea. Programa Sandbox - busca desarrollar habilidades creativas y blandas de los participantes, integrando la tecnología y las artes escénicas, para aumentar sus oportunidades de inclusión en Industrias Creativas y Culturales.	El Chorrillo, Santa Ana, Barraza y San Felipe	Desde 2022

Eficiencia

En línea con el trabajo que viene realizando la OIT a través de los proyectos IRCC, ACNUR y OIM también vienen trabajando para promover el fortalecimiento institucional de las principales entidades gubernamentales que son referentes para la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada, como el apoyo a la capacitación del personal en derechos humanos y la contratación equitativa.

“(...) hacemos también capacitaciones para que todos los entes estatales conozcan de los derechos de las personas refugiadas y puedan hacer referencias en caso de que necesiten asistencia legal. Facilitamos el trabajo de la respuesta estatal, así que hemos ayudado con misiones, hemos ayudado con análisis conjuntos de la situación, hemos promovido mesas de coordinación, tenemos una mesa de protección, y este año empezamos a tener como desayunos con MITRADEL para que ellos fuesen directamente los observadores de los comentarios buenos y malos de los socios”
(Entrevista miembro ACNUR)

“En cuanto al Ministerio de Trabajo, está toda la cuestión de la contratación ética, en la que hemos trabajado mucho, formando a los inspectores del Ministerio de Trabajo, pero también a las empresas privadas y a los gremios de trabajadores. Además, para la operacionalización del Decreto 3, el Permiso de Trabajo, también se apoyó al Ministerio de Trabajo con la preparación de material informativo, tanto folletos como guías para acceder a todo esto. Y también los hemos estado apoyando con personal técnico,

que en ese momento estaba ahí para apoyar al Ministerio de Trabajo, para poder emitir algunos documentos y estar como en el día”.
(Entrevista miembro OIM)

ACNUR también ha podido establecer alianzas con el INADEH en relación con el acceso de los refugiados a los cursos de formación profesional que ofrece la institución:

“Tenemos algunas alianzas como por ejemplo con el INADEH, que los refugiados tienen acceso a los diferentes cursos que ellos facilitan. Eso se logró a través, creo que fue en el 2019, que logramos establecer este acceso a la educación para nuestra población, acompañado de los cursos vocacionales, también hay una sección en el tema de la prioridad que son las pasantías, también hemos trabajado mucho en un programa de pasantías entendiendo que tal vez, y como tardan los procesos de permiso laboral a las personas que han sido admitidos a trámite, se les facilita este espacio para que junto con los cursos vocacionales y los respectivos cursos que han agarrado en empleabilidad puedan tener una experiencia laboral en un inicio”.
(Entrevista miembro ACNUR)

Al asumir actividades como la capacitación y la cooperación con instituciones enfocadas en la inserción laboral, la OIM y el ACNUR logran **aumentar la eficiencia de las estrategias** seguidas por la OIT. También parece contribuir que tanto la OIM como el ACNUR tengan su sede en la ciudad de Panamá, mientras que la OIT no tiene una oficina en el país. El proyecto IRCC Costa Rica – Panamá tiene una asociación directa con la OIM, pero no con ACNUR. Uno de los miembros del ACNUR comentó sobre la creciente falta de asociaciones con la OIT, afirmando que la ausencia de una oficina en el país podría ser una razón para ello.

Los miembros del MITRADEL, por su parte, no señalaron ningún problema con la no presencia de una sede de la OIT en el país, e incluso afirmaron que la asociación sería **muy eficiente** para ellos:

“Internamente el Ministerio de trabajo, nosotros tenemos una comunicación permanente y constante con la oficina de OIT de Costa Rica, por ejemplo, con los con el equipo de empleo de migración laboral, de regulación de agencias privadas y demás que siempre nos han estado asesorando sobre buenas prácticas de gobernanza y de integración de poblaciones vulnerables al mercado laboral y han sido nuestros aliados en todo este proceso para también guiarnos sobre algunas buenas prácticas que se implementan en otros países y cómo podemos incluso crear nuestras propias buenas prácticas”.
(Entrevista miembro MITRADEL)

En relación con otros proyectos relacionados con la trata de personas, el ACNUR trabaja junto con la OIM, pero sólo tiene un mandato tangencial para apoyar a las personas que buscan protección internacional y que también son víctimas de la trata. La OIM ha estado colaborando activamente con la Comisión Nacional contra la Trata de Seres Humanos durante varios años y participa en el desarrollo de capacidades a nivel nacional. El Servicio Nacional de Migración es el órgano encargado de dirigir la comisión de trata de personas a nivel nacional. Actualmente, la OIM participa en la campaña denominada *Piénsalo 2 Veces* contra la explotación laboral, que también aborda el tema de la trata de seres humanos.

Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

En la medida en que no fue posible realizar entrevistas a la población migrante y refugiada venezolana residente en Panamá, y no se tuvo acceso a ningún estudio o investigación sobre los impactos de las estrategias de integración socioeconómica en la vida de esta población, es difícil hacer una evaluación adecuada de esto. Los miembros de la OIT no mencionaron ningún mecanismo que pudiera estar considerándose para acompañar los efectos de sus acciones en la población en cuestión. A pesar de que se les solicitó, los miembros de la OIM no presentaron los resultados e impactos de sus acciones en el país. Solo los miembros de ACNUR presentaron un documento, una hoja informativa de 2023, en el que se resumían algunas de sus actividades y el número de beneficiarios directos e indirectos de sus respectivas actividades. Sin embargo, los beneficiarios se refieren únicamente a los refugiados.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades sobre los actores responsables de seguir las estrategias de integración socioeconómica, se destaca que **el principal impacto proviene del cambio de perspectiva** que se ha asumido con referencia a la migración laboral, especialmente de los agentes estatales. Las capacidades llevadas a cabo por las agencias de las Naciones Unidas se presentan como fundamentales para lograr cambios profundos y duraderos en la sociedad en su conjunto. No solo las instituciones gubernamentales han pasado por estas capacitaciones, ya que, según informaron miembros de la OIM, ACNUR y MITRADEL, las instituciones de empleadores y empleados, las empresas, la prensa y las organizaciones de la sociedad civil están siendo capacitadas por estas organizaciones sobre la nueva normatividad vigente en el país, así como sobre conceptos relacionados con los derechos migratorios laborales.

Otro impacto importante se refleja en la previsión de cambios en la institucionalidad del país. Reconocido como un país con múltiples restricciones en el acceso de la población migrante y refugiada a los servicios públicos de empleo¹⁶⁶, a partir de la intervención realizada por la OIT, esta población ahora está incluida en la planificación de futuras acciones gubernamentales, como lo afirma un miembro del MITRADEL:

*“La nueva regulación que se hizo de la migración laboral en el de mediante el decreto Ejecutivo número 6 es la primera parte del plan dentro de lo que nosotros estamos trabajando, que se llama el **Plan Maestro del Servicio Público de Empleo**, a futuro estamos planteando crear una página que sería un Registro Nacional de trabajadores por cuenta propia, no solo migrantes, panameños también. Y estas personas eventualmente recibirán algún tipo de beneficio tanto para realizar sus declaraciones de renta de forma mensual y no anual para evitar los pagos de impuestos altos. Y desde tu emprendimiento puedas registrarte como patrono en la caja del Seguro Social y tener acceso a una protección social, fondo de jubilación y atención médica”.*

(Entrevista miembro MITRADEL)

Sin embargo, el mayor temor en este momento y expresado por todas las personas entrevistadas se refiere al cambio de gobierno que se producirá el próximo año (2024). Como resultado, las acciones se dirigen a formas de garantizar la sostenibilidad de los resultados logrados hasta ahora.

¹⁶⁶ Véase el capítulo 2. Contexto

“Desde el segundo semestre para acá que miembros de MITRADEL están muy activos en preguntarnos por los resultados, posibilidades de trabajo y cómo les podemos seguir apoyando en la implementación de dichas recomendaciones. Mismo con el cambio futuro de gobierno el próximo año, han propuesto para OIT hacer un proyecto con una inversión grande que les permita ajustar la inclusión de migrantes y refugiados como en las diferentes áreas de su institucionalidad”.

(Entrevista miembro OIT)

“A petición de nuestra ministra, todas las acciones que están desarrollando serán documentadas y formalizadas para que se mantengan en la práctica, aunque se cambie esta administración”.

(Entrevista miembro MITRADEL)

“Por parte de OIT, van a seguir con otro proyecto de IRCC en el país para vincular de manera más fuerte a empleadores y trabajadores para que a través de ellos las actividades del nuevo proyecto puedan seguir implementando las recomendaciones del proyecto que está siendo finalizado. Esto nos permite disminuir el riesgo de que haya un cambio de gobierno que no sea amigable con la migración. Pero en el caso de eventual que esto suceda en que a través de los actores sociales podamos seguir garantizando o podamos seguir incidiendo en que estas ideas sean sostenibles. Una de las apuestas que yo tengo, es involucrar el sector privado, precisamente en esa oportunidad que existe en la Formación Profesional y en la certificación profesional de en certificación de competencias de migrantes y refugiados. Explicar cómo está el panorama que ellos ya lo conocen, pero más bien explicar cómo el panorama puede mejorarse y printar también unas recomendaciones en hacia este actor”.

(Entrevista miembro OIT)

También existe una expectativa sobre el rol que el país ha venido asumiendo a nivel internacional en relación con el tema de la migración laboral, y cómo esto puede implicar en la promoción, o incluso ampliación, de estrategias de integración socioeconómica más sostenibles internamente.

Y sí, Panamá lo que sí hemos hecho desde el año pasado que venimos trabajando es lo de la estrategia de reconocimiento de competencias. Panamá fue el país que recibió la primera reunión que hicimos para elaborar esa estrategia en el marco del MIRPS, ellos son como el país líder en ese momento y eso sí han venido trabajando con nosotros desde el año pasado, y si han tenido como una participación bien activa”.

(Entrevista miembro OIT)

“(…) Panamá se está muy enfocado en eso y eso implica entonces si modificar algunas cosas. Panamá es el primer país que firmó el Convenio 181 que lo que hace es regularizar. O sea, cómo tratamos que estas agencias estén en el marco de la ley. Eso implica que el Ministerio de Trabajo en general, las instituciones tienen que desarrollar mecanismos y legislación para eso, para cómo regularizar, que las empresas estén en acorde, que se le dé seguimiento adecuado”.

(Entrevista miembro OIT)

“creo que la situación global está empujando al gobierno de Panamá a asumir responsabilidades que tal vez no había pensado que tenía que asumir a respeto de la migración laboral”

(Entrevista miembro ACNUR)

Aunque existen algunas evidencias normativas de cambios con respecto a la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada, especialmente en lo que respecta a la promulgación de decretos

ejecutivos¹⁶⁷, las agencias de la ONU siguen siendo escépticas sobre la sostenibilidad de estos cambios. Por ser decretos, existe la fragilidad de que pueden ser revocados por la próxima administración; así como una política migratoria de integración que se diseñe debe ser del Estado y no vinculada al partido político que está en el poder, como lo destacó un miembro del ACNUR.

Por último, existe la visión de que los gobiernos locales no deben ser olvidados **como aliados importantes en la sostenibilidad** de la defensa de los derechos de la migración laboral.

“A nivel local, digamos que hemos conseguido abrirnos a los gobiernos locales, no solo a los municipios, sino también a los consejos comunales, que son la división política más pequeña, donde hay representantes que también han abierto sus puertas a la atención de los migrantes. Y ellos son los que también nos han ayudado a entrar en las comunidades en muchas ocasiones. Así que creo que también, a través de los memorandos de entendimiento y este tipo de iniciativas que generan un mayor compromiso con las instituciones, pueden ser también la clave para la continuidad en los próximos gobiernos”.

(Entrevista miembro OIM)

Conclusiones y Lecciones aprendidas

A partir del análisis realizado, en esta sección se presentan las conclusiones y principales lecciones identificadas.

Uno de los principales retos a los que se ha enfrentado Panamá en los últimos tres años ha sido el aumento de migrantes y refugiados irregulares en su territorio. La situación en el país es aún más grave debido a la falta de servicios prestados a las personas migrantes y refugiadas venezolanas. Aunque se han producido cambios normativos recientes, con la concesión de permisos temporales de residencia y trabajo, siguen existiendo importantes prohibiciones, como, por ejemplo, que los migrantes siguen sin tener acceso al sistema público de formación profesional ni a los servicios públicos de empleo, independientemente de su situación migratoria. Las estrategias adoptadas por la OIT están orientadas a generar cambios de perspectiva sobre los derechos de la migración laboral, especialmente en lo que respecta a la contratación equitativa, aumentando la capacidad de los actores públicos para atender a este público.

Se valora que los proyectos de la OIT, apoyados por el IRCC, son relevantes en este sentido porque sus estrategias apuntan a promover alianzas y formación técnica en instituciones públicas enfocadas en el empleo y la formación profesional; y dotarlos de herramientas y mecanismos para la recolección de datos sobre la población migrante y refugiada. Todo ello alineado con dos ejes de ERISE: la formación profesional y el reconocimiento de títulos y competencias, y la promoción laboral. Es posible ver coherencia en el diseño de las estrategias de la OIT, aunque todavía no abarque todos los ejes.

Se destaca la efectividad de las acciones llevadas a cabo hasta el momento, con algunos resultados alcanzados, especialmente los del proyecto Colombia-Panamá, que se encuentra en la fase final. La eficiencia del seguimiento y la asistencia está bien evaluada por la principal institución objetivo: MITRADEL. Los impactos en los agentes públicos comienzan a sentirse, ya sea en la publicación de materiales, en la promulgación de decretos, o en la apertura de nuevos espacios de cooperación. Lo que no fue posible analizar en esta investigación fue el impacto en la población migrante y refugiada, debido a la imposibilidad

¹⁶⁷ Véase el capítulo 2. Contexto

de contacto directo con esta población y el acceso a datos de monitoreo más extensos por parte de las agencias de la ONU consultadas.

Entre las principales **lecciones aprendidas**, destacan las identificadas por las agencias del Sistema de Naciones Unidas. Por parte de la OIT, está el hecho de que ha cambiado el enfoque de la población migrante y refugiada venezolana a la población migrante y refugiada en general. Esto es algo que la OIM y el ACNUR ya están haciendo en sus actividades. El segundo proyecto de IRCC ya muestra este cambio de enfoque. Esto es significativo en un escenario político en el que no existe distinción de nacionalidades entre poblaciones migrantes y refugiadas, como es el caso de Panamá.

Otras lecciones que se desprenden de este proyecto son: incluir a otros actores, además de las instituciones del sector público, así como del sector privado y la sociedad civil, en la formación técnica promovida por la OIT con el apoyo de la OIM y el ACNUR; el fortalecimiento de la capacidad estadística del Gobierno para la producción de datos fiables; y un trabajo más directo con la población migrante y refugiada, con especial atención a determinados colectivos.

La OIM y el ACNUR ya cuentan con ciertas estrategias que pueden servir de lección para la OIT, como incluir a la población nacional de personas vulnerables en sus actividades, ya que se considera que muchos migrantes y refugiados se encuentran en una situación de gran vulnerabilidad. Al apoyar a los gobiernos locales en sus necesidades de atender a su población, las agencias terminan estableciendo lazos de confianza con las autoridades locales, como los ayuntamientos y los consejos comunitarios, para lograr la cooperación en sus acciones.

Como lecciones que pueden conducir a una mayor sostenibilidad de las estrategias de integración socioeconómica, podemos mencionar la ampliación de alianzas y capacitación técnica para el sector privado enfocada en la contratación, capacitación y certificación de habilidades; y el apoyo a la promoción de Panamá como un referente internacional en el tema de los derechos migratorios laborales, con el objetivo de forzar más cambios internos en esta materia, como fue el caso del liderazgo del MIRPS, o incluso como uno de los primeros países en firmar el Convenio 181 de la OIT.

Recomendaciones

Además del análisis realizado por el consultor, para la elaboración de las recomendaciones se consideraron las lecciones identificadas en el período analizado, y algunas de las recomendaciones dadas por las personas consultadas en este estudio.

1. **Perfeccionamiento del sistema de información en el marco de los procesos de obtención de permisos temporales de residencia y trabajo para el intercambio seguro de información** sobre la población migrante y refugiada entre otras instituciones gubernamentales y agentes externos interesados en promover acciones de integración socioeconómica para esta población, como las agencias de la ONU;
2. **Planificación e implementación de resultados y/o evaluaciones de impacto por parte de las agencias de la ONU de sus iniciativas sobre la población migrante y refugiada venezolana** atendida en el país, como una forma de mejorar las acciones que satisfagan las necesidades reales de esta población;

3. **Establecimiento de alianzas entre las oficinas de la OIT Costa Rica y ACNUR Panamá**, con el fin de promover marcos sólidos de cooperación en el país y compartir experiencias y contactos con actores de la sociedad civil, privados y públicos más difíciles de alcanzar, como el INADEH;
4. **Promoción de actividades conjuntas de *advocacy* entre las agencias de la ONU para apoyar la construcción de una política nacional de migración laboral estatal**, y así asegurar que el progreso en el área sea sostenible.

Anexos

Anexo 1: Matriz de Evaluación

Cuadro 4 – Matriz de Evaluación

CRITERIOS	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	MÉTODOS	FUENTE/PÚBLICO
RELEVANCIA	¿Qué problemáticas y desafíos particulares existen en el país en relación con la recepción de migrantes y personas refugiadas en general y en particular de la población venezolana? ¿Cuáles son las principales características de la población migrante y refugiada venezolana en el país? ¿Con qué estadísticas cuenta el país en este sentido?	- Indicadores de línea de base - Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU y demás organizaciones	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Agencias de pesquisa del país - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Qué cambios existieron en el contexto socioeconómico, político y de los mercados de trabajo del país desde la implementación de la ERISE? ¿Sigue siendo relevante la Estrategia en este contexto?	- Indicadores de línea de base - Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU y demás organizaciones	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Agencias de pesquisa del país - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO	¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE son claros, realistas y alineados con los marcos normativos nacionales pertinentes?	- Indicadores de monitoreo - Indicadores Agenda 2030 - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Documento oficial - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno

				- Entrevistas agentes de ONU
	¿En qué medida el diseño de la ERISE contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante?	- Indicadores de monitoreo - Indicadores Agenda 2030 - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Documento oficial - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?	- Indicadores de monitoreo - Indicadores Agenda 2030 - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión indicadores - Revisión documental - Entrevistas	- Documento oficial - Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
EFFECTIVIDAD	¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿A través de qué proyectos, iniciativas u otras acciones se ha producido esta contribución?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en estos resultados, así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE se han abordado las brechas de género y se ha promovido la	- Indicadores de monitoreo - Percepción de	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos

	igualdad de oportunidades y la no discriminación, la adopción de NIT y el diálogo social, la transición justa y la sostenibilidad medioambiental en las intervenciones?	agentes públicos, ONU		agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
EFICIENCIA	¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿De qué manera se han complementado para alcanzar los resultados obtenidos, los proyectos de la OIT en temas de migración de la población venezolana llevados a cabo en el período 2021-2023 con otros proyectos o iniciativas de otras Agencias, Fondos y Programas del SNU (principalmente OIM, PNUD, ACNUR) y de los socios, gobierno, y otras entidades gubernamentales en el país? ¿Qué rol tuvo la ERISE en la coordinación de estos proyectos? ¿Qué sinergias existen con otros proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas en el país?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
ORIENTACIÓN HACIA EL	¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos

IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD	multidimensional de las personas migrantes y refugiadas en el país?	públicos, ONU - Percepción de beneficiarios		agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU - Entrevistas con beneficiarios (población migrante y refugiada venezolana)
	¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por los cinco ejes prioritarios de la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU
	¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE en términos de los resultados esperados en estos ejes?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos, ONU - Percepción de beneficiarios	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Documentos agencias ONU locais - Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU - Entrevistas con beneficiarios (población migrante y refugiada venezolana)
	¿Qué medidas se han tomado o se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE?	- Percepción de agentes públicos, ONU	- Entrevistas	- Entrevistas agentes de gobierno - Entrevistas agentes de ONU

	¿Hasta qué punto existe evidencia de que los actores relevantes (socios y gobierno) estén cambiando sus políticas, planes, normativas, presupuesto, estructuras institucionales, prácticas para promover la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela como producto de la puesta en marcha de la ERISE? ¿Qué cambios han ocurrido en las normativas y regulaciones vigentes del país?	- Indicadores de monitoreo - Percepción de agentes públicos	- Revisión documental - Entrevistas	- Documentos de órganos gubernamentales - Entrevistas agentes de gobierno
--	--	--	--	--

Anexo 2: Lista de entrevistados

Cuadro 5 – Lista de entrevistados

Nombre	Institución
Donna Cabrera	Miembro OIT - Coordinadora proyecto IRCC Colombia - Panamá
Mariana Piñeda	Miembro OIT – Coordinadora proyecto IRCC Costa Rica – Panamá
Alfredo Mittre	Miembro MITRADEL – Director Nacional de Empleo
Deff Blaidell	Miembro MITRADEL – Director de Planificación
Ahychel Grajales	Miembro MITRADEL – Jefa Cooperación Técnica Internacional
Dayan Bonilla	Miembro OIM – Coordinador Plataforma R4V en Panamá
Adis Quevedo	Miembro OIM - Oficial de Programas de Paz y Desarrollo
Maria Lorena Suarez	Miembro ACNUR – Oficial de Protección
Maria Eugénia Garban	Miembro ACNUR – Oficial de Soluciones

Anexo 4: Listado de bibliografía consultada

ACOSTA, Diego; HARRIS, Jeremy. *Migration Policy Regimes in Latin America and the Caribbean Immigration, Regional Free Movement, Refuge, and Nationality*. 2022.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2023. *¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?: mapeo de la integración socioeconómica*.

Brasil de fato, 2019. *Social-democrata Laurentino Cortizo vence as eleições presidenciais do Panamá*. 2019. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2019/05/06/social-democrata-laurentino-cortizo-vence-as-eleicoes-presidenciais-do-panama>. Acceso el: 4 de noviembre de 2023.

CECCHINI, Simone; HOLZ, Raúl; RODRÍGUEZ, Alexis. *La matriz de la desigualdad social en Panamá*. 2020.

CNN Brasil, 2023. Seca atinge Canal do Panamá e preocupa mercado global. Disponible en: <https://www.cnnbrasil.com.br/economia/seca-atinge-canal-do-panama-e-preocupa-mercados/>. Acceso el: 7 de noviembre de 2023.

IMF Blog, 2019. *Panamá: Um salto quântico econômico*. Disponible en: <https://www.imf.org/pt/Blogs/Articles/2019/05/09/blog-panama-economic-quantum-leap>. Acceso el: 7 de noviembre de 2023.

Immigration, Refugees and Citizenship Canada (IRCC). Narrative Report. Project: *Fair Recruitment in Central America: strengthening institutional capacities for the socioeconomic integration of migrants and refugees*. OIT, 2023.

Immigration, Refugees and Citizenship Canada (IRCC). Project Proposal Document (PPD). Project: *Supporting the socio-economic integration of Venezuelan Refugees and Migrants in Colombia and Panama*. OIT, 2021.

Instituto Nacional de Estadística y Censo - Panamá (INEC), 2023. *Panamá en cifras*: años: 2017-21.

Instituto Nacional de Estadística y Censo - Panamá (INEC). *Distribución de la Población Indígena, por grupo étnico, en la República de Panamá, según provincia y comarca indígena censos de población y vivienda año: 2010*. Disponible en: https://www.inec.gob.pa/archivos/0.3480493DISTRIB_POB_INDIG.pdf. Acceso el: 4 de noviembre de 2023.

IWGIA. *Pueblos indígenas en Panamá*. Disponible en: <https://www.iwgia.org/es/panama.html>. Acceso el: 6 de noviembre de 2023.

ONU News, 2023. *Número de migrantes atravesando Estreito de Dárien quase dobrou em 2022*. Disponible en: <https://news.un.org/pt/story/2023/01/1808252>. Acceso el: 6 de noviembre de 2023.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2021. *Perfil Migratorio de Panamá*. OIM, Panamá.

PANAMÁ. Decreto nº 112, de 13 de julio de 2023. Que crea el Permiso Temporal de Protección. Disponible en: https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/13_de_julio_Decreto_112.pdf. Acceso en: diciembre de 2023.

PANAMÁ. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. *Manual de Procedimientos y Funciones del Departamento de Migración Laboral: versión nº 2*. República de Panamá, Gobierno Nacional, mayo de 2023.

PANAMÁ. Servicio Nacional de Migración (SNM). Comunicado 14-07-2023 Gobierno Nacional Crea Permiso Temporal de Protección para Extranjeros. Panamá, 14 de julio de 2023. Disponible en: <https://www.migracion.gob.pa/inicio/noticias/1008-comunicado-14-07-2023>. Acceso el: 13 de diciembre de 2023.

R4V, 2023. *Mapa Refugiados y migrantes venezolanos en la región*: Agosto 2023. Disponible en: <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>. Acceso el: 6 de noviembre de 2023.

R4V, 2023. *Regional Refugee and Migrant Response Plan* (RMRP). Disponible en: <https://rmp.r4v.info/>.
Acceso el: 7 de noviembre de 2023.